

RESCATE DEL PATRIMONIO HACENDARIO,
RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA
SAN JUAN COLÓN.

MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.



TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO
EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO

PRESENTA: ARQ. FRANCISCO OMAR MORÁN NAVA.

PUEBLA, PUE. MAYO DE 2022.

DIRECTOR.

DR. CARLOS MONTERO PANTOJA.

ASESORES.

MTRA. BERTHA LOURDES MORALES TOVAR.

DR. MOISÉS MORALES ARIZMENDI.

LECTOR EXTERNO.

DRA. ROSA MARÍA GÓMEZ FARIAS OLIVER.

ÍNDICE

Introducción.	3
Planteamiento del Problema.	5
Justificación.	9
Objetivo general.	10
Objetivos particulares.	10
Antecedentes.	11
Preguntas conductoras.	13
Metodología.	14

CAPÍTULO I. PATRIMONIO HACENDARIO AZUCARERO EN MÉXICO.

1.1 Las haciendas azucareras, de patrimonio cultural a monumento.	16
1.2 Instrumentos de protección del patrimonio hacendario azucarero.	24
1.3 Desuso y abandono de las haciendas azucareras.	30
1.4. Valoración y uso del patrimonio hacendario azucarero.	33

CAPÍTULO II. EL CASCO DEL ANTIGUO INGENIO SAN JUAN COLÓN COMO FUENTE DE INFORMACIÓN PRIMARIA.

2.1 Estructura territorial en San Juan Colón.	36
2.1.1 Análisis del paisaje patrimonial en San Juan Colón.	38
2.2 Análisis histórico.	40
2.2.1 Línea de tiempo.	42
2.2.2 Información gráfica auxiliar en la conservación del patrimonio.	51
2.3 Análisis arquitectónico del conjunto.	63
2.3.1 Reconocimiento de las etapas constructivas.	73
2.4 Analogía sobre el método de conservación de ingenios azucareros aplicado en la República de Cuba.	75

CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE LA CASA GRANDE.

3.1 Registro e identificación de edificaciones existentes.	85
3.2 Selección y Análisis del área a intervenir.	102
3.3 Análisis de los materiales de fábrica y su deterioro en la casa grande.	109
3.3.1 Agentes que vulneran la obra material.	113
3.3.2 Registro y levantamiento del deterioro.	115
3.3.3 Diagnóstico sobre el Estado de Conservación de la Casa Grande.	119

CAPÍTULO 4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

4.1 Potencial de uso.	122
4.1.1 Nuevo uso turístico.	124
4.2 Criterios que sustentan la propuesta.	124
4.3 Proyecto de intervención.	125
4.3.1 Propuesta arquitectónica.	126
4.3.1.1 Consolidación de la ruina.	135
4.3.1.2 Integración de restauración.	137
4.3.1.3 Integración de nueva arquitectura.	139
CONCLUSIONES.	142
BIBLIOGRAFÍA.	145

RESCATE DEL PATRIMONIO HACENDARIO, RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.

Introducción.

Internarse en el estudio del patrimonio hacendario en México, implica abrir una ventana a un pasado de grandes aportaciones económicas, relaciones políticas, transformación de territorios, formas de vida y creación de edificaciones singulares; pero no se puede negar, que este desarrollo requirió de sometimiento y desigualdad de la fuerza de trabajo, condiciones laborales poco halagüeñas muy cercanas a la esclavitud. Sin embargo, ambas condiciones se entrelazan, y en un período de la historia con oportunos avances tecnológicos, surgen amplios conjuntos arquitectónicos diseñados y organizados de acuerdo a la actividad económica y productiva que se desarrolla en ellos.

Se trata de un legado histórico-constructivo poco valorado y un tanto menos reconocido como patrimonio edificado, debido a que el propósito para el que fueron construidos estos complejos agrarios los ha hecho entrar en desuso desde hace varias décadas, a partir de demandas históricas de comunidades locales que se transforman en medidas legales, que terminan con la propiedad privada de grandes extensiones de tierras y explotación de las mismas. El valor de la tierra cobra otra dimensión, y si bien hay un reparto de las mismas, los asentamientos humanos de la época, debido a su desarrollo progresivo, contribuyen a la pérdida o transformación de estas obras hacendarias en todo el país, por lo que poco a poco se les desvincula del entorno natural del que fueron parte. Un motivo más para su decadencia, es el crecimiento y evolución de sistemas de producción agrícola, que exigió nuevas condiciones de trabajo, al tiempo que iba inutilizando áreas anteriormente ligadas a la producción. Cada hacienda, tiene una historia propia de uso y desuso que determina sus condiciones actuales y el grado de conservación que tiene.

Si bien el acervo de ex haciendas que han logrado llegar hasta nuestros días es amplio y diverso, en todo el territorio nacional predominan casos en que esta herencia edificada se dejó al abandono y decadencia, hasta llegar a su destrucción total, donde algunos muros y restos materiales son los únicos testigos de su opulencia. Otros casos más afortunados, siguen en funciones con cambio de giro productivo, pero ya sin la extensión original de tierras, ni con la intensidad de su época de esplendor; finalmente, otros ejemplos más de estas nobles construcciones han cambiado radicalmente su uso original, logrando tener algún grado de atención, a partir de reconocer su potencial para nuevas funciones, lo que permite un estado de conservación óptimo, atendiendo oportunamente su patología, y el cambio de paradigma que reconoce que el patrimonio puede tener nuevos usos, sin que esto atente contra sus cualidades históricas, formales, estilísticas y materiales, logrando con ello su revaloración y trascendencia.

El presente trabajo terminal, expone el interés de los propietarios de una expresión cultural material de antaño, para transformar el estado de vulnerabilidad de la ex hacienda San Juan Colón, obra arquitectónica de tipo agroindustrial, reconocida con cualidades culturales y naturales únicas, a través de una metodología valorativa con un análisis integral interdisciplinario que permite aportar soluciones que culminan en un proceso de conservación tangible que garantiza su uso, y considerar a través de nuevas condiciones, la vitalidad y permanencia de la obra patrimonial. La casuística que se presenta fue un desafío por las condiciones en las que se encuentra el objeto de estudio, pero el desarrollo del trabajo, termina siendo un referente para casos análogos, donde el abandono y desprotección, ponen en riesgo la permanencia de las obras arquitectónicas, donde la vinculación

entre propiedad privada y la disciplina de la conservación, ven en nuevas funciones una oportunidad para vitalizar el espacio y garantizar la permanencia de estos monumentos históricos.

La ex hacienda San Juan Colón, se ubica en el municipio de Izúcar de Matamoros, en la parte sur del Estado de Puebla; fue un conjunto agroindustrial autosustentable, surgido y consolidado entre los siglos XVII al XIX. Su función primaria fue ingenio azucarero y fábrica de alcohol, y a partir de estas actividades, en una gran extensión de tierra, se construyen 21 edificaciones, todas distribuidas y planeadas para realizar de manera eficaz su cometido productivo primario; otras organizadas para cumplir funciones complementarias específicas de tipo administrativo, habitacional, almacenaje, culto religioso, habitaciones de servidumbre, y servicios, sin descartar la eficiente infraestructura hidráulica que proveía de agua a cultivos, fábrica y a la población animal y humana.

Actualmente, la ex hacienda San Juan Colón tiene régimen de propiedad privada, se mantiene en un estado ruinoso generalizado, producto del desuso y abandono prolongado de ocho décadas. Las edificaciones perdieron sus cubiertas, entresijos, y en ocasiones parte de las fachadas, acabados y ornamentos. Se observan muros semidesnudos, coexistiendo entre vegetación silvestre, árboles, y escombros; pero aún en este estado, impacta a la vista por la grandeza y sobriedad del conjunto. En dicho estado, son pocas las posibilidades para vincularse a nuevas funciones; por lo que se puso en evidencia la necesidad imperante de promover el rescate y conservación integral del antiguo casco hacendario como equipamiento útil a las necesidades contemporáneas. Dada las dimensiones del objeto de estudio que ofrece 30 mil 099.57 metros cuadrados, y buscando la viabilidad de la propuesta a partir de los recursos financieros de los propietarios, se estableció trabajar el proyecto en etapas, lo que garantiza resultados concretos a partir de la recuperación y valoración de cada área o zona rehabilitada, sin perder de vista el total del conjunto hacendario. El trabajo terminal que se presenta, corresponde a la primera de las etapas que se establecieron.

A partir del estudio y análisis de la ex hacienda San Juan Colón, de su estado actual de conservación, del potencial que ofrece cada zona que la conforma, se propuso la intervención puntual de la llamada “casa grande”, sólida edificación proyectada en dos plantas, con características arquitectónicas únicas, cuya función fue habitación o vivienda temporal del hacendado, su familia y visitantes. Se trata de una obra que, a pesar de su actual estado ruinoso, singulariza al conjunto por su notable valor estético presente en elementos arquitectónicos y ornamentales, las cualidades espaciales de cada habitación y crujía; además de sus cualidades técnico-constructivas, donde materiales de la región, trabajados de manera diestra, se hacen presentes.

La propuesta de intervención se sustenta en la llamada “teoría del caso”, establecida por Ambrogio Annoni (1946), quien refiere que no existe un método estandarizado para atender el patrimonio edificado, sino cada caso tiene particularidades que deben ser consideradas; en este sentido, se propuso garantizar la permanencia de la materialidad en ruina a través de acciones de consolidación y realizar trabajos de restauración en la “casa grande”, estableciendo condiciones para albergar actividades de tipo turístico, a partir de los requerimientos de Inn Colón. S. A. de C. V., actual propietario de la ex hacienda.

La “casa grande”, es el espacio arquitectónico dominante del conjunto hacendario, su posición centralizada sirvió como referente para configurar el resto de las edificaciones que conforman el casco. Es el espacio arquitectónico más asequible y prioritario para rehabilitar, es el bien material que contribuye a recordar el pasado, y asume la dimensión identitaria con la comunidad a partir de experiencias, historias, anécdotas y leyendas que la población tiene de la ex hacienda. La vitalidad a

través de actividades turísticas y culturales en este patrimonio edificado, es la justificación en la que se sustenta la conservación parcial del conjunto de la ex hacienda San Juan Colón que se propuso para esta primera etapa.

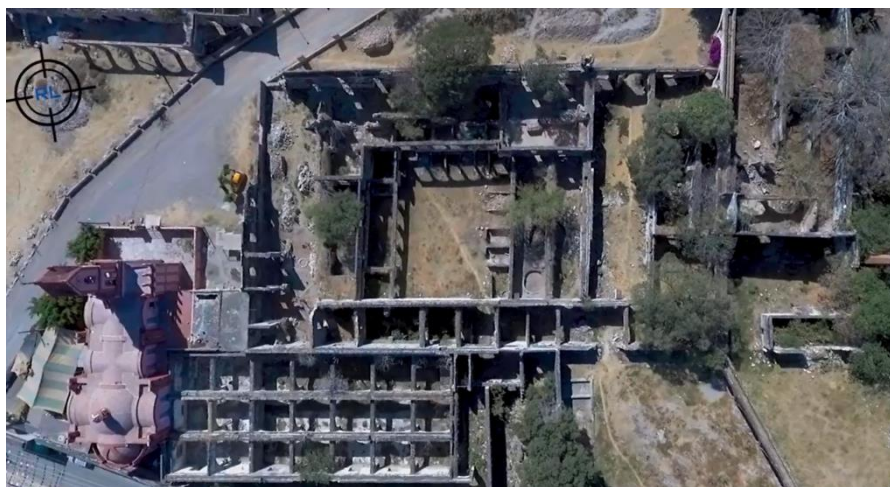
El trabajo terminal, desarrollado a lo largo de 2 años y medio, se estructuró en cuatro apartados que aportan información relevante para comprender la problemática que presenta la hacienda, iniciando con el sustento teórico, desde el cual se aborda la problemática identificada, sobre la premisa de proteger y valorar este tipo de bienes patrimoniales a partir de su aportación al estudio de amplios territorios en épocas pretéritas, y que hoy, aún con otros actores que lo tutelan, es posible utilizar y preservar. En un segundo apartado se planteó el conocimiento de la obra arquitectónica a través del análisis territorial, paisajístico, histórico y arquitectónico, incluyendo el reconocimiento de las etapas constructivas, lo que permite hacer un recorrido histórico como una línea de tiempo sobre la que transcurre este monumento histórico por ley. Se logró, además, elaborar planimetría actualizada sobre la hacienda, e identificar las cualidades que la singularizan. En un apartado más que resultado imprescindible, se identificaron y registraron los sistemas constructivos, materiales de fábrica y la patología que los afecta, clasificada por agentes que vulneran la obra material; reconociendo la complejidad de la problemática que el inmueble presenta y que resultó determinante para definir la propuesta de intervención en tres sentidos: acciones de consolidación para la ruina, trabajos de restauración que garanticen la nueva vitalidad de la casa grande y la incorporación de nueva arquitectura, necesaria para el desarrollo oportuno de su nueva función. Finalmente, se presentan algunos comentarios concluyentes de esta primera etapa de un trabajo que, por su complejidad y dimensiones, exigió ser subdividido para garantizar revertir ocho décadas de abandono, habilitar parte de la obra material para que asuma un nuevo uso que garantiza su permanencia.

Planteamiento del problema.

La vulnerabilidad de la obra material del patrimonio hacendario mexicano superviviente a la segunda década del siglo XXI, se incrementa por la falta de reconocimiento de sus cualidades o valores históricos, de uso, espaciales, estéticos, y técnico constructivos, de ahí que, hoy en día, se tengan pérdidas irreparables de este género de edificaciones, las cuales contribuyeron a la economía y desarrollo no solo de una región del territorio mexicano, sino de todo el país, en diferentes momentos de la historia.

En el Estado de Puebla, de los 451 cascos de haciendas referidos en el texto "*Arquitectura de la memoria, haciendas poblanas*" del arquitecto Ambrosio Guzmán (2016, p. 13), la mayoría de los casos que se presentan se encuentra hoy en situación de riesgo; de manera particular, las haciendas azucareras del valle de Izúcar de Matamoros, entre ellas la ex hacienda de San Juan Colón, cuyo deterioro iniciara poco después de haber concluido su función como ingenio azucarero, al haber estado inmersa en el movimiento revolucionario de 1910, que establece años después el reparto de tierras que intentaba sentar las bases de la política nacional de desarrollo económico del país, y que al intentar resolver problemas sociales ancestrales, reduce la superficie original de 2,870.7929 hectáreas a sólo 577 hectáreas en 1938, que posteriormente se redujeron a las 3.01 hectáreas que ocupa el complejo arquitectónico, el cual quedó en manos del gobierno federal; el espacio agrícola termina por subdividirse y parte de él se transforma en el asentamiento que hoy se observa. La exposición al abandono prolongado de ochenta años en la que estuvo la obra material, contribuye al estado de ruina que presenta la mayor parte de los componentes espaciales de la hacienda.

Sin importar la escala que tuvo el conjunto agroindustrial de San Juan Colón por su función, época de construcción, sistemas constructivos y materiales de fábrica, el tiempo y el abandono, contribuyen al avanzado estado de deterioro; factores medio ambientales, físicos y antropogénicos, han aportado también a la pérdida de material de composición de las fábricas y colapso de elementos estructurales como entresijos, cubiertas, muros y fachadas, por mencionar solo algunos. La llamada **casa grande** en particular, denota alteración de sus condiciones físicas iniciales; además del colapso de sus cubiertas y entresijos, hay pérdida de la configuración espacial original, pérdida de material de composición y daños severos en sus paramentos murarios y fachadas [Fig. 0.1].



[Fig. 0.1] Fuente: Lezama, D. Rastreadores de Leyendas 2019. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=lvG5mG-8OEK>.

Los efectos del deterioro generalizado del conjunto de la hacienda, tienen su origen como ya se mencionó, a partir del momento en que se abandona y entra en desuso, lo que ocurre en el año de 1937; proporcionalmente al tiempo que la posesión legal del inmueble permaneció en reserva, el casco de la hacienda de Colón donde se ubica la “casa grande”, estuvo desprotegido, nadie asumió la responsabilidad de atender y conservar la historia material que representa esta obra histórica. El desinterés generalizado de actores sociales, políticos, culturales, religiosos del estado y de la región, empeoró la situación física de la hacienda. Fue hasta la década de 1980 cuando un consorcio de empresarios se apersona como propietarios del conjunto hacendario. Sobre el particular, se sabe que la adquisición se hace a través de subasta del gobierno federal por medio del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), dependencia que es parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Cabe señalar que, bajo este mismo procedimiento, fueron ofertados al mejor postor, otros antiguos ingenios azucareros de la región de Izúcar de Matamoros.

“Inn Colón S. A. de C. V.”, actual propietario de la ex hacienda San Juan Colón, adquiere la propiedad para habilitarla en actividades turísticas (hotel), proyecto que hasta 2018 que se inician las gestiones con la Maestría de Conservación del Patrimonio Edificado, no se había concretado. En el 2015, se inician acciones para conservar este bien cultural, a través de limpieza general, y liberación de vegetación parásita y elementos adicionados en diferentes áreas [Fig. 0.3], retiro de escombros producto de colapso de elementos compositivos, y desechos acumulados. Finalmente se procedió a la recuperación y clasificación de materiales de fábrica para su posterior uso [Fig. 0.2]. Sin duda estas acciones, son muestra del interés de la empresa propietaria hacia atender de manera profesional el

rescate de la ex hacienda San Juan Colón, pues de no hacerlo el monumento histórico seguirá siendo degradado por las condiciones medioambientales y el tiempo.



[Fig. 0.2] Clasificación de materiales de fábrica recuperados en el patio de batey.
Fotografía: Morán, F. 10/04/2021.



[Fig. 0.3] Demolición de muretes en área de corrales en el patio interior de la casa grande.
Fotografía: Morán, F. 10/01/2020.

Ante la problemática que presenta el objeto de estudio, la forma de atenderlo exige conocimientos especializados en materia de conservación de la obra material, los cuales conduzcan a estrategias que no sólo resuelvan los daños que la materia está evidenciando, sino que cada acción, permita revalorar este patrimonio que fue parte de la historia de una región, y que puede seguir siéndolo. Paralelamente a la nueva posibilidad de uso para la ex hacienda, se debe reconocer el impacto económico que puede llegar a tener, y es a partir la vinculación con la Maestría en Conservación del Patrimonio Edificado de la BUAP, que se puede concretar.

En estos momentos, el uso que se le da al conjunto es parcial; los vecinos de la junta auxiliar de San Juan Colón, asentamiento rural que se fundara alrededor del casco en sus extremos norte, oriente y sur, como el caserío de la clase trabajadora del ingenio, aún en proceso de desarrollo, transitan por la propiedad de manera cotidiana, esta forma de recorrido inusual, alimenta el sentimiento de pertenencia y arraigo hacia la obra material [Figuras 0.4 a 0.9], sin embargo, con la nueva propuesta, esta actividad se debe realizar de manera controlada, y no se debe perder, pues es parte del imaginario colectivo.



[Fig. 0.4] Fotografía: Morán. 10/04/2021



[Fig. 0.5] Fotografía: Morán. 21/08/2019



[Fig. 0.6] Fotografía: Morán. 30/04/2019



[Fig. 0.7] Fotografía: Morán. 28/09/2018 30/04/2019



[Fig. 0.8] Fotografía: Morán. 23/03/2020



[Fig. 0.9] Fotografía: Morán. 21/08/2019

Dentro de la ex hacienda, además de las actividades de pastoreo, resguardo de carretones y actividades diversas para el uso de tiempo libre, ocasionalmente hay recorridos turísticos y culturales promovidos, por el H. Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros, a través de investigadores y conocedores locales, como el Cronista de Izúcar o personal de Difusión Turística del propio Ayuntamiento, incluso se llevan a cabo con personal de la Casa de Cultura [Fig. 0.10].

Los recorridos son programados de acuerdo a la demanda de los visitantes interesados en conocer el legado histórico y patrimonial representando en la Hacienda y todos sus componentes espaciales. A través de estas iniciativas, lo que se pretende es no se pierda, y se integre a nuevas funciones, que garanticen su permanencia.



[Fig. 0.10] Visita académica con estudiantes del programa de maestría en conservación del patrimonio edificado BUAP, a cargo del Arqueólogo Raúl Martínez Vázquez, cronista de Izúcar de Matamoros.
Fotografía: Morán. 16/10/2018.

Sin duda, parte de la problemática que enfrenta el patrimonio agroindustrial en general, es su falta de valoración y la no existencia de una política nacional de conservación de monumentos, que establezca instrumentos legales y acciones concretas para la recuperación de las manifestaciones materiales e inmateriales en general.

Esta situación no es reciente, ya en 1985 se abordó en la Primera Reunión para definir una Política Nacional de Conservación de Monumentos. El evento reunió a

investigadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), y se reconoció esta necesidad apremiante para garantizar la permanencia de las obras materiales patrimoniales, por ser testimonios culturales y elementos de identidad, y se planteó que son recursos culturales no renovables, que solo a través de su uso, concientización y participación de especialistas en el tema, se puede garantizar su permanencia.

Toda obra patrimonial, tiene posibilidades de ser recuperada y utilizada para el desarrollo local, el planteamiento no es nuevo, ya que, en el *“Informe Final de la Reunión sobre Conservación y Utilización de Monumentos y Lugares de Interés Histórico Artístico”*, se desprenden las Normas de Quito (1977), donde se señala la necesidad para revertir la situación emergente a la que se enfrentaba el patrimonio monumental de los países americanos en proceso de desarrollo. Las Normas insisten en la revalorización, utilización y aprovechamiento de las obras patrimoniales, a través de nuevas funciones, preservando sus valores. El trabajo terminal retoma este planteamiento, que contribuye a la revitalización.

Justificación.

Las recomendaciones internacionales advierten que, a través de un nuevo uso, es como el patrimonio edificado puede mantenerse y/o vitalizarse, el trabajo terminal titulado *“Rescate del patrimonio hacendario, restauración de la casa grande en la ex hacienda San Juan Colón”*, se fundamenta en criterios establecidos en dichas recomendaciones; una de ellas, la Carta de Atenas, documento suscrito en el marco de la *“Conferencia Internacional de Atenas”* en 1931, donde se dice que:

“La Conferencia recomienda mantener, cuando sea posible, la ocupación de los monumentos que les aseguren la continuidad vital, siempre y cuando el destino moderno sea tal que respete el carácter histórico y artístico” (p. 1).

A partir de la recomendación anteriormente citada, resulta necesario devolverle una función óptima a la ex hacienda San Juan Colón, acorde con las condiciones socioeconómicas de la región, respetando sus cualidades espaciales, estilísticas, y técnicas constructivas, que son las que determinan sus singularidad, previo a solucionar la problemática y patología que presente; de esta manera, la obra histórica-material parte importante del patrimonio de haciendas de la región y de la entidad poblana, se preservará, por lo que el tema se justifica por su relevancia social.

Se acrecienta esta relevancia, si se toma en cuenta que se conserva un testimonio histórico agroindustrial, que fue un elemento clave que contribuyó económicamente a la región de Izúcar de Matamoros y al estado de Puebla, tuvo un fuerte impacto en la sociedad y cultura de los pueblos de la época, por lo que, aún en desuso, sigue siendo parte de la historia, junto con una decena de haciendas azucareras de la zona; en el presente la actividad agrícola de la caña de azúcar se mantiene. Además, su condición de monumento histórico, inscrito en el *“Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles”* del Instituto Nacional de Antropología e Historia, con número de registro “I-0012102902” (1986), lo reconoce como fuente objetiva de la historia, aportando conocimientos sobre forma de vida, criterios de diseño, materiales de fábrica, y sistemas constructivos regionales diestramente empleados.

El tema también se justifica por su viabilidad, ya que la Empresa Inn Colón. S. A. de C. V., a través de la vinculación con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la Maestría en Arquitectura en Conservación del Patrimonio Edificado, reconoce la necesidad de especialistas en materia de conservación para atender la conservación del patrimonio hacendario, lo que permitió el desarrollo del trabajo terminal, llevar a cabo actividades de prospección, que enriquecen el conocimiento del monumento, pues la obra material, se vuelve fuente de conocimiento. El acercamiento permitió reconocer que la consolidación de la ruina, y la restauración de la casa grande, son intervenciones factibles para generar vitalidad al monumento histórico, a partir de la actividad turística con criterios de autosustentabilidad. Esta nueva opción funcional, contribuye económicamente a los habitantes de la localidad de San Juan Colón y comunidades de la región, ya que el mejoramiento y ampliación de infraestructura urbana, creación de fuentes de empleo, la actividad comercial local, y los aspectos socio-culturales de la región, pueden verse dinamizados, para beneficio de la colectividad.

Objetivo General.

Desarrollar el proyecto de consolidación de la ruina y restauración de la casa grande de la ex hacienda San Juan Colón, como primera etapa de intervención, a través de acciones integrales que conlleven su valoración y conservación por medio de nuevas funciones enfocadas al turismo, prolongando su vida útil.

Objetivos Particulares.

- Realizar la propuesta de consolidación de la estructura muraria y elementos en riesgo de la casa grande como acción emergente para detener el proceso de degradación y/o pérdida que producen los diferentes agentes de deterioro.

- Identificar los valores intrínsecos del patrimonio hacendario azucarero como estrategia para promover el rescate de la casa grande y el resto del conjunto en San Juan Colón.
- Sentar las bases metodológicas para definir las acciones consecuentes a partir de la propuesta de nuevo uso de la ex hacienda.
- Contribuir al registro documental técnico histórico del antiguo ingenio de San Juan Colón, aportando información gráfica del patrimonio hacendario de la región de Izúcar de Matamoros.

Antecedentes.

La recuperación de antiguos cascos de haciendas para su reconversión con funciones turísticas (hospedaje, centro de convenciones, sitios de esparcimiento, etc.), no es una actividad que haya surgido recientemente, en el ámbito internacional, se hace evidente que, particularmente en España, donde fincas agrícolas o “cortijos” con grandes extensiones y cuyas construcciones estaban en riesgo de pérdida, se buscó su aprovechamiento para actividades turísticas desde hace décadas a través de llamado ‘turismo rural’, donde se ofrece alojamiento y la experiencia de actividades relacionadas con el agro.

En México, existen casos de éxito desde la década de los 80’ del siglo pasado; estados como Yucatán, Quintana Roo, Estado de México, Hidalgo y Tlaxcala son entidades que establecieron dentro de su modelo de desarrollo y crecimiento económico al turismo, sobre la base de sus recursos culturales, patrimonio histórico y arquitectónico. Hotel Hacienda Mérida, Hotel Hacienda Santa Cruz, Hotel Hacienda San Antonio Millet en Yucatán son solo algunos ejemplos. Hacienda de Soltepec, Hacienda Tenexac, Hacienda Santa Barbara, Hacienda de Santa María Xalostoc en el estado de Tlaxcala, también fueron reconvertidas como hoteles y sitios para eventos [Fig. 0.11].

Tlaxcala e Hidalgo, incluso han desarrollado rutas turísticas a partir de su potencial como productores ganadera y/o pulqueros. Tlaxcala oferta la “Ruta de las haciendas pulqueras” a través de las Haciendas de Tenexac, Soltepec, Tepexala y Xoyuca, donde se ofrece al turista conocimiento sobre cómo se cultiva y procesa el maguey, incluyendo la degustación de pulque. El estado de Jalisco también ofrece un número importante de haciendas para hospedarse, conocer de la producción del agave, la destilería, y el tequila como producto final; hacienda tequilera La Cofradía, Hacienda Labor de Rivera, y Hacienda del Carmen son solo algunos ejemplos.

El potencial de estas obras agroindustriales que existe en todo el territorio nacional es tal que, la Secretaría de Turismo Federal, propuso en el año 2020 desarrollar el Proyecto “La Ruta del V Bicentenario”, el cual incluye 53 haciendas ubicadas en los estados de Veracruz, Puebla, Tlaxcala, Estado de México, Morelos, y la Ciudad de México [Fig. 0.12]. La dependencia federal firmó convenio con la Federación de Haciendas, Estancias y Hoteles Históricos A. C., para que, a partir del empleo de las haciendas, para actividades de recreación, negocio y hospedaje, se detone la reactivación de distintas regiones del país, ofreciendo al visitante parte de la historia de México, y generando 180 mil empleos como meta. El proyecto tuvo una suspensión temporal debido a la pandemia por Covid-19, que inició en el año 2020. Sin embargo, con los protocolos sanitarios, donde se establecen medidas

para retomar las actividades productivas en el país, se ha vuelto a retomar la propuesta, con la intención de reactivar la economía del país.



[Fig. 0.11] Fuente: https://issuu.com/mxrutamagica/docs/pdf_edicio_n_mayo_2021_especial_haciendas_puebla-t

Ruta del V Centenario: haciendas se convertirán en centros de alojamiento

ANTONIO GARCÍA

SEPTIEMBRE 17, 2020

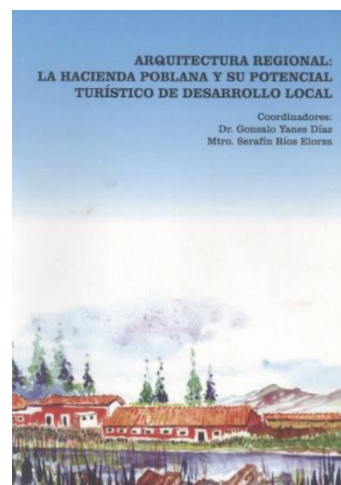
INMOBILIARIO |



[Fig. 0.12] Fuente: <https://centrourbano.com/inmobiliario/ruta-del-v-centenario-haciendas-se-convertiran-en-centros-de-alojamiento/>

Un texto especializado en el tema sobre las Haciendas y su reconversión para actividades productivas de tipo turístico, es “*Arquitectura Regional. La Hacienda Poblana y su potencial turístico de desarrollo local*” (2014), coordinado por el Dr. Gonzalo Yáñez Díaz y el Mtro. Serafín Ríos Elorza [Fig. 0.13], el cual aporta información relevante sobre los orígenes de las haciendas, el desarrollo que tuvieron y las condiciones actuales en las que se encuentra los casos que analizan. Se trata de construcciones de los siglos XVI al XX cuya función fue diversa, ganadera, agrícola o mixta.

Con un enfoque local-regional, en el marco de la actividad turística, y reconociendo el potencial de uso de las haciendas, así como la capacidad de los actores sociales locales, se hace la propuesta de reconversión de estas obras hacendarias ubicadas en diferentes municipios de la entidad poblana.



[Fig. 0.13] Portada Libro
Arquitectura Regional. La Hacienda Poblana y su potencial Turístico de Desarrollo Local.

Resulta importante destacar, que del análisis realizado en medios electrónicos e impresos sobre trabajos que abordan la temática de rescate y revaloración de ex haciendas en México; de la totalidad de casos de estudio análogos, se reportan trabajos relacionados al análisis del origen, desarrollo y decadencia de las haciendas, así como su tipificación y clasificación por producción, estilos, épocas y regiones; en menor medida se detectaron investigaciones de casos concretos, cuyos alcances se limitan a la descripción y exposición de antecedentes históricos, resaltando ciertos valores como medio de difusión. El presente trabajo terminal, se aborda bajo el criterio de “investigación aplicada”,

a partir de una problemática específica en un contexto determinado, utilizando los conocimientos de varias disciplinas, que contribuyan a la solución del problema.

Con la intención de conocer referentes actualizados en materia de rescate y preservación del patrimonio hacendario a nivel nacional, se realizó una revisión documental, en búsqueda de posturas y tendencias contemporáneas que se ponen en práctica a favor de la conservación de este tipo de patrimonio. Si bien se reporta un amplio repertorio de material escrito, casi ninguno ofrece algún aporte innovador; algunos textos hacen referencia a publicaciones previas, y muy pocas relacionan los conceptos de patrimonio, identidad, deterioro y nuevo uso.

Durante el desarrollo de la investigación documental, se localizó un trabajo de tesis de licenciatura de la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM, que toma a la ex hacienda San Juan Colón como caso de estudio, titulado *“La Ex - Hacienda de Colón, frente a la transformación y el abandono”* (2012), cuya autoría es de Sandra Verónica García García. En dicho estudio se hace referencia a la falta de conservación de la ex hacienda de Colón en el momento del análisis que se realiza en el año 2012. Se trata de un estudio desde una óptica artística con el uso de la fotografía, donde cada toma destaca el valor estético y simbólico que posee este conjunto edificado “enfermo”, y que, a decir de la autora, está en vías de desaparecer. Es importante ver, como desde otras disciplinas se aborda el tema de este patrimonio en peligro.

Finalmente, en el trabajo terminal, se pretende asumir una postura crítica que de la pauta para promover la permanencia de la obra material reconocida como monumento histórico por ley; a partir del reconocimiento de la hacienda San Juan Colón, por los valores histórico, estilístico, y técnico-constructivo que ofrece, apoyado en el interés de los actuales propietarios, a quienes no solo les interesa el uso potencial del bien material, sino su conservación integral, vinculado a un destino y función turística.

Preguntas conductoras.

Los cuestionamientos que a continuación se plantean, corresponden a la comprensión analítica de la problemática que se presenta al momento de abordar la ex hacienda azucarera San Juan Colón como caso de estudio. Esto aporta una noción de los aspectos sustantivos del trabajo terminal, y la toma de decisiones para resolver de manera integral la problemática y la propuesta de uso para su conservación. Las preguntas conductoras que se establecen, tienen seguimiento durante el desarrollo de los apartados establecidos en la estructura del trabajo, en los cuales se les dará solución.

1. *¿Las condiciones físicas actuales del conjunto hacendario de San Juan Colón, limitan la promoción de su rescate?*

La pregunta se hace considerando los problemas que enfrenta el antiguo ingenio en San Juan Colón, a partir de su poca valoración como patrimonio edificado digno de conservarse, y la intención de revertir este proceso que lo lleva a la extinción. Es el momento de ofrecer los argumentos históricos, espaciales, estéticos, y técnico-constructivos de la obra material para lograr que se preserve.

2. *¿Tendrán las etapas constructivas y los materiales de fábrica relación con el deterioro que ostenta en este momento el conjunto arquitectónico de la hacienda?*

Durante el análisis histórico y el acercamiento a la obra material que requirió el levantamiento arquitectónico, se pueden identificar las etapas constructivas de cada edificio del conjunto de la hacienda, y a través del registro de la patología presente, se podrá establecer si existe esta relación o no.

3. *¿Cuáles son los aspectos a considerar para garantizar la viabilidad de uso de la hacienda San Juan Colón?*

Considerando el universo de posibilidades a los que se puede destinar este patrimonio hacendario, a partir del análisis de casos de éxito se pueden establecer los argumentos para sustentar la propuesta; considerando, además, factores como la ubicación en el medio rural, a 12.5 kilómetros de Izúcar de Matamoros (cabecera del municipio del mismo nombre), a 1.86 kilómetros del poblado más cercano que es Tilapa, cuyas condiciones de desarrollo y servicios no son óptimas. Sin embargo, las políticas federales a través de la Secretaría de Turismo, pueden ser un factor determinante para la conversión como parte de la infraestructura turística regional.

4. *¿Bajo las condiciones de deterioro que se observan en la ex hacienda, es factible ejercer acciones simultáneas y progresivas para conservar su obra material e incluirla como atractivo de la nueva función o vitalidad?*

Existen edificios cuyo estado ruinoso es avanzado, y hay otros en menor estado de deterioro, sin embargo, se puede buscar, el potencial en ambos casos para que se incorpore a la propuesta de nuevo uso.

Metodología.

Para efecto de construir el contenido del trabajo terminal, a partir de las acciones realizadas en la ex hacienda San Juan Colón, se planteó una metodología analítica deductiva que guio el proceso de investigación y trabajo in situ, iniciando con la solicitud que el Ing. Oscar de la Fuente B., representante legal del consorcio “Inn Colón S. A. de C. V.”, hace a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, a través del programa de Maestría en Arquitectura con especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado, para desarrollar una propuesta de intervención y nuevo uso para la hacienda, monumento histórico ubicado en el municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla. Las actividades establecidas son las siguientes:

- A. Análisis de textos especializados sobre la conceptualización de los criterios por aplicar en el trabajo terminal, permitiendo fijar una postura sobre la problemática que enfrenta el patrimonio hacendario, para posteriormente establecer la importancia del rescate, restauración, reconversión y nuevos usos para edificios históricos, como acciones que garantizan la preservación de estalo que garantiza esta obra patrimonial.
- B. Investigación histórica del objeto de estudio. Reconociendo las condicionantes económica, política, social y cultural que prevalecían al momento de la construcción de la obra material,

lo que permite valorar este bien patrimonial agrario. Integración de un registro de hechos históricos relevantes que contribuye a la comprensión de la evolución y singularización de la hacienda y que, además, facilita su consulta al ubicarse en una línea de tiempo.

- C. Análisis del objeto de estudio desde su materialidad. La carencia de información documental de este tipo de bienes patrimoniales, exige el trabajo “in situ”, convirtiendo al monumento en fuente de información primaria, a través de la observación, levantamiento fotográfico, levantamiento arquitectónico, identificación de materiales y sistemas constructivos, y registro de deterioro en elementos individuales y a nivel conjunto. Información que se confronta con datos obtenidos de la investigación histórica.
- D. Trabajo de gabinete: A partir de la documentación recabada y generada, se procesa la información fotográfica, planimétrica, así como las cédulas de registro, para establecer un formato único que permita organizar la presentación de la información sobre la ex hacienda en general, y sobre la casa grande en particular, lo que contribuye al conocimiento amplio sobre la ex hacienda.
- E. Elaboración del diagnóstico: A partir de la evaluación del estado de conservación de los componentes espaciales que integran el conjunto hacendario, se elabora el diagnóstico general y el individual que corresponde a la casa grande, la cual se trabaja con más detalle para establecer la patología que presenta y que debe ser atendida.
- F. Proyecto de restauración: Se elabora la propuesta de intervención que resuelva los problemas de conservación de la casa grande de la ex hacienda, y simultáneamente se establecen las necesidades espaciales atendiendo a la nueva función enfocada al turismo.

CAPÍTULO I.

PATRIMONIO HACENDARIO AZUCARERO EN MÉXICO.

En este primer apartado del trabajo terminal, se analizan conceptos necesarios para comprender el paradigma del patrimonio histórico como un bien rentable para fines turísticos, partiendo de la relevancia de las haciendas como patrimonio cultural, y las obras arquitectónicas como expresión de un género de edificios relacionados con el modelo económico imperante en diferentes épocas, el cual alcanzó personalidad e identidad propia, y trascendió por varios siglos. La presencia de haciendas o vestigios de ellas en el México contemporáneo, se cuentan por cientos, el abandono y deterioro inicia con el desuso de éstas por cuestiones económicas o por la repartición agraria de 1917 que quita la posesión de la tierra a los hacendados, mayoritariamente extranjeros.

La legislación encargada de su protección y conservación por ser monumentos históricos, ha resultado ineficiente, pues las condiciones de deterioro en ocasiones resultan preocupantes, ya que algunas de estas edificaciones están a punto de desaparecer, otras están en abandono o subutilizadas; muy pocas permanecen en uso con otra actividad productiva y algunas otras más, han sido rehabilitadas para nuevos usos, a partir del potencial espacial que tienen, y no por sus valores y/o cualidades históricas, estéticas y tecnológicas.

Este patrimonio edificado permanece desvalorizado, y aunque se encuentra protegido por instrumentos legales vigentes, el alcance de estos es limitado, por lo que lejos de incentivar la conservación de esta historia material, pareciera que se fomenta su destrucción. Sin duda, el cambio de uso es una opción a través del cual se puede vitalizar este patrimonio. Del universo de haciendas que surgieron y prosperaron en el actual territorio mexicano, se hace énfasis en las que estuvieron ligadas a la producción azucarera.

1.1 Las haciendas azucareras, de patrimonio cultural a monumento.

Partiendo de la premisa conceptual básica, que establece a la hacienda como un conjunto arquitectónico con amplias extensiones de tierras, cuya actividad podría ser agrícola, ganadera o mixta; cuyo origen se relaciona con la conquista y la repartición de mercedes de tierra a soldados y personajes importantes por parte de la Corona Española, quienes participaron en el proceso de conformación del nuevo territorio conquistado que se conocería como Nueva España. Vemos que se trata de una unidad rural, que contribuye a la economía incipiente del nuevo territorio, y que continuó sus funciones durante todo el virreinato, y aún en el México independiente.

La temporalidad de este género de edificaciones, y su reconocimiento como legado cultural que se recibe del pasado, lo hace ser patrimonio cultural. Patrimonio cuya capacidad de delación permite conocer formas de vida, estilos arquitectónicos, técnicas constructivas, técnicas productivas, rituales y saberes; todas expresiones culturales que lo singularizan [Fig. 1.1 a 1.3].

A través de la legislación nacional vigente, se exponen los argumentos por los que las obras materiales del sistema hacendario mexicano, incluido el antiguo ingenio San Juan Colón, merece ser revalorado y conservado, sin perder de vista que no es solo la obra material la que se revalora, sino innumerables manifestaciones culturales, pues no debemos perder de vista lo que establece la *Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales* (2005),

cuando refiere que: “... la cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y el espacio y que esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades y en las expresiones culturales de los pueblos y sociedades que forman la humanidad”(UNESCO, 2005, p.1); además, estas expresiones culturales vienen acompañadas de conocimientos tradicionales, por lo que, se deben realizar acciones y “... adoptar medidas para proteger la diversidad de las expresiones culturales y sus contenidos, especialmente en situaciones en las que las expresiones culturales pueden correr peligro de extinción o de grave menoscabo”(UNESCO, 2005, p.1), tal como sucede con las haciendas.

Solo se puede proteger el patrimonio cultural, en la medida que se comprenda el concepto, y para ello, María Ángeles Querol establece en su *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural* que:

...es el conjunto de bienes muebles, inmuebles e inmateriales que hemos heredado del pasado y que hemos decidido que merece la pena proteger como parte de nuestras señas de identidad social e histórica (2010, p. 11).

Cabe señalar que, el establecer que: la expresión “merece la pena proteger”, trae implícito un acto de valoración que un grupo de la sociedad le asigna a ese conjunto de obras materiales e inmateriales.



[Fig. 1.1] Patrimonio industrial mueble que estuviera instalado en la nave industrial en el Ingenio San Juan Colón. Fuente: Colección Raúl León Soriano.



[Fig. 1.2] Capilla de San Juan Bautista Colón, patrimonio inmueble del ingenio del mismo nombre. Fuente: <https://www.facebook.com/483838331663748/photos/a.484157368298511/1355511081163131>



[Fig. 1.3] Celebración de la fiesta patronal en honor a San Juan Bautista en el antiguo ingenio de Colón. Patrimonio inmaterial. Fuente: <https://www.facebook.com/483838331>

Por su parte, la “Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural”, define como Patrimonio Cultural:

“Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones,

cavernas y grupos de elementos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia". (1972, p. 2).

"Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia" (1972, p. 2).

De ambas definiciones, se puede establecer que la obra material expresada en las haciendas mexicanas, son unidades arquitectónicas vinculadas a la producción agropecuaria, para satisfacer diferentes demandas en diferentes épocas de la historia del país, son patrimonio cultural, del grupo social que las valora, y no solo adquiere importancia por lo que fue, sino por ser testimonio de la historia, donde aspectos económicos, políticos, sociales, culturales y territoriales están presentes.

Las haciendas, cualquiera que haya sido su actividad productiva y ubicación en el territorio nacional, constituyen testimonio tangible de un sistema de vida, de relaciones laborales, de diversidad de fuentes de trabajo, algunas aún hoy presentes (aunque en otras condiciones); son culmen del modelo económico y productivo que permaneció vigente desde el siglo XVI y hasta las primeras décadas del siglo XX y que fue detonante del desarrollo regional a través de la creación de riqueza, fuentes de trabajo, dinámicas culturales y asentamientos en zonas rurales; por todo ello, son y deben considerarse patrimonio cultural [Fig. 1.4].



[Fig. 1.4] Escena de trabajo en la hacienda azucarera San Félix Rijo. Posterior a 1881.

Fuente: Colección Raúl León Soriano.

Las haciendas azucareras, incluido el caso de estudio, al ser representación tangible de un proceso cultural materializado en una obra arquitectónica, tienen la categoría de **patrimonio edificado**, y los argumentos anteriormente mencionados, las hacen susceptibles de ser conservadas y utilizadas en el presente, preservándolas para la posteridad. De esta manera, sus cualidades a nivel compositivo, estilístico, estético, espacial, y técnico-constructivo que las hacen singulares, cobran significación y relevancia para propios y extraños. Podemos establecer que las haciendas azucareras son ejemplo tangible de la evolución de la industria regional, y representación de un proceso cultural en una época determinada.

En el trabajo terminal se habla de “**patrimonio hacendario**”, como el sujeto sobre el que recae la acción de la conservación, y para comprender la aplicación de dicho término, hay necesidad de analizar sus implicaciones. El calificativo “hacendario” lo obtiene desde su origen por la pertenencia de este género de edificación al modelo productivo y económico, importado de la península ibérica e implantado en la Nueva España a partir de la conquista en el siglo XVI, y que continuó en funciones hasta las primeras décadas del siglo XX. Su configuración espacial denota las actividades productivas y económicas que en este conjunto arquitectónico se llevaban a cabo y donde fueron resueltas otras necesidades básicas y complementarias a través de habitaciones, comedor, cocina, higiene, culto, comercio, administración y otras actividades más que peones, trabajadores administrativos y propietarios requerían. Debido a la extinción del sistema hacendario que dio origen al conjunto productivo, aunado a la pérdida de su actividad económica e industrial como ingenio azucarero, en lo subsecuente se hace referencia al objeto de estudio con los términos ex hacienda y/o ex ingenio, de manera indistinta.

Resulta importante destacar, que, a este tipo de patrimonio hacendario, también se le llama “**patrimonio agrario**”, término del cual la “*Carta de Baeza*” aporta la siguiente definición:

“el patrimonio agrario está conformado por el conjunto de bienes naturales y culturales, materiales e inmateriales, generados o aprovechados por la actividad agraria a lo largo de la historia” (2003, p. 32).

Respecto a esta categoría de patrimonio podemos establecer que ha sido poco difundida, pero sí es posible aplicar para el caso de haciendas azucareras, pues observamos que, al ser las haciendas sitios de explotación agrícola donde se llevaba a cabo el trabajo de producción y transformación de recursos naturales, donde obras materiales e inmateriales surgen de la actividad agrícola a la que se dedican, entonces puede ser considerado como patrimonio agrario.



[Fig. 1.5] Cubo de la rueda hidráulica en el sitio San Juan Colón (anexo al molino), al fondo permanece el eje como vestigio industrial.
Fotografía: Morán 30/04/2019.

Otro termino relacionado con el patrimonio, que también aplica al conjunto hacendario azucarero de San Juan Colón, corresponde a la categoría “**patrimonio industrial**”, su función como ingenio lo hace un sistema productivo integral, donde tierras, transporte de carga, técnicas de producción, y maquinaria hacen funcionar dicho sistema. La obra material asociada a la transformación de un producto agrícola en azúcar y alcohol, exige componentes espaciales como naves, almacenes, talleres de maquinaria, pailería y espacio para los tanques de combustible, lo cual nos da una idea de la dimensión que este complejo debía tener. A pesar de la pérdida de elementos que aluden un proceso mecanizado, quedan a la vista restos de maquinaria y los basamentos de mampostería sobre las cuales ésta se soportaba [Fig. 1.5], los robustos muros que confinaban los espacios y algunas partes de las instalaciones subterráneas con las que se drenaban aguas residuales, conducían o almacenaban los diferentes productos de cada proceso [Fig. 1.6].



[Fig. 1.6] Tubería metálica subterránea en área de servicios anexos a la fábrica de Colón. Fotografía: Morán, 16/10/2018.

sólida, que es la que ha llegado a nuestros días.

Bajo lo anteriormente expresado, y partiendo de la definición de patrimonio industrial, establecida en la *Carta de Nizhny Tagil* que dice:

“El patrimonio industrial se compone de los restos de la cultura industrial que poseen un valor histórico, tecnológico, social, arquitectónico o científico. Estos restos consisten en edificios y maquinaria, talleres, molinos y fábricas, minas y sitios para procesar y refinar, almacenes y depósitos, lugares donde se genera, se transmite y se usa energía, medios de transporte y toda su infraestructura, así como los sitios donde se desarrollan las actividades sociales relacionadas con la industria, tales como la vivienda, el culto religioso o la educación” (2003, p. 1).

Se puede establecer que la ex hacienda San Juan Colón debe ser considerada como patrimonio industrial y aunque en el Manual de Gestión del Patrimonio Cultural, María Ángeles Querol, define al patrimonio industrial, científico y técnico como:

“...conjunto de bienes muebles, inmuebles e inmateriales que proceden de la época de la explotación industrial. Para comprender esta definición, es preciso delimitar esa época, es decir, explicar qué se entiende, en este contexto, por “explotación industrial”. “Se trata de un determinado proceso de producción caracterizado por la mecanización, dentro de una relación social capitalista” (2010, p. 265).

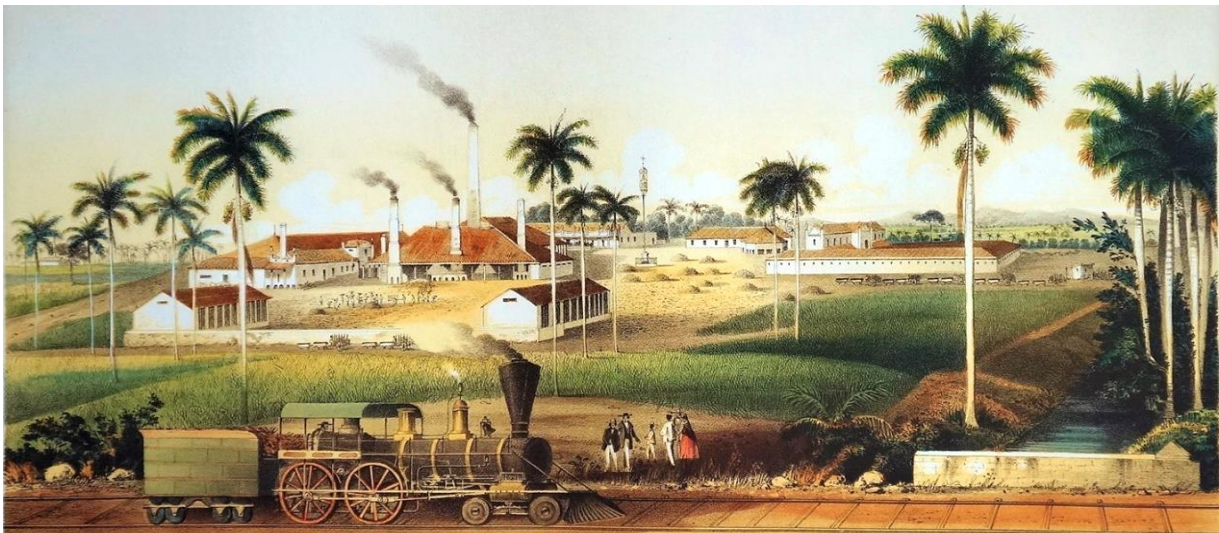
Las condiciones de explotación industrial varían de continente a continente y se debe destacar de la definición, la mecanización que se integra a un sistema productivo, en ocasiones ancestral, como el caso de la producción de la caña de azúcar [Fig. 1.7].

Una definición más sobre Patrimonio Industrial se encuentra en la *“Decisión 588. Sobre la Protección y Recuperación de bienes del patrimonio cultural de los países miembros de la comunidad andina de naciones”*, contenida en el texto *“Documentos fundamentales para el Patrimonio cultural, Textos Internacionales para su recuperación, repatriación, conservación, protección y difusión”*, que establece que:

“Patrimonio industrial: Es todo aquel sistema de producción por medios mecánicos y en serie activados por energía, cuyo origen no sea humano, vestigios tangibles e

intangibles surgidos en torno a la industria, siendo éstos de diversos orígenes ya sea de determinada fuerza motriz (hidráulica, eólica, vapor, entre otras) o definida por tipo de producción (textiles, minería, entre otras) (2004, p. 444).

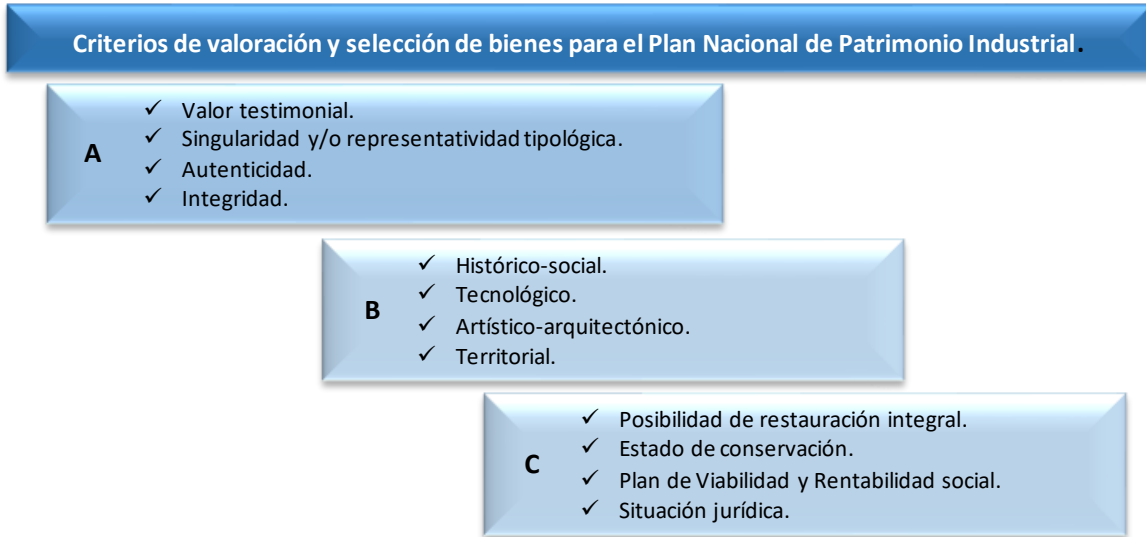
En esta definición no se habla de una época en particular, como en la de Querol, pero la definición sí considera como en la definición anterior, el sistema de producción por medios mecánicos, mismos que están presentes en la ex hacienda San Juan Colón, por lo que se denominará a partir de este análisis patrimonio industrial.



[Fig. 1.7] "Ingenio Acana", en Matanzas, Cuba. Litografía de L. Marquier. Siglo XIX.
Fuente: Cantero (1857) "Los ingenios. Colección de visitas de los principales ingenios de azúcar de la isla de Cuba".

Resulta importante destacar que, el estudio del patrimonio industrial es muy reciente, fue durante este siglo XXI cuando se empieza a entender como patrimonio, y cuando surgen Cartas y Recomendaciones sobre el tema, entre ellas destaca la *Carta de Nizhny Tagil* (2003), cuyo objetivo central es visibilizar el patrimonio industrial a nivel mundial. Los principios establecidos en este importante documento internacional, coinciden con las cualidades que tiene la ex hacienda San Juan Colón, ya que a pesar de las condiciones en la que se encuentra; ofrece información importante sobre una época y una actividad productiva que hizo prosperar una región y al país, por ello, es necesario la valoración de esta singular construcción a partir de sus cualidades y características como patrimonio industrial.

En un estudio de caso aplicado en España para la inclusión de bienes patrimoniales de valor industrial, en el Plan Nacional de Patrimonio Industrial, la investigadora María Ángeles Querol (2010) menciona los criterios de valoración y selección a partir de tres variables que se presentan en el siguiente cuadro, y que pueden ser retomados para la ex hacienda San Juan Colón [Fig. 1.8].



[Fig. 1.8] Cuadro de Criterios de valoración y selección de bienes para el Plan Nacional de Patrimonio Industrial.
Fuente: (Querol, 2010, p. 277).

A partir del listado de criterios para valorar un patrimonio con la categoría industrial, el potencial del antiguo ingenio en San Juan Colón, puede ser analizado y valorado, a pesar de su estado de conservación; pues sin duda no se puede negar que la obra arquitectónica, posee un amplio rango de elementos valorativos que van más allá de las condiciones actuales del inmueble, como el contexto cultural en el que se encuentra, el entorno natural que lo rodea y en general, el paisaje cultural.

Ahora bien, después de reconocer a la ex hacienda San Juan Colón como patrimonio industrial y agrario, no debemos perder de vista que la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (1972), no habla de patrimonio, sino de monumentos, y es aquí que se pasa del concepto de patrimonio al de monumento, y el término monumento es necesario analizarlo a partir de algunas definiciones. La primera de ellas, del libro *“Centros históricos. Vocabulario”*, refiere que Monumento es una: *“Obra producida por el hombre en determinada época, a la que se otorga un gran valor por considerarse ejemplo del arte, de la ciencia o de un hecho histórico relevante”* (SAHOP, 1980, p. 58).

Cabe señalar que los valores se encuentran en el objeto de estudio, sin embargo, las condiciones de deterioro que presenta, limitan su identificación, y para la percepción popular dichos valores pareciera que no existen, de ahí la importancia del trabajo terminal, que aportará estos aspectos de la obra, que la hace singular, y que deben ser reconocidos.

Otra definición de ‘monumento’, y una clasificación sobre el mismo, la que aporta Vicente Medel cuando dice:

“Monumento. Del lat. Monumentum; todo lo que recuerda algo, lo que perpetúa un recuerdo. Monumento arquitectónico, construcción de tipo civil, religioso o militar que considera de gran valor por sus cualidades formales y estructurales. Monumento artístico, obra arquitectónica, escultórica, pictórica, dibujo, grabado, composición literaria, musical o cualquier otra creada por el hombre que se hace memorable por

su mérito excepcional y por su valor estético reconocido. Monumento histórico, todo aquel vinculado históricamente con la vida social, política, económica o cultural de un país” (1994, p. 81).

Vemos como el objeto de estudio rememora un pasado agrícola y una forma de vida, y puede ser reconocido como monumento arquitectónico e histórico a la vez, al estar ligado a la historia de Izúcar de Matamoros.

Finalmente, la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (1972), en el artículo 36 se establece la categoría de monumento histórico, y refiere que son:

“I.- Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas curales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares. Los muebles que se encuentren o se hayan encontrado en dichos inmuebles y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas de los siglos XVI al XIX inclusive” (INAH, 1995, p. 17).

De esta última definición, se abstrae la noción de que la categorización como monumento histórico, coincide con las cualidades de la ex hacienda azucarera de Colón, cuya época de construcción primigenia es del siglo XVII, periodo que coincide con el inicio del estilo barroco en el país; sin embargo, la prosperidad de esta unidad productiva se da durante el siglo XIX, de ahí las características estilísticas que presenta.

Cabe señalar, que la denominación de Monumento Histórico en México, se da cuando un bien arquitectónico cumple con parámetros establecidos en la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas* (1972); la cual dicta que, deben estar presentes el valor artístico o estético, y el valor histórico; se debe acreditar como monumento a través de la declaratoria correspondiente, y debe estar inscrito en el *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles* del INAH. Cabe señalar, que en el tiempo que duró la investigación, no se tuvo acceso al registro de la declaratoria correspondiente por medios digitales en el registro público de monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricos, del que se hace mención en el artículo 21 de la Ley (argumentando la pandemia); sin embargo, se infiere su existencia y contenido, toda vez que el bien inmueble se encuentra registrado en el Catálogo Nacional antes mencionado. El número de registro es “I-0012102902” y consta de 13 fichas individuales, de las cuales la primera corresponde al conjunto arquitectónico y las otras 12 solo a algunos de los inmuebles más relevantes de la hacienda azucarera, cada uno de ellos podría bajo esta catalogación, considerarse un monumento por sí mismo.

Otro aspecto que establece la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas* para un monumento histórico, es su cualidad artística, la cual tiene que ver con las características de diseño, insertas dentro de una corriente estilística, y que, en el caso de la hacienda, las construcciones como la casa grande y la capilla de influencia neogótica, terminan siendo las construcciones más representativas, tal como se observa en el gráfico [Fig. 1.9].



Valor histórico. La construcción es parte de la historia regional y nacional. Representa un sistema económico industrial que inicia en el siglo XVII y concluye en el primer tercio del siglo XX. Expresa un conjunto de elementos integrados en diferentes épocas, que dan testimonio de la evolución de las prácticas y funciones industriales.

Valor artístico. El conjunto hacendario se integra por diferentes manifestaciones arquitectónicas cuyo diseño expresa la funcionalidad de la obra. Los elementos decorativos y los materiales empleados singularizan la composición por su contenido notablemente estético.

Son monumentos históricos los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la Ley (Artículo 35 LFSMZAAH, p. 9).

[Fig. 1.9] Cualidades que se reconocen en el objeto de estudio. Fuente: Morán (2021).

1.2 Instrumentos de protección del patrimonio hacendario azucarero.

La conservación del patrimonio edificado en México, en los últimos años no ha sido una tarea fácil, ante la falta de una política nacional de conservación del patrimonio cultural, y a pesar de contar con un marco legal nacional que sustenta la necesidad de proteger los monumentos ligados a la historia de la nación, contar con normas y recomendaciones internacionales y nacionales de organismos como la UNESCO (*Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*) e ICOMOS (*Consejo Internacional de Monumentos y Sitios*).

Los lineamientos y recomendaciones de organismos internacionales coadyuvantes en la conservación del patrimonio cultural, puede apoyar el rescate del patrimonio hacendario azucarero que ha sobrevivido a estas primeras décadas del siglo XXI, aun cuando muchos de estos inmuebles, presentan un avanzado grado de degradación. Conocer estos lineamientos, permite fortalecer los argumentos y acciones para evitar la pérdida de este género de edificaciones. A continuación, se presentan algunos de los instrumentos normativos y recomendaciones en que se sustenta la

protección del patrimonio hacendario; los documentos son referentes para el rescate y puesta en valor del patrimonio hacendario e industrial contenido en San Juan Colón.

NIVEL INTERNACIONAL.

Los documentos que a continuación se mencionan, fueron tomados del texto: *“Documentos fundamentales para el patrimonio cultural. Textos internacionales para su recuperación, repatriación, conservación, protección y difusión”* (2007), del Instituto Nacional de Cultura del Perú, lo anterior para agilizar su referenciación.

El primer documento corresponde a la *“Carta de Atenas”*, documento emitido en el marco de la Conferencia Internacional de Atenas en 1931, dónde se puede destacar 3 aspectos, el concepto de Restauración, Los Nuevos Usos del patrimonio, y el tratamiento a las ruinas, acciones que se requieren en el objeto de estudio. Sobre el particular establece lo siguiente:

“La Restauración: cuando aparezca indispensable después de degradaciones o destrucciones, se recomienda respetar la obra histórica y artística del pasado, sin menospreciar el estilo de ninguna época” (p. 133).

“Nuevos usos: se recomienda mantener, cuando sea posible, la ocupación de los monumentos que les aseguren la continuidad vital, siempre y cuando el destino moderno sea tal que respete el carácter histórico y artístico” (p. 133).

“Las Ruinas: cuando se trata de ruinas, se impone una escrupulosa labor de conservación y, cuando las condiciones lo permitan, es recomendable volver a su puesto aquellos elementos originales encontrados (Anastilosis)...” (p. 134).

El segundo documento complementario al primero es la llamada *“Carta de Venecia”*, aprobada en el Segundo Congreso de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos en 1964, donde destaca el tratamiento a los lugares históricos como el caso de la hacienda, y el concepto de restauración, como una actividad que permite recobrar los valores del monumento, y refiere que:

Lugares monumentales (conjuntos histórico artísticos): estos deben ser *“objeto de atenciones especiales a fin de salvaguardar su integridad y de asegurar su saneamiento, su tratamiento y su realce”* (p. 134).

La restauración: es una operación que debe tener un carácter excepcional. Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos del monumento y se fundamenta en el respeto a la esencia antigua y a los documentos auténticos” (p. 138).

El tercero corresponde a las *“Normas de Quito”*, emanado del *Informe final de la reunión sobre conservación y restauración de monumentos de lugares de interés histórico y artístico* en 1967, y donde queda de manifiesto que bajo las condiciones actuales en las que se encuentra el patrimonio en

América, es necesario buscar estrategias para su uso, valoración y conservación. Establece la necesidad de poner en valor el patrimonio, tal como se propone con la hacienda San Juan Colón, refiere que:

“2. Poner en valor un bien histórico o artístico equivale a habilitarlo de las condiciones objetivas y ambientales que, sin desvirtuar su naturaleza, resalten sus características y permitan su óptimo aprovechamiento. La puesta en valor debe entenderse que se realiza en función de un fin trascendente que en el caso de Iberoamérica sería contribuir al desarrollo económico de la región.

3. En otras palabras, se trata de incorporar a un potencial histórico-cultural, un valor actual; de poner en productividad una riqueza inexplorada mediante un proceso de revaloración que lejos de mermar su significación puramente histórica o artística, la acrecienta, pasándola del dominio exclusivo de minorías eruditas al conocimiento y disfrute de mayorías populares.

4. En síntesis, la puesta en valor del patrimonio monumental y artístico implica una acción sistemática, eminentemente técnica, dirigida a utilizar todos y cada uno de esos bienes conforme a su naturaleza, destacando y exaltando sus características y méritos hasta colocarlos en condiciones de cumplir a plenitud la nueva función a que están destinados” (p. 212).

La recuperación de la hacienda San Juan Colón para un nuevo uso, sobre la base de estos documentos internacionales, son argumentos, que garantizan la revaloración de este patrimonio y su conservación.

El cuarto documento tiene que ver con el patrimonio agrícola, y es la “*Carta de Baeza*”, de 2012 que reconoce la relevancia y significación de los valores culturales de los bienes tangibles e intangibles relacionados con las actividades agrícolas, así como el valor del entorno natural donde se inserta. Este documento en particular refiere que se debe proteger este patrimonio, destacando las contribuciones que la actividad agraria haya hecho a una zona o región, a las formas de vida que generó, y al aprovechamiento de los recursos naturales. Un punto a destacar del documento es:

“La interrelación de bienes culturales y naturales. La actividad agraria es una práctica humana que se realiza sobre el medio biofísico aprovechando los recursos naturales y biológicos del mismo, y produciendo determinados efectos sobre él. Por lo tanto, resulta fundamental considerar desde una perspectiva holística/sistémica tanto los bienes naturales aprovechados o generados por la agricultura, la ganadería y la silvicultura (semillas, cultivos, plantas, animales, suelos, etc.) como las formas de inserción en el medio para incorporarlas en la caracterización y actuación sobre el Patrimonio Agrario” (Castillo, 2013, p. 36).

Bajo este planteamiento, es que se debe trabajar sobre este tipo de patrimonio agrario, sin descuidar la parte natural que está presente en la Hacienda San Juan Colón, con el fin de que no pierda parte de su esencia agrícola con el cultivo de la caña de azúcar, que fue la que le dio origen.

NIVEL NACIONAL.

A nivel nacional existen instrumentos oficiales que protegen el patrimonio cultural en general, y el patrimonio hacendario azucarero en particular, estos instrumentos son los siguientes:

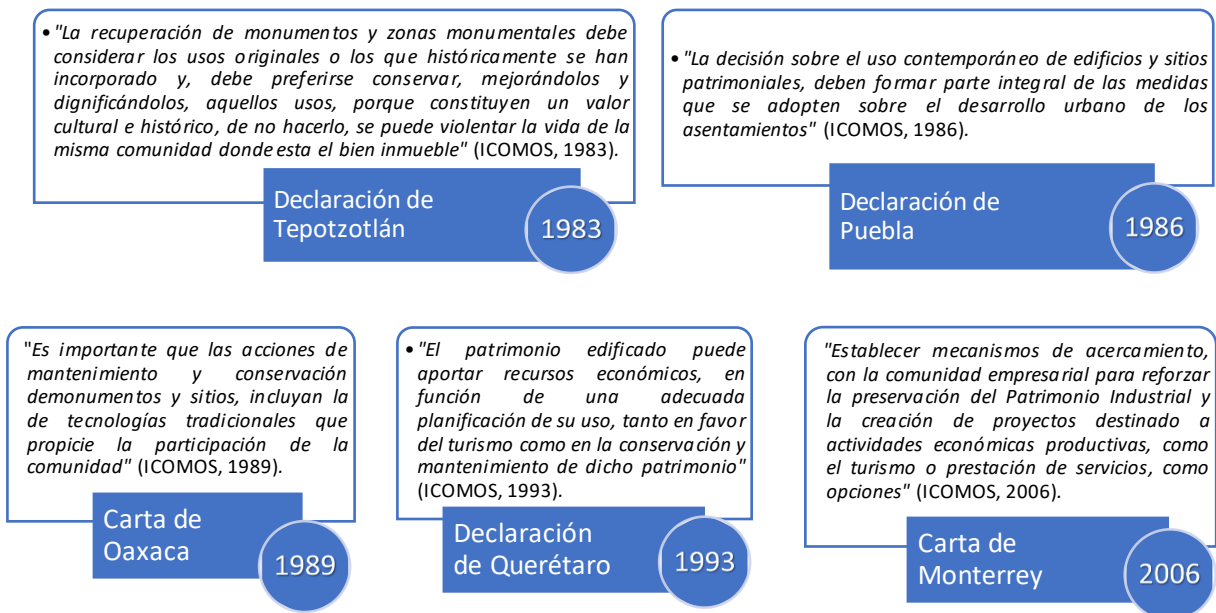
La *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*, en su artículo 35, establece que. “*Son monumentos Históricos, los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la ley*” (INAH, 1995, p. 16). Luego entonces, el estar vinculado a la historia del país, y haberse establecido a partir de la cultura hispánica, la hacienda San Juan Colón, tiene la protección de esta Ley.

Sobre Inmuebles históricos de carácter artístico, el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), considera la valoración de un inmueble para ser catalogado, a partir de la declaratoria previa, formalizada a partir de su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*. Esto implica que ha pasado por un trabajo valuatorio a través del *Procedimiento técnico PT-IH*, que permite dictaminar el valor monetario de los inmuebles históricos (2009. p. 8); el documento derivado de *la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*, determina puntualmente cuáles tipologías de “monumentos históricos inmuebles” pueden aspirar a ser catalogados y las condiciones en que se debe hacer la declaratoria. De un total de 18 incisos establecidos, se muestran a continuación los parámetros existentes en el caso del ex ingenio San Juan Colón [Fig. 1.10]; resulta importante reconocer esta clasificación, ya que terminan siendo argumentos para la protección, conservación y restauración de la obra material.

Inciso B)	Arquitectura agropecuaria	Edificio de producción agrícola: hacienda, trapiche.
Inciso C)	Arquitectura artesanal	Hornos.
Inciso G)	Arquitectura doméstica	Vivienda unifamiliar: Casa habitación.
Inciso M)	Arquitectura industrial	Conjunto industrial: Conjunto de industria extractiva, edificio industrial: Edificios de molienda, fábrica de extracción, fábrica de productos agroalimentarios.
Inciso N)	Arquitectura hidráulica	Conjunto de ingeniería civil hidráulica: Acueducto.
Inciso Q)	Arquitectura religiosa	Edificio de arquitectura religiosa: capilla.

[Fig. 1.10] Clasificación de inmuebles patrimoniales existentes en San Juan Colón y referidos como objeto de trabajos valuatorios. Fuente: “Procedimiento técnico PT-IH” (2009).

A través del ICOMOS mexicano y producto del interés de los especialistas por conservar el patrimonio tangible e intangible en general, es que emiten recomendaciones para tal efecto, y algunas de ellas, son aplicables a las haciendas [Fig. 1.11], por ser un bien cultural, reconocido como patrimonio agrario e industrial. Se presenta a continuación, aquellas recomendaciones resultado de reuniones nacionales, que contribuyen a atender la problemática de conservación del ingenio San Juan Colón, objeto de estudio.



[Fig. 1.11] Premisas sobre la conservación del patrimonio edificado, formuladas por el ICOMOS mexicano y con efecto sobre el patrimonio hacendario. Fuente: Morán (2021).

Si bien, no se cuenta con una política cultural que promueva la conservación del patrimonio edificado, sin importar el género de edificios, vemos como a partir de algunas iniciativas, se cuenta con recomendaciones que estimulan las acciones para el rescate y conservación de las haciendas en general, y la hacienda de San Juan Colón en particular, pues conservar la obra material, implica prolongar su vida útil para que a través de las gestiones necesarias y de la provisión un nuevo uso, se recupere este patrimonio, el cual puede servir de detonante económico en la región.

Sobre el nuevo uso para que el bien patrimonial se conserve, se debe mencionar el Programa Federal de rescate, reconversión y puesta en valor del patrimonio hacendario, el cual se promueve desde la Secretaría de Turismo, y avanza a partir del convenio firmado con la Federación de Haciendas, Estancias y Hoteles Históricos A. C. Con base a este programa, se han recuperado con éxito innumerables haciendas en el país.

La justificación del programa federal, es dinamizar los espacios rurales en el territorio nacional y ofertarlos para el desarrollo de actividades turísticas, ofreciendo servicios de calidad al visitante que busque una experiencia alternativa a la oferta turística de sol y playa. La Secretaría de Turismo propone de esta manera el rescate de patrimonio hacendario, en comunicado de prensa del 11 de septiembre de 2020, se da cuenta de ello. En dicho documento se lee:

*"Firma la Secretaría de Turismo convenio para reconvertir haciendas en centros de alojamiento, recreación y negocios.
Comunicado 104/ 2020.- La Secretaría de Turismo del Gobierno de México y la Federación de Haciendas, Estancias y Hoteles Históricos A.C., firmaron un convenio con el que se busca reconocer el valor cultural, arquitectónico e histórico que tienen las haciendas del país y trabajar en conjunto con los propietarios para lograr su reconversión en espacios de alojamiento, recreación y negocios"* Tomado de: <https://www.gob.mx/sectur/prensa/firma-la->

Este proyecto de gestión del patrimonio hacendario por iniciativa de la Secretaría de Turismo, se viene trabajando desde hace una década, pero recientemente aumentó el interés por la reconversión para actividades turísticas, a partir de la firma de convenio y la declaratoria de la “Ruta del V Centenario”, donde a través de otro segmento del turismo, se tiene la posibilidad de reconvertir 53 haciendas ubicadas en los estados de Veracruz, Puebla, Tlaxcala, Estado de México, Morelos y Ciudad de México. Las declaraciones de la Secretaría de Turismo Federal, es que se pretende esté operando la mayor parte de ellas, para el año 2024.

Para el diagnóstico sobre la potencialidad de las haciendas, especialistas de algunas universidades públicas del país, han venido trabajando para determinar la factibilidad de reconversión de conjuntos hacendarios. Los trabajos se realizan en cada entidad federativa. En la región Puebla-Tlaxcala, donde existe un vasto patrimonio hacendario, el Doctor Gonzalo Yáñez Díaz, coordinó un trabajo de diagnóstico sobre las haciendas. Producto de dicha investigación, se publica el texto titulado: *“Turismo de ex-haciendas como estrategia de dinamización de espacios rurales en la región Puebla-Tlaxcala, México”* (2014). En el mismo, destaca el potencial que tienen este tipo de inmuebles para ofertar servicios de alojamiento y recreación, a un sector de la población que desea una experiencia alternativa a las ofertas turísticas tradicionales.

Serafín Ríos Elorza, otro de los coordinadores y autores del libro anteriormente citado, introduce en su escrito, el término “reconversión productiva”, para aquellos casos donde existe la posibilidad de dinamizar o rehabilitar las ex haciendas, a partir del aprovechamiento de sus vocaciones productivas. El autor establece en cuanto al término de reconversión productiva que:

“Esta se entenderá como la adecuación física y funcional de la ex hacienda, con el propósito de incorporarla a la actividad turística, en el marco del turismo rural con un enfoque de desarrollo local. El propósito fundamental de la reconversión será: A) la puesta en valor del patrimonio histórico cultural de la hacienda y de su entorno comunitario local y regional. B) las posibilidades que puede brindar la ex hacienda y las comunidades aledañas a los actuales y potenciales visitantes” (p. 106).

Respecto a los aspectos que Ríos Elorza toma en consideración para la inclusión de un conjunto hacendario como candidato a realizar la reconversión productiva, destaca el contexto territorial en el que la hacienda se encuentra, el paisaje cultural como contenedor de elementos patrimoniales tangibles e intangibles, y las condiciones de la obra material.

Ahora bien, en cuanto a las actividades turísticas a incorporar para este género de edificios, se sabe que:

“Cuando son bien utilizados, los recursos culturales de un lugar, pueden mejorar significativamente la imagen y calidad de su oferta turística. La puesta en valor turístico de sitios con riqueza patrimonial, propicia el ofrecimiento de una experiencia cultural valiosa y, en consecuencia, la posibilidad de crear una derrama económica derivada del gasto turístico realizado por los visitantes” (Valdés, 2014, p. 81).

La oportunidad que se tiene con la ex hacienda San Juan Colón sin duda, puede resultar un precedente de aprovechamiento de este género de edificios que entró en desuso y permanece en abandono desde hace algunas décadas, pero cuyo potencial lo hace susceptible de tener una nueva vocación.

1.3 Desuso y abandono de las haciendas azucareras.

Se tiene conocimiento del proceso de decadencia en la que entraron algunas haciendas en México a partir del movimiento armado en las primeras décadas del siglo XX. El investigador Emilio Maceda Vidal, en el texto: *“Arquitectura regional: la hacienda poblana y su potencial turístico de desarrollo local”*, explica a manera de reseña los sucesos históricos más relevantes, que sin duda contribuyen a la decadencia del sistema hacendario mexicano, los siguientes son parte de estos acontecimientos.

- “Francisco I. Madero pierde la elección presidencial (1910).
- Inicio del movimiento revolucionario (1910).
- Se aprueba el Plan de Ayala de Emiliano Zapata (1911).
- Se aprueba la Ley Agraria de Venustiano Carranza el 6 de enero de 1915.
- Se legisla sobre la Reforma Agraria de Lázaro Cárdenas (1934-1940).
- Se establece el Reparto Agrario por el gobierno federal (1934-1973)” (2014. p. 73).

Lo anteriormente enunciado permite afirmar que el **desuso** de las haciendas, hoy patrimonio hacendario, está vinculado directamente a la pérdida parcial o total de su función productiva; a partir de condiciones políticas y sociales propiciadas por el movimiento armado de la Revolución Mexicana. Estos hechos, mermaron las condiciones de productividad de las haciendas, dejando éstas de ser funcionales y redituables.

Con el triunfo de los ideales anti-latifundistas, que concluye en la Reforma Agraria, las haciendas bajo la óptica de explotación y abuso, fueron disueltas y desposeídas de las tierras productivas o de cultivo, y pasan a manos de los campesinos quienes las trabajaban en calidad de ejidos. Las haciendas, sin el territorio necesario para subsistir se fueron abandonando, y aunque una parte siguió siendo propiedad privada, los préstamos hipotecarios, la repartición de tierras, y la apropiación de otra parte de la propiedad por parte del gobierno, afectó considerablemente el funcionamiento productivo de las mismas. Algunos de estos aspectos se hacen presente en la hacienda de San Juan Colón.

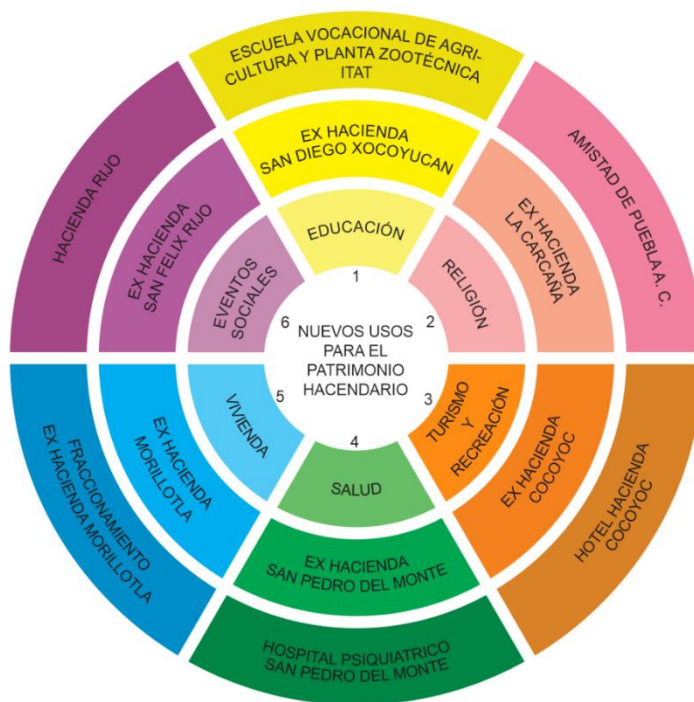
Durante el periodo de desuso, ingenios azucareros como el caso de estudio, permanecieron equipados con maquinaria, instalaciones e instrumentos necesarios para el ejercicio de su función productiva; sin embargo, la monopolización de la industria azucarera regional, y la falta de capital para buscar otros mercados, terminó por dismantelar estos complejos productivos. Los aún propietarios, para recuperar parte del capital invertido en ellos, rematan el inmueble junto con su maquinaria y equipo; lo que no se pudo rescatar, el saqueo terminaría con ellos.

La obra arquitectónica relacionada con la producción sufrió daños al momento de las maniobras de dismantelamiento de pesadas maquinarias, ya que, tuvieron que ser parcialmente

demolidos basamentos, vanos y estructuras para poder retirarlas y transportarlas fuera de la hacienda. Sin embargo, otros espacios también importantes como la capilla, la casa grande y algunos servicios se conservaron en mejores condiciones, aunque no de manera permanente.

A partir del desuso llegaría el **abandono**, que es cuando se vulnera completamente la obra material de la hacienda azucarera. A partir de la pérdida de la capacidad de producción, se anticipó el término de la vida útil de los complejos hacendarios; con este hecho, se inicia el periodo de desvalorización y degradación física de la obra material, ya que fue blanco de saqueo, vandalismo y destrucción, la falta de mantenimiento, el tiempo y agentes ambientales, harían lo propio, hasta quedar parte de la hacienda destruida. Cabe señalar que este segundo momento, no se dio de igual manera en todas las haciendas. Hablando específicamente de los ingenios en el valle de Izúcar de Matamoros, existe disparidad entre el deterioro de edificaciones de género industrial, habitacional y religioso; los motivos fueron varios, pero generalmente se trata del uso que se siguió haciendo de algunos espacios, como la capilla de la hacienda, la cual continuó funcionando, ante la necesidad de continuar con la práctica religiosa, los campesinos que permanecieron en los sitios a través del reparto agrario, mantuvieron la función, le dieron mantenimiento y se apropiaron de este espacio de oración, el cual ha continuado hasta nuestros días. Tal es el caso de los templos de las haciendas de Colón y Matlala.

Otros edificios del mismo conjunto hacendario, quedan solo como testimonio por el estado de ruina con diferentes porcentajes de deterioro. Bajo estas condiciones, que, si bien no se pueden generalizar, si son comunes en las haciendas, se vienen realizando proyectos de reconversión, parcial o integral. Los nuevos usos son diversos y depende de las condiciones en las que se adquieren las haciendas, sin embargo, hoy día, persiste la actividad recreativa, de esparcimiento y turística. Lo importante de esta acción de reconversión, es que no altere los valores del sitio. Algunos casos de éxito sobre la reconversión de haciendas, se presenta en el siguiente gráfico [Fig. 1.12].



[Fig. 1.12] Asignación de nuevos usos para el patrimonio hacendario mexicano. Fuente: Morán, F. 2020.

En el diagrama se registran seis nuevos usos aplicados en conjuntos hacendarios, lo que garantiza la conservación de este género de edificios, hoy patrimonio edificado. El esquema parte de una estructura concéntrica, se muestra primero el género de la nueva función, luego el nombre con el que se denomina o reconoce popularmente el inmueble hacendario, y finalmente el nombre actual o comercial, bajo el cual desempeña su nuevo uso. Los casos que se incluyen son:

- 1. Ex hacienda San Diego Xocoyucan.** Construcción del siglo XVII.
Ubicación: Centro, 90122 San Diego Xocoyucan, Tlaxcala.
Uso actual: Educación superior, consta de edificios de aulas, administrativos y módulos sanitarios.
- 2. Ex hacienda La Carcaña.** Construcción del siglo XVIII.
Ubicación. Calle La Hacienda 4401, Santiago Momoxpan, 72760 Cholula, Pue.
Uso actual: Culto religioso, con servicios como auditorio, aulas, dormitorios y cafetería.
- 3. Ex hacienda Cocoyoc.** Construcción del siglo XVII.
Ubicación: Carretera Federal Cuernavaca- Cuautla Km 32.5 Cocoyoc, Centro, 62736. Yautepec de Zaragoza, Morelos.
Uso actual: Turístico y recreativo, cuenta con 284 habitaciones de estilo colonial mexicano, restaurantes, albercas, spa, campos de golf, canchas deportivas (tenis, soccer y voleibol), gimnasio y pista para trotar.
Fuente: <https://hcocoyoc.com/>
- 4. Ex hacienda San Pedro del Monte.** Construcción del siglo XVII.
Ubicación: Antiguo Camino a la Hacienda 8. Ejido San Pedro del Monte, 37660. San Francisco del Rincón, Guanajuato.
Uso actual: Hospital psiquiátrico, consta de áreas de consulta externa, hospitalización (pabellones), talleres y oficinas administrativas.
Fuente: <https://www.am.com.mx/noticias/De-hacienda-historica-a-hospital-psiquiatrico-20171030-0142.html>
- 5. Ex hacienda La Concepción Morilotla.** Construcción del siglo XVII.
Ubicación: Av. Antiguo rancho a Morilotla, 72813. San Andrés Cholula, Puebla.
Uso actual: Fraccionamiento habitacional; el casco de hacienda funge como “casa club”, administración y área común.
- 6. Ex hacienda San Félix Rijo.** Construcción del siglo XVII.
Ubicación: Carretera federal, Km. 126. Cuautla - Izúcar de Matamoros, 74565. Tilapa, Puebla.
Uso actual: Hotel para eventos sociales, principalmente bodas destino.
Fuente: <https://www.facebook.com/BodasHaciendaRijo>.

En todos los casos anteriormente referidos, el nuevo uso que se le asignó ha permitido trascender la materialidad arquitectónica de los conjuntos hacendarios. Cada caso ha sido sometido a adecuaciones e intervenciones en diferentes niveles, dejándolos en condiciones de habitabilidad y funcionalidad, además, se han reintegrado favorablemente a un uso a partir del cual son revalorados, permaneciendo su historia, y asumiendo una carga histórica, cultural y arquitectónica nueva. Cabe hacer notar que casi todos los casos deben su rescate al sector privado.

Esto quiere decir que por la propia versatilidad de las edificaciones y áreas que componen una hacienda, independientemente del tipo de producción que inicialmente tuviera, es posible vincularlas a funciones nuevas y factibles para ponerlas en valor, con el principal objetivo de alcanzar su conservación integral; por lo que se debe comenzar por aplicar el criterio de rescate, como la primera acción que se debe realizar en un sitio en abandono y desuso. Utilización parcial para aquellos edificios que no requieren una intervención mayor y los mejor conservados o con mayor potencial, de manera

integral; también es válida la integración de elementos nuevos, siempre que se demuestre la necesidad de su función y que no altere los valores del sitio.

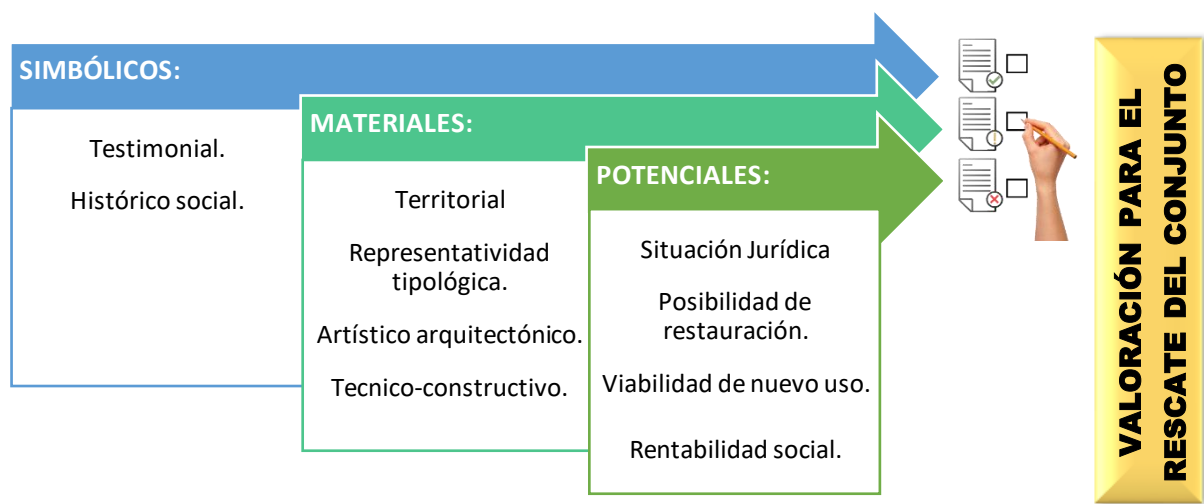
Hablando del caso concreto de la ex hacienda San Juan Colón, y expuesto sus condiciones de desuso primero y abandono después, por casi cincuenta años a mano del gobierno federal, hoy, ya propiedad privada a partir de la década de 1980, inicia su nueva etapa, donde la reconversión puede ser una opción que le garantice permanencia.

A pesar del pronóstico negativo al que se enfrenta el patrimonio hacendario en desuso y abandono, vemos que es posible revertir esta condición; a través de un nuevo uso, que respete la obra material en su esencia. En eso consiste el aporte del trabajo terminal, en devolver a un inmueble en desuso, abandono y con deterioros severos una nueva vitalidad, respetando las cualidades que lo hacen único, y garantizar que trascienda en el tiempo, y contribuya a la reactivación económica en la región.

1.4 Valoración y uso del patrimonio hacendario azucarero.

La valoración del patrimonio hacendario es el inicio para acceder al rescate y restauración del mismo, para en un segundo momento realizar las acciones que permitan habilitarlo a nuevas funciones, ya que se debe mantener la ocupación del monumento, como se recomienda en la Carta de Atenas (1931), y la Carta de Venecia (1964); para ello, es necesario establecer criterios que conduzcan dicha valoración no solo considerando su historia y materialidad, sino también su potencialidad.

En este sentido, Ma. de los Ángeles Querol (2010) ofrece criterios previamente validados para la selección del patrimonio industrial, algunos de los cuales, se presentan en el siguiente esquema [Fig. 1.13] con el fin de aplicarlos al caso de estudio; sin perder de vista que la única garantía de permanencia de la obra material, es su restauración y un nuevo uso. Los criterios que se proponen para valorar el Ingenio de San Juan Colón, son tres: Simbólicos, Materiales y Potenciales, integrados estos por subcriterios que permiten ir singularizando el objeto de estudio. De la aplicación de estos, dependen el rescate y conservación de este patrimonio hacendario.



[Fig. 1.13] Criterios para valorar el ingenio San Juan Colón. Fuente: Morán. 2021.

Los criterios que se aplican consideran la naturaleza intangible, la materialidad, y por supuesto el potencial de la obra arquitectónica. A continuación, se describen cada uno de ellos:

- ✓ **Criterios simbólicos:** son aquellos que permite reconocer en la obra material, información relevante del pasado histórico del que forma parte, y se integra por el Testimonial y el Histórico Social.

Testimonial. El estudio de la historia, parte de las obras objetivas que se van generando, estas permiten reconocer lo que sucede en un momento determinado. Toda obra arquitectónica es producto de su tiempo, por ello se vuelve testimonio de la historia, y el ex ingenio San Juan Colón al ser un objeto del pasado, es testimonio de una época donde la actividad agroindustrial en el país, contribuye al desarrollo económico del mismo.

Histórico social. El ex ingenio inicia funciones en el siglo XVII y continua sus operaciones durante los dos siglos siguientes (XVIII y XIX), por lo que hechos y acontecimientos históricos locales y regionales, están ligados a esta obra material, al igual que formas de vida de profundas raíces agrarias, que termina por dar identidad al sitio y a la población que la dinamiza.

- ✓ **Criterios materiales:** son aquellos que están estrechamente ligados a la ubicación del objeto de estudio y a su materialidad, y se integran por la parte territorial, la representatividad tipológica, la parte artística-arquitectónica, y la técnica-constructiva.

Territorial. La ex hacienda de San Juan Colón es parte de un amplio territorio históricamente conformado y transformado para su explotación, la cual propició una estrecha relación entre el hombre, la arquitectura y el propio medio natural, lo cual aporta cualidades al inmueble y sus edificios.

Representatividad tipológica. San Juan Colón, es ejemplo de los criterios tipológicos y estéticos de la época, cada espacio arquitectónico cumple con una función y ésta determina su forma; de esta manera, la hacienda de carácter industrial es unidad productiva autosustentable, asociado a la explotación agraria, en un medio rural que la condiciona y, que le imprime a este género de edificios de características particulares.

Artístico arquitectónico. La ex hacienda representa el culmen de un proceso de diseño, donde cada espacio no es una unidad independiente sino forma parte del conjunto espacial, donde funcionalidad y jerarquía, determinan la disposición de cada zona. Además, las formas y ornamentación terminan por imprimir la parte artística.

Técnico constructivo. El proceso de materialización de la obra, a través de la selección de los materiales utilizados para su fábrica, y los sistemas constructivos empleados, son muestra del conocimiento de las propiedades físicas naturales de los mismos. Su extracción del entorno inmediato y la transformación en muros, entresijos y cubiertas son muestra de la evolución constructiva del momento.

- ✓ **Criterios potenciales:** se trata de aquellos aspectos que permiten la recuperación de la obra material, incorporándola a un nuevo uso y permite estrategias para su rentabilidad económica, lo que garantiza su funcionalidad en el presente y en el futuro.

Situación jurídica. El régimen de propiedad privada que tiene parte de la hacienda, y el interés que manifiesta el propietario, son dos aspectos que permite elaborar el proyecto de intervención con acciones graduales que garanticen el rescate de este patrimonio a través de etapas.

Posibilidad de restauración. Toda obra arquitectónica como el ex ingenio San Juan Colón, a pesar del grado de deterioro que presenta, puede ser restaurada, considerando los materiales y sistemas constructivos de fábrica, y en casos que éstas resulten poco viables, la Carta de Atenas y la Carta de Venecia reconocen que se puede hacer uso de técnicas contemporáneas, para garantizar se devuelva a la edificación su habitabilidad.

Viabilidad de nuevo uso. La espacialidad de la hacienda de San Juan Colón, es un importante potencial para darle un nuevo uso, que le garantice a la obra arquitectónica una dinámica funcional y social, lo que permite su protección y continuidad en el tiempo. Las condiciones de su entorno natural, lo hacen viable para actividades recreativas y de esparcimiento, y considerando que la actividad turística, es un detonante económico para el inmueble y la zona, resulta la función más viable, para este monumento histórico.

Rentabilidad social. El valor histórico y artístico de la hacienda San Juan Colón es innegable, pero sus condiciones de ubicación y la necesidad de recursos para habilitarlo a un nuevo uso, debe hacerlo rentable a partir de las nuevas funciones, de esta manera, el nuevo uso debe garantizarle una nueva vitalidad y su permanencia. La necesidad de servicios de esparcimiento, recreación, y sociales, de un sector de la población, es el argumento para su reactivación económica y social, toda vez que la comunidad que lleva el mismo nombre, puede reactivar su capacidad productiva, o generar una nueva, acorde con las nuevas funciones de la hacienda.

Considerando las condiciones en las que se encuentra el patrimonio hacendario en México y en particular el caso de estudio, ubicado en el municipio de Izúcar de Matamoros, en el estado de Puebla, se reconoce la amplia problemática que viene enfrentando esta obra material, monumentos histórico por ley, con un potencial de uso, que parte de los ahora propietarios del bien inmueble, quienes plantean su recuperación y aprovechamiento a través de actividades de alojamiento, recreativas, y de esparcimiento. Un proyecto de intervención que se pueda desarrollar de manera progresiva y que contribuya a darle una nueva vitalidad a partir de las cualidades que singularizan este ejemplo de arquitectura hacendaria. Son estos aspectos los que se abordan en los siguientes apartados del trabajo terminal.

CAPÍTULO II.

El casco del antiguo ingenio San Juan Colón, fuente de información primaria.

En este capítulo del trabajo terminal, se realiza el acercamiento a la ex hacienda San Juan Colón, reconociendo que el propio inmueble proporciona información que su capacidad de delación ofrece. Se documenta a partir de la historiografía su origen y consolidación como ingenio, se identifican sus cualidades formales, estilísticas y técnico constructivas a partir de los levantamientos arquitectónicos, así como registro gráfico necesario, lo que permite subsanar la falta de información gráfica y planimétrica de la obra. La prospección permite transportarnos en el tiempo, a un sitio con historia en un contexto natural único, que contribuye a valorar el inmueble de manera integral.

2.1 Estructura territorial en San Juan Colón.

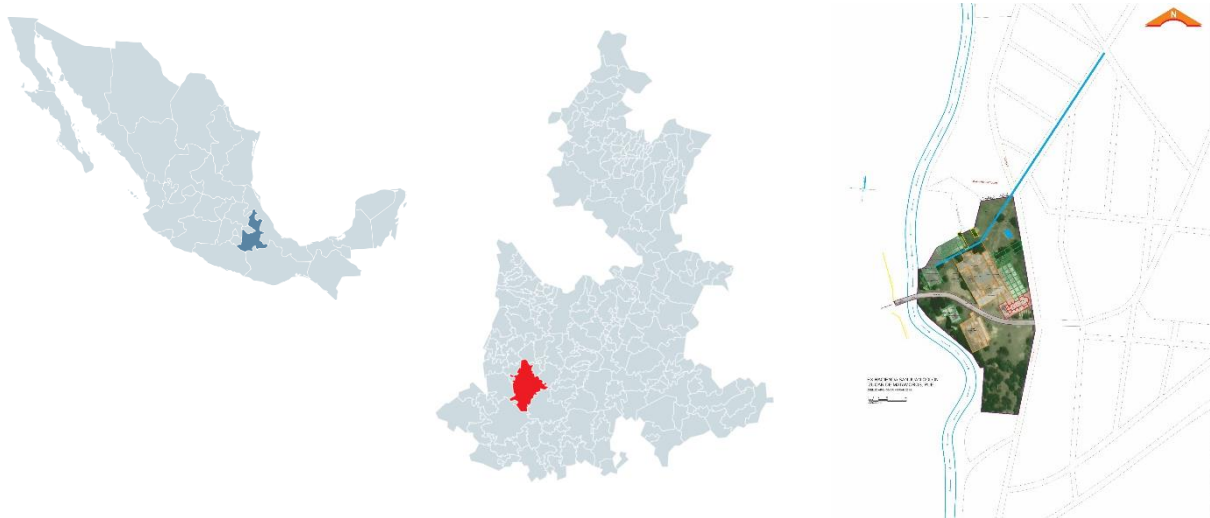
La ex hacienda azucarera “San Juan Bautista Colón” como se le conoce en la región, se ubica en el municipio de Izúcar de Matamoros, al sur del estado de Puebla, México, en la junta auxiliar que adoptó el mismo nombre ‘San Juan Colón’ [Fig. 2.1 a 2.3]. Las coordenadas UTM para su localización son: 14Q 0545927 E / 2054105 N.

La ex hacienda se encuentra inscrita en el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), con registro “I-0012102902”. El registro consta de 13 fichas individuales, cuya fecha de levantamiento es 10/07/1986, con actualización en noviembre de 1999. El conjunto hacendario, como se mencionó en el capítulo I, está en desuso y en estado ruinoso la mayor parte de él, pero el valor territorial, arquitectónico y técnico-constructivo, son partes de sus cualidades.

El ingenio bajo las condiciones económicas y políticas del momento deja de funcionar en el año 1937 durante la posesión del empresario norteamericano William O. Jenkins, el cual, terminó por desmantelarlo (Gómez, 2003). Durante el tiempo que permaneció en abandono, fue saqueado, vandalizado y destruido por diferentes agentes, que de manera individual o en conjunto, afectaron la estructura, los materiales de fábrica, y los acabados, hasta alcanzar una situación de riesgo que casi llega a su pérdida total.

La parte que quedó después de la reforma, agraria en el repartimiento que se hizo del ingenio, es hoy propiedad privada, pertenece a Inn Colón. S. A. de C. V., sin embargo, ante las condiciones en las que se encuentra el bien inmueble, y el uso que aún los pobladores hacen del mismo, ha logrado que se mantenga un vínculo de pertenencia con los 1,332 habitantes locales, con algunos ex trabajadores, o descendientes de ellos, quienes habitan el asentamiento que lleva el mismo nombre de la hacienda: San Juan Colón.

El territorio que ahora ocupa el asentamiento urbano de San Juan Colón, corresponde a lo que inicialmente fue el caserío de los trabajadores del ingenio. El aumento en número de población permitió su evolución político-administrativa, alcanzando a mediados del siglo XX su reconocimiento como junta auxiliar del municipio de Izúcar de Matamoros.



[Fig. 2.1] Ubicación del objeto de estudio. Fuente: Morán. 2019.

En el territorio, existe una notable interacción entre lo urbano y el entorno natural rural, donde ríos, riachuelos, barrancas, y tierras de cultivo prevalecen; es en este contexto en el que se hace presente, el antiguo casco de hacienda, que inevitablemente por el crecimiento y desarrollo del asentamiento de San Juan Colón en las últimas décadas, ha quedado inmerso en la parte urbana.



[Fig. 2.2] Vista satelital de la Junta Auxiliar de San Juan Colón, en Izúcar de Matamoros, Pue.
Fuente: <https://www.google.com/maps/@18.5778273,-98.5579786,816m/data=!3m1!1e3>. 2007. p. 56.



[Fig. 2.3] Fotografía aérea de la ex hacienda azucarera San Juan Colón. Fuente: Sánchez, P. 2021.

2.1.1 Análisis del paisaje cultural en San Juan Colón.

El medio rural donde se ubica el ingenio de San Juan Colón contiene múltiples manifestaciones socio-culturales reconocidas como paisaje cultural, el cual es el *“resultado de la interacción en el tiempo de las personas y el medio natural, cuya expresión es un territorio percibido y valorado por sus cualidades culturales, producto de un proceso y soporte de la identidad de una comunidad”*. (Recuperado de: <https://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/planes-nacionales/paisaje-cultural.html>. 05/11/2021).

Es en esta representación tangible de la relación hombre-naturaleza, que surge la arquitectura como un hecho social, para resolver necesidades vitales a través de la edificación de diferentes géneros de edificios donde se llevaron a cabo actividades concretas, que terminaron por transformar el territorio; en esta interacción, es que se le asegura una significación al territorio y a todo lo que en él se encuentra. Por ello, al paisaje cultural también se le considera como patrimonio, al ser la representación tangible de la relación del hombre con el medio natural que habita, la arquitectura y demás elementos materiales que en este se generan y las manifestaciones culturales que surgen a partir de este hecho. Por ello, no se puede comprender la existencia de la ex hacienda San Juan Colón, sin el territorio donde ubica, sin los grupos sociales que lo transforman, sin las diversas actividades que se desarrollan en ella y sin las condiciones naturales propicias para la actividad agrícola cañera.

El paisaje cultural aquí analizado, corresponde a una visual transformada por varios siglos, a partir de la presencia humana y de la evolución de actividades que se han venido desarrollando, como la introducción de la producción de la caña de azúcar en el siglo XVI en la Nueva España, producción que referencias históricas señalan que:

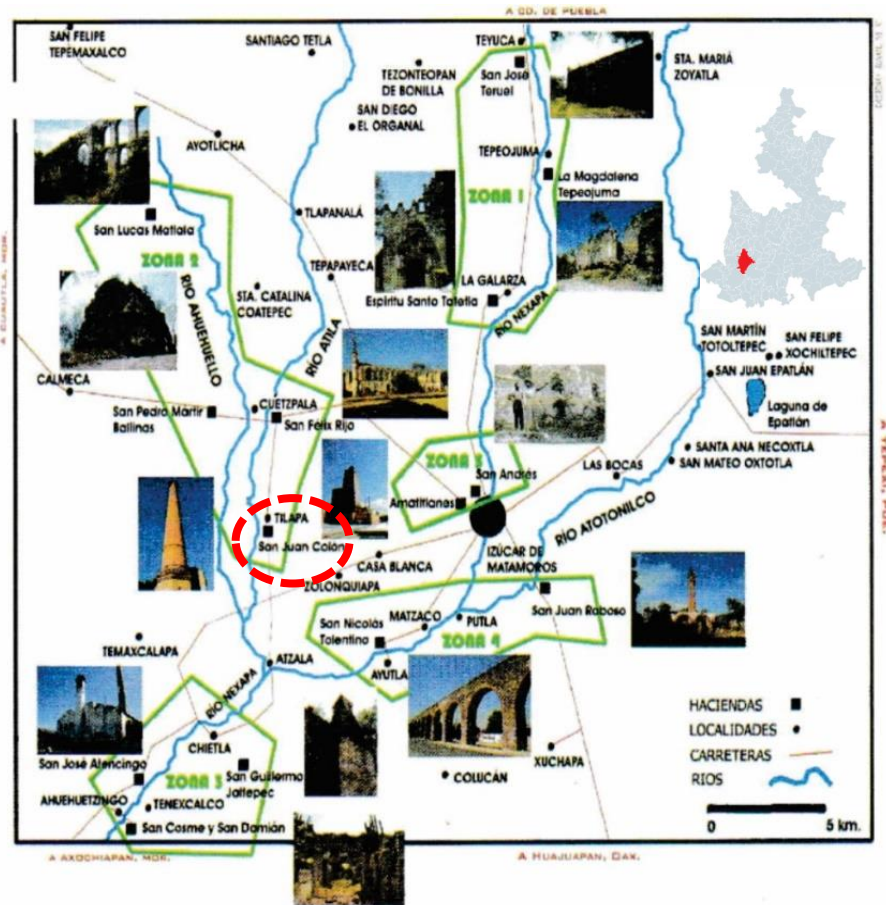
“Con la llegada de los españoles el paisaje mexicano empezó a sufrir un cambio más radical y generalizado. Los factores que propiciaron este cambio fueron muy diversos. Entre los más importantes se cuentan la introducción de nuevos cultivos, principalmente del trigo y de la caña de azúcar, que transformaron el paisaje de muchas zonas. Estos cultivos requerían el empleo de nuevas técnicas agrícolas y trajeron consigo una utilización diferente del suelo y del agua” (Von Wobeser, 1989, p. 12).

El cultivo y explotación de la caña de azúcar se pensó solo para exportarse, debido a la demanda de los grandes mercados del viejo continente, sin embargo, las condiciones rápidamente cambiaron, por ello se reconoce que en el siglo XVI, de todos los sitios conquistados donde se cultivaba caña de azúcar, la Nueva España alcanzó el predominio, *“destacando en dicho virreinato las áreas de Veracruz, Puebla, Tuxtla y Cuernavaca; extendiéndose ya en el último tercio del siglo, al reino de Nueva Galicia. Fueron señores de ingenio los primeros conquistadores, y entre ellos el mismo Hernán Cortés, añadiendo aquéllos esta actividad a sus respectivos cargos, beneficios y negocios ejercidos en las nuevas tierras”* (Del Río & López, 1991, p. 42).

El estado de Puebla, sin duda contribuye con la producción azucarera durante el virreinato, y se extiende esta actividad hasta el México independiente; la ubicación de la entidad poblana, hace que la producción de la caña de azúcar satisfaga la demanda local y regional. La zona sur del hoy estado de Puebla, es donde las condiciones naturales a partir de un clima cálido, suelos fértiles, abundantes recursos acuíferos y mano de obra numerosa, harán prosperar los ingenios. En el territorio de *“Itzacán”* hoy Izúcar de Matamoros, se instalan docenas de ingenios azucareros, los cuales funcionan de manera

autosuficiente bajo el sistema de hacienda, modelo económico y productivo impuesto en el virreinato y que detonó el desarrollo económico de la Nueva España.

A los ingenios del siglo XVI, se sumarán otros más en los siglos posteriores, lo que va a determinar el paisaje natural y cultural de la zona, a partir de asentamientos que se desarrollan alrededor o cercanos a las haciendas. Las haciendas y localidades se pueden observar en el siguiente mapa [Fig. 2.4].



[Fig. 2.4] Mapa de ingenios en la región de Izúcar de Matamoros, Puebla. Fuente: Sánchez, M. Izúcar y sus haciendas.



[Fig. 2.5] Vista aérea del casco y su contexto inmediato desde el acceso poniente. Fuente: Sánchez, P. 2021.

Entre los valores intrínsecos a destacar del ingenio San Juan Colón, están los aspectos: histórico, arquitectónico, artístico, estético, tipológico, e incluso el técnico-constructivo; todos ellos coexisten armoniosamente en el paisaje circundante [Fig. 2.5], y más allá de construir un escenario agradable y vistoso, constituyen por sí mismos nuevas escalas valorativas, pues complementan el paisaje, al mismo tiempo que rememoran la historia regional, basada en el trabajo del campo y la industria; de ahí su carácter simbólico testimonial. La arquitectura inserta en el paisaje, es la materialización de las actividades humanas, y el elemento que rige la transformación del territorio; además, funge como mediación entre el medio natural, del cual se toman todos los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de los asentamientos humanos y las diversas manifestaciones culturales que de esta relación surgen, se arraigan y permanecen sin posibilidad de desvincularse entre sí [Fig. 2.6]. Grandes y robustas paredes así lo destacan, una mole industrial con sus chacuacos, naves, casas, una capilla neogótica y un acueducto, convergentes todos para cumplir una función dentro del conjunto productivo; plantaciones de azúcar, vegetación abundante y el cercano río “Ahuehuevo”, que por largo tiempo dotó al ingenio de insumos para su construcción, agua limpia y energía para el proceso industrial.



[Fig. 2.6] Paisaje patrimonial de San Juan Colón. Fuente: Morán. 2019.

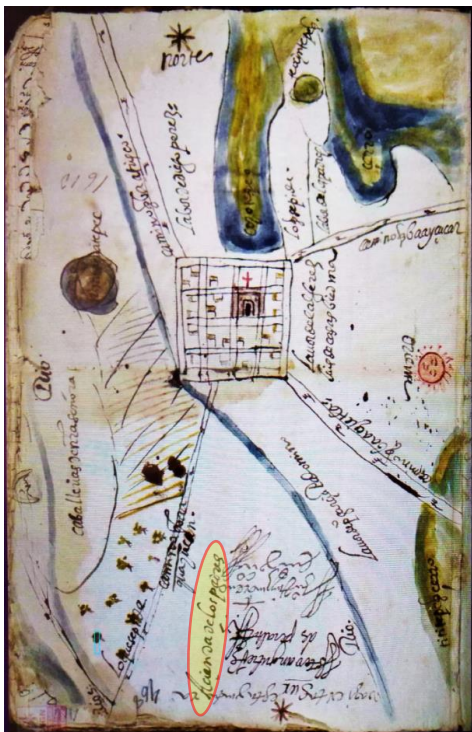
Sin duda, son estas cualidades naturales, y materiales las que se requiere proteger con acciones que permitan un nuevo uso a través de su valoración, superando la difusión mediática de los paisajes patrimoniales de haciendas en ruinas en eventos internacionales y nacionales, donde poco se aporta sobre la protección y recuperación de estas obras materiales.

2.2 Análisis histórico.

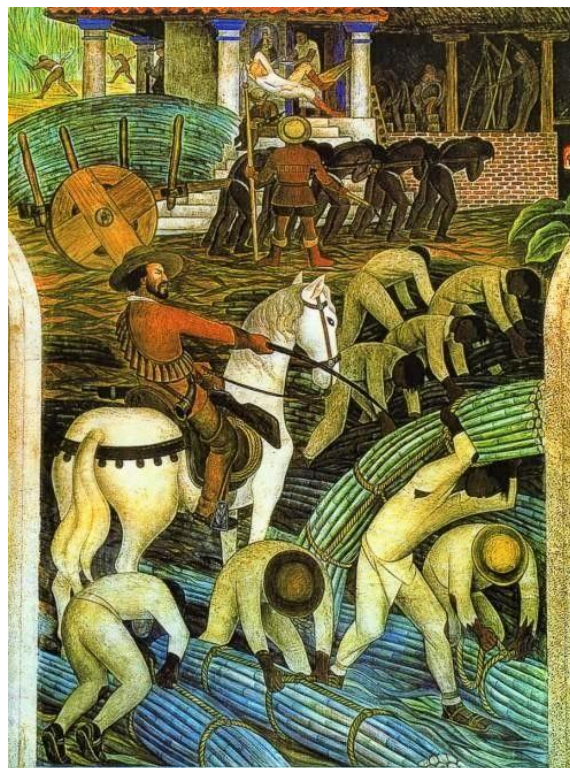
Dentro de los valores establecidos en el capítulo I, destaca el testimonial, a partir de la cualidad histórico social, la cual va cualificando la obra arquitectónica; además, para llevar a cabo la restauración de la obra patrimonial se debe recurrir a estudios históricos que permitan entender la obra material en el transcurrir del tiempo y donde aspectos materiales, estilísticos, y espaciales van caracterizando la obra; de ahí la importancia del conocimiento exhaustivo del inmueble, como lo refiere Terán Bonilla (2004, p. 103).

El análisis histórico de la ex hacienda San Juan Colón, nos remonta al surgimiento de la obra, su momento de esplendor y finalmente su decadencia y abandono, tarea que nunca será fácil, si consideramos el vacío de información documentada que existe sobre el antiguo ingenio, motivado por el régimen de propiedad privada al que perteneció la mayor parte de su existencia, y que concentró la

información en manos de distintos propietarios, quienes la mantuvieron a resguardo, pero en el transcurrir del tiempo terminó por perderse, o en el mejor de los casos permanece en algún archivo aún sin procesar.



[Fig. 2.7] Referencia sobre la posesión de una hacienda en el pueblo de Tilapa por parte de los religiosos agustinos. Fuente: AGNM, Tierras, v. 2756, exp. 27, f. 13; No. de catálogo 2039. (1613).



[Fig. 2.8] "Ingenio de azúcar" Diego Rivera, 1930. Palacio de Cortés, Museo Regional Cuauhnáhuac, INAH, Cuernavaca, Morelos. México.

De la revisión bibliográfica y de la investigación en archivos históricos, se infiere que el inmueble ya se encontraba en funciones en el siglo XVII, y a decir de la investigadora Gisela Von Wobeser (1989), en sus inicios estuvo a cargo de la orden religiosa agustina [Fig. 2.7]; debido a las condiciones económicas de la época, la corona española permitía que las órdenes religiosas tuvieran en posesión algunas tierras y haciendas, cuyo usufructo les garantizaba subsistencia. En el caso de Colón se infiere que, de acuerdo a la tecnología disponible en la época, la construcción primigenia consistió en un rústico trapiche donde se procesó la caña de azúcar cultivada en los terrenos circundantes; para poder funcionar, tuvieron que haberse levantado al menos las edificaciones de la fábrica de azúcar, como lo son: el molino, trapiche, estufa, asoleadero y almacén; además de viviendas para los religiosos y sus trabajadores y por supuesto una capilla para el culto y servicios complementarios; sin embargo, poco se conoce de las actividades y condiciones del sitio en ese primer momento [Fig. 2.9].

Dado que la capilla de influencia neogótica que aún permanece en uso, data de finales del siglo XIX (1881), tuvo que existir una capilla primigenia que luego de ser sustituida por la actual, tuvo un cambio de uso y que aún hoy existe, aunque en avanzado deterioro. En la pintura del artista italiano Eugenio Landesio, del año 1858 [Fig. 2.9], se observa aquella capilla en sus últimos años de servicio al culto religioso; esta pintura nos ubica en un periodo cronológico cuando el ingenio ya se encontraba consolidado, anterior a la etapa constructiva final que dejó al conjunto con su configuración actual,

cuando la actividad industrial ya se hallaba consolidada y habiendo dejado lejos al rústico trapiche del periodo de fundación; las condiciones de deterioro del ingenio, no permiten establecer la localización de las construcciones primigenias; ya que la evidencia material existente, corresponde a siglos y etapas posteriores.

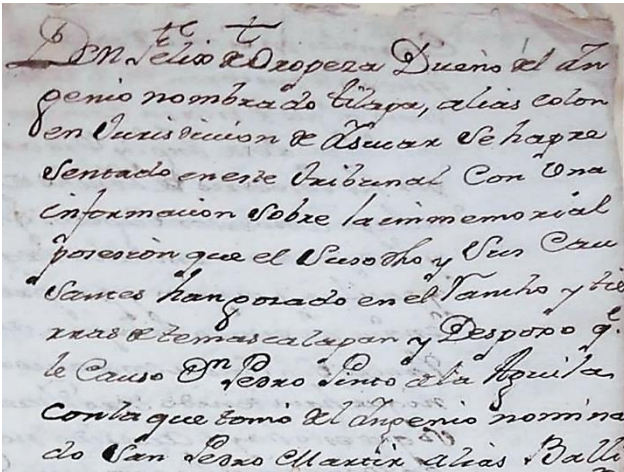


[Fig. 2.9] La hacienda de Colón, 1857–1858. Eugenio Landesio (1809–1897). Óleo sobre tela. 83 x 117 cm.
Fuente: https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/3/3d/Hacienda_de_Col%C3%B3n%2C_s._XIX_-_Eugenio_Landesio.jpg

2.2.1 Línea de tiempo.

A partir de la investigación histórica realizada, se pudieron conocer algunos aspectos funcionales, constructivos y de propiedad del inmueble. Aunque, el documento que mayor aporte sumó a la comprensión del funcionamiento, composición y dimensiones del ingenio San Juan Colón, fue el testamento de Agustín de la Hidalga Vargas (16/06/1911), quien fuera su propietario de 1900 a 1911, temporalidad que corresponde con el periodo cúlmine de la industria azucarera en la región del Valle de Izúcar de Matamoros y que coincide con el momento de mayor auge de la hacienda, tanto en términos de producción, implementación tecnológica, extensión territorial y conformación arquitectónica de lo que hoy se reconoce como patrimonio agrícola-industrial. Después de ese periodo, solo se sabe que se da el declive de la producción, hay reducción drástica de la propiedad, y al casco de la hacienda, no se le anexan nuevas edificaciones y a las existentes se les deja de dar mantenimiento.

Algunos aspectos relevantes de la propiedad inician con la posesión de la orden agustina en 1613, Juan Rodríguez Calado la tiene en propiedad en 1709, Nicolás Rijo Briseño en 1727 y para el periodo 1759 - 1765 Félix Pérez de Oropeza y Petra Vargas de Crespo son los propietarios; en 1759, Don Félix de Oropeza, denuncia sobre la apropiación de tierras pertenecientes a los ingenios de San Pedro Mártir, alias Ballinas y el de Tilapa, alias Colón, por parte de Pedro Pinto de la Águila en Jurisdicción de Izúcar [Fig. 2.10].



[Fig. 2.10] Denuncia sobre la apropiación de tierras pertenecientes a los ingenios de San Pedro Mártir, alias Ballinas y el de Tilapa, alias Colón, por parte de Pedro Pinto de la Águila. Fuente: Archivo General de la Nación. 1759. Serie: Indiferente Virreinal, Caja 918, Exp. 6.

De 1802 a 1820 la propiedad estuvo en posesión de Ignacio Ardid. El autor Manuel Sánchez refiere en el texto "Izúcar y sus Haciendas" que en 1860 los hermanos Armando, Alfonso y Rafael de apellido Colón, adquieren la propiedad y popularmente se atribuye al ingenio el nombre de Colón, a partir de la posesión de dichos personajes, sin embargo, la evidencia documental previa, refiere que 101 años antes ya se le nombraba como "Colón", lo cual elimina el dato previo por falta de fundamento.

Para 1873 Vicente de la Hidalga ya se menciona como propietario, aunque el dato conocido sobre la compra, ampliación y modernización del conjunto productivo es hasta 1875. Durante el periodo que la familia

de la Hidalga la tuvo en propiedad: de 1873 a 1900 Vicente de la Hidalga y de 1900 a 1911 Agustín de la Hidalga Vargas, es cuando el ingenio toma la fisonomía espacial que hoy se observa en sus construcciones. Incluso la nueva capilla, dedicada a San Juan Bautista se consagra el 11 de diciembre de 1881, por Monseñor Leandro Treviño. Este acontecimiento, permite deducir la existencia de un número importante de trabajadores, quienes al igual que los propietarios, necesitaban de este espacio para la práctica de la actividad religiosa.

Del testamento de don Agustín de la Hidalga (1850-1911) se sabe que él era mexicano de ascendencia española, nacido en Tepapayeca, Izúcar de Matamoros, y que testó en 1911 a su esposa Herlinda Llera:

"... los bienes siguientes, que forman una sola negociación destinada a la producción y venta de azúcar y aguardiente" (foja 19, reverso).

1. La hacienda de San Lucas Matlala.
2. La hacienda de San Juan Bautista Colón.
3. Las haciendas unidas de San Félix Rijo y el Espinal.

Estos ingenios conforman, desde el periodo en que fueron posesión de Vicente de la Hidalga (1873-1900), padre de Agustín de la Hidalga, un latifundio de explotación industrial, asociado al sistema hacendario, integrado por vastos territorios en los que quedaban anexos ranchos, fincas, e incluso otras haciendas, además de aguas, terrenos y solares anexos pertenecientes a los distritos de Atlixco, Matamoros y Chiautla (testamento de la Hidalga, foja 44, reverso), que fueron adicionados periódicamente hasta obtener una unidad productiva, dominante sobre los recursos territoriales. Para dicho fin se construyó infraestructura complementaria necesaria para la optimización de los procesos de transformación y que formaban parte del denominado.

"...cuerpo de hacienda, según la cuenta de administración en 31 de agosto de 1912.

La línea férrea para las tres haciendas construida después de formado el inventario de in testamentaria, y que tiene diez y siete kilómetros de vía herrada

de sesenta centímetros de ancho, dos puentes de madera y fierro, y como material rodante, tres coches para pasajeros” (folio 87 reverso).

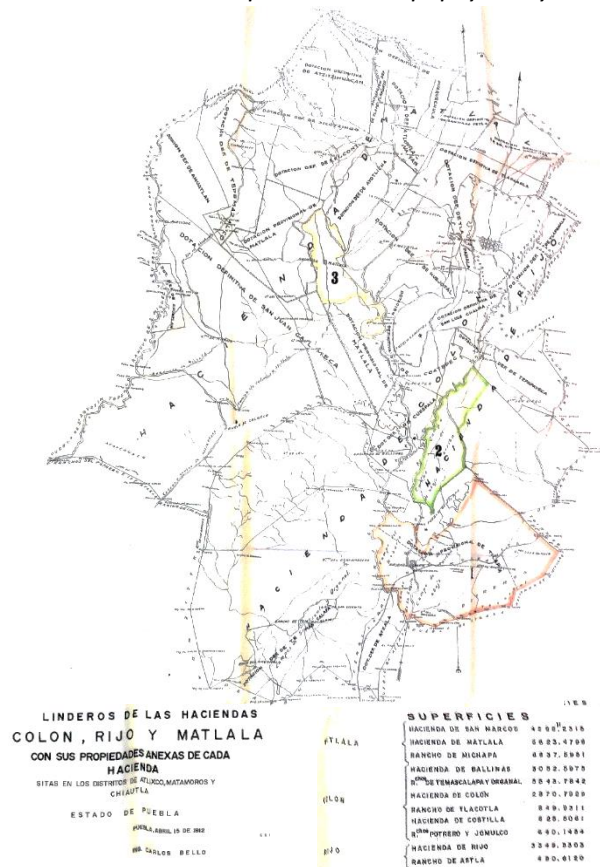
Como parte del inventario de bienes raíces en posesión de la familia de la Hidalga en el Estado de Puebla, y que fueron testados en el documento antes citado, se enlistan las siguientes propiedades:

“La hacienda de San Juan Bautista Colón, con sus anexos siguientes: rancho de San Pedro Teconixtitlán, rancho de Tlacotla, ranchos de Temascalapa, San Vicente Organal y El Derramadero, terrenos de Zolonquiapan y Cuyotliapan, hacienda de San Pedro Mártir Ballinas, hacienda de Nuestra Señora de los Ángeles Costilla con su rancho anexo El Salado, rancho llamado El Potrero, que fue antes tres fundos denominados Potrero, Ajomulco y Ahuehueyo, solares de Tilapa, rancho de Zacamilco, terrenos de Coatepec y de Cuexpala y terrenos de Chicoatzingo” (foja 37, reverso).

Cita el mismo testamento que:

“La finca de que se trata está situada en los Distritos de Matamoros y Chiautla, del Estado de Puebla, y linda por el Norte con la hacienda de Matlala, el pueblo de Calmecca, y nuevamente la hacienda de Matlala; con la zanja Vieja de Ballinas y el río Ahuehueyo, en parte, de por medio; nuevamente con la hacienda de Matlala y con el pueblo de Chalmita: por el Oriente con el pueblo de Tepapayeca y la hacienda de Rijo, río Atila de por medio; con el pueblo de Cuexpala, en parte, el río Ahuehueyo de por medio; con el pueblo de Tilapa y con la hacienda de Rijo nuevamente y barrios de Matamoros: por el Sur con la hacienda de San Nicolás, el pueblo de Atzala y la hacienda de Atencingo; y por el Poniente con la misma hacienda” (foja 37, reverso).

A continuación, [Fig. 2.11] se presenta el plano de los linderos de las Haciendas de Colón, Rijo y Matlala, con sus propiedades anexas, así como la superficie de cada una de ellas, destacando la Hacienda de Colón con una superficie de 2,870.7929 hectáreas.



[Fig. 2.11] Linderos de las haciendas Colón, Rijo y Matlala. (1912). Anexo del testamento de Agustín de la Hidalga.

Los datos anteriores, permiten comprender la magnitud y prosperidad del ingenio, la posesión territorial que tuvo, el poderío económico que alcanzó, y la centralización que hubo a manos de la familia de la Hidalga, quienes lograron controlar varios ingenios de la región del valle de Izúcar de Matamoros [Fig. 2.12].



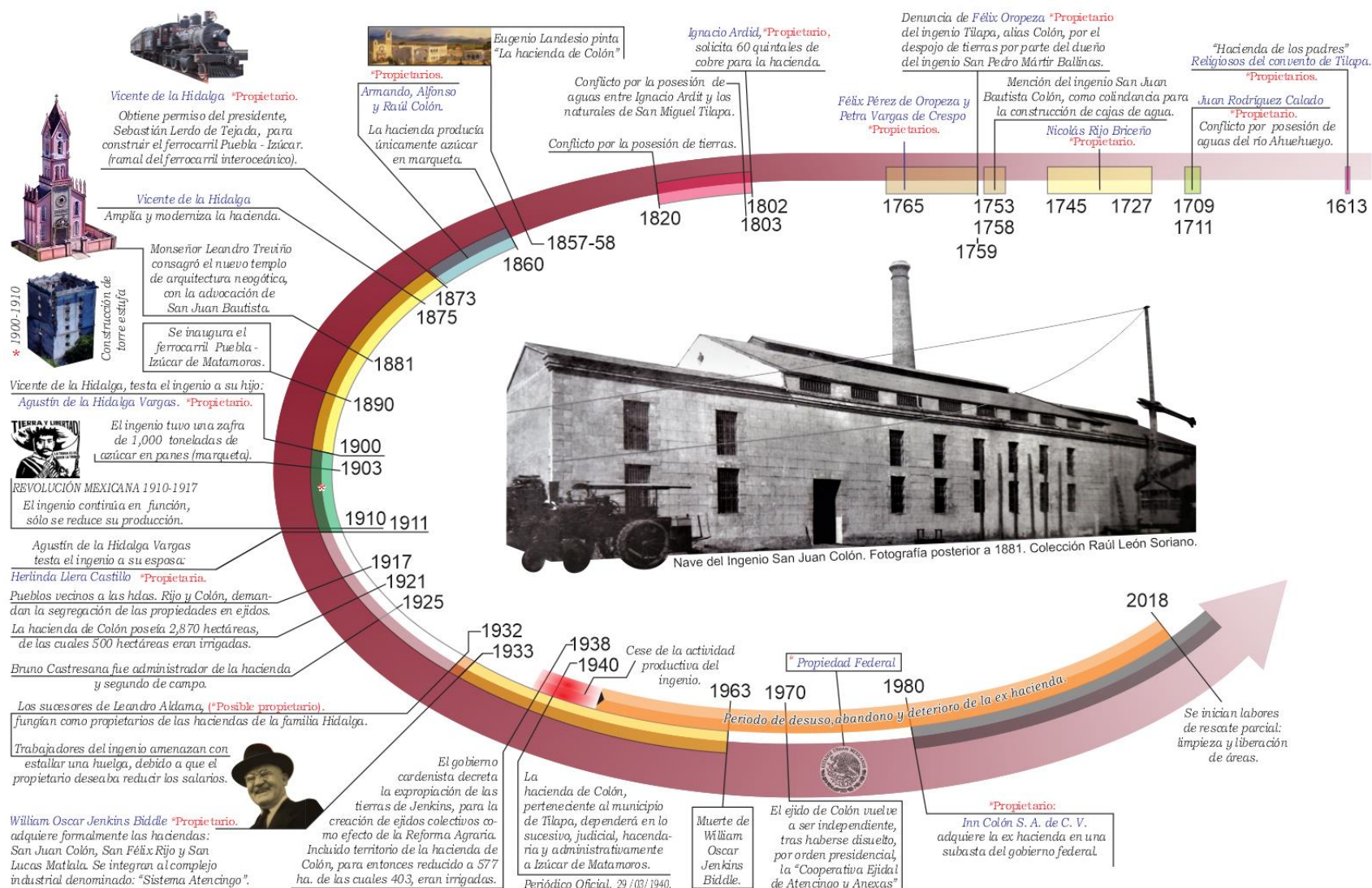
[Fig. 2.12] Membrete de la empresa de Agustín de la Hidalga.
Fuente: Archivo particular Hacienda Virreves. Eugenio Pérez Rivero.

Para 1924 después del movimiento armado de 1910, y la aprobación de la Ley Agraria, Herlinda Llera viuda del señor De la Hidalga quien fuera propietaria de 1911 a 1932, vende lo que queda de las propiedades de San Juan Colón, San Félix Rijo y San Lucas Matlala; el dato popularmente conocido es que dichas propiedades pasaron directamente a manos de William Oscar Jenkins Biddle, pero la evidencia documental apunta a que en 1932 existió un propietario intermedio: “Los sucesores de Leandro Aldama fungían como propietarios de las haciendas de la familia Hidalga”, Gómez, F. (2001: 261), ciertamente, en este punto cualquier propietario estuvo sujeto a múltiples presiones para ceder la mayoría de sus territorios ante el inminente reparto agrario. El cese de la etapa productiva del ingenio se estima pudo ocurrir de 1937 a 1945, pero no fue localizado el dato preciso; lo que se sabe es que fue durante la posesión del norteamericano William Jenkins, cuya propiedad se registra a partir del año 1933 hasta su muerte en 1963.

1937 pudo ser el año en que se saquea el ingenio para concentrar la fuerza industrial en Atencingo; con este hecho se da inicio al periodo de desuso y abandono del complejo arquitectónico. Concluida la gestión de Jenkins, la propiedad pasa a manos del gobierno federal, dato que no se ha precisado. Por comunicación verbal con el representante legal del propietario actual (INN Colón, S. A. de C. V.), se sabe que fue en la década de 1980 cuando el gobierno federal subastó el ex ingenio San Juan Colón, junto con otros ingenios dentro del territorio de Izúcar de Matamoros; sólo después de tres décadas de tenerlo en posesión, en recientes fechas ha dado inicio a la gestión de su rescate y rehabilitación para un nuevo uso.

A manera de concentrado de la información, se presenta un gráfico que contiene el devenir histórico de la ex hacienda San Juan Bautista Colón [Fig. 2.13], destacando momentos, personajes y hechos, que la hacen parte importante de la historia material de la región; posteriormente se presenta una tabla [Fig. 2.14] donde se refieren y testimonian los datos y fuentes localizados durante esta investigación.

ASPECTOS HISTÓRICOS RELEVANTES DE LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.



[Fig. 2.13] Línea de tiempo. Fuente: Morán. 2019.

Documentación de las fuentes de información sobre aspectos históricos relevantes de la ex hacienda San Juan Colón.

FECHA	DATO	CITA TEXTUAL	UBICACIÓN	REFERENCIA	FUENTE PRIMARIA
1613	Referencia sobre la posesión de una hacienda en el pueblo de Tilapa por parte de los religiosos agustinos.	“Los religiosos del convento de Tilapa (Izúcar, Puebla) tenían una hacienda junto al pueblo que se llamaba comúnmente "hacienda de los padres. Es éste uno de los ejemplos más tempranos de haciendas en manos de religiosos que hemos encontrado”.	Archivo General de la Nación (AGN).	Tierras, v. 2756, exp. 27, f. 13; número de catálogo 2039.	Von Wobeser, G. (1989: 51).
1615	Mención de la existencia de la hacienda de Juan Bautista en el Distrito de Izúcar.	También en el distrito de Izúcar, en Tlapanalá (Puebla), se ubicaban en 1615 las haciendas del Calvo y de Juan Bautista”.	Archivo General de la Nación (AGN).	Tierras, v. 2756, exp. 20, f. 9 v; número de catálogo 2032.	Von Wobeser, G. (1989: 51).
1709-11	Referencia sobre un propietario; mención del nombre con que se conocía al ingenio y conflicto por la posesión del agua.	Juan Rodríguez Calado, dueño del ingenio de San Juan Bautista Tilapan, contra Juan Rixo Briseño, dueño del de San Félix, y los naturales del pueblo de San Miguel Tilapan, sobre posesión de aguas del río Ahuehuevo. Juris. Puebla.	Archivo General de la Nación (AGN).	GD 110 Tierras. Vol. 273, exp. 4, fs. 217. Izúcar.	Archivo General de la Nación (AGN).
1727 1745	Referencia sobre un propietario del ingenio.	“El dueño de la hacienda fue Don Nicolás Rijo Briceño”.	Archivo General de la Nación (AGN).	Tierras, 458-3-41	Sánchez, M. (2007: 81- 83).
1753 1758	Mención de los ingenios: Xaltepec y San Juan Bautista Colón como colindancia de los ingenios San Nicolás Tolentino y Santa María Magdalena.	Testimonio de diligencias de posesión dada a la “Provincia del Nombre de Jesús de religiosos agustinos” del Ingenio de San Nicolás Tolentino y Hacienda de Santa María Magdalena. Reconocimiento de colindancias en la construcción de unas cajas de agua del río Atoyac.	Archivo General de la Nación (AGN).	Instituciones coloniales / Tierras / Volumen 839 / 16722 / Exp. 1. Fojas: 175.	Comisión del Patrimonio Edificado. Puebla. (2002). Proyecto turístico, ex haciendas del distrito judicial de Izúcar de Matamoros.
1759	Referencia sobre un propietario, mención del nombre con que se conocía el ingenio y denuncia sobre la apropiación de tierras pertenecientes a los ingenios de San Pedro Mártir, alias Ballinas y el de Tilapa, alias Colón, por parte de Pedro Pinto de la Águila.	Don Félix Oropeza, dueño del ingenio nombrado Tilapa, alias Colón, en jurisdicción de Izúcar, se ha presentado en este tribunal con una información sobre la in memorial posesión que el susodicho y sus causantes han gozado en el rancho y tierras de Temascalapan y despojo que le causó Don Pedro Pinto del Águila, con la que tomó del ingenio nominado San Pedro Mártir, alias Ballinas. Y dicha información se dio con citación de Pinto en el pueblo de Izúcar a 21 de noviembre del año pasado de 1758...	Archivo General de la Nación (AGN).	Indiferente Virreinal. Caja 0918 / 5997/6 / Exp. 006 (Real físico de la inquisición).	Salazar, C. (2019). Antología de la asignatura: Paleografía. Maestría en Arquitectura con Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado. BUAP.
1765	Referencia sobre los propietarios del ingenio.	“Don Félix Pérez de Oropeza y Doña Petra Vargas de Crespo, dueños del ingenio”.	Archivo General de la Nación (AGN).	Inquisición, 1,091-5-37-43.	Sánchez, M. (2007: 81- 83).
1802	Referencia sobre un propietario y solicitud de 60 quintales de cobre.	Don Ignacio Ardid dueño del ingenio solicita sesenta quintales de cobre para su hacienda.	Archivo General de la Nación (AGN).	Minería, 17	Sánchez, M. (2007: 81- 83).
1803	Conflicto por la posesión de aguas, referencia sobre un propietario y mención del nombre con que se conocía el ingenio.	Denuncia de conflictos sobre la posesión de aguas, entre Ignacio Ardit, dueño de la Hacienda de San Juan Bautista Colón y los naturales del pueblo de San Miguel Tilapa.	Archivo General de la Nación (AGN).	Instituciones coloniales / Tierras / Volumen 1349 / 17139. Exp. 5. Fojas: 2.	Comisión del Patrimonio Edificado. (2002). Proyecto turístico, ex haciendas del distrito judicial de Izúcar de Matamoros.

1803 1820	Conflicto por la posesión de tierras.	Problemas de tierras de Don Ignacio Ardid.	Sin determinar.	Sin referencia documental.	Sandoval, F. (1951: 143).
1857 1858	Evidencia gráfica (pintura) donde se muestra la configuración espacial durante la etapa de consolidación del ingenio.	El pintor italiano: Eugenio Landesio pinta entre 1857 y 1858, "La hacienda de Colón". Óleo sobre tela. 83 x 117 cm.	Sin determinar.	Sin referencia documental.	https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/3/3d/Hacienda_de_Col%C3%B3n_s._XIX_-_Eugenio_Landesio.jpg
1860 1875	Referencia sobre propietarios y producción del ingenio.	Los dueños de la hacienda eran los hermanos Don Armando, Alfonso y Don Raúl Colón, los cuales elaboraban únicamente azúcar en marqueta.	Sin determinar.	Sánchez, M. (2007: 81-83).	Transmisión oral.
1873	Propietario del ingenio obtiene el permiso para la construcción de infraestructura ferroviaria.	Siendo presidente de la República Mexicana, Don Sebastián Lerdo de Tejada, le concede permiso a Don Vicente de la Hidalga, para construir el ferrocarril Puebla-Izúcar, siendo dueño del ingenio Don Vicente.	Archivo General de la Nación (AGN).	Documentos para la historia de México. 23-3-146-147.	Sánchez, M. (2007: 81-83).
1875	Referencia sobre un propietario y reforma física del ingenio.	Don Vicente de la Hidalga compra la Hacienda de Colón, la cual inmediatamente manda ampliar y modernizar.	Sin determinar.	Sin referencia documental.	Sánchez, M. (2007: 81-83).
1881. Dic. 11	Referencia sobre la consagración de la capilla de influencia neogótica y sobre un propietario del ingenio.	Se consagra el hermoso templo dedicado a San Juan Bautista, en la hacienda de Colón (Matamoros), propiedad de Don Vicente de la Hidalga.	Diccionario General de Puebla de Enrique Cordero y T.	Ficha 10162.-11 de diciembre de 1881.-XIX-12	Fuentes, S. (1970: 100).
1881. Dic. 12	Referencia sobre la puesta en uso de la capilla de influencia neogótica.	Este día fue la fiesta de estreno, en la que predicó monseñor don Leandro Treviño. Este templo es de los mejores que hay en el distrito de Izúcar de Matamoros.	Diccionario General de Puebla de Enrique Cordero y T.	Ficha 10191.-12 de diciembre de 1881.-XIX-12	Fuentes, S. (1970: 100).
1890 Nov. 14	Referencia sobre la puesta en uso de infraestructura ferroviaria.	Gracias a la ayuda del gobierno federal, pero más que nada a la contribución monetaria de algunos propietarios de haciendas de la zona de Izúcar. El 14 de noviembre de 1890 fue solemnemente inaugurado el Ferrocarril Puebla-Izúcar de Matamoros.	No aplica	Sánchez, M. (2007: 42).	Tirado Villegas, Pág. 8.
1900	Referencia sobre un cambio de propietario.	Vicente de la Hidalga testa el ingenio a su hijo: Agustín de la Hidalga Vargas.	Archivo General de Notarías del Estado de Puebla.	Notaría Pública No. 5. Izúcar de Matamoros, Pue. Protocolo. Semestre 1° de 1913. Izúcar de Matamoros, Puebla.	Torijano, V. (1911). Testamento de Agustín de la Hidalga.
1903	Dato sobre la producción del ingenio.	Este ingenio tuvo una zafra de 1.000 toneladas de azúcar en panes (marqueta).	Sin determinar.	Sánchez, M. (2007: 82).	Crespo, H. (1988: 948).
1903 1910	Dato sobre la construcción de dos estufas.	"OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS VEINTE CENTAVOS por la estufa número uno construida de mampostería, madera y viguetas de fierro y compuesta de tres pisos de fierro y uno de madera, y QUINCE MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS CUARENTA Y SIETE CENTAVOS por la estufa número dos de fierro y madera de ocho pisos, construida en la misma finca." (Testamento de Agustín de la Hidalga. Foja 77, reverso).	Archivo General de Notarías del Estado de Puebla.	Notaría Pública No. 5. Izúcar de Matamoros, Pue. Protocolo. Semestre 1° de 1913. Izúcar de Matamoros, Puebla.	Torijano, V. (1911). Testamento de Agustín de la Hidalga (Foja 77, reverso).

1910	Referencia sobre la actividad del ingenio durante la Revolución Mexicana.	Durante la Revolución Mexicana, el ingenio continúa en función, sólo se reduce su producción.	Sin determinar.	Sin referencia documental.	Sánchez, M. (2007: 45).
1911	Referencia sobre un cambio de propietario.	Agustín de la Hidalga Vargas, testa el ingenio a su esposa: Herlinda Llera Castillo (Vda. de de la Hidalga).	Sin determinar.	Sin referencia documental.	Crespo, H. (1988: 948).
1917 1920	Referencia sobre la demanda de pueblos vecinos para iniciar el Reparto Agrario de las haciendas Rijo y Colón.	Pueblos vecinos a las haciendas Rijo y Colón (Tlapanalá, Temaxcala, Tilapa, Cuexpala, Atzala, San Luis Chalma, Tepapayeca, San Juan Calmecac, Cuautepec, El Organal, Santo Domingo Ayotlicha, Tepemazalco, Huquechula, Santiago Tetla, Talpetlahuapan, Jicotzingo, San Lucas Matlala, Huejotal, San Pedro Contla, Ahuatlán, Atzitzintla, Agua Dulce, El Derramadero, Casa Blanca, Tepexco y Chietla), demandan la segregación de las propiedades en ejidos.	Sin determinar.	Sin referencia documental.	Gómez, F. (2001: 260).
1921	Referencia sobre un propietario y la extensión territorial de la hacienda.	Siendo propietaria Herlinda Llera Vda. de De la Hidalga, la hacienda de Colón poseía 2,870 hectáreas, de las cuales 500 hectáreas eran irrigadas.	Sin determinar.	Gómez, F. (2001: 177).	Resoluciones presidenciales ARAN – Puebla.
1924	Referencia sobre la integración de la Central de Atencingo con equipo de los ingenios aledaños, todos propiedad de William Jenkins.	Después de la Revolución Mexicana, muchas de las grandes haciendas del sur poblano, incluyendo sus campos de caña, fueron adquiridas por el empresario norteamericano William O. Jenkins, quien prácticamente reconstruyó Atencingo para que fuese el ingenio central del valle, el que operó desde 1924 bajo la razón social de Compañía Civil e Industrial de Atencingo; los ingenios aledaños fueron desmantelados y su equipo enviado a Atencingo.	Sin determinar.	Sin referencia documental.	Vergara, S, et al. (2021: 43-44).
1925	Referencia sobre el administrador del ingenio.	Bruno Castresana fue, Administrador de la Hacienda y Segundo de Campo.	Sin determinar.	Sánchez, M. (2007: 83).	Gadea, C. (1995: 19).
1932	Referencia sobre un propietario del ingenio.	Los sucesores de Leandro Aldama fungían como propietarios de las haciendas de la familia Hidalga. Los nuevos dueños siguieron soportando las mismas presiones.	Sin determinar.	Sin referencia documental.	Gómez, F. (2001: 261).
1932	Referencia sobre una amenaza de huelga por reducción de salarios.	Los trabajadores del ingenio amenazaron con estallar una huelga, debido a que el propietario deseaba reducir los salarios.	Sin determinar.	Gómez, F. (2001: 261).	La opinión de Puebla, 9 de septiembre de 1932 m p. 4; 14 de septiembre de 1932, p. 3.
1933	Referencia sobre un propietario del ingenio.	William Oscar Jenkins Biddle adquiere formalmente las haciendas San Juan Colón, San Félix Rijo y San Lucas Matlala. Se integran al complejo industrial denominado: "Sistema Atencingo".	Sin determinar.	Sin referencia documental.	Gómez, F. (2001: 261).
1934 May.	Referencia sobre demanda al gobierno por afectación de tierras de la hacienda.	31 individuos apoyaron una solicitud para demandar al gobierno la afectación de la hacienda de Colón, ya en propiedad de Jenkins. Los solicitantes declararon ser "campesinos" que carecían de tierras y residentes de la finca de Colón que se encontraba comprendida en el municipio de Tilapa.	Sin determinar.	Gómez, F. (2001: 264).	RAN-P, exp. 1142-1755, f.46: informe de visita de inspección del 19 de febrero de 1935.

1935	Referencia sobre la resolución a una demanda al gobierno por afectación de tierras de la hacienda.	Los vecinos de la hacienda que reclamaron la tierra no podían demandar tal derecho. Ellos eran “peones acasillados” y el código agrario vigente no contemplaba a tal grupo, pues “no constituían un grupo de población”.	Sin determinar.	Gómez, F. (2001: 264).	RAN-P, exp. 1142-1755, f.55: dictamen del 17 de julio de 1935, publicado en el <i>Periódico Oficial</i> el 2 de agosto de 1935.
1935	Mención del ingenio de Colón como una de las fincas que componían el “Complejo de Atencingo”	Las fincas que componían el armonioso complejo de Atencingo eran: Atencingo, San Nicolás Tolentino, Colón, Rijo, Jaltepec, Raboso, Teruel, Lagunilla y La Galarza.	Sin determinar.	Ventura, M. y Rosas, S. (2017: 294).	Crespo, <i>Op. Cit.</i> , Tomo II, pp. 869-871.
1937 1942	Referencia sobre el término de función como ingenio.	El ingenio deja de funcionar como tal; maquinaria, equipo y mobiliario fueron saqueados para concentrar la fuerza industrial en Atencingo. Comienza el periodo de desuso, abandono y deterioro de la ex hacienda.	Sin determinar.	Morán, F. (2022).	Transmisión oral. Arqlo. Raúl Mtz. Vázquez. Cronista de Izúcar de Matamoros.
1938	Referencia sobre la repartición de tierras de la hacienda.	El gobierno cardenista decreta la expropiación de las tierras de Jenkins, para la creación del ejido colectivo, como efecto de la Reforma Agraria. Incluido territorio de la hacienda de Colón.	Sin determinar.	Sin referencia documental.	Gómez, F. (2001: 11).
1938	Referencia sobre un propietario y la extensión territorial de la hacienda.	Siendo propietario William Jenkins, la hacienda de Colón poseía 577 hectáreas, de las cuales 403 hectáreas eran irrigadas.	Sin determinar.	Gómez, F. (2001: 177).	Resoluciones presidenciales ARAN – Puebla.
1938 Abr. 4	Referencia sobre la pertenencia del ingenio San Juan Colón como anexo de la Sociedad Cooperativa Ejidal de Atencingo y Anexas.	El presidente Cárdenas autoriza la formación de la Sociedad Cooperativa Ejidal de Atencingo y Anexas, formada por: las tierras de Lagunillas, Atencingo, San Nicolás Tolentino, San Juan Colón, San Félix Rijo, San Guillermo Jaltepec, San Juan Raboso, San José Teruel y La Galarza. Efectuándose la formación y posesión definitiva de la cooperativa, el 18 de junio de 1938.	Sin determinar.	Sánchez, M. (2007: 50).	Ronfeldt, D. (1975: 46).
1940	Referencia sobre el cambio de jurisdicción político-administrativa del ingenio.	Decreto que sanciona el ejecutivo del estado, al expedido por el H. Congreso local, declarando que los límites que en la actualidad tiene la hacienda de Colón, perteneciente al municipio de Tlilapa, dependerán en lo sucesivo, judicial, hacendaria y administrativamente del de Matamoros, ex-distrito del mismo nombre”.	Sin determinar.	Gómez, F. (2001: 267).	Periódico Oficial, 29 de marzo de 1940.
1963 Jun. 4	Dato sobre la muerte de un propietario.	William Oscar Jenkins Biddle, muere el 4 de junio de 1963 (85 años), víctima de un paro cardíaco, en la Ciudad de Puebla, donde yacen sus restos.	Sin determinar.	Sin referencia documental.	Sánchez, M. (2007: 53).
1963 1982	Dato sobre un propietario del ingenio.	Propiedad Federal.	Sin determinar.	Sin referencia documental.	Morán, F. (2022).
1970 Jul. 23	Referencia sobre la liberación de las tierras del ingenio de la Cooperativa Ejidal de Atencingo y Anexas, luego de su disolución.	Por orden presidencial, se disolvió la Cooperativa Ejidal de Atencingo y Anexas. Quedando como ejidos independientes, Atencingo, Lagunillas, Colón, La Galarza, San Nicolás, Jaltepec y Rijo, Teruel y Raboso, estos dos últimos con anterioridad ya eran independientes. Y desde esa fecha cada anexo tuvo su propio Comisariado Ejidal, a partir de esa fecha los	Sin determinar.	Sánchez, M. (2007: 52-53).	Ronfeldt, D. (1975: 264).

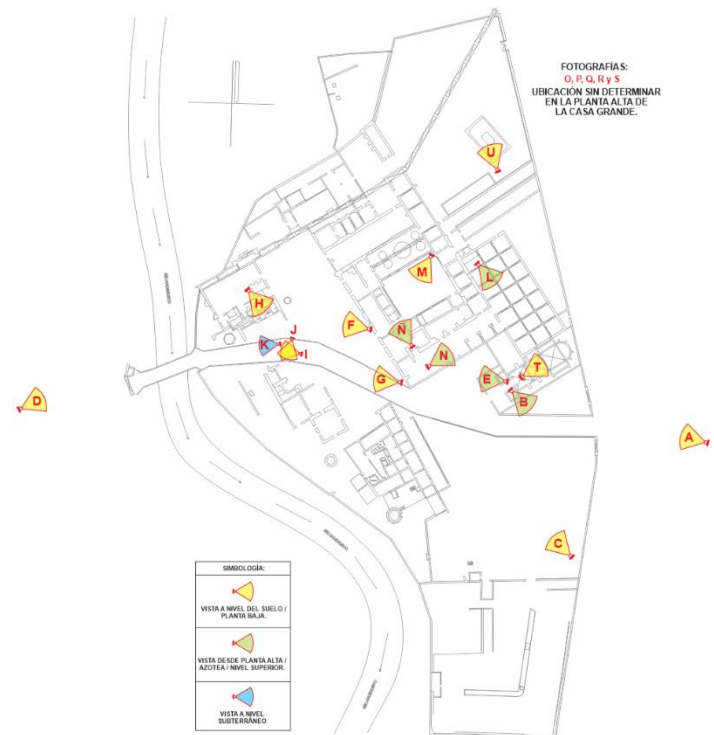
		ejidatarios de los diferentes anexos, ya empezaron a tener buenas utilidades.			
1982	Referencia sobre la venta del ingenio de Colón en una subasta del gobierno Federal.	Inn Colón S. A. de C. V. adquiere la ex hacienda en una subasta del gobierno federal en la década de 1980.	Sin determinar.	Sin referencia documental.	Transmisión oral. Ing. Oscar de la Fuente (Representante legal de INN Colón, S. A. de C. V.).
2018	Referencia sobre el inicio de labores de rescate del ex ingenio.	Por iniciativa del propietario Inn Colón S. A. de C. V. Se inician labores de rescate parcial: limpieza y liberación de áreas.	Sin determinar.	Sin referencia documental.	Transmisión oral. José Navarrete (Maestro de Obras al servicio de INN Colón S. A. de C. V.).

[Fig. 2.14] Tabla recopilatoria de datos históricos sobre el ingenio San Juan Colón y sus fuentes. Fuente: Morán, F. 2022.

2.2.2 Información gráfica, auxiliar en la conservación del patrimonio.

Durante la investigación histórica sobre la hacienda de Colón, se tuvo acceso a la colección privada de fotografías hoy históricas, propiedad del señor Raúl León Soriano¹. Las fotografías cobran relevancia al ser el único testimonio gráfico conocido sobre la época de esplendor del antiguo ingenio azucarero de Colón a finales del siglo XIX, aunque la mayoría de las tomas son generales, permiten observar la forma original de algunas edificaciones aun existentes. Entre los detalles que aporta, está la volumetría, ornamentación, acabados del conjunto; y en forma particular se observa el interior de la nave industrial, la tecnología de vanguardia implementada en ese momento, lo que habla de la jerarquía alcanzada por este ingenio en lo que se refiere a producción y generación de riqueza.

Cabe señalar que en el Libro “*Izúcar y sus haciendas*” (Sánchez, M. 2007), aparecen las mismas fotografías referenciadas como posteriores al año 1881, año en que se consagró el templo neogótico, dedicado a San Juan Bautista. A continuación, se presentan las fotografías históricas y la vista actual del mismo sitio, como ejercicio comparativo que permite identificar las transformaciones de cada toma. En el plano siguiente [Fig. 2.15] se indica la ubicación de las fotografías.



[Fig. 2.15] Plano de ubicación de tomas fotográficas para ejercicio comparativo. Fuente: Morán. 2019.

¹ El señor Raúl León Soriano, es comerciante oriundo y vecino de la junta auxiliar de San Juan Colón, quien ha recopilado por iniciativa propia las fotografías durante varias décadas, sus fuentes son habitantes de la localidad, sobre todo adultos mayores; algunos las compartieron de manera voluntaria, y otros más las ofertaron en venta. Fuente: entrevista a profundidad. Morán, F. 2019.



FICHA DE ANÁLISIS DE MATERIAL FOTOGRÁFICO



FOTOGRAFÍA HISTÓRICA

A Denominación de la toma fotográfica:
 Acceso al ingenio de Colón.

Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
Posterior a 1881	Fotografía arquitectónica.	Desconocido.	Colección Raúl León Soriano.

HISTÓRICA

Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
21/08/2019	Fotografía arquitectónica.	Morán, F.	Morán, F.

ACTUAL

Descripción del contenido:

La imagen antigua permite ver el acceso principal (oriente), desde un camino empedrado flanqueado por grandes árboles; la entrada a la hacienda se hacía a través de sendos arcos con portones de herrería y madera. Al interior se observan en planos subsecuentes la torre de la capilla neogótica (a la derecha); justo al centro sobresale el torreón sur de la casa grande (actualmente inexistente), frente a éste, de lado izquierdo, la arquería de la casa del administrador, detrás de ésta, parte de la cubierta de la nave industrial y al final, como elemento vertical de altura considerable, un chacuaco. La construcción que aparece en primer plano (a la derecha), con un vano con arco rebajado y cubierta inclinada con teja de barro, probablemente sea del caserío o calpanería de la clase obrera del ingenio. Actualmente coincide con las primeras construcciones de lo que hoy es la población de San Juan Colón. En la toma fotográfica actual, se observan importantes cambios en el contexto y equipamiento urbano, así como en la anexión de una torre de ocho niveles, próxima a la nave industrial.

Elaboración y fecha de registro:

Arq. Francisco Omar Morán Nava. Diciembre de 2019.



FOTOGRAFÍA ACTUAL



FICHA DE ANÁLISIS DE MATERIAL FOTOGRÁFICO



FOTOGRAFÍA HISTÓRICA

B Denominación de la toma fotográfica:
 Panorámica desde la torre de la capilla.

Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
Posterior a 1881	Fotografía arquitectónica.	Desconocido.	Colección Raúl León Soriano.

HISTÓRICA

Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
21/08/2019	Fotografía arquitectónica.	Morán, F.	Morán, F.

ACTUAL

Descripción del contenido:

La fotografía fue tomada desde la torre campanario de la capilla neogótica, se aprecia una vista interior-exterior del acceso sur o principal, conformado por dos arcos rebajados, como elementos aislados, destaca el acabado a base de aplanados de cal y decoración con molduras lineales y pintura mural, simulando un aparejo de bloques traslapados, ambos sobresalen en altura y espesor a la barda perimetral, terminada también con aplanados en blanco. Cruzando el arco de acceso, cuyas puertas se muestran abiertas, aparece la vía ferroviaria que comunicaba la fábrica de azúcar con la estación de ferrocarril de Colón y con otros ingenios. En primer plano aparecen dos de los pináculos que decoraban los pretiles de los muros laterales de la capilla, con remates esféricos (actualmente inexistentes). Respecto a la toma actual, se observa el desarrollo de obras de urbanización, equipamiento, y algunas viviendas en torno al casco de la hacienda; también se observa que desapareció un tramo de barda perimetral, hay además, una barda interior, en paralelo a la vía férrea, generando un nuevo límite.

Elaboración y fecha de registro:

Arq. Francisco Omar Morán Nava. Diciembre de 2019.



FOTOGRAFÍA ACTUAL



FICHA DE ANÁLISIS DE MATERIAL FOTOGRAFICO



FOTOGRAFÍA HISTÓRICA

C Denominación de la toma fotográfica:
Panorámica a nivel de piso del antiguo ingenio de Colón.

Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
Posterior a 1881	Fotografía arquitectónica.	Desconocido.	Colección Raúl León Soriano.

Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
10/01/2020	Fotografía arquitectónica.	Morán, F.	Morán, F.

HISTÓRICA

ACTUAL

Descripción del contenido:

La panorámica, tomada desde el límite interior sur de la hacienda, muestra el sector con mayor concentración de edificios que integraban al conjunto productivo; de izquierda a derecha, en primer plano, aparece la casa del administrador, de una sola planta, con su portal de siete arcos de medio punto, más dos en los extremos; detrás de esta construcción, a la izquierda, destaca un chacuaco de altura dominante; un poco más a la derecha, el edificio con cubierta a dos aguas es la nave industrial, detrás de la cual se aprecia otro chacuaco, aparentemente de menor altura que el anterior; el espacio entre la nave y la edificación contigua a la derecha, se identifica como el patio de batey; el volumen que ocupa la posición central corresponde a la cruja secundaria de la casa grande, la cual se unía en ángulo recto con la cruja principal, con un torreón en la esquina (actualmente destruido). La fachada con vanos de ventanas pareadas en dos niveles y una arquería para el corredor alto, parcialmente oculto tras una hilera de árboles; sobre la línea del pretil de esta fachada, por encima de la azotea, destaca un volumen de menor proporción cubierto a dos aguas, probablemente corresponde al cubo de la escalera. La última edificación al extremo derecho es la capilla neogótica con su barda atrial al frente, cubriendo junto con vegetación su fachada lateral, de la cual destaca su única y esbelta torre campanario, rematada con una cubierta a cuatro aguas, a su vez coronada por una cruz de herrería. En la toma actual aparece nuevamente la torre estufa de ocho niveles, entre sendos chacuacos, contigua a la nave industrial en su extremo suroccidente y en primer plano, justo frente a la capilla neogótica, la barda que delimita el sendero interior, en su segunda etapa de construcción.

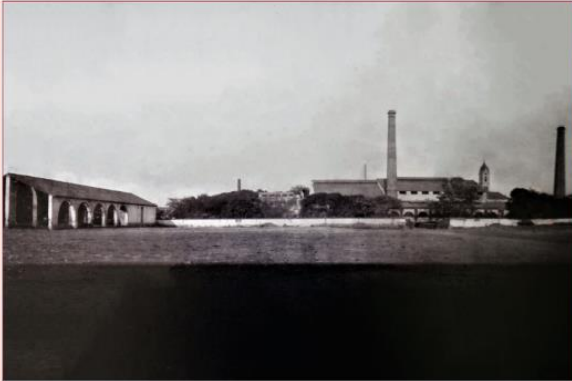
Elaboración y fecha de registro:

Arq. Francisco Omar Morán Nava. Diciembre de 2019.



FOTOGRAFÍA ACTUAL

FICHA DE ANÁLISIS DE MATERIAL FOTOGRAFICO



FOTOGRAFÍA HISTÓRICA

D Denominación de la toma fotográfica:
Panorámica exterior poniente del ingenio.

Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
Posterior a 1881	Fotografía arquitectónica.	Desconocido.	Colección Raúl León Soriano.

Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
23/03/2020	Fotografía arquitectónica.	Morán, F.	Morán, F.

HISTÓRICA

ACTUAL

Descripción del contenido:

Vista panorámica del acceso poniente o posterior, tomada desde los cañaverales en dirección noroeste; de izquierda a derecha se tiene en primer plano una edificación ahora inexistente, situada por fuera del límite perimetral actual del casco, consiste en un cobertizo a dos aguas, apoyado sobre arquerías con una probable bodega anexa, cuya función tampoco ha sido confirmada. A todo lo largo se observa una segunda barda perimetral, paralela a la primera y a la ribera del río Ahuehuyo, pero de menor altura, interrumpida sólo en el tramo donde se ubica el puente que cruza dicho río. En el segundo tercio de la imagen, detrás de abundante vegetación arbórea, se observa un chacuaco de menor altura que los otros dos, ubicado en el límite norte del casco; justo al centro de la toma se observa una edificación con forma de prisma rectangular con vanos de ventanas en al menos tres niveles, el cual tendría que estar situado entre el término del acueducto y el límite perimetral norte del casco; del lado derecho destaca la nave industrial, edificación importante dentro del ingenio por la función que desempeñaba dentro de la producción. Es un espacio dominante en altura y proporción, y está integrada por una superposición de volúmenes y cubiertas de la que destaca la nave de calderas, ubicada longitudinalmente entre los dos chacuacos mayores, en posición paralela a la fábrica, es de altura inferior al resto del conjunto industrial, presenta una cubierta inclinada, los vanos de ventanas con forma de arco "peraltado elíptico", con columnas entre cada arco y ventanas con aparentes protecciones de herrería; el chacuaco inmediato quedaba dentro de dicha nave, librándolo la cubierta. Detrás del conjunto industrial, del lado derecho, se aprecia la torre de la capilla de San Juan Bautista y al final, del lado derecho, nuevamente imponente se alza el chacuaco de mayor dimensión, ubicado entre el límite suroccidente de la nave industrial y la casa del administrador. Respecto a la toma actual, permanecen parcialmente visibles estos elementos, tras la abundante vegetación se observa las edificaciones de mayor altura, chacuacos, torre campanario de la capilla neogótica y parte de los muros que recibían la cubierta de la nave. Cabe señalar que al momento que se hizo la fotografía, no existía el arco del acceso poniente, mismo que tampoco es claramente visible en la fotografía actual.

Elaboración y fecha de registro:

Arq. Francisco Omar Morán Nava. Diciembre de 2019.



FOTOGRAFÍA ACTUAL



FICHA DE ANÁLISIS DE MATERIAL FOTOGRAFICO



Vista panorámica desde la torre de la capilla.



FOTOGRAFÍA HISTÓRICA

FOTOGRAFÍA ACTUAL

E Denominación de la toma fotográfica:
 Vista panorámica desde la torre de la capilla.

Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
Posterior a 1881	Fotografía arquitectónica.	Desconocido.	Colección Raúl León Soriano.

Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
21/08/2019	Fotografía arquitectónica.	Morán, F.	Morán, F.

Descripción del contenido:

En esta panorámica tomada desde la torre de la capilla de San Juan Bautista, se observa en primer plano (lado derecho) la "casa grande" de dos niveles, con un torreón en la esquina (actualmente inexistente) cuyo volumen cilíndrico rebasaba en altura la azotea y el pretil, este elemento ornamental, albergaba un puesto de vigilancia con acceso único desde la azotea, circundado con múltiples vanos, cubierto con un cupulín. La fachada oriente, en perspectiva, con molduras rectilíneas en pretiles; en la planta alta destaca una arquería abierta hacia la capilla. Al lado opuesto (extremo izquierdo) se observa la casa del administrador, de un solo nivel, con enmarcamientos y esquinas decorados a manera de adarajas; al fondo la nave industrial subdividida en 4 procesos; destacan en el horizonte dos chacuacos, uno próximo a la casa del administrador y el otro justo detrás de la nave industrial. En la vista actual, se evidencia el nivel de destrucción y deterioro que ha alcanzado el conjunto, se han perdido cubiertas y entrepisos, acabados y ornamentos, e incluso la fisonomía y volumetría de ambas casas, pero principalmente de la nave industrial; se registran dos "torres estufa" de ocho y cuatro niveles respectivamente, adicionadas durante una última etapa constructiva en la primera década del siglo XX.

Elaboración y fecha de registro:

Arq. Francisco Omar Morán Nava. Diciembre de 2019.

FICHA DE ANÁLISIS DE MATERIAL FOTOGRAFICO



FOTOGRAFÍA HISTÓRICA

FOTOGRAFÍA ACTUAL

F Denominación de la toma fotográfica:
 Patio de "batey".

Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
Posterior a 1881	Fotografía arquitectónica.	Desconocido.	Colección Raúl León Soriano.

Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
19/08/2021	Fotografía arquitectónica.	Morán, F.	Morán, F.

Descripción del contenido:

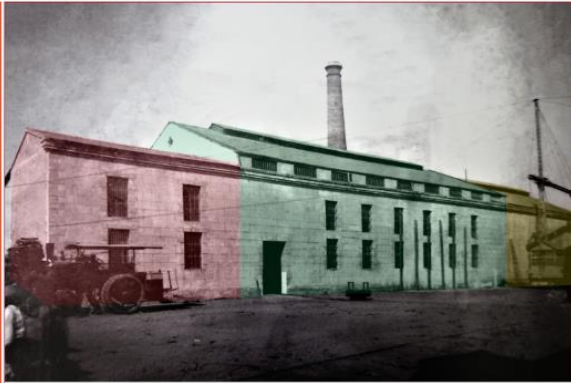
En esta fotografía se observa el "patio de batey", área al descubierto comprendida entre la nave industrial y la casa grande, delimitada al noroeste por el extremo terminal del acueducto y al sureste por la casa del administrador; en él se llevaban a cabo las maniobras de recepción, almacenaje temporal y preparación de la caña para alimentar el molino, accionado por fuerza hidráulica, cuyo afluente de agua recorría al menos 365 metros de la arquería del acueducto, cuyo último arco aparece coronado con una espadaña de remate mixtilíneo y una sola campana con la que en alguna época se dio la alerta sonora del término de jornada. El elemento que más destaca es la grúa mecánica, con su cabina de control de metal y madera, de forma cuadrada, con cubierta a dos aguas y ventanales hacia los cuatro lados con su esbelta pluma sostenida en la punta por tirantes de acero, desde ésta se descargaban y enfilaban las pesadas pacas de caña que llegaban al ingenio en carretones de dos ruedas halados por mulas; en esta escena aparecen dos de ellas junto con cuatro personajes en plena maniobra de descarga. También se observan dos pares de rieles metálicos sobre el pavimento de piedra bola, a través de éstos circulaban locomotoras de vapor o vehículos de tracción animal, que comunicaban a la estación de tren y a ingenios vecinos. Del lado derecho se aprecia parte de la casa grande donde destaca el torreón (aún existente), elemento común en la arquitectura hacendaria, se trata de sólido volumen saliente de forma cilíndrica cuyo uso era ornamental y como puesto de vigilancia (o defensa); se observan también los balcones altos delimitados con enrejados de herrería y los bajos completamente libres.

Elaboración y fecha de registro:

Arq. Francisco Omar Morán Nava. Diciembre de 2019.



FICHA DE ANÁLISIS DE MATERIAL FOTOGRÁFICO



FOTOGRAFÍA HISTÓRICA

FOTOGRAFÍA ACTUAL

G Denominación de la toma fotográfica:
Nave industrial del ingenio.

Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
Posterior a 1881	Fotografía arquitectónica.	Desconocido.	Colección Raúl León Soriano.

Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
21/08/2019	Fotografía arquitectónica.	Morán, F.	Morán, F.

Descripción del contenido:

Vista panorámica de la nave industrial del ingenio de San Juan Colón, en este espacio se llevaban a cabo los diferentes procesos transformación de la caña para la obtención de azúcar. En la imagen se aprecia una sencilla fachada de considerable longitud, alineada a un solo eje, y de diseño simétrico, a pesar de su función, hay decoración en los muros, simulando un parejo y adarajas de cantería en las aristas. verticales Destacan en el diseño ocho vanos que corresponden a las ventanas, su disposición es en dos niveles, tienen protecciones de hierro forjado, y las ventanas son de madera. Se observa el vano de una puerta que daba acceso a una de las cuatro diferentes áreas interiores en las que se subdividía dicha nave. Se puede inferir de la foto que hay dos posibles etapas constructivas, las cuales se identifican por las cubiertas a diferentes alturas y proporciones, siendo la sección central la que más destaca al haber aumentado altura a los muros que recibían la cubierta, anexando una fila de ventilas horizontales por sobre el remate lateral (pretil) demarcado con una moldura rectilínea. En el extremo izquierdo se tiene evidencia de una locomotora de vapor; en último plano, aparece uno de los tres chacuacos que daban servicio a la nave de calderas. Respecto a la imagen actual del mismo sitio, se hace evidente la destrucción casi total de este elemento arquitectónico (nave), producto del desuso y del retiro de maquinaria, hay un sendero interior que cruza esa parte de la hacienda; también se hace notar la anexión de dos torres estufa, de ocho y cuatro niveles respectivamente.

Elaboración y fecha de registro:

Arq. Francisco Omar Morán Nava. Diciembre de 2019.

FICHA DE ANÁLISIS DE MATERIAL FOTOGRÁFICO



FOTOGRAFÍA HISTÓRICA

FOTOGRAFÍA ACTUAL

H Denominación de la toma fotográfica:
Molino.

Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
Posterior a 1881	Fotografía arquitectónica.	Desconocido.	Colección Raúl León Soriano.

Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
10/04/2021	Fotografía arquitectónica.	Morán, F.	Morán, F.

Descripción del contenido:

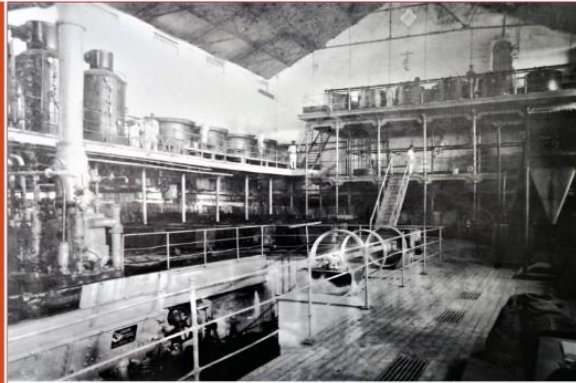
Vista del molino del ingenio, en este espacio se llevaba a cabo el primer proceso de la caña de azúcar, se trata de la extracción y conducción del jugo a la casa de calderas donde se realizaba la cocción; se observa parte de la maquinaria industrial alguna vez instalada y en pleno funcionamiento, también se observa la sujeción metálica sobre basamento y este anclada al piso. Al centro grandes ruedas y poleas destacan junto con un personaje que se encuentra sentado, posiblemente operador del molino, lo cual permite identificar la escala de la maquinaria. En el piso destaca montículos de bagazo de caña ya exprimido que se iban acumulando, pata después transportarlos a otro sitio. En la toma actual, sólo quedan basamentos de mampostería sobre los que se apoyaba la maquinaria, así como una serie de estanques y pasadizos subterráneos a cielo abierto; la posición de la toma se evidencia tomando como referente los tres arcos a manera de nichos que aparecen en el muro, rematado en forma triangular para recibir la cubierta de metal y lámina.

Elaboración y fecha de registro:

Arq. Francisco Omar Morán Nava. Diciembre de 2019.



FICHA DE ANÁLISIS DE MATERIAL FOTOGRAFICO



FOTOGRAFIA HISTORICA

I Denominación de la toma fotográfica:
Interior de la fábrica de azúcar.

Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
Posterior a 1881	Fotografía arquitectónica.	Desconocido.	Colección Raúl León Soriano.

HISTORICA

Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
21/08/2019	Fotografía arquitectónica.	Morán, F.	Morán, F.

ACTUAL

Descripción del contenido:

En esta fotografía se aprecia el interior de la fábrica de azúcar (sección central de la nave industrial), de frente se observa el muro cabecero, rematado en forma triangular para recibir la cubierta que era a dos aguas. En ese mismo muro se observa un pequeño vano mixtilíneo central y otro lateral a manera de puerta, rematado en arco de medio punto y enmarcamiento recto exterior, al lado derecho del tapanco superior que comunicaba con la nave contigua, cuya función era la de molino; la cubierta a dos aguas construida a base de una estructura metálica con lámina acanalada; se observa también la existencia de ventilas con celosía en el remate superior de los muros laterales de la nave. El mobiliario, maquinaria y equipamiento industrial se encontraba distribuido de manera perimetral y se extendía verticalmente sobre estructuras metálicas ancladas al muro a manera de entresijos, delimitados por barandales, la comunicación era por escaleras de un solo tramo, las cuales eran metálicas. Es notable la existencia de una instalación central subterránea, circundada por un corredor, en cuyo piso se aprecian coladeras de desagüe, lo que nos habla de la existencia de una instalación sanitaria debidamente planeada para el correcto funcionamiento de la fábrica. No se pudo obtener ninguna imagen actual, que este espacio ha sido demolido.

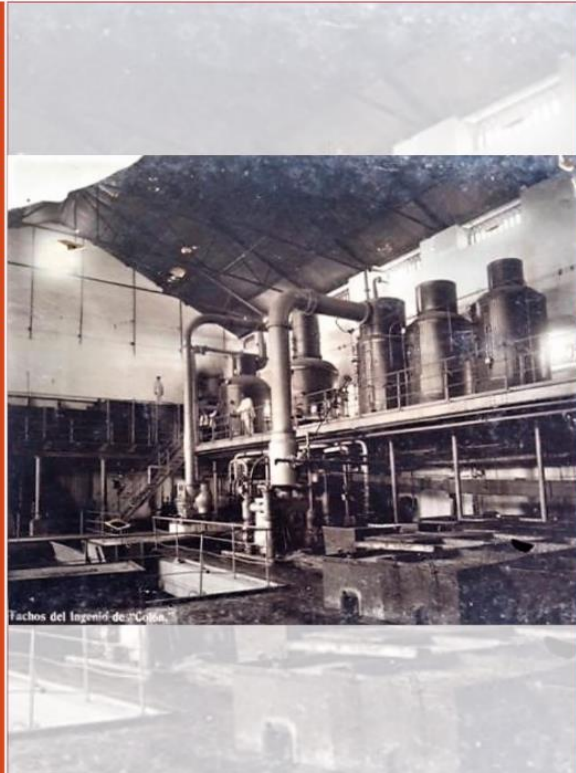
Elaboración y fecha de registro:

Arq. Francisco Omar Morán Nava. Diciembre de 2019.



FOTOGRAFIA ACTUAL

FICHA DE ANÁLISIS DE MATERIAL FOTOGRAFICO



FOTOGRAFIA HISTORICA

J Denominación de la toma fotográfica:
Tachos dentro de la fábrica de azúcar.

Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
Posterior a 1881	Fotografía arquitectónica.	Desconocido.	Colección Raúl León Soriano.

HISTORICA

Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

ACTUAL

Descripción del contenido:

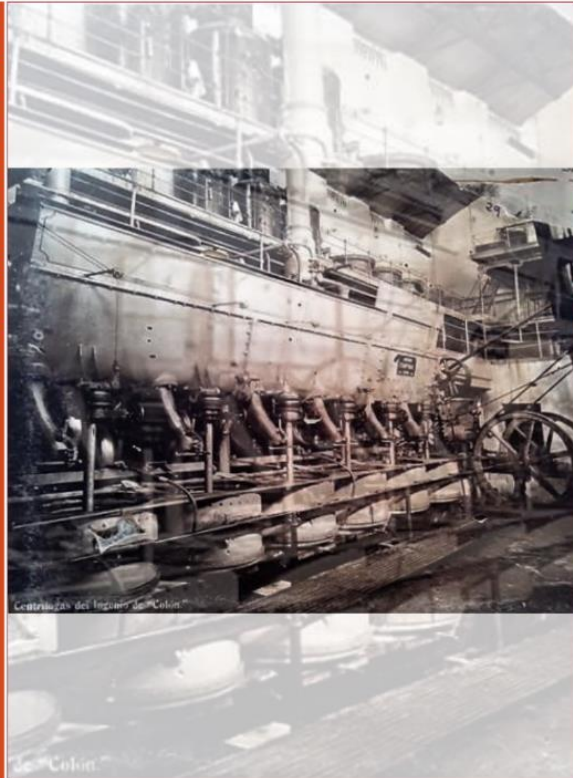
Esta toma corresponde a la continuación de la imagen previa en su extremo opuesto, es decir, nos ubica en el interior de la nave industrial en su tramo central (fábrica) que es donde se concentraba la mayor cantidad de maquinaria industrial, en este caso se observan los "tachos", usados en el proceso de cristalización del azúcar, estos equipos se muestran instalados sobre una plataforma metálica a manera de tapanco e interconectados por medio de gruesas tuberías metálicas a otra máquina ubicada por debajo de estos; hay múltiples equipos complementarios. Destaca la cubierta a dos aguas con su estructura metálica. En la imagen hay algunos personajes en ejercicio de sus labores. Como se mencionó este anteriormente, este espacio fue demolido completamente, y no se tiene ninguna referencia de él.

Elaboración y fecha de registro:

Arq. Francisco Omar Morán Nava. Diciembre de 2019.



FICHA DE ANÁLISIS DE MATERIAL FOTOGRAFICO



Centrifuga del Ingenio de Colón

Arq. Colón

K Denominación de la toma fotográfica:
Centrifuga dentro de la fábrica de azúcar.

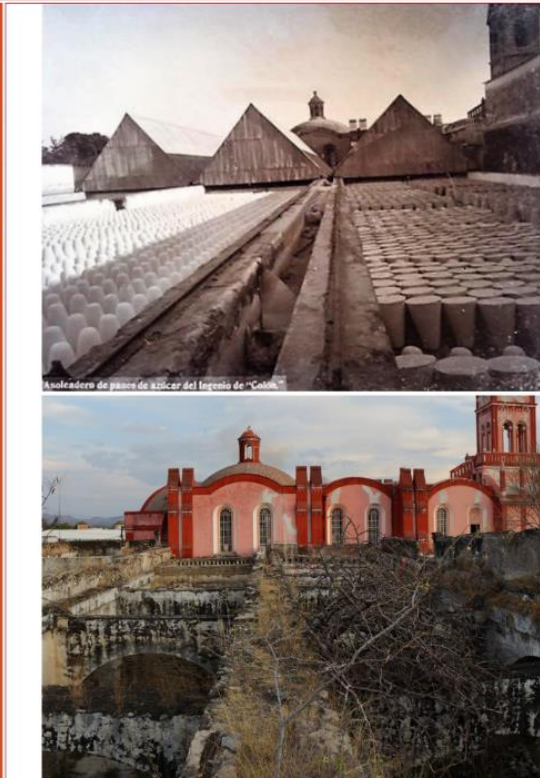
Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
Posterior a 1881	Fotografía arquitectónica.	Desconocido.	Colección Raúl León Soriano.

Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

Descripción del contenido:
 En la imagen se observa la centrifuga, maquinaria que corresponde al proceso final del proceso del azúcar; ésta se encontraba instalada en la parte central de la fábrica en un nivel semienterrado; era alimentada por los tachos instalados en el entresuelo superior, referidos en la imagen anterior. La maquinaria es de grandes dimensiones y denota innovación tecnológica para hacer más eficiente el trabajo de producción. No se cuenta con imágenes actuales de este vestigio arquitectónico, y mucho menos de la maquinaria industrial, la cual, como se hizo notar anteriormente, al momento en que se detuvieron las operaciones, quedó en desuso y posteriormente fue sustraída del sitio.

Elaboración y fecha de registro:
 Arq. Francisco Omar Morán Nava. Diciembre de 2019.

FICHA DE ANÁLISIS DE MATERIAL FOTOGRAFICO



Asoleadero de panes de azúcar del Ingenio de Colón

L Denominación de la toma fotográfica:
Asoleadero de panes de azúcar.

Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
Posterior a 1881	Fotografía arquitectónica.	Desconocido.	Colección Raúl León Soriano.

Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
16/03/2019	Fotografía arquitectónica.	Morán, F.	Morán, F.

Descripción del contenido:
 Vista desde la azotea del edificio identificado como asoleadero, cuyo propósito explica Toussaint, era "para secar los panes de azúcar usando el agente más económico, el sol, era costumbre al principio destinar patios con este fin. Más tarde se volvió práctica común el utilizar algunas azoteas donde, inclusive se diseñaron sofisticados sistemas de techos corredizos de tejamanil que protegían el producto de noche o en días lluviosos" (2010: 23). En el asoleadero de Colón a nivel de azotea, se observan modulaciones longitudinales divididas por canales, que coinciden fielmente con la fotografía histórica, sólo que ya no existe ningún vestigio del sistema de cubiertas a dos aguas, ni de las losas modulares sobre las que se colocaban los panes de azúcar.

Elaboración y fecha de registro:
 Arq. Francisco Omar Morán Nava. Diciembre de 2019.



FICHA DE ANÁLISIS DE MATERIAL FOTOGRÁFICO



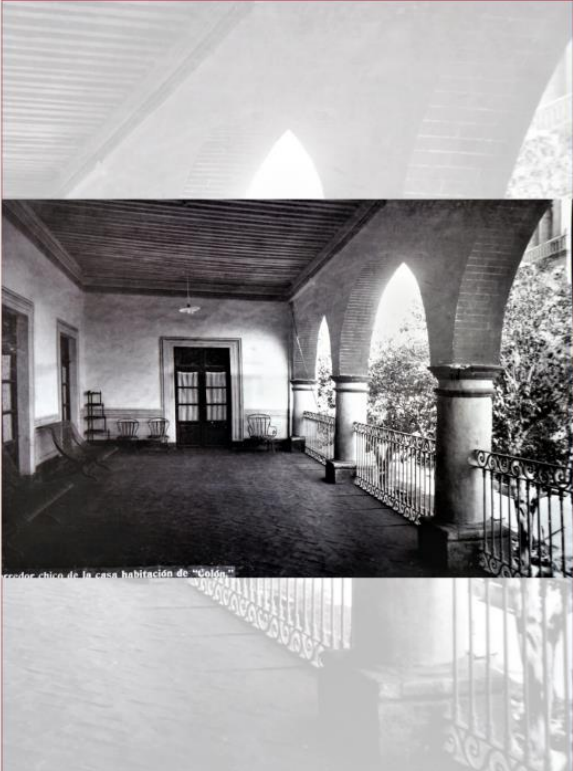
M Denominación de la toma fotográfica:
 Patio interior de la casa grande.

Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
Posterior a 1881	Fotografía arquitectónica.	Desconocido.	Colección Raul León Soriano.
Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
10/04/2021	Fotografía arquitectónica.	Morán, F.	Morán, F.

Descripción del contenido:
 Fotografía desde el patio interior hacia las crujiás de la casa grande (unidas en escuadra); destaca el pavimento empedrado. Se observa la fuente de piedra de cantería al centro del patio. En planta baja se aprecian diversos vanos de puertas y ventanas; en planta alta, destaca la arquería de seis arcos escarzanos y barandales de fierro forjado con macetas, además hay vanos de ventanas con enmarcamientos de tipo adarajas y protecciones de herrería; detrás de la casa se alcanza a ver el chacuaco intermedio, próximo al extremo sur de la nave industrial. La vista actual permite reconocer el pavimento empedrado, la fuente ha desaparecido de su lugar, algunos vanos de planta baja están tapiados, los arcos escarzanos aún permanecen, aunque ya sin cubierta. La crujiá del lado izquierdo ha perdido el segundo nivel. La mayor parte de ellos aplanados tampoco se observan.

Elaboración y fecha de registro:
 Arq. Francisco Omar Morán Nava. Diciembre de 2019.

FICHA DE ANÁLISIS DE MATERIAL FOTOGRÁFICO



N Denominación de la toma fotográfica:
 Corredor "chico" de la casa grande.

Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
Posterior a 1881	Fotografía arquitectónica.	Desconocido.	Colección Raul León Soriano.
Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

Descripción del contenido:
 El "corredor chico" de la casa habitación de Colón se ubicaba en la crujiá secundaria (perpendicular), corresponde a una terraza cubierta en planta alta, con vista hacia la torre de la capilla, delimitada por tres arcos de medio punto soportados por columnas de fuste circular y basa cuadrada, con barandales de fierro forjado como protección, el piso, probablemente de ladrillo de barro rojo cocido y lajas de cantería a manera de cenefa. La cubierta es de viguería de madera y terrado. Se observan tres puertas que llevan al interior de la casa, todas con enmarcamientos de molduras rectilíneas, también se observan lambrines con pintura mural. Como mobiliario destacan sillas, sillones de madera y un esquinero, lo cual sugiere una función de descanso o lúdica alterna a la circulación. La destrucción del inmueble, impide tener una fotografía de esta área.

Elaboración y fecha de registro:
 Arq. Francisco Omar Morán Nava. Diciembre de 2019.



FICHA DE ANÁLISIS DE MATERIAL FOTOGRÁFICO



FOTOGRAFÍA HISTÓRICA

N Denominación de la toma fotográfica: Corredor principal de la casa grande.			
Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
Posterior a 1881	Fotografía arquitectónica.	Desconocido.	Colección Raúl León Soriano.
Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
Descripción del contenido:			
La fotografía de este corredor ubicado en la crujía principal (longitudinal), en la planta alta de la casa grande, estaba comunicado transversalmente con el "corredor chico" (fotografía "N"); tenía vista hacia el patio interior a través de una arquería de 6 arcos rebajados de tres puntos (Torres, 1991: 62). Se trata de una circulación alargada (pasillo) desde la cual se accedía a las habitaciones contiguas con vista hacia el patio de batey y la nave industrial. Se observa la existencia de mobiliario como bancas para jardín y cuadros decorativos entre cada puerta, un mueble de madera y macetas con plantas; presumiblemente en el cruce de ambos pasillos se encontraba la escalera. El entrepiso y cubierta de viguería de madera y terrado, similar al anterior.			
Elaboración y fecha de registro:			
Arq. Francisco Omar Morán Nava. Diciembre de 2019.			

HISTÓRICA
ACTUAL



FICHA DE ANÁLISIS DE MATERIAL FOTOGRÁFICO



FOTOGRAFÍA HISTÓRICA

O Denominación de la toma fotográfica: Sala en la casa grande.			
Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
Posterior a 1881	Fotografía arquitectónica.	Desconocido.	Colección Raúl León Soriano.
Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
Descripción del contenido:			
La sala o estancia de la casa grande es de planta rectangular, al igual que el resto de habitaciones y algunos servicios domésticos se ubicó en la planta alta, era amplia y bien iluminada a través de vanos que permite el ingreso de la luz natural directa, y que daba vista a la fachada. La comunicación hacia las habitaciones era contigua. Los muros estaban decorados con papel tapiz. Como parte de la decoración se observa un cielo raso en el plafón que cubre la losa de vigas de madera. Alrededor de esta, molduras de yeso que le imprimen elegancia y sobriedad. Los enmarcamientos y chambranas de puertas y ventanas son de madera con vidrios para garantizar la iluminación. El mobiliario es de calidad, las sillas son de madera y ratán, la mesa de madera laboriosamente trabajada, y un piano de la época. Hay algunos cuadros decorativos en las paredes. Un candil en el centro suspendido del plafón permite la iluminación de la habitación. Las condiciones de ruina en las que se encuentra esta parte, imposibilitan identificar algunas características antes descritas.			
Elaboración y fecha de registro:			
Arq. Francisco Omar Morán Nava. Diciembre de 2019.			

HISTÓRICA
ACTUAL



FICHA DE ANÁLISIS DE MATERIAL FOTOGRAFICO



P Denominación de la toma fotográfica:
Comedor familiar en la casa grande.

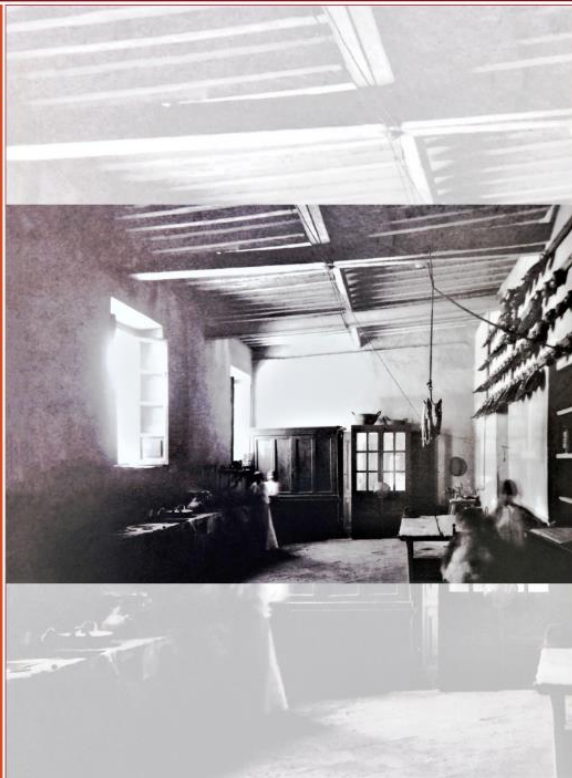
Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
Posterior a 1881	Fotografía arquitectónica.	Desconocido.	Colección Raul León Soriano.

Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

Descripción del contenido:
 El comedor era de amplias dimensiones y de forma rectangular, la cubierta era de vigas de madera y terrado sobre la que cuelgan dos candiles metálicos de diferentes diseños; uno de ellos tiene motivos vegetales. Los muros enlucidos en blanco con un lambrín perimetral de madera terminada en tonos oscuros, al igual que las chambranas y puertas de comunicación. El mobiliario corresponde a la función que este espacio tiene, vitrinas para guardar la vajilla y elementos utilitarios, la mesa de amplias dimensiones para 18 comensales, la mesa y las sillas son de madera. Las condiciones actuales de ruina de la hacienda, que ha perdido el segundo nivel, imposibilitan tener alguna referencia de este importante espacio doméstico.

Elaboración y fecha de registro:
 Arq. Francisco Omar Morán Nava. Diciembre de 2019.

FICHA DE ANÁLISIS DE MATERIAL FOTOGRAFICO



Q Denominación de la toma fotográfica:
Cocina en la casa grande.

Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
Posterior a 1881	Fotografía arquitectónica.	Desconocido.	Colección Raul León Soriano.

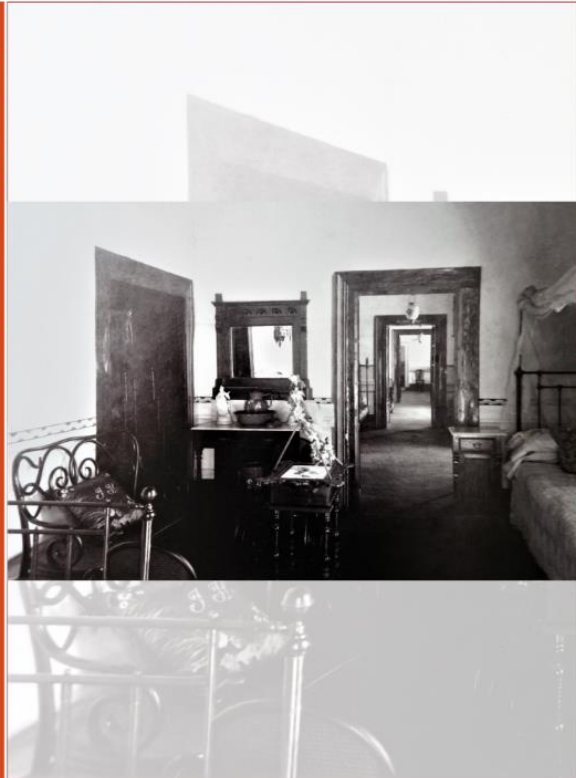
Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

Descripción del contenido:
 La cocina en la casa grande de la hacienda de Colón, estuvo ubicada en un primer nivel, se trata de un espacio de planta rectangular, comunicaba directamente con el comedor familiar a través de una puerta cubierta con un cancel de madera que servía de vestibulación, bloqueando la vista directa del comedor hacia este servicio. La cubierta es a base de madera como en las demás habitaciones. Se observa un refuerzo estructural de madera, producto de una intervención posterior. En el muro lateral izquierdo se tienen dos altos ventanales que dotaban a la cocina de ventilación e iluminación natural, los antepechos son de al menos 1.50 metros. Se logra observar una larga estufa con hornillas de leña, sobre las cuales se preparan alimentos en ollas de barro, junto a esta, una repisa de madera con implementos de cocina; en el muro que se aprecia de frente, una alacena de madera para guardar víveres, a la izquierda del cancel, sobre el cual se han colocado ollas de barro; finalmente, sobre el muro lateral derecho se observa una mesa de madera que servía para el preparado de los alimentos; hay una estantería de madera empotrada al muro. Los muros están aplanados, una cualidad de este espacio por la altura que presenta, es la posibilidad de poder colgar ollas y cazuelas de barro de diferentes tamaños. En la fotografía destacan al menos cuatro mujeres con sus largos vestidos blancos cubiertos con delantales, personal que se encargaba de la atención de la familia. Este espacio como otros, no es posible identificar debido al grado de deterioro que presenta la hacienda de San Juan Colón.

Elaboración y fecha de registro:
 Arq. Francisco Omar Morán Nava. Diciembre de 2019.



FICHA DE ANÁLISIS DE MATERIAL FOTOGRAFICO



FOTOGRAFIA HISTORICA

R Denominación de la toma fotográfica:
 Habitaciones contiguas en la casa grande.

Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
Posterior a 1881	Fotografía arquitectónica.	Desconocido.	Colección Raúl León Soriano.

Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

Descripción del contenido:

La fotografía es testimonio de la configuración espacial, y decoración interior empleados en la casa grande de la hacienda de Colón durante el siglo XIX. Se trata de una recámara que estuviera ubicada en la planta alta. Se pueden observar otras habitaciones y la conexión a través de puertas con marcos (chambranas) de madera. El recorrido es de habitación a habitación. Posiblemente el área que aparece en primer plano corresponda a la recámara principal, la cual comunicaba hacia la izquierda con la crujía angular. Es una habitación amplia y bien iluminada, los muros pintados en tonos claros, con cenefas decorativas. El mobiliario es de madera, pero también se aprecian camas de latón, una de las cuales tiene un dosel de tela semitransparente y ligera, complementa el mobiliario sillas de ratán y alguna escultura decorativa, sobre el tocador destaca el espejo colgado del muro y un banco para sentarse frente a él. Se detecta el uso de lámparas colgantes de cristal y aplicaciones metálicas, las cuales iluminaban ya con energía eléctrica; el piso al parecer es de ladrillo. Estas habitaciones no existen más en la hacienda, ya que es parte de lo que se ha perdido.

Elaboración y fecha de registro:

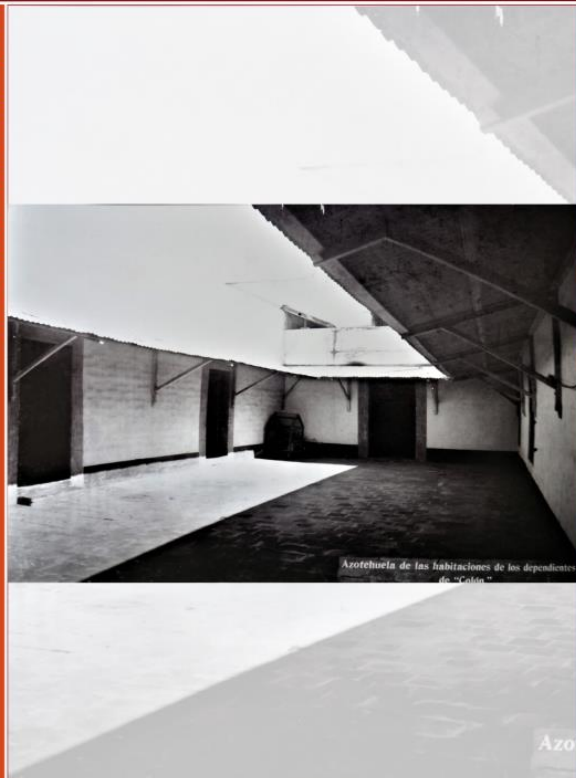
Arq. Francisco Omar Morán Nava. Diciembre de 2019.

HISTORICA

ACTUAL



FICHA DE ANÁLISIS DE MATERIAL FOTOGRAFICO



FOTOGRAFIA HISTORICA

S Denominación de la toma fotográfica:
 Azotehuela de las habitaciones de los dependientes de Colón.

Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
Posterior a 1881	Fotografía arquitectónica.	Desconocido.	Colección Raúl León Soriano.

Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

Descripción del contenido:

Según el rótulo al calce de esta fotografía, la toma corresponde a la "azotehuela de las habitaciones de los dependientes de Colón", según testimonio oral, los dependientes eran empleados temporales de confianza, superiores en rango al peón y subordinados del administrador, asociados a las labores de distribución y ventas de la producción, de manera que en la hacienda se contaba con habitaciones para su servicio. La imagen muestra un patio al descubierto, con piso de barro, en torno al cual se organizan una serie de habitaciones, con puertas con marcos de piedra de cantera. Destaca la existencia de puertas en las crujías derecha y central un cobertizo perimetral de láminas metálicas acanaladas soportadas por ménsulas de madera; al fondo se percibe una cubierta inclinada de mayor altura. Desgraciadamente, no es posible tener una imagen de este lugar, por las condiciones de ruina de la hacienda.

Elaboración y fecha de registro:

Arq. Francisco Omar Morán Nava. Diciembre de 2019.

HISTORICA

ACTUAL



FICHA DE ANÁLISIS DE MATERIAL FOTOGRAFICO



FOTOGRAFÍA HISTÓRICA

T Denominación de la toma fotográfica:
Interior de la capilla de influencia neogótica.

Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
Posterior a 1881	Fotografía arquitectónica.	Desconocido.	Colección Raul León Soriano.

Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
09/11/2018	Fotografía arquitectónica.	Morán, F.	Morán, F.

Descripción del contenido:

La imagen corresponde al interior de la capilla de influencia neogótica, dedicada a San Juan Bautista y consagrada en el año de 1881. En la toma antigua se observa el interior del templo en sus primeros años de uso, la planta es de cruz latina, la cubierta a base de bóveda de crucería. En los muros laterales previos al transepto se aloja el púlpito con su tornavoz, y contrario a este un confesionario, ambos elementos eran de madera. Destaca un barandal en dos secciones a manera de balaustre que limita el presbiterio de la nave. Se observa un candil suspendido de la bóveda central. La decoración interior es austera de origen y de apariencia ecléctica, sin correspondencia con la estética del exterior del templo que es neogótico. En ambas tomas persiste la ausencia de bancas, en la imagen actual fueron retiradas para permitir trabajos de consolidación y restauración realizados al templo en el año 2019, luego de sufrir daños por el sismo del 19 de septiembre de 2017, que puso en riesgo la integridad de la estructura del inmueble religioso.

Elaboración y fecha de registro:

Arq. Francisco Omar Morán Nava. Diciembre de 2019.

FOTOGRAFÍA ACTUAL



FICHA DE ANÁLISIS DE MATERIAL FOTOGRAFICO



FOTOGRAFÍA HISTÓRICA

U Denominación de la toma fotográfica:
Estanque dentro del huerto del ingenio de Colón.

Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
Posterior a 1881	Fotografía arquitectónica.	Desconocido.	Colección Raul León Soriano.

Fecha:	Técnica:	Autor:	Fuente:
21/08/2019	Fotografía arquitectónica.	Morán, F.	Morán, F.

Descripción del contenido:

Vista del estanque en el antiguo huerto de la hacienda de Colón, estaba ubicado en el extremo norte del casco, entre la caballeriza, la barda perimetral y el tramo interior del acueducto; se encontraba delimitada por una balaustrada perimetral con acceso hacia el noroeste; el sitio estaba rodeado de árboles de diferentes especies y dimensiones. Al centro del estanque, destaca la maqueta de una casa a escala, la cual es de planta rectangular, de dos niveles y cubierta a cuatro aguas rematada con un farol y pretil perimetral; el piso inferior ligeramente más alto que el superior y con vanos y ventanas a diferentes alturas, la mayoría rectangulares, algunas rematadas con arcos de medio punto, con mayor concentración de éstas en el nivel superior. La pequeña casa estuvo construida sobre un islote rectangular de esquinas redondeadas con accesos laterales enmarcados. Al fondo, junto al acueducto, se aprecia una edificación rectangular de cubierta plana con un voladizo, sostenido por columnas de sección cuadrada a manera de portal, la edificación estaba anexa al acueducto y presumiblemente pudo tener una función lúdica dada su ubicación y referentes. La visual que se tiene hoy día del sitio, contrasta con lo que fue, solo un brocal y algunos restos de arranques de muros, es lo que se observa de esta parte de la hacienda.

Elaboración y fecha de registro:

Arq. Francisco Omar Morán Nava. Diciembre de 2019.

FOTOGRAFÍA ACTUAL

Del análisis de las fotografías históricas antes expuesto, se pueden establecer las cualidades funcionales de la hacienda, la solución arquitectónica de los espacios más relevantes, tanto de producción, almacenamiento, habitación, servicios, actividades religiosas y de esparcimiento; cada uno con funciones propias, pero integradas en la misma unidad agrícola productiva. A partir de los materiales y maquinaria que se observa, se puede inferir diferentes etapas constructivas, donde se articulan aspectos tecnológicos, históricos y culturales.

Sin duda, ingresar al interior de la llamada “casa grande”, permite comprender la forma de vida de la clase aristócrata decimonónica, vinculada a la industria azucarera, aporta, además, información sobre el nivel económico alcanzado, pese a la ubicación en una zona rural. Finalmente, podemos señalar que, la fotografía histórica como recurso para el análisis de un espacio, sitio o lugar como en el caso que nos ocupa, permite entender al objeto de estudio al momento de mayor esplendor, y el momento de su decadencia.

2.3 Análisis arquitectónico del conjunto.

El método de análisis arquitectónico empleado, que corresponde al valor material señalado en el capítulo I, se lleva a cabo partiendo de lo general a lo particular; es decir, se analizó el contexto territorial, luego el conjunto agro-industrial, y finalmente se registran las particularidades de cada edificación a nivel técnico; es decir, la atención de este análisis se centra en el partido arquitectónico y sus componentes espaciales.

Para comprender el proceso que dio origen al conjunto productivo, relativo a la explotación y transformación de la caña de azúcar, Von Wobeser (1980) en su obra: “*San Carlos Borromeo. Endeudamiento de una hacienda colonial (1608-1729)*”, explica cómo éste se llevaba a cabo en los ingenios del Estado de Morelos, los detalles de la descripción, resultan necesarios para comprender el funcionamiento de la hacienda de San Juan Colón, por ello se decide transcribir, parte del texto:

“El proceso de la fabricación del azúcar se realizaba en las siguientes etapas: molienda, hervido, purga y secado. Los grandes ingenios y trapiches contaban con una serie de edificaciones donde se llevaban a cabo cada uno de estos procesos.

Primero se tenía que exprimir el jugo de la caña. Esto se hacía por medio de una gran máquina compuesta por tres rodillos (de madera de tepeguaje y forrados con metal) colocados verticalmente. El rodillo central giraba mediante el impulso de una rueda movida por agua, o por fuerza animal, y hacía girar a los otros dos por medio de un engranaje. Entre rodillo y rodillo quedaba un espacio corto (que se podía regular) en el cual se metían las cañas para exprimirlas; este proceso se repetía dos veces. El jugo, que en su estado natural se denominaba caldo, caía en una tinaja que se encontraba en la parte inferior de la máquina y de allí corría por canales hacia la casa de calderas. El bagazo se volvía a exprimir en una prensa y se utilizaba como combustible.

El segundo paso consistía en el hervido del jugo de la caña o caldo, que tenía la doble finalidad de reducir la cantidad de líquido y de limpiarlo de impurezas. Este proceso se realizaba en la casa de calderas, un recinto alargado de cuyo techo colgaban en hilera, de tres a seis calderas de cobre. El líquido se pasaba de una caldera a la otra sucesivamente, empezando por la más grande y terminando por la menor. El primer paso era la clarificación, la que se lograba retirando las espumas y las impurezas mediante una espumadera; para que las impurezas subieran a la superficie se le

agregaban lejías. Cuando el caldo llegaba a cierto grado de concentración, recibía el nombre de melado. En el último recipiente la temperatura llegaba al grado más alto y era entonces cuando se decidía en qué momento se tenía que enfriar el melado para que se cristalizara el azúcar; este punto se determinaba en forma intuitiva. El jarabe se vaciaba en un recipiente frío de cobre que tenía una amplia superficie de enfriamiento. Una vez enfriada la masa se convertía en moldes de barro que tenían que ser remojados y curados antes de usarse. La masa se dejaba reposar en los moldes y después éstos se transportaban a la casa de purgar, donde se colocaban entre vigas rajadas de tal forma que la cúspide perforada mirara hacia el suelo y la base hacia arriba; de este modo se escurría la miel, que se utilizaba para otros fines, y la azúcar compacta se iba asentando dentro de las formas.

Para que el azúcar se blanquera se embarraba el cono de azúcar con greda, la que penetraba dentro del pan de azúcar y lo limpiaba de impurezas. Landívar afirma que después de veinte días, el azúcar quedaba blanqueada. Por último, se sacaban los panes de azúcar a secar en asoleaderos dispuestos para este fin. Todo este proceso se realizaba bajo la vigilancia del maestro de azúcar” (1980, pp. 63-65).

Todo el proceso antes descrito, adquiere importancia al momento de identificar el patrón de disposición de los espacios bajo el cual fueron construidos los ingenios azucareros entre los siglos XVII, XVIII y XIX. La mayor dimensión la ocupan los campos para sembrar y los edificios dedicados a la producción y transformación de la materia prima, seguidos de aquellos que fungían como servicios de apoyo a la actividad industrial, incluidas edificaciones de almacenamiento, infraestructura hidráulica, servicio generales y administración. Otros espacios de importante dimensión por su calidad y carácter son sin duda, la llamada 'casa grande' con sus servicios domésticos incluidos, y la capilla.

La investigadora Gisela Von Wobeser, en su obra: *“La formación de la hacienda en la época colonial”*, plantea la estructura espacial básica de una hacienda azucarera, la cual sirvió de referente para el análisis que se hace del ingenio San Juan Colón. La autora señala:

“...los ingenios y trapiches constaban desde el siglo XVI de un conjunto de edificios. La "fábrica" estaba integrada por: el cuarto de molienda, con su gran molino de rodillos impulsado por energía hidráulica o animal; la casa de calderas, donde se hervía el jugo en recipientes de cobre; la casa de purgar, donde se dejaban escurrir los conos de azúcar y de los asoleaderos para secar el azúcar. También pertenecían al ingenio diferentes talleres, una herrería, una carpintería, una alfarería (para hacer los moldes) y, en ocasiones, un batán, así como los corrales para los animales.

La casa de la vivienda se destinaba a las habitaciones del hacendado, mientras que los trabajadores vivían en pequeñas chozas, en las inmediaciones de los edificios principales, cuyo conjunto se denominaba el real. Un elemento importante era la capilla, donde se suministraban los servicios religiosos a los trabajadores. El aspecto físico de los ingenios se asemejaba al de la hacienda "clásica" del siglo XVIII, no pudiéndose comparar con las sencillas edificaciones de las labores y las estancias de ganado de su tiempo, que generalmente constaban de una sola habitación.

Otro renglón en el que los ingenios se adelantaron a otras unidades productivas fue la utilización de una infraestructura hidráulica. Desde el siglo XVI se construyeron presas, acueductos, acequias y canales de riego para conducir el agua -vital para la producción de azúcar- a sus tierras y molinos” (1989, p.56).

De la descripción antes citada, se realizó un concentrado de edificaciones con sus las funciones que fueron identificadas, y que permiten entender mejor la parte productiva del ingenio San Juan Colón, a partir del registro de la ubicación que se hizo de los componentes espaciales. A excepción de los espacios como: los talleres de carpintería, herrería y alfarería, de las cuales no se encontró evidencia ni escrita ni física de que pudieran haber existido en el caso de estudio.

En el caso de la calpanería, está se localizó fuera de los límites del caso de la hacienda, lo que facilitó que, en el reparto agrario, se formara el nuevo asentamiento de San Juan Colón. Sin embargo, algunas viviendas de los trabajadores como la del administrador, estuvieron dentro de la hacienda. Las edificaciones son las siguientes:

EDIFICACIÓN	FUNCIÓN
Molino / cuarto de molienda	Extracción del jugo o guarapo de la caña de azúcar, mediante un molino accionado por fuerza animal o energía hidráulica.
*Casa de calderas / estufa / horno	Cocción del guarapo para su clarificación y evaporación en un conjunto de calderas con fogones alimentados por el bagazo de la caña.
Casa de purgar	Purgado: separación de la azúcar cristalizada y las mieles. Se vertía la masa resultante de la cocción del guarapo (melado) en moldes o vasijas cónicas de barro, donde se dejaba reposar entre 30 y 50 días.
Asoleaderos	Secado al sol de los pilones o panes de azúcar, se hacía en espacios abiertos.
Talleres de carpintería, herrería, alfarería	Carpintería y herrería: elaboración o reparación de aperos de trabajo y mantenimiento menor del ingenio y sus anexos. Alfarería: fabricación de moldes de barro.
Corrales / macheros / porquerizas	Resguardo y alimentación de los animales de trabajo y uso doméstico.
Casa de vivienda del hacendado	Habitación temporal para el propietario y su familia.
Calpanería / caserío / "El Real"	Conjunto de viviendas donde habitaba la clase trabajadora.
Capilla	Culto y servicios religiosos.
Infraestructura hidráulica Acueducto. Canales. Estanques / piletas.	Conducción, almacenaje y drenaje del agua para riego, energización del molino, labores de sanidad doméstica y consumo animal y humano.

[Fig. 2.16] Fuente: Morán. 2019.

Con el fin de obtener un registro complementario de los edificios que constituyen al ingenio de San Juan Colón, se determina la existencia algunos otros que no están referidos en la descripción que realiza Von Wobeser, pero a partir del trabajo de campo y la investigación histórica se tiene información de ellos, estos son:

EDIFICACIÓN	FUNCIÓN
Casa de vivienda del administrador	Habitación permanente y despacho del administrador y su familia.
Cisterna y horno para pan	Apoyo a las labores domésticas de higiene, y preparación de alimentos.
Almacén / bodega	Resguardo de insumos, maquinaria, herramientas y/o productos terminados.
Chacuaco / chimenea	Desfogue de los humos y vapores producto de cocción del guarapo en la casa de calderas.
Cubo de la rueda hidráulica	Recepción y drenaje del afluente hidráulico para su aprovechamiento como energía mecánica.
Caballeriza	Resguardo y alimentación de ganado caballar.
Infraestructura Puente de acceso Barda perimetral	Construcciones al exterior del casco para la optimización de los procesos industriales, procuración de la seguridad y comunicación entre el asentamiento humano, el medio natural y la obra arquitectónica.

[Fig. 2.17] Fuente: Morán. 2019.

Con base en la evidencia documental referida como el testamento de Agustín de la Hidalga (1911), que contiene el inventario de bienes heredables, se establece que en la hacienda, hubo áreas donde se desarrollan actividades, que no han podido ser ubicadas en el sitio, como la tienda de raya y la fábrica de aguardiente.

“13. Valor de mercancías y muebles de la tienda de Colón, según inventario que se acompañó como anexo, con el número (71) setenta y uno, a la fracción I, de la Sección V quinta de la cuenta de administración: CUATRO MIL DIEZ Y SIETE PESOS SEIS CENTAVOS.” (Foja 88, frente).

15. Existencias de aguardiente en la fábrica de Colón, según la fracción I. de la sección V. quinta de la cuenta de administración. Su precio: NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS DIEZ Y SIETE CENTAVOS.” (Foja 88, reverso).

En el mismo testamento, mientras se hace el desglose de los gastos ejercidos para obras en la hacienda, se refiere la función que tuvo uno de los edificios que más llama la atención por sus dimensiones, se trata de una torre de ocho niveles, incluso se da testimonio de la existencia de otra edificación de características similares, ahora destruida.

“OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS VEINTE CENTAVOS por la estufa número uno construida de mampostería, madera y viguetas de fierro y compuesta de tres pisos de fierro y uno de madera, y QUINCE MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS CUARENTA Y SIETE CENTAVOS por la estufa número dos de fierro y madera de ocho pisos, construida en la misma finca.” (Testamento de Agustín de la Hidalga. Foja 77, reverso).

En el registro fotográfico de la colección del señor Raúl León Soriano, hay evidencia de otras edificaciones que formaron parte del conjunto arquitectónico, pero hoy ya son inexistentes, como el edificio ubicado por fuera del límite perimetral en el extremo poniente del conjunto hacendario (Fotografía histórica No. 10), mismo que según testimonio oral del propio señor León, pudiera estar vinculado a la función de albergue para los trabajadores temporales, ya que se conoce de la existencia de uno similar que fue nombrado coloquialmente “Albergue de Pachuca”. Otro referente obtenido del análisis de las fotografías históricas es el de la casa a escala para juegos infantiles (Fotografía histórica No. 14), que estuvo ubicada en el huerto (límite nororiente del conjunto) y otra construcción de apariencia habitacional, pero a pequeña escala, que aparece al fondo de la misma fotografía y que pudo estar vinculada a un uso recreativo. Los espacios no ubicados dentro del conjunto, son los siguientes:

EDIFICACIONES QUE EXISTIERON	FUNCIÓN
Fábrica de aguardiente / Destilería	Destilación de los jugos de la caña para la obtención de bebidas alcohólicas.
Tienda de raya	Expendio de mercancías de la canasta básica a la clase trabajadora.
Torre estufa	*Véase casa de calderas, por coincidir en función, pero con variación del proceso en vertical.
Albergue	Habitación para los gañanes que se contrataban temporalmente durante la época de zafra.
Casa para juegos infantiles	Ejercicio de actividades lúdicas.

[Fig. 2.18] Fuente: Morán. 2019.

Por último, se hace referencia a aquellas áreas o espacios cuya función era necesaria para el óptimo funcionamiento del conjunto por el número de personas que existía en la hacienda, se trata de la

seguridad y la salud, la cual sin duda, tuvo que haber existido, pero no se tiene conocimiento de su ubicación en el conjunto. Cabe señalar que la cárcel, aparece referida en el “*Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles*” del INAH, sólo que la ubicación física y la información registrada es imprecisa.

EDIFICACIONES QUE DEBIERON EXISTIR	FUNCIÓN
Cochera	Resguardo de vehículos para el transporte humano.
Enfermería	Asistencia médica de primer contacto para atención de accidentes de trabajo de la clase trabajadora.
Cárcel	Resguardo y castigo correctivo y temporal de personas que cometieran alguna infracción o acto delictivo.

[Fig. 2.19] Fuente: Morán. 2019.

Finalmente, a partir de la investigación histórica y el trabajo de campo, se procede a clasificar los componentes arquitectónicos que integran actualmente el ingenio, los cuales se categorizan de acuerdo a su función:

1. ARQUITECTURA INDUSTRIAL.

- 1.1 Fábrica de azúcar: cubo de la rueda hidráulica, nave industrial con su molino, calderas y casa de máquinas; torre estufa, tres chacuacos, asoleadero.
- 1.2 Fábrica de aguardiente.
- 1.3 Bodegas o almacenes.
- 1.4 Servicios anexos.



2. INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA.

- 2.1 Acueducto.
- 2.2 Acequias y canales para riego y alimentación de estanques y piletas de agua.



3. INFRAESTRUCTURA URBANA.

- 3.1 Puente de acceso poniente que cruza el río Ahuehueyo.
- 3.2 Barda perimetral, incluyendo los tres arcos o portales de acceso, muros de contención y puestos de vigilancia (acceso poniente).
- 3.3 Muro perimetral para delimitación.



4. ARQUITECTURA HABITACIONAL.

- 4.1 Casa del hacendado.
- 4.2 Casa del administrador, incluyendo tanque de agua, estanques, piletas y horno de pan.



5. ARQUITECTURA RELIGIOSA.

- 5.1 Capilla de San Juan Bautista, con dos salones de usos múltiples anexos.
- 5.2 Capilla primigenia.



Ambos registros gráficos recopilados, resultan poco útiles para el trabajo de diagnóstico y la propuesta de intervención; por lo que fue necesario realizar el levantamiento arquitectónico. El material gráfico resultante, no sólo adquiere valor como documento testimonial, sino que permite comprender en su totalidad el conjunto agroindustrial.

El levantamiento arquitectónico por las dimensiones de la hacienda de 30,099.57 m² se llevó a cabo en etapas entre octubre de 2018 a octubre de 2019; en la primera de ellas se realizan mediciones en la ‘casa grande’; no sin inconvenientes producto de las condiciones de abandono del conjunto (acumulación de escombros y material de desecho, existencia de vegetación arbórea y arbustiva), lo que limitó las mediciones y el avance en el proceso de dibujo técnico no fue óptimo, considerando las dimensiones del conjunto arquitectónico; por lo que se determinó cambiar la metodología e instrumentos de medición, además del número de personal para el trabajo de campo.

En la segunda etapa, con una cuadrilla integrada por un ingeniero topógrafo y dos ayudantes [Fig. 2.22], se rectificó y corrigió el trazo obtenido de las mediciones por métodos manuales en la casa grande. Se procedió a complementar el levantamiento en el núcleo con mayor concentración de edificaciones. En la tercera y última etapa, se rectificaron detalles, y se realizó el levantamiento de los límites perimetrales y elementos secundarios y complementarios.

En la primera etapa del levantamiento se utilizó cinta de medición y distanciómetro digital; en la segunda y tercera etapa, se tuvo el apoyo del dispositivo GPS, distanciómetro digital y estación total (equipo topográfico de precisión). Se utilizó cámara fotográfica digital profesional, como apoyo para el registro de detalles, materiales y particularidades surgidos. Se trabajó la captura de datos para la planimetría en el programa informático AutoCad.



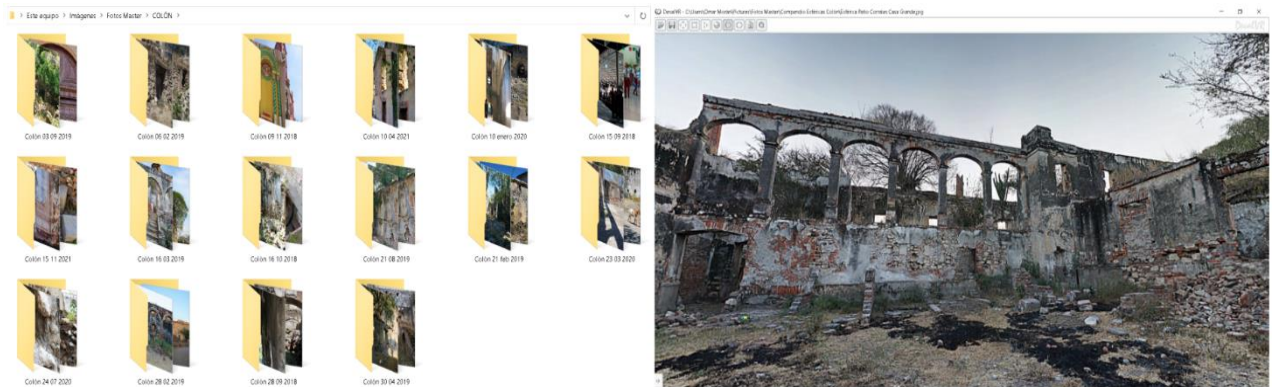
[Fig. 2.22] Trabajo de campo en sitio durante el levantamiento arquitectónico. Ex hacienda San Juan Bautista Colón.
Fuente: Morán (24/10/2018 a 24/10/2019).

De manera simultánea al levantamiento arquitectónico, se realiza el registro fotográfico pormenorizado [Fig. 2.23], se obtuvieron 3,192 imágenes fijas que contienen toma panorámica y detalles del conjunto arquitectónico, elementos arquitectónicos de la casa grande [Fig. 2.24]. El equipo empleado para este fin, consistió en una cámara fotográfica marca: SONY α , Modelo: NEX-5R y tripié. Como producto alternativo, se obtuvieron once fotografías esféricas en sitios de relevancia dentro del casco, donde se aprecian a detalle vistas periféricas, cuyo registro cobra relevancia como testimonio del estado de conservación del sitio en el año 2019. Las tomas fueron trabajadas con software “Stitcher Unlimited” el cual desarrolla el cosido de imágenes fijas para su visualización en 360°.

Como resultado de esta etapa de registro, se obtuvo una presentación fotográfica por cada edificio, las tomas fotográficas permiten conocer la forma, volumetría, componentes espaciales, materiales de fábricas, estado de conservación, aspectos singulares que sirven como evidencia para sustentar el contenido del material generado en la etapa 3.



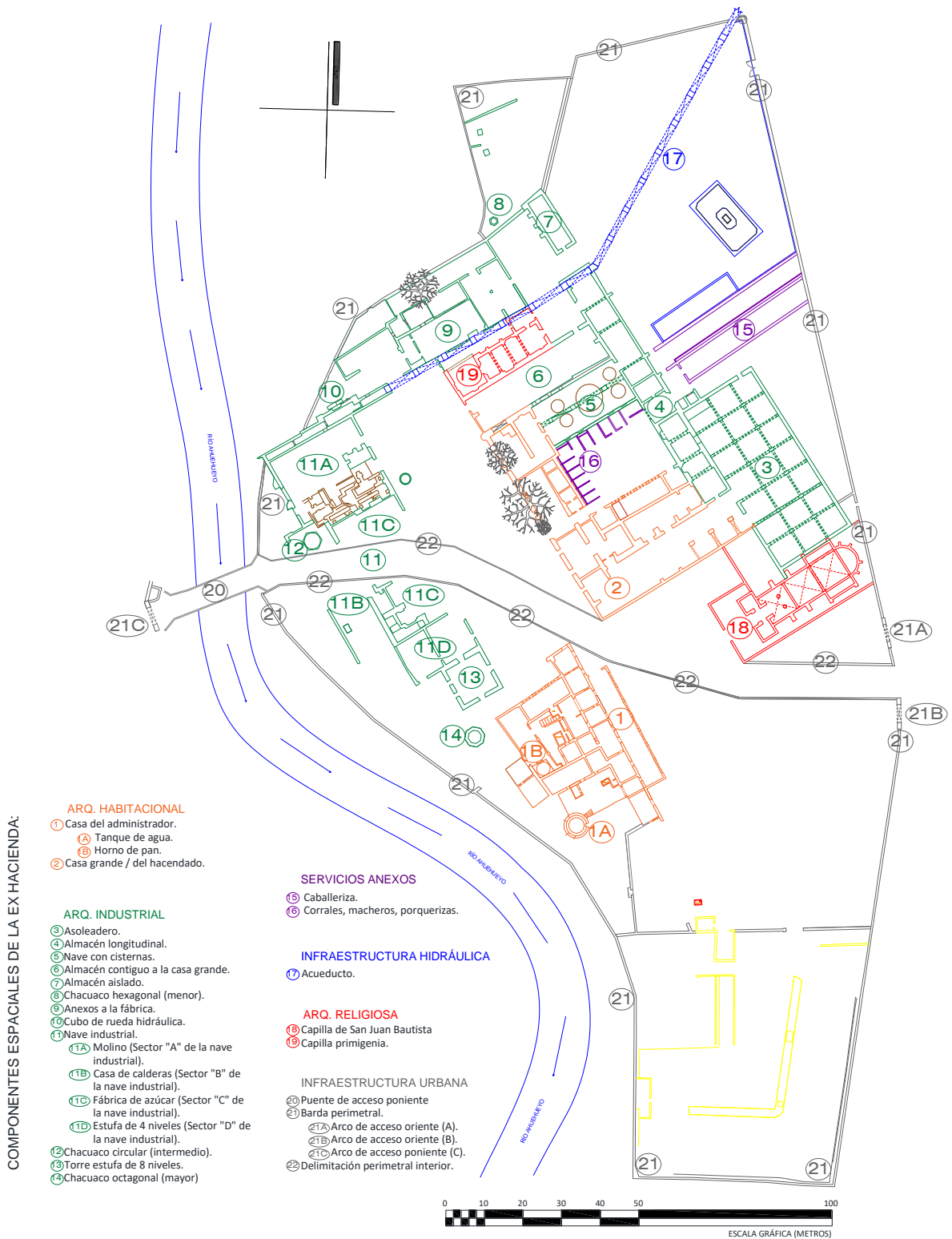
[Fig. 2.23] Registro fotográfico del sitio. Ex hacienda San Juan Colón.
Fuente: Molina, G. 2019.



[Fig. 2.24] Clasificación del registro fotográfico y visualización de una fotografía 360° de la ex hacienda San Juan Colón.
Fuente: Morán. 2019.

El culmen del trabajo de campo, es la planimetría actualizada de la parte que quedó del antiguo ingenio San Juan Colón, información que antes de iniciar el trabajo terminal no existía, por lo que esta información se vuelve en una aportación para el estudio de este caso y de las haciendas de la región de Izúcar de Matamoros en el estado de Puebla. [Fig. 2.25].

El plano integrado por todos los componentes espaciales que se identificaron se anexa a continuación, estableciendo a que área corresponden a través de colores y numeración, para su identificación:



[Fig. 2.25] Componentes espaciales de la ex hacienda azucarera San Juan Colón. Fuente: Morán. 2019.

Concluido el levantamiento arquitectónico de la ex hacienda, se pasa al análisis espacial del cual se desprende la siguiente información:

1. Dentro de los límites perimetrales de la ex hacienda azucarera San Juan Bautista Colón existen un total de 21 edificaciones antiguas, todas independientes, pero interrelacionadas por las funciones que desempeñan dentro del conjunto. Existe una barda de reciente adición, la cual reconfigura al casco en dos núcleos compactos aislados a cada extremo de un sendero de circulación interior libre.
2. El conjunto arquitectónico se compone de etapas constructivas diversas, que corresponden a adiciones, modificaciones o adaptaciones hechas para eficientar las actividades que se desarrollaban, a las demandas espaciales de cada época, a la evolución de los procesos tecnológicos e industriales, y a las necesidades e intereses de los distintos propietarios. Las etapas constructivas van del siglo XVII, y concluyó en la primera década del siglo XX.
3. Existe una sobreposición de edificaciones y elementos que se fueron adicionando conforme incrementó la demanda de áreas de trabajo y servicios, situación que dificulta la identificación de usos y/o procesos individuales, principalmente en aquellas edificaciones que se encuentran aisladas y desvinculadas entre sí.
4. La superficie actual de la ex hacienda es de 30,099.57 m² (3.0099 Ha), de las cuales, la superficie construida es de 10,579.05 m², y se compone de los siguientes espacios:

CLASIFICACIÓN	SUPERFICIE	PORCENTAJE
Edificios de uso habitacional	2,538.00 m ²	8.43%
Edificios de uso industrial	5,238.12 m ²	17.40%
Edificaciones de servicios anexos	725.52 m ²	2.41%
Edificaciones de infraestructura hidráulica	230.19 m ²	0.76%
Edificios de uso religioso	588.22 m ²	1.95%
Edificaciones de infraestructura urbana	162.84 m ²	0.54%
Áreas libres	19,520.52 m ²	64.85%
Bardas perimetrales, edificaciones menores	1,096.16 m ²	3.64%
TOTAL:	30,099.57 m²	100.00%

[Fig. 2.26] Desglose de los tipos de edificios existentes en el sitio San Juan Colón. Fuente: Morán. 2019.

5. De la totalidad de superficie construida, el mayor porcentaje estuvo vinculado al uso industrial, que es el área que mayor destrucción presenta, como la nave industrial, edificación principal del ingenio, la cual, luego de haber sido parcialmente demolida en su parte central, ha quedado reducida aproximadamente a un tercio de su superficie y volumetría original, al igual que otros edificios de servicios industriales anexos.
6. La superficie libre es la más grande (65%), en contraste con la superficie construida (35%). Del total de áreas libres, sólo el 16% estuvo vinculada a actividades específicas de apoyo a la actividad industrial, el 1.75% tuvo un uso doméstico, el 19 % se ocupó como huerto y el resto funcionó como patios de circulación, maniobras o áreas verdes.
7. La configuración espacial actual se encuentra gravemente alterada respecto al asentamiento que existiera en la primera década del siglo XX; se ha alcanzado una transformación radical en términos de espacialidad, morfología y volumetría arquitectónica del sitio, todo determinado por el avanzado estado de deterioro.

2.3.1 Reconocimiento de las etapas constructivas.

Con el objetivo de conocer las diferentes etapas constructivas y su posible temporalidad, en este ejercicio, hemos podido determinar que la evolución arquitectónica del sitio se dio en dos sentidos; primero en la creación de todas y cada una de las edificaciones que fueron necesarias para el desempeño de la función productiva del ingenio y de todos los servicios complementarios que éste requería y en un segundo momento, la propia evolución de cada edificación, que en muchos de los casos se dio de manera simultánea y progresiva hasta alcanzar su forma actual, de manera que es casi imposible determinar la forma y dimensión del asentamiento primigenio; sólo se puede establecer que desde el origen se conservó el ordenamiento de cada zona respecto al proceso de transformación de la caña de azúcar, como eje de composición del conjunto. Es importante destacar que el periodo de configuración del sitio es proporcional a los trescientos años que el ingenio estuvo en uso; por tanto, se han detectado muchas y diversas etapas constructivas; para efectos prácticos se consideran cuatro etapas arquitectónicas que tienen como base la poca evidencia gráfica con que se cuenta.

- a) La etapa que confirió al ingenio su composición actual. Año 1911.
- b) La que aparece registrada en las fotografías históricas, posteriores a 1881.
- c) La imagen que aporta la pintura del italiano Eugenio Landesio de 1858.
- d) La aproximación hipotética de la etapa fundacional (1750).

Por método, las etapas constructivas de un sitio se determinan sobre el trazo planimétrico y de manera individual (por edificio), identificando mediante inspección métrica y visual aspectos como los grosores de muros y sus fábricas, siendo los más antiguos los de mayor espesor y en algunos casos, también los de mejor calidad constructiva; juntas frías, cambio de materiales de composición o de técnica, son factores indicativos de intervenciones, alteraciones o cambio de etapa. En el registro también se consideran referentes materiales identificados en los materiales gráficos disponibles.

El método, en ocasiones no resulta del todo asertivo, pues en casos como el de la torre estufa de 8 niveles, el espesor de los muros es de 1.00 m, lo cual lo situaría cronológicamente en una etapa constructiva inicial del conjunto, siendo en realidad la última de dichas etapas; sólo que, dada la altura con que se proyectó dicho edificio, requirió de un aumento en los espesores de muros para soportar las cargas y compensar los esfuerzos; lo que confirma el dato cronológico es el uso vigas de acero industrializado en los cerramientos de vanos de puertas y ventanas. Esta situación vuelve por demás complicada la tarea de identificar las estructuras previas a las existentes.

El determinar las etapas constructivas del conjunto, permite comprender particularidades de las edificaciones para posteriormente dictaminar su estado de conservación actual, y entonces definir el nivel de atención e intervención necesarios para cada caso, además de dejar un registro documental para futuros estudios o investigaciones sobre el mismo caso o similares [Fig. 2.27].



[Fig. 2.27] Reconstrucción hipotética de cuatro etapas constructivas del ingenio San Juan Colón.
Fuente: Morán. 2021.

2.4 Analogía sobre métodos de conservación de ingenios azucareros aplicado en la República de Cuba.

Realizado este primer acercamiento a la ex hacienda San Juan Colón objeto de estudio, se planteó, a partir de las disposiciones y requerimientos del programa de Maestría en Arquitectura con Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado, conocer casos análogos para continuar con el trabajo, de esta manera, se realizó estancia de investigación del 10 de febrero al 10 de marzo de 2020, en el Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Habana, de la República de Cuba, cuyo aporte al presente trabajo terminal fue consistente, dado el trabajo que vienen realizando en la recuperación y rehabilitación de las haciendas cañeras.

Se conocieron los procesos, metodologías y acciones ejercidas a favor de la conservación del patrimonio industrial azucarero, en cuatro ingenios ubicados en el “Valle de los Ingenios”, Trinidad, Sancti Spiritus, Cuba: “San Isidro de los Destiladeros” [Fig. 2.28], “Buenavista”, “Manaca Iznaga” y “F.N.T.A.” (Federación Nacional de Trabajadores del Azúcar), todos de temporalidad decimonónica, periodo de consolidación de la industria azucarera en ese país. Se analizaron los factores que intervienen para lograr el reconocimiento y valoración de estos bienes culturales, se registraron los beneficios obtenidos en cada caso a partir de continuar con sus funciones o establecer nuevos usos. También se conoció las estrategias e instrumentos para el seguimiento y garantía de las labores de conservación.

La información obtenida se contrastó con el caso del antiguo ingenio San Juan Colón en Izúcar de Matamoros, Puebla, México, y la intervención formal que en él se plantea. Derivado del ejercicio comparativo, se constató la importancia del trabajo interdisciplinario en el rescate de estos inmuebles; se establecieron similitudes y diferencias de las metodologías aplicadas en México y Cuba sobre las técnicas de análisis, registro, y alcances particulares. Considerando que, la arqueología trabaja en la parte del diagnóstico y propuesta proyectual, resultó importante conocer cómo se realiza el trabajo de registro, aunque en el caso de estudio, se debe llegar hasta el proceso de conservación.



[Fig. 2.29] “Tren jamaiquino” en el antiguo ingenio San Isidro de los Destiladeros. Trinidad, Sancti Spiritus, Cuba.
Fuente: Solís, N. 18/02/2020.

El proceso que en México se aplica para alcanzar la Conservación del patrimonio edificado, si bien está cimentado y regulado por el marco legal nacional y por el conjunto de teorías y normas internacionales, cuya función es potenciar las buenas prácticas, aún no se alcanzan a aplicar éstas en su totalidad. El patrimonio hacendario azucarero mexicano, superviviente hasta la segunda década del siglo XXI, permanece en su mayoría en proceso de degradación y en espera de su rescate, y si bien existen ejemplos de ingenios que se han revitalizado a partir de dinámicas sociales, y otras se han rehabilitado para infraestructura turística nacional, esta política no se ha generalizado.

La labor de conservación del patrimonio hacendario azucarero en México, se analiza desde la óptica de la arquitectura, es decir, la atención se centra en el objeto arquitectónico y su contenido, pero difícilmente se ejerce el carácter interdisciplinario que demanda una conservación integral, en la cual, previo a la intervención física, cualquiera que sea su motivación, no debe omitirse la acción de las diversas

ciencias afines que ya desde 1931 menciona la Carta de Atenas. La Carta de Venecia (1964), por su parte, refiriere las categorías conservación y restauración, y enfatiza que ambas “*se sirvan de todas las ciencias y técnicas que puedan contribuir al estudio y salvaguarda del patrimonio monumental*”. A manera normativa y particularizando sobre la Restauración, el mismo documento dice: “*deberá estar siempre precedida y acompañada de un estudio arqueológico e histórico del monumento*” (párr. 13). Es aquí cuando entra en juego la Arqueología en la conservación de restos arquitectónicos, como es el caso de muchos cascos de hacienda. La Carta de Atenas (1931), por su parte menciona “*que la técnica de excavación y de conservación de restos, impone la estrecha colaboración entre el arqueólogo y el arquitecto*” (párr. 8), lo cual resulta comprensible dado que la formación de ambos tiene en común la preservación del patrimonio cultural, y ambas disciplinas se valen de otras como la química, ingeniería civil, antropología, historia, historia del arte e incluso la biología, todas distintas en la forma de abordar el objeto de estudio, pero que desde una óptica común, dictaminan parámetros puntuales sobre la edificación que se debe conservar, sin olvidar su contexto; es entonces cuando se sustentan propuestas de intervención integral basadas en el método científico.

La arqueología como ciencia, ha sido aplicada en México a la preservación del patrimonio prehispánico, dado que así se especifica en los alcances de las instituciones protectoras de los bienes de interés cultural; sin embargo, su función principal es, según el Diccionario de la lengua española, 23.^a ed., [versión 23.3 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [29/05/2020]: estudiar las artes, monumentos y objetos de la antigüedad, especialmente a través de sus restos. Los diferentes campos de acción de la ciencia arqueológica dan solución a las distintas demandas del patrimonio edificado en proceso de conservación. En el caso del análisis de los vestigios de edificaciones fabriles o industriales, corresponde a la Arqueología Industrial su estudio. En México recientemente comienza a ser documentado el trabajo arqueológico en inmuebles patrimoniales, muy contrario a lo que sucede en la República de Cuba, donde de manera cotidiana se aplica el método arqueológico como sustento y acción inicial ineludible ante cualquier propuesta de intervención en bienes patrimoniales; según Roura “... *en Cuba se han venido realizando intervenciones arqueológicas en el patrimonio industrial desde la década de 1960*” (2009, p. 1).

A manera de documentación sobre el ejercicio de la arqueología en el sitio industrial de San Juan Colón, se sabe que en el año 2017 se inició su conservación parcial, como primera etapa de intervención o rescate; al no contar con un proyecto integral, las acciones han resultado lentas y limitadas, y si bien continúan sin un proyecto integral estableciendo etapas de trabajo, podrían prolongarse indefinidamente, y sin los resultados esperados que debe tener como prioridad el rescate de la obra material y su habilitación para lograr su trascendencia en el tiempo; éstas consisten en trabajos emergentes sobre las ruinas existentes, principalmente: reposición de morteros de junta y volúmenes de material en muros, limpieza y liberación de áreas cubiertas con escombros y vegetación, reconstrucción de una arquería (casa del administrador) y clasificación del material producto de los colapsos; estos trabajos cobran importancia por las implicaciones que alcanzan a nivel arqueológico, porque simultáneamente a la intervención a manos del personal de obra del propietario, se han recuperado vestigios arqueológicos, que por mínimos que parezcan no han sido debidamente registrados y terminan en manos desconocidas, descontextualizados del sitio y finalmente subvalorados, inaccesibles e imposibles de recuperar, cuando deberían formar parte del argumento demostrativo de los valores que singularizan al sitio; incluso, una vez alcanzada su conservación deberían formar parte de la museografía de este. La diferencia entre “hacer arqueología” e improvisarla, es que, sin metodología, técnica científica, ni comprensión del valor patrimonial, se desecha toda oportunidad de llenar vacíos investigativos.

El desarrollo del método aplicado en la República de Cuba, para efecto de la presente investigación, se vio afectado por la restricción en el uso de dispositivos asociados a las

telecomunicaciones y otras herramientas tecnológicas, de manera que no fue posible determinar aspectos como la geolocalización de los sitios, por lo que el análisis físico se hace con los medios tradicionales y se basa en los parámetros siguientes:

- 1) Identificación de los sitios industriales existentes en el Valle de los Ingenios, Trinidad, Cuba.
- 2) Clasificación y selección a conveniencia de la investigación de cuatro ingenios para su análisis en sitio, de acuerdo al nivel de interés arqueológico o valor patrimonial.
- 3) Análisis en campo del ingenio azucarero reconocido como el más estudiado: "San Isidro de los Destiladeros"; del cual se hace el reconocimiento y registro de aspectos puntuales.
- 4) En gabinete se realiza la consulta de material físico y/o digital disponible en archivos históricos y bibliotecas para la obtención de material planimétrico, fotográfico, bibliográfico e incluso técnico (memorias de intervención) de los ingenios recorridos.
- 5) Se analiza la documentación y/o registros técnicos y se compara con los registros propios; finalmente se documenta el proceso metodológico aplicado en la conservación de estos sitios.

El presente ejercicio comparativo cobra importancia a partir de la necesidad de promover la valoración del patrimonio industrial azucarero; por lo que se toma como ejemplo de buena práctica el método de conservación cubano; en el cual, el Estado fomenta y promueve la puesta en valor de aquella parte del patrimonio edificado que aún se encuentra en posibilidad de tener un nuevo uso; tal es el caso de los cuatro ingenios trinitarios aquí señalados como caso de estudio, todos enfocados en su totalidad al turismo; se recorren por rutas establecidas y por diferentes medios que van desde el transporte privado, tren, e incluso a caballo. Cada ingenio se exhibe al nivel donde haya quedado su proceso de conservación; algunos de sus edificios completamente restaurados y en uso, otros sólo consolidados, algunos otros casi destruidos y otros más ocultos bajo estratos de tierra y en proceso de excavación; aquí es inminente la jerarquía obtenida por el arqueólogo, incluso sobre el arquitecto.

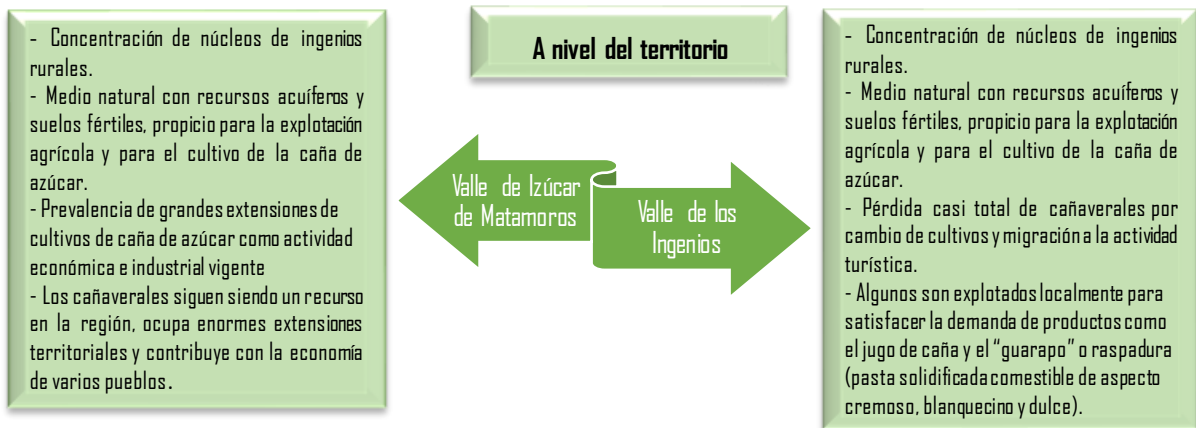
En Trinidad se tiene documentado en archivos históricos gran parte de la evolución arquitectónica de estos inmuebles de producción, mientras que en México la documentación disponible es limitada y de difícil acceso; se percibe además, la falta de interés del gobierno y actores sociales de rescatar este tipo de inmuebles agroindustriales; y si bien se tiene la visión sobre el potencial que pudieran alcanzar a través de un nuevo uso, pero se desmotiva toda acción por la fuerte inversión requerida en la mayoría de los casos.

En la República de Cuba, pese a las dificultades políticas y tecnológicas a las que se enfrentan los profesionales involucrados en la conservación del patrimonio azucarero, hay un estricto apego a la conservación siguiendo recomendaciones y parámetros internacionales. De la experiencia se debe destacar, que el Estado cubano tiene en posesión la totalidad del patrimonio edificado, y la gestión está a cargo de la Oficina del Historiador de la Habana y sus derivaciones regionales, mismas que poseen facultades normativas y ejecutivas, y los recursos para la conservación, se ejercen de manera planificada.

El proceso para el rescate del patrimonio industrial cubano se realiza por etapas e inicia con la intervención arqueológica, se analizan aspectos como el territorio y patrones del asentamiento; se clasifican y tipifican las edificaciones, se determinan usos, partidos arquitectónicos, materiales de fábrica y etapas constructivas; la segunda etapa se realiza a nivel subsuelo por medio de excavaciones metódicas, en las cuales se recuperan objetos y/o vestigios de valor arqueológico, pero también se determinan estados de conservación de las cimentaciones y de los suelos, simultáneamente se realizan calas para conocer el estado de conservación de otros elementos estructurales. Todo hallazgo es documentado, clasificado, tratado y resguardo o asegurado; en la tercera etapa se realizan levantamientos técnicos

planimétricos y fotográficos; la cuarta y última etapa consiste en la elaboración de un dictamen, el cual sirve de base para la elaboración del proyecto de intervención física, mismo que se desarrolla en el departamento de arquitectura de la misma institución, donde se valida y complementa con parámetros técnicos propios de la disciplina, para finalmente llegar a la gestión y ejecución del proyecto.

A partir de la experiencia en la república de Cuba, se realiza un concentrado comparativo que aporta al análisis de San Juan Colón, el cual se describe a continuación:



[Fig. 2.30] Comparativa de datos sobre el territorio. Fuente: Morán, 2020.



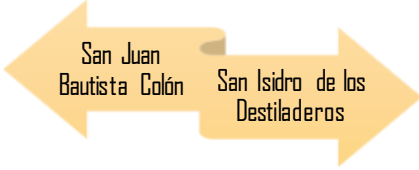
[Fig. 2.31] Paisaje cultural del valle de Izúcar de Matamoros, Puebla, México. Fuente: Morán, 2019.



[Fig. 2.32] Paisaje cultural del valle de los Ingenios, Trinidad, Sancti Spiritus, Cuba. Fuente: Morán, 2020.

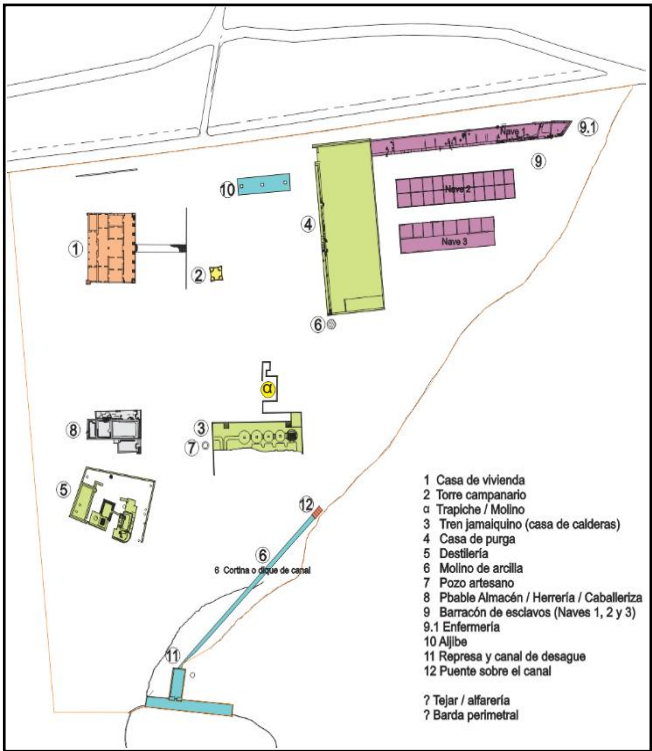
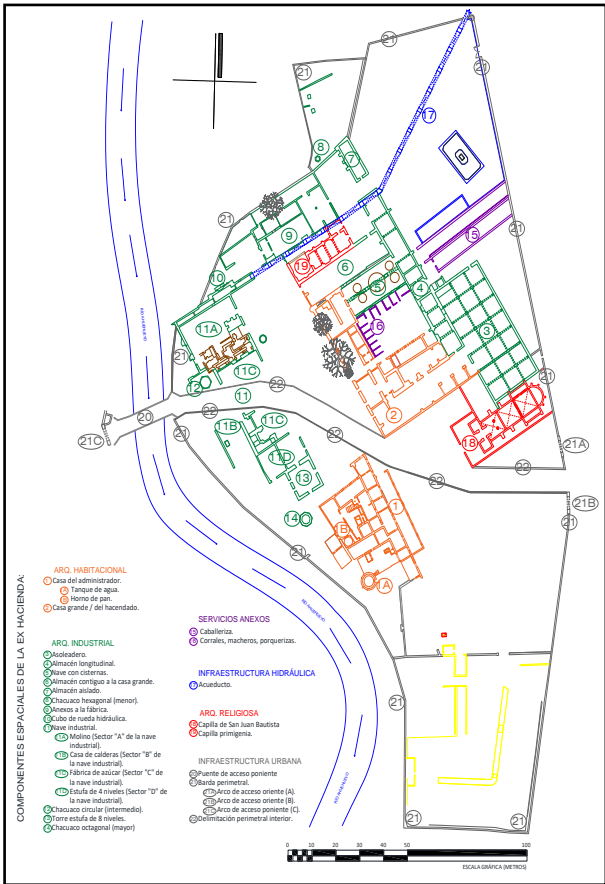
- Nave industrial.
 - Molino, cuarto de molienda, Casa de calderas, estufa, horno, casa de purgar.
- Chacuaco (chimenea), Cubo de la rueda hidráulica, torre estufa.
- Asoleadero.
- Fábrica de aguardiente, destilería.
- Talleres de carpintería, herrería, alfarería.
- Almacén y bodega.
- Casa del hacendado.
- Casa del administrador.
- Servicios domésticos y anexos (horno para pan, cisterna).
- Corrales, macheros, porquerizas, caballeriza.
- Galpanería y/o caserío.
- Capilla.
- Infraestructura hidráulica.
 - Acueducto, canales, estanque, piletas.
- Infraestructura urbana.
 - Puente de acceso, barda perimetral.

Edificaciones constitutivas de los ingenios, existentes o documentadas



- Trapiche / Molino.
- Casa de calderas / tren jamaquino.
- Casa de purga.
- Destilería.
- Molino para barro (arcilla) de purgar.
- Casa de Vivienda.
- Torre campanario.
- Barracón de esclavos (nave).
- Aljibe, represa y canal con dique.
- Pozo artesano
- Barda perimetral

[Fig. 2.33] Comparativa de edificaciones constitutivas. Fuente: Morán, 2020.



[Fig. 2.34] Patrón de asentamiento de los ingenios San Isidro de los Destiladeros y San Juan Colón. Fuente: Departamento de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Habana 2020 / Morán, F. 2019.



[Fig. 2.35] Vista general del ingenio San Juan Colón.
Fuente: Morán, F. 21/08/2019.



[Fig. 2.36] Vista general del ingenio San Isidro de los Destiladeros. Fuente: Morán, F. 18/02/2020.



[Fig. 2.37] Panorámica actual del ex ingenio San Juan Colón. Se observa la ruina de la nave industrial, el acueducto, almacén y parte de la casa grande. Fuente: Morán. 2020.



[Fig. 2.38] Panorámica actual del ex ingenio San Isidro de los Destiladeros desde el nivel intermedio de la torre campanario. Se observa la "casa de vivienda", sendero de acceso, edificio de servicios, vestigios y el aljibe. Fuente: Morán. 2020.

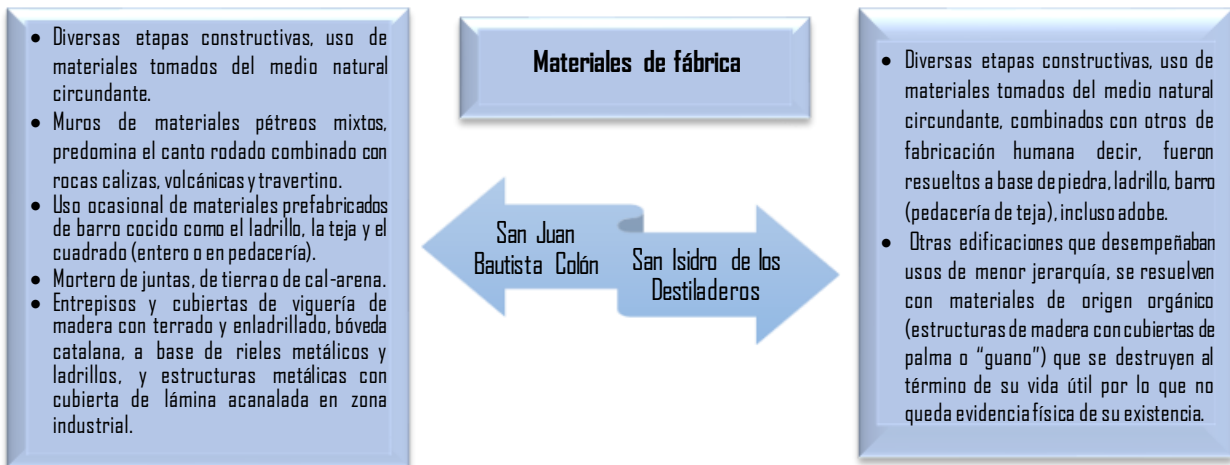
Algunas características particulares de ambos casos de estudio, se presentan a continuación:

Ingenio San Juan Colón.	Ingenio San Isidro de los Destiladeros.
≈ Ingenio de propiedad privada.	≈ Ingenio propiedad del Estado.
≈ El territorio del ingenio San Juan Colón es de tres hectáreas, delimitadas por una barda perimetral. Las edificaciones se concentraron en núcleos compactos, quedando más de la mitad de superficie libre con usos para circulaciones, patios, jardines y huerto.	≈ El territorio que ocupa el sitio de San Isidro de los Destiladeros, posee tres hectáreas, se sabe que existió una barda perimetral de piedra sin mortero de junta. Los edificios son menores en cantidad y se encuentran aislados unos de otros, por lo que las áreas libres (circulaciones) ocupan la mayor superficie.
≈ El edificio religioso (capilla) ocupa una de las mayores jerarquías dentro del conjunto.	≈ No ha sido ubicada la existencia o posición de algún edificio destinado al culto religioso.
≈ La estufa de 8 niveles que funcionaba como "casa de calderas", es el edificio industrial que más destaca, no sólo por su altura y apariencia de una torre, sino porque es un elemento de innovación para su época, implica una evolución del proceso industrial regional, así como la importación de tecnología de vanguardia.	≈ La edificación que más llama la atención por su singularidad es el "tren jamaquino" que cumplía la función de estufa, dentro de la casa de calderas.
	≈ La casa de vivienda está resuelta en una sola planta, con una subdivisión interior geométrica y simple; las áreas de mayor

<p>≈ La casa grande o del hacendado era uno de las dos edificaciones de uso habitacional dentro del ingenio. Es de dos plantas solucionada en crujeas perpendiculares. La planta baja tuvo función de apoyo a la actividad industrial. Las habitaciones estaban intercomunicadas entre sí y tenían circulaciones exteriores conectadas a amplias terrazas cubiertas con vistas hacia el patio interior, y la capilla neogótica.</p> <p>≈ No se tiene ubicada la tienda de raya, pero hay evidencia documental de su existencia.</p> <p>≈ Sobre el último arco del acueducto, existió una espadaña que soportaba una campana, con la que se indicaban el inicio y término de la jornada de trabajo, además de señales de alarma o convocatoria.</p> <p>≈ El acueducto de 370 metros de longitud representa el culmen de la ingeniería hidráulica mexicana del siglo XIX.</p> <p>≈ No se tiene registro de la existencia de la enfermería, pero entregado el riesgo de trabajo que implica el proceso de transformación de la caña de azúcar, tuvo que haber existido un área habilitada para dicho fin.</p>	<p>superficie corresponden al uso común, como la estancia, comedor y el portal de acceso delimitado por una arquería (fachada principal); el resto de áreas interiores correspondían al despacho y habitaciones para los miembros familiares. Hay espacios independientes para la servidumbre; los servicios sanitarios, así como la cocina y área de lavado se encontraban en edificaciones anexas e independientes a la casa principal.</p> <p>≈ No hay "tiendas de raya", debido a que la mano de obra esclava, era propiedad del hacendado, no recibía remuneración alguna y su manutención era obligación de éste.</p> <p>≈ Destaca en altura la torre campanario, su función era de vigilancia y control, además de dar soporte a la campana con la que se marcaban los inicios y términos de jornada, así como señales de alarma o convocatoria.</p> <p>≈ Las obras de ingeniería hidráulica, fueron planificadas y continúan en función y su complejidad es menor.</p> <p>≈ En los ingenios cubanos la enfermería es un común denominador; se conoce su ubicación puntual y se mantienen en ejercicio de nuevos usos.</p>
--	---

[Fig. 2.39] Comparativa de particularidades. Fuente: Morán, 2020.

Siguiendo con el análisis comparativo, se presenta los materiales de fábrica, la tipología arquitectónica y estado de conservación.



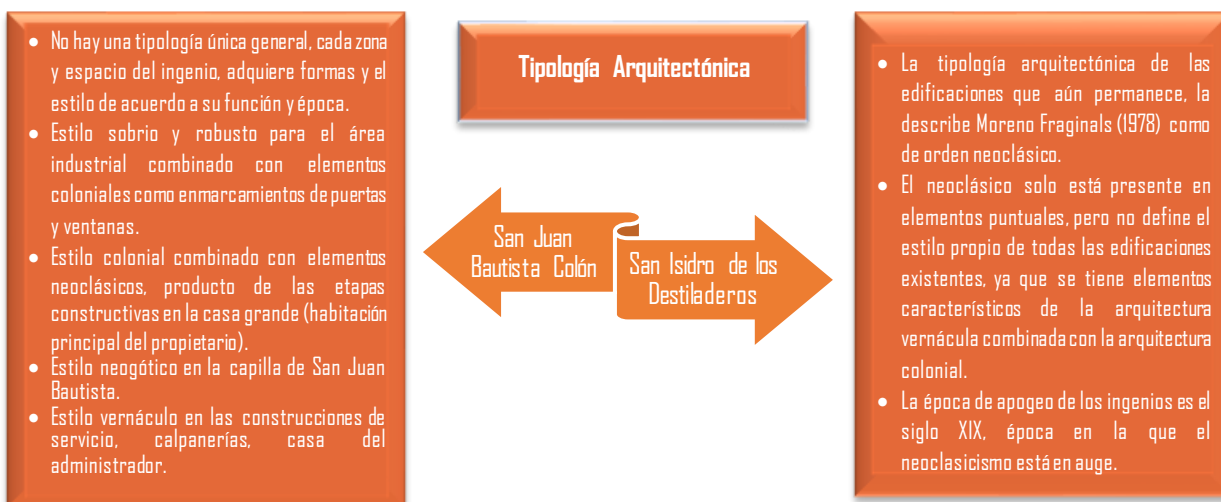
[Fig. 2.40] Comparativa de materiales de fábrica. Fuente: Morán, 2020.



[Fig. 2.41] Detalle de las fábricas de un paramento en el sitio San Juan Colón. Fuente: Morán. 24/07/2020.



[Fig. 2.42] Detalle de las fábricas de un paramento en el sitio San Isidro de los Destiladeros. Fuente: Morán. 18/02/2020.



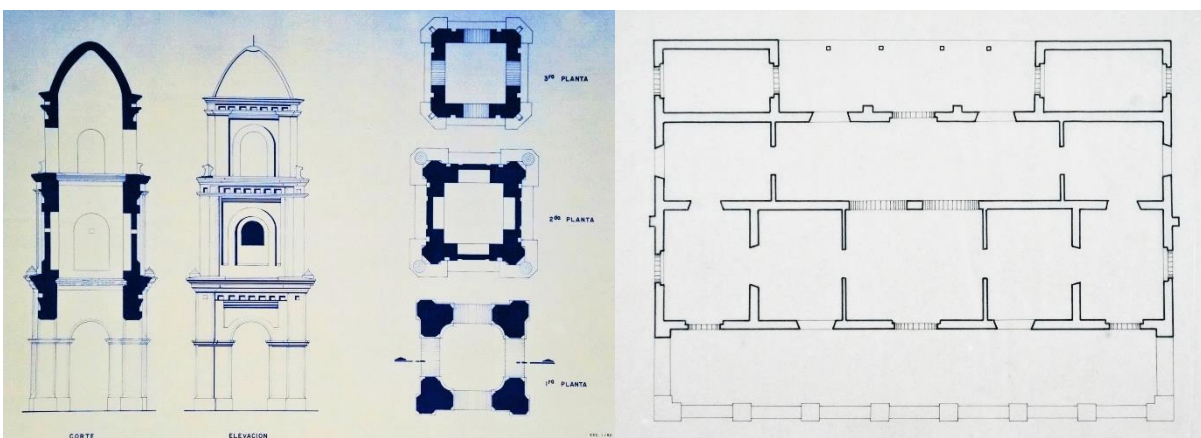
[Fig. 2.43] Comparativa de materiales de fábrica. Fuente: Morán, 2020.



[Fig. 2.44] Estado actual de la casa del hacendado en el ingenio San Juan Colón. Fuente: Morán. 2020.



[Fig. 2.45] Estado actual de la casa de vivienda en el ingenio San Isidro de los Destiladeros. Fuente: Morán. 2020.

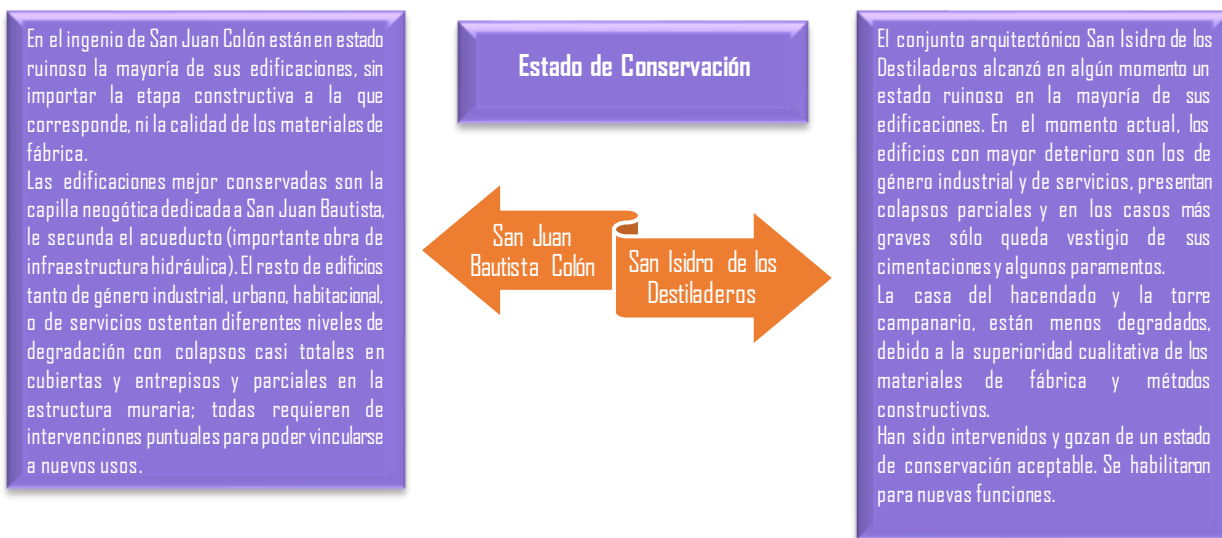


[Fig. 2.46] Registros planimétricos de la “torre campanario” y la “casa de vivienda” en el Ingenio San Isidro. Fuente: Archivo histórico “Casa Malibrán”, Trinidad, Sancti Spiritus, Cuba. 2020.

El ejercicio comparativo entre los métodos de conservación practicados en México y Cuba, permitió visualizar el devenir del patrimonio industrial azucarero en dos países cuyas condiciones políticas durante los siglos XVI, XVII y XVIII fueron las mismas, pero en los siglos XIX y principios del XX, el desarrollo tecnológico determinó el crecimiento de la actividad de transformación de la caña de azúcar, lo cual termina generando excelsos ejemplos de arquitectura agro-industrial.

En la actualidad, con regímenes políticos distintos la República de Cuba viene haciendo esfuerzos por conservar estos testimonios materiales y aprovechar estos recursos habilitándolo para nuevas funciones, en el caso mexicano, vemos que hay mucha dificultad para que se preserve el vasto patrimonio industrial que existe, ante la falta de políticas para su conservación.

Se reconoce la necesidad de que en todo proceso de rescate e intervención del patrimonio debe estar presente trabajos de arqueología, situación que, en México, ocasionalmente sucede. Incluso el arqueólogo está excluido de la toma de decisiones desde la etapa de investigación y diagnóstico, y más aún en la etapa proyectual; lo cual va en contra de las recomendaciones internacionales.



[Fig. 2.47] Comparativa de estado de conservación. Fuente: Morán, 2020.



[Fig. 2.48] Conjunto arquitectónico del ingenio San Juan Colón en estado de ruina. Fuente: Sánchez, P. 2021.



[Fig. 2.49] Vestigios arquitectónicos en San Isidro de los Destiladeros. Fuente: Morán. 2020.



[Fig. 2.50] Vestigios arquitectónicos en San Isidro de los Destiladeros. Fuente: Morán. 2020.

La gestión del patrimonio azucarero en Cuba posee una notable ventaja sobre el método mexicano, que consiste en programar el ejercicio de los proyectos de conservación de manera parcial y por etapas, lo que permite graduar los alcances y resultados, según convenga a las partes involucradas, lo cual es un método eficiente sobre todo a largo plazo, porque de esta manera se garantiza el seguimiento a las acciones de conservación, al monitoreo del deterioro y a la integración de registros técnicos de las intervenciones ejercidas en cada etapa.

De adoptarse este tipo de prácticas en México, se podría resolver periódicamente la problemática que tiene en riesgo al patrimonio hacendario azucarero; y en el caso particular del ingenio San Juan Colón, podrían resolverse el vacío de información que prevalece sobre edificaciones puntuales, actualmente descontextualizadas y sin registro documental; de esta manera serían determinados aspectos como: temporalidades y etapas constructivas, además serían recuperados testimonios tangibles de la actividad desarrollada en cada edificio para dejar el registro de los usos y técnicas realizados en ellos, así como dictaminar capacidades portantes de cimentaciones y otros elementos estructurales. Esta información serviría para dar fundamento al proyecto de intervención que se plantea en el último capítulo de este documento. Finalmente, la experiencia permite poner en evidencia la necesidad que existe en México de fomentar la aplicación de la metodología arqueológica para potenciar buenas prácticas en cualesquiera bienes de interés patrimonial que lo requieran.

CAPÍTULO III.

ANÁLISIS DE LA RUINA DEL ANTIGUO INGENIO SAN JUAN COLÓN.

Después de conocer condiciones históricas del antiguo ingenio San Juan Colón, destacando sus inicios, desarrollo y transformaciones, y fortalecer con ello sus valores históricos y técnico-constructivos, en este apartado se presenta información de su espacialidad y materialidad a partir del acercamiento a la obra arquitectónica, lo que permitió conocer las condiciones físicas de las edificaciones, identificar los espacios a rescatar para el nuevo uso, conocer de los materiales de fábrica, registrar el deterioro y alteraciones que presenta este complejo agro-hidráulico.

3.1 Registro e identificación de edificaciones existentes.

Dada la superficie territorial y el número de componentes espaciales del ingenio San Juan Colón, se lleva a cabo el análisis de las edificaciones existentes, con el propósito de comprender su función dentro del conjunto productivo y establecer aquellas zonas o zona que pueden ser parte de la propuesta de intervención con miras a la actividad turística, la cual corresponde a la primera etapa del proyecto general, como se mencionó anteriormente.

El trabajo inicia con la consulta y análisis de fichas del *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles* elaborado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, por ser el referente de valoración de cada edificación. Se tienen 14 registros individuales, aunque existen en realidad 21 edificaciones identificadas en la planimetría, y en los recorridos al sitio. De esta actividad, se encontraron omisiones por parte del INAH en el Catálogo arriba mencionado, otras se descontextualizan del conjunto, y en otras no se incluye información fidedigna, lo que pone en evidencia las inconsistencias de la información de esta fuente oficial. A partir de este trabajo, se hace un llamado al INAH para que actualice su registro, e incluya una nota aclaratoria sobre la información que proporciona y que no es correcta.

Retomado el trabajo, se trabaja con los 14 registros en el catálogo, y se incluyen 7 espacios más que aún existen. Se procede a la descripción de los 21 espacios. La información se presenta en un formato de ficha, que permite conocer información de cada construcción de manera breve y expedita. La ficha incluye un encabezado, un apartado con información general, y el referente de la ficha del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles. Un apartado más incluye información del espacio que se analiza, su ubicación dentro del ex ingenio San Juan Colón a partir del plano general, información técnica como sistemas constructivos y materiales de fábrica; se complementa con información del estado de conservación a partir del deterioro y alteraciones que se observan. Finalmente se acompaña el trabajo con la respectiva planta arquitectónica y reporte fotográfico.

Resulta importante señalar, que los criterios de valoración sobre el estado de conservación de las construcciones, se estableció en función de la posibilidad de recuperación de los mismos, a partir de la siguiente descripción:

Criterio de Valor	Descripción
Bueno	Cuando el elemento o parámetro analizado conserva íntegras sus condiciones de funcionalidad.
Regular	Cuando aún se encuentra en condiciones de uso a través de su mantenimiento correctivo.
Malo	Cuando se alcanza el riesgo estructural y sin posibilidad de ser usado.
Pésimo	Cuando el deterioro es inminente y severo, el colapso es parcial y en los peores casos, total.
Nota: Las partidas: carpintería y herrería, no se incluyen en este caso como parámetros de registro y análisis, porque el grado de deterioro material es tal alto que no se encontraron evidencias.	
[Fig. 3.1] Escala de valoración del estado de conservación de elementos o edificaciones. Fuente: Morán. 2020.	

Los 14 elementos espaciales contenidos en las fichas del “Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles” que se analizan, son los siguientes:



[Fig. 3.2] “Instituto Nacional de Antropología e Historia, México – Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. “Ficha del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles número I-0012102902. - Disponible en: http://catalogonacionalmhi.inah.gob.mx/consulta_publica/detalle/52606”.

Llevar a cabo el levantamiento arquitectónico del ingenio San Juan Colón, fue como un viaje en el tiempo, donde en cada espacio se hace presente formas de vida dentro de un entorno rural de gran importancia económica en el siglo XIX, y donde las actividades productivas son determinantes para el número de operarios y mano de obra empleada. En este caso en particular la producción impactó económicamente la región de Izúcar de Matamoros y la entidad poblana con los tipos de productos que la hacienda proveyó.

El levantamiento también permitió tener contacto con los avances tecnológicos del momento, los cuales fueron parte determinantes para la producción y explotación de la caña de azúcar, integrado por todo un amplio territorio productivo. Todo ello permite entender la complejidad de esta unidad agraria en el siglo XIX.

La utilidad del análisis arquitectónico realizado, permite complementar el registro de todas las construcciones del ingenio, lo que constituye una herramienta de referencia y consulta, ya que esta información se tenía de manera parcial. Finalmente, esta forma de trabajo, permitió seleccionar la edificación con la que se debe iniciar el rescate de este patrimonio hacendario en la primera etapa de su recuperación, la cual corresponde a lo que se conoce como Casa Grande.

Se presenta a continuación, el levantamiento de cada espacio a través de fichas técnicas, con el fin de tener concentrada la información y poder utilizarla para los diferentes análisis que se realizan, además de que apoya la elaboración de la planimetría.

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.
RESCATE DE PATRIMONIO HACENDARIO, RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.

1 Denominación de la edificación: Casa del administrador. **Fotografía actual:**

Descripción general:
 Edificación habitacional de una sola planta en forma de polígono irregular, con servicios anexos en patio trasero (sanitarios, piletas para agua, horno para pan y tanque para almacenaje de agua). Se ubica frente a la capilla de San Juan Bautista (18), con la cual colinda al nororiente. En su fachada principal (nororiente) existe arquería (portal) con 5 arcos de medio punto (de reconstrucción reciente), a base de ladrillo de barro rojo cocido; al norte colinda con la casa grande (2) y al norponiente con la nave industrial (11).

Época: s. XX **Función original:** Casa-habitación / Administración. **Función actual:** Sin uso.

Superficie: 1,076.63 m² **Catálogo INAH:** 210850140009 Administración. **Estado actual:** Ruina.

Materiales de fábrica:
 Cimentación: Piedra
 Muros: Ladrillo, piedra bola, caliza, volcánica
 Entrepisos: No aplica
 Cubierta: Ladrillo, acero
 Recubrimientos: Cal-arena y cemento
 Pavimentos/Pisos: Loseta de pasta y cemento
 Ornamentación: Ladrillo, cal

Edo. conservación:
 Sin determinar
 Malo
 No aplica
 Pésimo
 Pésimo
 Pésimo
 Pésimo

Deterioro / Alteraciones:
 Colapso parcial de cubiertas (bóveda catalana). Grietas y fracturas multi-direccionales en diversos puntos de la estructura muraria. Pérdida de material de composición en aristas, pretiles, remates y ornamentaciones. Desprendimiento parcial e irregular de aplamados en muros. Humedad en muros y cubiertas. Materiales de fábrica expuestos. Crecimiento de vegetación parásita arbustiva y arbórea en pretiles y azoteas con penetración de raíces hacia el interior.

Observaciones:
 Es la única edificación que conserva la mayoría de sus cubiertas (bóveda catalana). Se detectan múltiples intervenciones de los siglos XIX y XX, con mala calidad constructiva, adhesiones, tapiado de vanos y arcos, empleo de cemento, pisos de pasta, ajenos a los materiales de fábrica originales, demolición parcial de pisos/pavimentos.

Ubicación dentro del conjunto:

Planta Arquitectónica:

Elaboró:
 Arq. Fco. Omar Morán Nava. Noviembre 2019



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.
RESCATE DE PATRIMONIO HACENDARIO, RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.

1A Denominación de la edificación: Tanque para agua, anexo a casa del administrador. **Fotografía actual:**

Descripción general:
 Edificación de servicio doméstico, de planta circular con contrafuertes en diagonales opuestos y escalera. Se ubica exento en el extremo sur de la casa del administrador, como elemento exento en exterior. Colinda al sur con la barda perimetral y el río Ahuehuey. Es un tanque a cielo abierto de volumen cilíndrico, semienterrado, con acceso lateral a nivel de piso en la fachada sur, enmarcado con tres niveles de arcos sobrepuestos de ladrillo y piedra.

Época: s. XIX-XX **Función original:** Almacenaje de agua potable. **Función actual:** Almacenaje de agua potable.

Superficie: 37.04 m² **Catálogo INAH:** 210850140010 Tanque de agua. **Estado actual:** En uso.

Materiales de fábrica:
 Cimentación: Piedra
 Muros: Ladrillo, piedra bola, caliza, volcánica
 Entrepisos: No aplica
 Cubierta: Ladrillo, acero
 Recubrimientos: Cal-arena, cemento
 Pavimentos: Cemento
 Ornamentación: No aplica

Edo. conservación:
 Sin determinar
 Malo
 No aplica
 Pésimo
 Pésimo
 Malo
 No aplica

Deterioro / Alteraciones:
 Su condición semienterrada, genera la acumulación de humedad por capilaridad en muros y contrafuertes, con pérdida casi total de aplamados. Materiales de fábrica expuestos. Pérdida de material de composición en contrafuerte sur. Vegetación arbórea (ficus microcarpa), contiguo a contrafuerte sur. Musgo en la mayoría de las superficies.

Observaciones:
 La clave de cantería en el arco mayor, posee inscripción con leyenda: "Año de 1909". Se identifica una intervención reciente (2018) que devolvió al elemento su capacidad de uso, le fue aplicado aplamado fino de cemento en cara interior.

Ubicación dentro del conjunto:

Planta Arquitectónica:

Elaboró:
 Arq. Fco. Omar Morán Nava. Noviembre 2019



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.
RESCATE DE PATRIMONIO HACENDARIO, RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.

1B Denominación de la edificación: Horno para pan, anexo a la casa del administrador. **Fotografía actual:**

Descripción general:
 Edificación de servicio doméstico. Se compone de cúpula de media esfera de ladrillo, asentada sobre una base sólida de mampostería; al frente posee un elemento vertical sólido (prisma rectangular) que simula ser una chimenea, aunque su función es jerarquizar la alimentación o boca del horno, la cual se enmarca con un arco de medio punto, que a su vez coincide con la abertura de la cúpula, que también es un arco.

Época: s. XIX-XX **Función original:** Horno. **Función actual:** Sin uso.

Superficie: 3.75 m² **Catálogo INAH:** 210850140011 Horno. **Estado actual:** Ruina.

Materiales de fábrica:
 Cimentación: Piedra. Sin determinar.
 Muros: Ladrillo, piedra bola, caliza, volcánica. Malo.
 Entrepisos: No aplica. No aplica.
 Cubierta: Ladrillo, mortero. Péximo.
 Recubrimientos: Cal, arena. Péximo.
 Pavimentos: No aplica. No aplica.
 Ornamentación: Ladrillo, cal, arena. Malo.

Edo. conservación:

Deterioro / Alteraciones:
 Vegetación silvestre y musgo sobre cara exterior de la cúpula, por presencia y retención de humedad, así como en el basamento y piso. Materiales de fábrica expuestos. Se observa colapso parcial de la cúpula de ladrillo producido por acción humana.

Observaciones:
 Se detecta evidencia de la existencia de una cubierta inclinada en el patio donde se ubica el horno, justo sobre éste.

Ubicación dentro del conjunto:

Planta Arquitectónica:

Elaboró:
 Arq. Fco. Omar Morán Nava. Noviembre 2019



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.
RESCATE DE PATRIMONIO HACENDARIO, RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.

2 Denominación de la edificación: Casa Grande / Casa del hacendado. **Fotografía actual:**

Descripción general:
 Edificación habitacional de dos plantas, conformada por dos crujeas perpendiculares unidas en escuadra, ambas de forma rectangular irregular; dentro del conjunto ocupa una ubicación central y dominante, paralela al surponiente con la nave industrial (11) y contigua al sur con la capilla de San Juan Bautista (18), posee un patio interior. Fachada principal (poniente) sobria y sin ornamentación, destaca un torreón de volumen cilíndrico y vanos de puertas y/o ventanas pareadas en ambos niveles.

Época: s. XVII al XIX **Función original:** P.B. Almacén. P.A. Casa-habitación. **Función actual:** Sin uso.

Superficie: P.B. 1,461.37 m² **Catálogo INAH:** 210850140003 Casa grande. **Estado actual:** Ruina.

Materiales de fábrica:
 Cimentación: Piedra. Sin determinar.
 Muros: Ladrillo, piedra bola, caliza, volcánica. Péximo.
 Entrepisos: Viguería de madera, terrado, barro. Colapsados.
 Cubierta: Viguería de madera, terrado, barro. Colapsada.
 Recubrimientos: Cal, arena, cemento. Péximo.
 Pavimentos: Cañería, loseta de pasta, cemento. Péximo.
 Ornamentación: Ladrillo, cal, arena. Péximo.

Edo. conservación:

Deterioro / Alteraciones:
 Pérdida total de cubiertas y casi total de entrepisos. Colapso parcial de la fachada principal (extremo sur). Colapso del 60% de muros interiores en planta alta. Disgregación de morteros de junta en áreas puntuales de la estructura muraria. Materiales de fábrica expuestos. Pérdida parcial de aplados. Humedad en pisos. Crecimiento de vegetación arbórea y arbustiva entre los muros de la fachada poniente y en pavimentos interiores. Pérdida irregular de acabados y ornamentación en fachadas.

Observaciones:
 Presenta diversas etapas constructivas y alteraciones desde el siglo XVII hasta el XX, (principalmente adhesiones). Se descarta el uso habitacional de la planta baja, debido al hallazgo de restos de rieles metálicos que servían para el tránsito y maniobra de mercancías a través de la edificación, hacia el acsleadero, lo que sugiere una función de apoyo a la industria. Se detecta la existencia de pintura mural en paramentos del nivel superior en la crujía B.

Ubicación dentro del conjunto:

Planta Arquitectónica:

Elaboró:
 Arq. Fco. Omar Morán Nava. Noviembre 2019



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.
RESCATE DE PATRIMONIO HACENDARIO, RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.

3 Denominación de la edificación: **Asoleadero.** Fotografía actual:

Descripción general:
 Edificación de tipo industrial, de planta rectangular simétrica, se ubica en el sector oriente del casco, colinda al poniente con la casa grande (2) y el almacén longitudinal (4), al oriente con la barda perimetral (21), al norte con la caballeriza (15) y al sur con la capilla de San Juan Bautista (18). Consta de una arquería reticular de 7 x 3 arcos de medio punto, apoyados sobre columnas de sección cuadrada, posee en su extremo poniente una amplia escalera para acceder a la azotea.

Época: s. XX. **Función original:** P.B. Almacén. Azotea. Asoleadero. **Función actual:** Sin uso.

Superficie: 1,089.14 m². **Catálogo INAH:** 210850140002 Casa de purga. **Estado actual:** Ruina.

Materiales de fábrica:
 Cimentación: Piedra. **Edo. conservación:** Sin determinar.
 Muros: Ladrillo, piedra caliza, volcánica. Malo.
 Entrepisos: No aplica. No aplica.
 Cubierta: Sin determinar. Colapsada.
 Recubrimientos: Cal, arena. Péximo.
 Pavimentos: Cartería, cemento. Malo.
 Ornamentación: No aplica. No aplica.
 Escalera: Ladrillo y mampostería mixta. Malo.

Deterioro / Alteraciones:
 Pérdida total de cubierta. Pérdida irregular de aplandados en muros, arquerías y columnas. Materiales de fábrica parcialmente expuestos. Humedad en pavimentos. Crecimiento de vegetación arbórea y arbustiva en muros, escalera y áreas interiores. Acumulación de escombros en áreas interiores.

Observaciones:
 El último módulo (sur) se encuentra dividido del resto por tapial de mampostería, al haber sido cedido su uso al complejo religioso, como acuerdo entre el propietario y los custodios civiles del templo (Comunicación oral, 2018). Sus fachadas visibles (norte y oriente), sin ornamentación.

Planta Arquitectónica:

Elaboró:
 Arq. Fco. Omar Morán Nava. Noviembre 2019



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.
RESCATE DE PATRIMONIO HACENDARIO, RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.

4 Denominación de la edificación: **Almacén longitudinal.** Fotografía actual:

Descripción general:
 Edificación de apoyo a la actividad industrial, consiste en una cruz de forma rectangular alargada y dividida en dos sectores, el suroriental colindante con el asoleadero (3) de dos niveles y el surponiente colindante con el acueducto (17) de un solo nivel; al sur y al poniente colinda con la casa grande (2), almacén contiguo a la casa grande (6) y capilla primigenia (19). Sus fachadas son visibles sólo parcialmente y no poseen ornamentación. Su interior se encuentra modularlo con arcos rebajados (fajones) de ladrillo.

Época: s. XVII - XIX. **Función original:** Almacén. **Función actual:** Sin uso.

Superficie: 572.22 m². **Catálogo INAH:** Sin catalogar. **Estado actual:** Ruina.

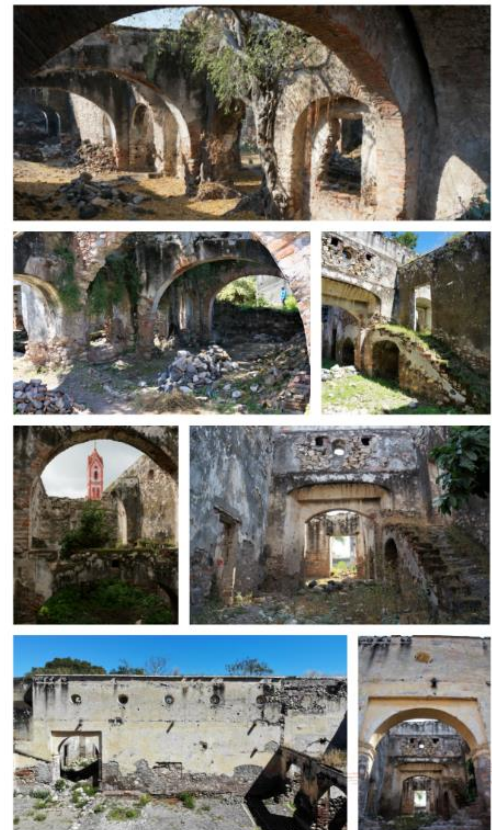
Materiales de fábrica:
 Cimentación: Piedra. **Edo. conservación:** Sin determinar.
 Muros: Ladrillo, piedra caliza, bola, volcánica. Malo.
 Entrepisos: Viguería de madera, terrado, barro. Colapsados.
 Cubierta: Viguería de madera, terrado, barro. No aplica.
 Recubrimientos: Cal, arena. Malo.
 Pavimentos: Barro. Péximo.
 Ornamentación: No aplica. No aplica.
 Escalera: Ladrillo y mampostería mixta. No aplica.

Deterioro / Alteraciones:
 Pérdida total de cubierta y entrepiso suroriental de viguería de madera con terrado y cuadrado de barro. Disgregación de morteros de junta en muros. Materiales de fábrica expuestos. Presencia de humedad en pisos.

Observaciones:
 Presenta al menos dos etapas constructivas que se identifican por la altura y composición de las fachadas, así como por la existencia de dos plantas en el primer sector y una planta única en el resto del edificio. En el sector norponiente se detecta un semienterramiento de la estructura por aumento de nivel en el terreno.

Planta Arquitectónica:

Elaboró:
 Arq. Fco. Omar Morán Nava. Noviembre 2019



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.
RESCATE DE PATRIMONIO HACENDARIO, RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.

5	Denominación de la edificación: Nave con cisternas.	Fotografía actual:
Descripción general: Edificación de apoyo a la actividad industrial; de una sola planta y de forma rectangular; al centro existe una arquería con 4 arcos diferentes en longitud y forma. A nivel subterráneo, existen cinco cisternas cilíndricas, construidas con ladrillo de barro rojo cocido. Su ubicación es perpendicular a la crujía principal de la casa grande (2), con la cual colinda al poniente, al sur colinda con el patio interior de la casa grande y al nororiente con el almacén longitudinal (4).		
Época: s. XVIII- XIX	Función original: Indeterminado	Función actual: Sin uso.
Superficie: 322.98 m ²	Catálogo INAH: Sin catalogar	Estado actual: Ruina.
Materiales de fábrica: Cimentación: Piedra Muros: Ladrillo, piedra bola, caliza, volcánica Entrepisos: No aplica Cubierta: Sin determinar Recubrimientos: Cal, arena Pavimentos: Barro, tierra Ornamentación: Ladrillo, cal, arena	Edo. conservación: Sin determinar Malo. No aplica. Colapsado. Pésimo. No aplica. Pésimo.	
Deterioro / Alteraciones: Pérdida total de cubierta. Disgregación de morteros de junta en muros. Materiales de fábrica expuestos. Acumulación de humedad en pisos. Crecimiento de vegetación arborea en pavimentos interiores próximos a la arquería central.		
Observaciones: No ha sido determinado el uso al que estuvo vinculada esta edificación, pero dada su proximidad a la zona industrial y a la existencia de las cisternas, se infiere función en apoyo al proceso azucarero o para una actividad afuera. Se recomienda realizar excavaciones y/o calas arqueológicas para registro y recuperación de vestigios que determinen su uso.		
		Ubicación dentro del conjunto:
		Planta Arquitectónica:
		Elaboró: Arq. Fco. Omar Morán Nava. Noviembre 2019







BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.
RESCATE DE PATRIMONIO HACENDARIO, RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.

6	Denominación de la edificación: Almacén contiguo a la casa grande.	Fotografía actual:
Descripción general: Edificación de apoyo a la actividad industrial, de una sola planta con forma rectangular alargada. Se ubica entre la casa grande (2) (colindancia sur) y la capilla primigenia (19) (colindancia norte). Al oriente colinda con el almacén longitudinal (4) y al poniente con el patio de batey y la nave industrial (11), hacia donde se orienta su única fachada visible con dos vanos (puerta y ventana), sin ornamentación, misma que se alinea con la casa grande; el interior se delimita por arquerías laterales de ladrillo y mampostería.		
Época: s. XVIII- XIX	Función original: Almacén	Función actual: Sin uso.
Superficie: 360.98 m ²	Catálogo INAH: I-0012102906 Bodega (01/11/1999)	Estado actual: Ruina.
Materiales de fábrica: Cimentación: Piedra Muros: Ladrillo, piedra bola, caliza, volcánica Entrepisos: No aplica Cubierta: Viguería de madera, terrado, barro Recubrimientos: Cal, arena Pavimentos: Tierra Ornamentación: No aplica	Edo. conservación: Sin determinar. Pésimo. No aplica. Colapsado. Pésimo. Pésimo. No aplica.	
Deterioro / Alteraciones: Pérdida total de cubierta. Colapso de arquería central sobre la que apoyaba cubierta de viguería de madera, terrado y barro. Disgregación de morteros de junta en muros y arquerías laterales (longitudinales), mismas que presentan colapsos parciales y pérdida de verticalidad por empujes laterales causados por crecimiento de raíces de vegetación arborea.		
Observaciones: Se determinó su denominación como almacén, debido a su ubicación próxima a la nave industrial, pero pudo haber estado vinculado con el proceso azucarero. Se trata de una edificación con correspondencia a las últimas etapas constructivas.		
		Ubicación dentro del conjunto:
		Planta Arquitectónica:
		Elaboró: Arq. Fco. Omar Morán Nava. Noviembre 2019




BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.
RESCATE DE PATRIMONIO HACENDARIO, RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.






7	Denominación de la edificación:	Fotografía actual:
	Almacén aislado.	
Descripción general:		
Edificación de apoyo a la actividad industrial. Posee una sola planta de forma rectangular. Se ubica aislada en el límite norte del conjunto, alineada con el almacén longitudinal (4), con el cual colinda al sur, junto con el acueducto (17); en su extremo poniente colinda con el área denominada "anexos a la fábrica" (9). Se encuentra semienterrado en su fachada nororiental y el extremo opuesto (surponiente) posee 3 contrafuertes y un vano de ventana, su acceso únicos por la fachada suroriental.		
Ubicación dentro del conjunto:		
		
Planta Arquitectónica:		
		
Edo. conservación:		
Sin determinar.		
Malo.		
No aplica.		
Cokapsada.		
Pesimo.		
Pesimo.		
No aplica.		
Elaboró:		
Arq. Fco. Omar Morán Nava. Noviembre 2019		



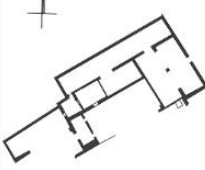
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.
RESCATE DE PATRIMONIO HACENDARIO, RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.

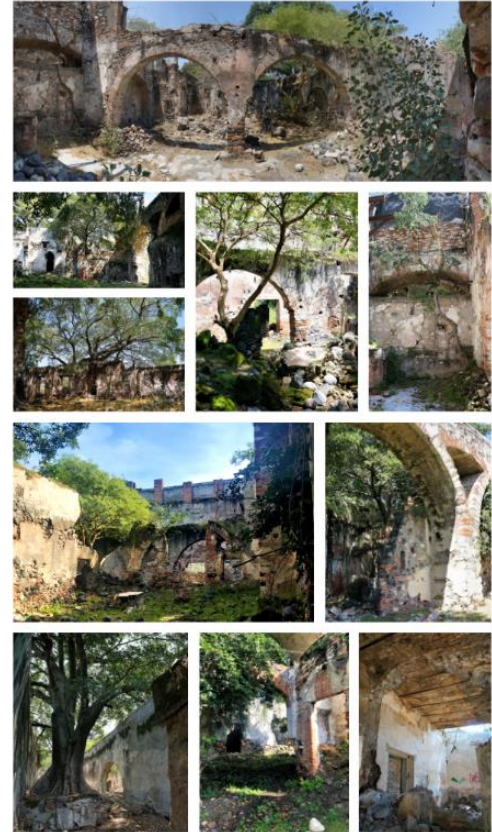


8	Denominación de la edificación:	Fotografía actual:
	Chacuaco hexagonal (menor).	
Descripción general:		
Edificación industrial de planta y volumen hexagonal, consiste en una chimenea con forma de pirámide hexagonal truncada, alargada y hueca; es la chimenea de menor dimensión en proporción de las otras dos existentes en el conjunto. Se ubica en una pequeña meseta adjunta al huerto en los terrenos del límite norte, sentido en el cual colinda con el río Ahuehuevo, al oriente con el almacén aislado (7) y al poniente con los anexos a la fábrica (9). La fachada es de ladrillo de barro rojo cocido aparente (sin aplanado).		
Ubicación dentro del conjunto:		
		
Planta Arquitectónica:		
		
Edo. conservación:		
Sin determinar.		
Regular.		
No aplica.		
No aplica.		
No aplica.		
No aplica.		
No aplica.		
Elaboró:		
Arq. Fco. Omar Morán Nava. Noviembre 2019		




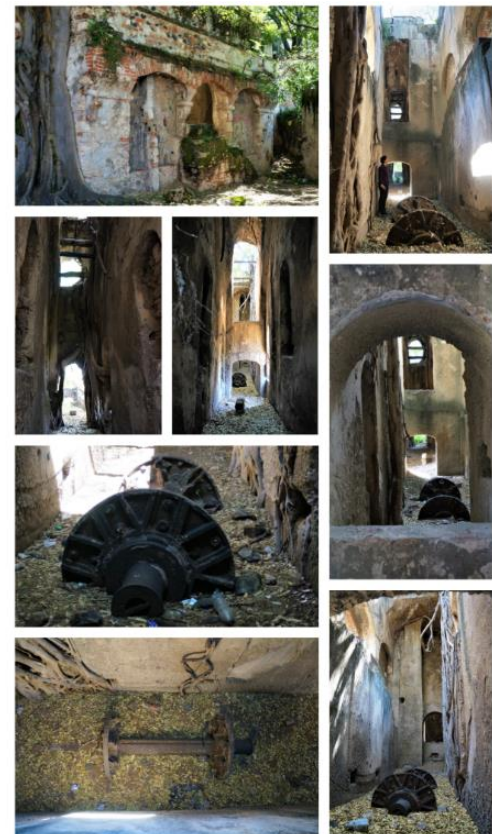
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.
RESCATE DE PATRIMONIO HACENDARIO, RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.

9	Denominación de la edificación:		Fotografía actual:
	Anexos a la fábrica.		
Descripción general:			
Edificación de apoyo a la actividad industrial; de una sola planta con forma poligonal irregular, es la última edificación en el extremo norponiente del predio, contigua al tramo terminal del acueducto (17). Colinda al oriente con el almacén aislado (7); al norte con la barda perimetral (21) y el río Ahuehuevo. Al tratarse de un núcleo parcial e irregularmente destruido, no ha sido determinada su forma y volumetría.			
Época:	Función original:	Función actual:	
s. XIX	Indeterminado	Sin uso.	
Superficie	Catálogo INAH:	Estado actual:	
773.06 m ²	Sin catalogar	Ruina.	
Materiales de fábrica:		Edo. conservación:	
Orientación: Piedra		Sin determinar	
Muros: Ladrillo, piedra bola, caliza, volcánica		Pésimo.	
Entrepisos: No aplica		No aplica.	
Cubierta: Ladrillo, acero		Colapsado.	
Recubrimientos: Cal, arena		Pésimo.	
Pavimentos: Tierra		Pésimo.	
Ornamentación: No aplica		No aplica.	
Deterioro / Alteraciones:			
Pérdida casi total de cubiertas (bóveda catalana). Colapso parcial de áreas con pérdida de material de composición en elementos estructurales y fachadas. Disgregación de morteros de junta. Materiales de fábrica expuestos. Acumulación de humedad en pisos. Crecimiento de vegetación arbórea y arbustiva en muros y en áreas interiores. Ha perdido su fachada por el colapso parcial e irregular de elementos y áreas.			
Observaciones:			
En la fotografía histórica de la colección Raúl León Soriano, se observa la existencia de una edificación de al menos tres niveles, inferior en altura respecto a la nave industrial, con fachada plana y rectilínea con cinco vanos de ventanas por nivel, que corresponde con la ubicación de este edificio.			
		Planta Arquitectónica:	
			
		Elaboró:	
		Arq. Fco. Omar Morán Nava. Noviembre 2019	



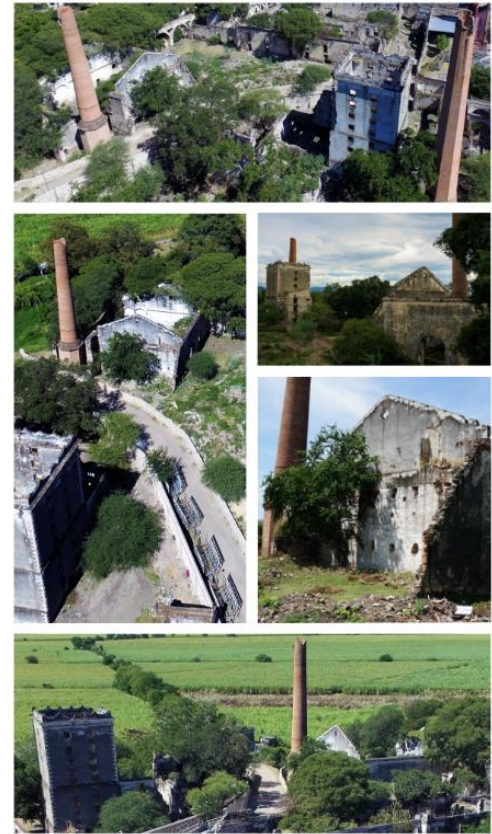
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.
RESCATE DE PATRIMONIO HACENDARIO, RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.

10	Denominación de la edificación:		Fotografía actual:
	Cubo de la rueda hidráulica.		
Descripción general:			
Edificación industrial de una sola planta, de forma rectangular alargada y esbelta con cuatro modulaciones interiores a base de arcos de medio punto; cubierta a gran altura. Se ubica en el límite norponiente del conjunto, alineado sobre el mismo eje del acueducto (17), con el cual colinda al oriente; al sur colinda con la nave industrial (11). En su interior, se albergaba la rueda (paleta) hidráulica, que era impulsada por el caudal de agua proveniente del acueducto.			
Época:	Función original:	Función actual:	
s. XVIII- XIX	Manejo de rueda hidráulica.	Sin uso.	
Superficie	Catálogo INAH:	Estado actual:	
126.15 m ²	Sin catalogar	Ruina.	
Materiales de fábrica:		Edo. conservación:	
Orientación: Piedra		Sin determinar	
Muros: Ladrillo, piedra bola, caliza, volcánica		Malo.	
Entrepisos: No aplica		No aplica.	
Cubierta: Sin determinar		Colapsada.	
Recubrimientos: Cal, arena		Pésimo.	
Pavimentos: Tierra		Pésimo.	
Ornamentación: Cantería, ladrillo, cal.		Pésimo.	
Deterioro / Alteraciones:			
Colapso parcial e irregular de cubiertas abovedadas, con fracturas en tramos puntuales. Erosión hidráulica de aplanados en muros interiores. Acumulación de tierra sobre pavimento. Crecimiento de vegetación arbórea (ficus microcarpa) entre los muros con penetración de raíces hacia áreas interiores. Pérdida de aplanados en fachada norponiente.			
Observaciones:			
Permanece sobre el suelo el eje metálico de la paleta o rueda que accionaba el molino de fuerza hidráulica, con el cual se extraía el jugo de la caña de azúcar. Se recomienda realizar excavaciones y/o calas arqueológicas para registro y recuperación de vestigios.			
		Planta Arquitectónica:	
			
		Elaboró:	
		Arq. Fco. Omar Morán Nava. Noviembre 2019	



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.
RESCATE DE PATRIMONIO HACENDARIO, RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.

11	Denominación de la edificación: Nave industrial.	Fotografía actual:
Descripción general: Principal edificación industrial del conjunto; se trata de una nave rectangular, subdividida en cuatro sectores o procesos distintos que corresponden a etapas constructivas diferentes, de las cuales sólo queda en pie el sector norte ("A" / molino) y una porción del sur (sector D); la sección intermedia fue demolida para abrir el actual camino que cruza el casco. Se ubica en el límite poniente del conjunto, paralelo a las edificaciones: 19, 6 y 2; colindante al norte con el cubo de la rueda hidráulica (10) y al sur con la torre estufa (13).		 <small>Fotografía posterior a 1981. Colección Raúl León Soriano.</small>
Época: s. XVIII-XX	Función original: Nave Industrial.	Función actual: Sin uso.
Superficie 1.991,45 m ²	Catálogo INAH: Sin catalogar	Estado actual: Ruina. Parcialmente destruida.
Materiales de fábrica: Cimentación: Piedra Muros: Ladrillo, piedra bola, caliza, volcánica Entrepisos: No aplica Cubierta: Estructura metálica, lámina Recubrimientos: Cal, arena Pavimentos: Tierra Ornamentación: Ladrillo, cantería, cal, pintura mural.		Edo. conservación: Sin determinar. Pésimo. No aplica. Colapsado. Pésimo. Pésimo. Pésimo.
Deterioro / Alteraciones: Demolición parcial en posición perpendicular (zona central que abarca los sectores B y D); pérdida total de cubiertas y pavimentos. Disgregación de morteros de junta, materiales de fábrica expuestos. Acumulación de humedad en pisos. Crecimiento de vegetación arbórea y arbustiva en pavimentos interiores.		Ubicación dentro del conjunto: Planta Arquitectónica: <small>PLANTA UNICA</small> Elaboró: Arq. Fco. Omar Morán Nava. Noviembre 2019
Observaciones: Se recomienda excavación y calas arqueológicas para determinar la existencia de estructuras subterráneas.		






BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.
RESCATE DE PATRIMONIO HACENDARIO, RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.

11A	Denominación de la edificación: Molino. Sector "A" de la nave industrial.	Fotografía actual:
Descripción general: Primera sección (A) de la nave industrial de planta rectangular, se ubica en el extremo poniente del conjunto; colinda al norte con el cubo de la rueda hidráulica (10) y con el acueducto (17); al poniente con la capilla primigenia (19), el almacén contiguo a la casa grande (6) y la casa grande (2); al sur con el chacucio circular (12) y con el sendero interior. Sus muros transversales rematan en forma triangular para recibir la cubierta a dos aguas que apoyaba sobre los muros longitudinales de menor altura.		 <small>Fotografía Vidal, A. 2016</small>
Época: s. XVIII-XX	Función original: Molino.	Función actual: Sin uso.
Superficie 569,19 m ²	Catálogo INAH: 210850140007 Molino	Estado actual: Ruina.
Materiales de fábrica: Cimentación: Piedra Muros: Ladrillo, piedra bola, caliza, volcánica Entrepisos: No aplica Cubierta: Estructura metálica, lámina Recubrimientos: Cal, arena Pavimentos: Tierra Ornamentación: Ladrillo, cantería, cal, pintura mural.		Edo. conservación: Sin determinar. Pésimo. No aplica. Colapsado. Pésimo. Pésimo. Pésimo.
Deterioro / Alteraciones: Pérdida total de cubierta y pavimentos. Disgregación de morteros de junta en estructura muraria. Materiales de fábrica expuestos. Crecimiento de vegetación arbórea y arbustiva en pavimentos interiores.		Ubicación dentro del conjunto: Planta Arquitectónica: <small>PLANTA UNICA</small> Elaboró: Arq. Fco. Omar Morán Nava. Noviembre 2019
Observaciones: En el interior quedan vestigios de instalaciones semienterradas, elaboradas con mampostería mixta. En su fachada nororiental, existen dos grandes vanos en forma de arco rebajado, a través de los cuales se recibían los cargamentos de caña de azúcar para extraer su jugo.		






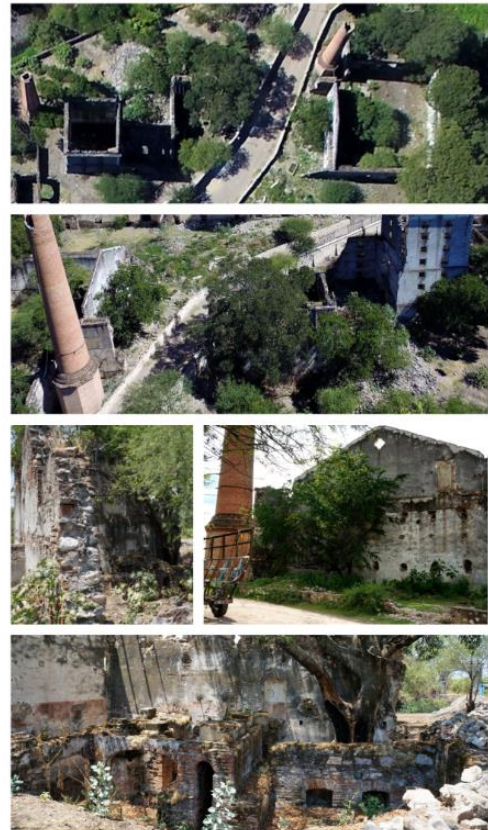
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.
RESCATE DE PATRIMONIO HACIENDARIO, RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.

11B	Denominación de la edificación:	Fotografía actual:
	Casa de calderas. Sector "B" de la nave industrial.	
Descripción general:		
Segunda sección (B) de la nave industrial (lateral surponiente), su ubicación es adjunta longitudinalmente a los sectores C y D. Se infiere por el análisis de fotografías históricas que consistió en una cruzija anexa de planta rectangular, con una fachada única con nueve vanos de ventanas en forma de arco ovalado, intercalados con columnas y la cubierta inclinada a una agua. A nivel subterráneo, existen vestigios de los túneles que comunican sendos chacuacos; de los cuales, el intermedio (12) quedaba dentro de esta cruzija.		
Época:	Función original:	Función actual:
s. XIX	Indeterminado	Sin uso.
Superficie	Catálogo INAH:	Estado actual:
516.70 m ²	Sin catalogar	Inexistente / destruido.
Materiales de fábrica:	Edo. conservación:	
Cimentación: Piedra	Sin determinar.	
Muros: Ladrillo, piedra bola, caliza, volcánica	Pésimo.	
Entrepisos: No aplica	No aplica.	
Cubierta: Estructura metálica, lámina	Colapsado.	
Recubrimientos: Cal, arena	Pésimo.	
Pavimentos: Barrro, tierra	Pésimo.	
Ornamentación: Ladrillo, cantería, cal, pintura mural.	Pésimo.	
Deterioro / Alteraciones:		
Pérdida casi total de estructura muraria. Pérdida total de cubierta y pavimentos. Azolve y enterramiento parcial de instalaciones subterráneas (túneles) que comunicaban sendos chacuacos anexos a los extremos de esta nave y que convergían en su interior. Permanece en pie, el muro colindante con el sector "C" de la nave, en el cual se observan ménsulas metálicas para soporte de equipo o maquinaria.		
Observaciones:		
El chacuaco intermedio (12) quedaba dentro de este sector de la nave industrial. Se asocia esta nave con la función de casa de calderas o estufa, que es donde se hervían los jugos de la caña con fogones conectados a las chimeneas o chacuacos. El nivel de piso terminado al interior de la nave es inferior respecto a la zona exterior.		
Ubicación dentro del conjunto:		
		
Planta Arquitectónica:		
		
Elaboró:		
Arq. Fco. Omar Morán Nava. Noviembre 2019		



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.
RESCATE DE PATRIMONIO HACIENDARIO, RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.

11C	Denominación de la edificación:	Fotografía actual:
	Fábrica de azúcar. Sector "C" de la nave industrial.	
Descripción general:		
Sección central (B) de la nave industrial (extremo norponiente), de planta rectangular. Su ubicación corresponde con el actual sendero que cruza la hacienda de poniente a oriente. Se infiere por el análisis de la fotografía histórica, la existencia de instalaciones subterráneas, una cubierta a dos aguas, y tapancos perimetrales en los cuales se llevaba a cabo el proceso industrializado del azúcar con maquinaria de vanguardia de la época, todos soportados por estructuras metálicas.		
Época:	Función original:	Función actual:
s. XIX	Fábrica de azúcar.	Sendero (derecho de vía)
Superficie	Catálogo INAH:	Estado actual:
680.23 m ²	Sin catalogar	Ruina parcialmente destruida
Materiales de fábrica:	Edo. conservación:	
Cimentación: Piedra	Sin determinar.	
Muros: Ladrillo, piedra bola, caliza, volcánica	Pésimo.	
Entrepisos: No aplica	No aplica.	
Cubierta: Estructura metálica, lámina	Colapsado.	
Recubrimientos: Cal, arena	Pésimo.	
Pavimentos: Barrro, tierra	Pésimo.	
Ornamentación: Ladrillo, cantería, cal, pintura mural.	Pésimo.	
Deterioro / Alteraciones:		
Demolición casi total de la estructura muraria. Pérdida total de cubierta y pavimentos, enterramiento y demolición parcial de instalaciones subterráneas por recientes obras de urbanización.		
Observaciones:		
En la evidencia fotográfica histórica se testimonia la existencia de instalaciones subterráneas y concentración de maquinaria y equipo en este sector de la nave. Se recomienda realizar calas y/o excavaciones arqueológicas para la recuperación de vestigios y determinar el daño causado por demoliciones. Se desconoce la temporalidad y autoría de su demolición parcial.		
Ubicación dentro del conjunto:		
		
Planta Arquitectónica:		
		
Elaboró:		
Arq. Fco. Omar Morán Nava. Noviembre 2019		



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.
RESCATE DE PATRIMONIO HACENDARIO, RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.

11D Denominación de la edificación: Estufa de 4 niveles. Sector "D" de la nave industrial. **Fotografía actual:**

Descripción general:
 Tercera sección (C) de la nave industrial (extremo suroriental), la menor en superficie respecto al resto de procesos; posee planta rectangular con una división (muro) central; queda en pie sólo parte de los laterales de la estructura muraria. Tuvo 4 entresijos de baja altura.

Época:	Función original:	Función actual:
s. XX-XX	Indeterminado	Sin uso.

Superficie	Catálogo INAH:	Estado actual:
224.68 m ²	Sin catalogar.	Ruina.

Materiales de fábrica:	Edo. conservación:
Cimentación: Piedra	Sin determinar.
Muros: Ladrillo, piedra bola, caliza, volcánica	Pésimo.
Entresijos: No aplica	No aplica.
Cubierta: Estructura metálica, lámina	Colapsado.
Recubrimientos: Cal, arena	Pésimo.
Pavimentos: Sin determinar	Sin determinar.
Ornamentación: Ladrillo, cantería, cal, pintura mural.	Pésimo.

Deterioro / Alteraciones:
 Pérdida total de cubierta y pavimentos. Colapso parcial de estructura muraria. Acumulación de escombros en áreas interiores, impide determinar la existencia de vestigios materiales y el estado de conservación de los pavimentos.

Observaciones:
 Se detectan diversas alteraciones con correspondencia a etapas constructivas diferidas, lo que sugiere un cambio de uso.

Ubicación dentro del conjunto:

Planta Arquitectónica:

Elaboró:
 Arq. Fco. Omar Morán Nava. Noviembre 2019



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.
RESCATE DE PATRIMONIO HACENDARIO, RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.

12 Denominación de la edificación: Chacuaco circular (intermedio). **Fotografía actual:**

Descripción general:
 Edificación industrial de planta hexagonal en su tramo inicial (basamento) y circular en su segundo tramo (tiro), con volumen en forma de cono truncado, sumamente esbelto y hueco en su interior. Se encuentra anexo a la esquina surponiente del molino (11A); en su momento estuvo dentro de la crujía B de la nave industrial (11B); colinda al poniente con el puente acceso poniente (20) y al sur con el sendero interior. Destaca por su gran altura, calidad constructiva, por la uniformidad y simetría de sus fachadas y por la composición homogénea de su fábrica.

Época:	Función original:	Función actual:
s. XIX	Chimenea industrial.	Sin uso.

Superficie	Catálogo INAH:	Estado actual:
17.05 m ²	210850140008 Chacuaco.	Ruina.

Materiales de fábrica:	Edo. conservación:
Cimentación: Piedra	Sin determinar.
Muros: Ladrillo, mortero	Regular.
Entresijos: No aplica	No aplica.
Cubierta: No aplica	No aplica.
Recubrimientos: No aplica	No aplica.
Pavimentos: Tierra	Malo.
Ornamentación: Ladrillo	Regular.

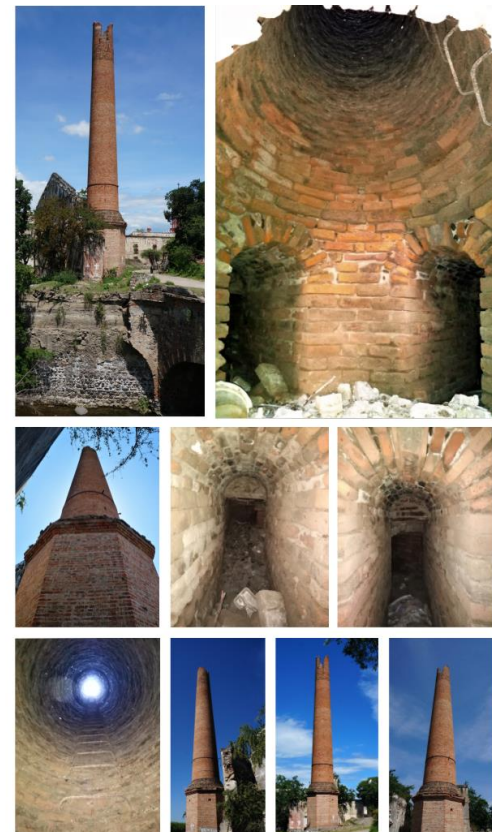
Deterioro / Alteraciones:
 Colapso parcial en el remate superior, con pérdida irregular de volumetría y fracturas descendentes en vertical y diagonal, causadas por movimientos sísmicos; posee un cinturón de hierro en el primer tercio inferior del tiro de la chimenea, instalado como refuerzo estructural durante alguna intervención (probablemente a principios del siglo XX). Azolve y enterramiento de conexión subterránea (túnel), semienterramiento de la estructura por aumento de nivel en el terreno. Acumulación de guano en el fondo de terracería.

Observaciones:
 Esta edificación posee comunicación subterránea con el chacuaco octagonal o mayor (14), ambos convergen en el sector "D" de la nave industrial por medio de túneles abovedados que actualmente presentan azolve y colapsos parciales.

Ubicación dentro del conjunto:

Planta Arquitectónica:

Elaboró:
 Arq. Fco. Omar Morán Nava. Noviembre 2019



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.
RESCATE DE PATRIMONIO HACENDARIO, RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.

13 Denominación de la edificación: Torre estufa de 8 niveles. Fotografía actual:

Descripción general:
 Edificación industrial de planta cuadrada con ocho niveles (entrepisos). Se encuentra anexa al sector "D" (sur) de la nave industrial, colinda al sur-oriente con la casa del administrador (1) y con el chacuaco mayor (14) y al oriente con la casa grande (2). Posee dos vanos de ventanas por nivel en sus fachadas surponiente y nororiental, además de una ventana central por nivel en sus fachadas norponiente y suroriental, todas alineadas verticalmente; esquinas decoradas con adarjes de cantería y los prebites rematan con molduras rectilíneas y arcos invertidos.

Época:	Función original:	Función actual:
s. XX	Casa de calderas / estufa / horno.	Sin uso.

Superficie	Catálogo INAH:	Estado actual:
139.45 m ²	210850140012 Refinería	Ruina.

Materiales de fábrica:	Edo. conservación:
Cimentación: Piedra	Sin determinar.
Muros: Ladrillo, piedra de río, acero	Pésimo.
Entrepisos: Estructura metálica	Colapsados.
Cubierta: Estructura metálica, lámina	Colapsada.
Recubrimientos: Cal, arena	Pésimo.
Pavimentos: Tierra	Pésimo.
Ornamentación: Cantería, ladrillo, cal	Pésimo.

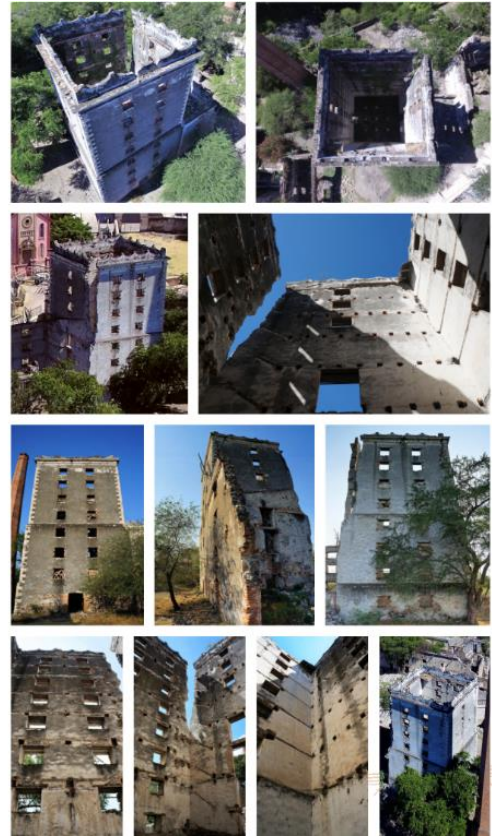
Deterioro / Alteraciones:
 Pérdida de volumetría en su esquina poniente (donde se encontraba la escalera), por colapso parcial de remate y arista desde el nivel 5. Fracturas descendentes en vertical en las otras tres esquinas. Pérdida de toda la estructura interior. Pérdida de cubierta (lámina de zinc) y entrepisos de estructura metálica. Pérdida parcial e irregular de aplados por corrosión hidráulica en áreas próximas al suelo. Presencia de vegetación parásita en remates superiores de muros; oxidación de vigas metálicas en cerramientos de vanos.

Observaciones:
 Esta edificación no aparece en el registro fotográfico del año 1881; fue construida durante la posesión de Agustín de la Hidalga (1900-1911), en su testamento se menciona la construcción de dos estufas, de cuatro y ocho niveles. La implementación de un proceso industrial en vertical es innovador para su época y región. Solo existe una torre de características similares en la ex hacienda San Félix Rijo. El registro del INAH, sugiere que tuvo el uso de refinería.

Ubicación dentro del conjunto:

Planta Arquitectónica:

Elaboró:
 Arq. Fco. Omar Morán Nava, Noviembre 2019



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.
RESCATE DE PATRIMONIO HACENDARIO, RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.

14 Denominación de la edificación: Chacuaco octagonal (mayor). Fotografía actual:

Descripción general:
 Edificación industrial de planta octagonal en sus dos tramos: basamento y tiro; posee volumen de pirámide octogonal truncada, hueca y sumamente esbelta. Colinda al norte con la torre estufa de 8 niveles (13), al poniente con la casa del administrador (1) y al surponiente con la barda perimetral (21) en su sector sur y el río Ahuehuevo. Posee un acceso a nivel de piso orientado al sur, rematado en arco de medio punto. Destaca por su gran altura, calidad constructiva, por la uniformidad y simetría de sus fachadas y por la composición homogénea de su fábrica.

Época:	Función original:	Función actual:
s. XX	Chimenea industrial	Sin uso.

Superficie	Catálogo INAH:	Estado actual:
19.65 m ²	210850140013 Chimenea	Ruina.

Materiales de fábrica:	Edo. conservación:
Cimentación: Piedra	Sin determinar.
Muros: Ladrillo, mortero	Malo.
Entrepisos: No aplica	No aplica.
Cubierta: No aplica	No aplica.
Recubrimientos: No aplica	No aplica.
Pavimentos: Tierra	Malo.
Ornamentación: Ladrillo, cantería	Malo.

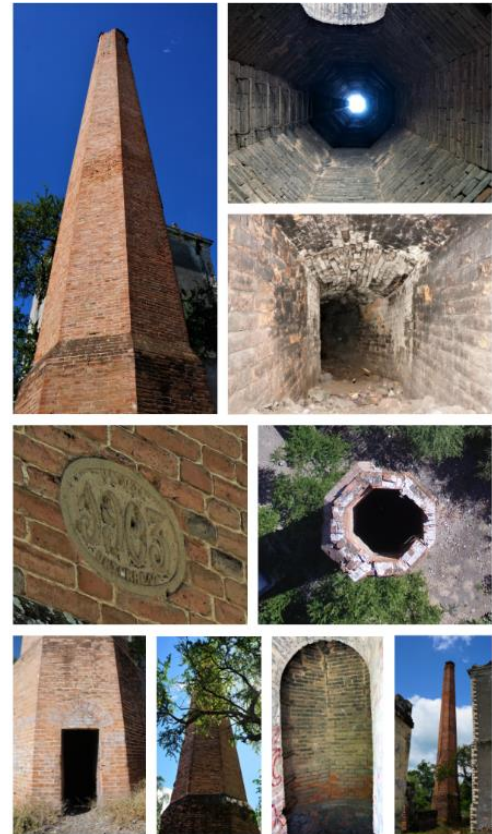
Deterioro / Alteraciones:
 Pérdida parcial e irregular de volumetría y material de composición por colapsos del remate superior en su lado sur, con presencia de fracturas descendentes en diagonal causadas por movimientos sísmicos. Presenta franjas con disgregación del material (ladrillo) en zona central del tiro. Se colocó un tapial parcial de ladrillo en el acceso sur a manera de cerramiento, dejando el acceso con forma rectangular. Fractura vertical en el primer tercio del tiro con desprendimiento de material (ladrillo) en su fachada nororiental.

Observaciones:
 Posee una placa de cantería de forma ovalada, labrada con la inscripción "1903 OCTUBRE" en el arranque del tiro en su fachada norte. Esta edificación posee comunicación subterránea con el primer chacuaco (12), ambos convergen en el sector "D" de la nave industrial por medio de túneles que actualmente presentan azolve y colapsos parciales.

Ubicación dentro del conjunto:

Planta Arquitectónica:

Elaboró:
 Arq. Fco. Omar Morán Nava, Noviembre 2019



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.
RESCATE DE PATRIMONIO HACENDARIO, RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.

15 Denominación de la edificación: Caballeriza. Fotografía actual:

Descripción general:
 Edificación de servicio, con planta en forma de cuadrilátero irregular. Consiste en una sola nave dividida longitudinalmente por un muro central con comederos hacia ambos extremos; los muros longitudinales, de menor altura que los centrales, con vanos (ventanas) de arcos rebajados apuntados cada uno con dos elementos verticales (columnas intermedias) hacia la fachada norponiente y arquería tapada hacia la fachada suroriente. Se ubica en el extremo norponiente, sobre la barda perimetral, colinda al norte con el acueducto (17) al sur con el asoleadero (3) y al surponiente con el almacén longitudinal (4).

Epoca: s. XX. **Función original:** Resguardo de ganado equino. **Función actual:** Sin uso.

Superficie: 57151 m². **Catálogo INAH:** Sin catalogar. **Estado actual:** Ruina.

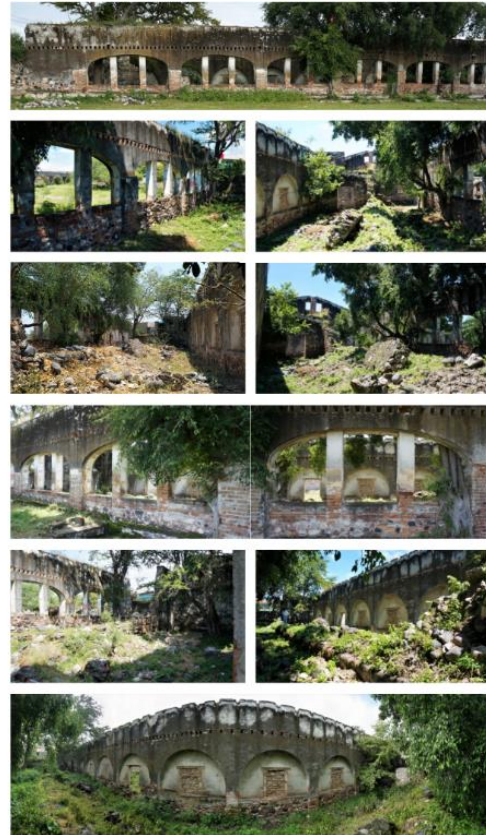
Materiales de fábrica:
 Ornamentación: Piedra. **Edo. conservación:** Sin determinar.
 Muros: Ladrillo, piedra bola, caliza, volcánica. Malo.
 Entrepisos: No aplica. No aplica.
 Cubierta: Viguería de madera, teja de barro. Colapsada.
 Recubrimientos: Cal, arena. Péximo.
 Pavimentos: Sin determinar. Sin determinar.
 Ornamentación: No aplica. No aplica.

Deterioro / Alteraciones:
 Pérdida total de cubierta. Colapso casi total de muro central de piedra. Presencia de vegetación arbórea y arbustiva en áreas interiores y perimetrales, así como en remate de muros. Pérdida parcial e irregular de aplanados. Disgregación de morteros de junta por corrosión hidráulica en tramos cercanos al suelo. Presencia de tapiques para cerrar la arquería de la fachada sur en dos etapas constructivas. Concentración de humedad en pisos, con acumulación de escombros producto de los colapsos.

Observaciones:
 Vegetación arbórea incrustada en muro interior norponiente; posee anexos a su fachada norte, dos estanques de agua que captaban agua a través de un canal perimetral alimentado por el acueducto; en esa misma fachada, los mechinales atraviesan a ambos extremos del muro, por lo que se infiere la existencia de un cobertizo que cubría los estanques de agua y canales.

Planta Arquitectónica:

Elaboró: Arq. Fco. Omar Morán Nava, Noviembre 2019



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.
RESCATE DE PATRIMONIO HACENDARIO, RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.

16 Denominación de la edificación: Corrales. Fotografía actual:

Descripción general:
 Edificación de servicio, anexa al patio interior de la casa grande, constaba de 12 corrales ubicados en dos sectores en escuadra, el primero adyunto a la crujía principal de la casa grande y el de mayor longitud, a la nave con cisternas (5) divididos con muretes de materiales mixtos, principalmente ladrillo; de proporciones y alturas variables, adaptadas a las áreas preexistentes; tenían bebederos y comederos también de obra en esquinas o respaldos interiores; en algún momento contaron con puertas abatibles de herrería, así como cobertizos con viguería de madera y teja de barro.

Epoca: s. XX. **Función original:** Resguardo de ganado y animales de corral. **Función actual:** Inexistente.

Superficie: 15401 m². **Catálogo INAH:** Sin catalogar. **Estado actual:** Inexistente.

Materiales de fábrica:
 Ornamentación: No aplica. No aplica.
 Muros: Ladrillo, piedra bola, caliza, volcánica. Demolidos.
 Entrepisos: No aplica. No aplica.
 Cubierta: Viguería de madera, teja de barro. Demolida.
 Recubrimientos: Cal, arena. Demolidos.
 Pavimentos: Piedra de río, mortero. Regular.
 Ornamentación: No aplica. No aplica.

Deterioro / Alteraciones:
 Demolición total de los muretes que delimitaban las áreas de los corrales, los cuales ya presentaban colapsos parciales, pérdida irregular de aplanados, disgregación de morteros de junta y del propio ladrillo, presencia de vegetación arbustiva y acumulación de escombros producto de los colapsos.

Observaciones:
 Los corrales fueron demolidos a principios del año 2020 por indicación del propietario de la ex hacienda. Previo a su demolición, no existía ya la cubierta. Su ubicación próxima a la zona habitacional, sugiere que dichos fueron adicionados durante las últimas etapas constructivas del conjunto. Permanece el bebedero longitudinal anexo a la fachada interior (noroeste) de la crujía principal de la casa grande.

Planta Arquitectónica:

Elaboró: Arq. Fco. Omar Morán Nava, Noviembre 2019



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.
RESCATE DE PATRIMONIO HACENDARIO, RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.

17 Denominación de la edificación: **Acueducto.** Fotografía actual:

Descripción general:
 Edificación de ingeniería hidráulica, de planta lineal con ancho promedio de 1.66 m. Consiste en una sucesión de arcos de medio punto auto sustentados, de alturas decrecientes y variables, adaptados a la topografía del terreno, unidos sobre el extrados por un arco escarzano, todos alineados sobre un solo eje interrumpido por un quiebre; remata su extremo superior con un canal a cielo abierto, elaborado con mampostería mixta y perfil de ladrillo. Se ubica en el sector norte del casco (huerto) y rebasa el límite perimetral extendiéndose por fuera del límite perimetral, en mayor longitud que el tramo interior.

Época: s. XVIII - XIX **Función original:** Conducción de agua **Función actual:** Sin uso.

Superficie **Catálogo INAH:** 210850140015 Acueducto. **Estado actual:** Ruina.

Materiales de fábrica: **Edo. conservación:**
 Orientación: Piedra Sin determinar.
 Estructura: Ladrillo, piedra bola, caliza, volcánica Regular.
 Entrepisos: No aplica No aplica.
 Cubierta: No aplica No aplica.
 Canal superior: Cal, arena Malo.
 Recubrimientos: Cal, arena Pésimo.
 Pavimentos: No aplica No aplica.
 Ornamentación: No aplica No aplica.

Deterioro / Alteraciones:
 Colapso de espadaña que existió sobre el arco de mayor altura, en el tramo terminal del acueducto, próximo al cubo hidráulico. Pérdida parcial e irregular de pretilas y remates, así como de aplados, tanto en fachadas, como en el canal superior, en el cual se detecta la presencia de vegetación arbustiva y musgo sobre toda su longitud; aparición de manchas por escurecimiento de aguas pluviales en fachadas. Presencia de vegetación arbórea parásita en dos puntos del tramo interior. Demolición parcial de la estructura en tramo de arranque a nivel del suelo por apertura de calle.

Observaciones:
 Su punto de inicio esa nivel de piso en su tramo exterior, a 300m de la barda perimetral y su término es dentro del cubo de la rueda hidráulica (10), en la cual vertía sus aguas para accionar el molino. Se detecta la existencia de múltiples graffiti en tramos puntuales de la estructura, principalmente en tramo exterior.

Planta Arquitectónica:
 Elaboró: Arq. Fco. Omar Morán Nava. Noviembre 2019



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.
RESCATE DE PATRIMONIO HACENDARIO, RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.

18 Denominación de la edificación: **Capilla de San Juan Bautista.** Fotografía actual:

Descripción general:
 Edificación religiosa de influencia neogótica. Es de una sola nave, planta de cruz latina. El presbiterio es un medio círculo. El acceso se encuentra delimitado por dos cuerpos cuadrada cada extremo del pasillo, el norte sirve de sacristía y el sur alberga la escalera para subir a la torre campanario. Fachada compuesta con elementos del estilo neogótico con un tablero central de cantería griegue sirve de enmarcamiento al acceso, con un óculo redondo en el cuerpo superior (coro) que simula un rosetón; el vano del acceso es un arco de medio punto abocinado con volutas columnas labradas. Muros laterales decorados con columnas rematadas con pináculos. Se ubica próxima al acceso oriente del casco.

Época: s. XIX **Función original:** Culto religioso **Función actual:** Culto religioso

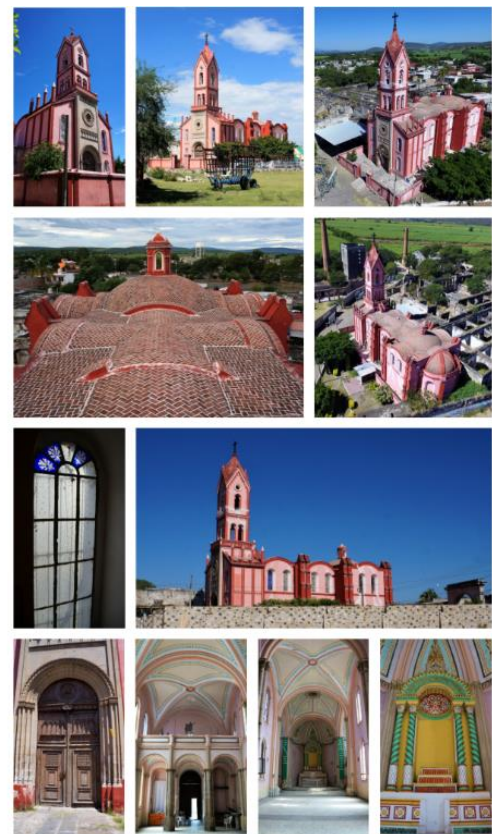
Superficie **Catálogo INAH:** 210850140004 Capilla de San Juan. **Estado actual:** En uso.

Materiales de fábrica: **Edo. conservación:**
 Orientación: Piedra Sin determinar.
 Muros: Sin determinar Bueno.
 Entrepisos: Mampostería Regular.
 Cubierta: Mampostería Regular.
 Recubrimientos: Cal, arena, pintura Regular.
 Pavimentos: Cantería, loseta de terrazo Regular.
 Ornamentación: Cantería, ladrillo, estuco, pintura Regular.
 Escalera: Cantería Bueno.

Deterioro / Alteraciones:
 Degrallamiento de la torre. Desprendimiento de acabados y elementos ornamentales interiores y exteriores, agrietamiento de arcos y bóvedas. Presencia de humedad en puntos específicos de la bóveda en el transepto.

Observaciones:
 Los daños son producto del sismo del 19 de septiembre de 2017. Se intervino en septiembre de 2019. Es la única edificación del conjunto que continúa en ejercicio de su función original. Se encuentra separada de la ex hacienda, al ser ahora propiedad federal bajo resguardo de la sociedad civil y atendida por el clero secular. El propietario concedió el uso de las edificaciones contiguas a la fachada norponiente de la capilla para usos múltiples y catequesis, incluido el último sector del asoleadero (3), así como el patio anexo al suroriente.

Planta Arquitectónica:
 Elaboró: Arq. Fco. Omar Morán Nava. Noviembre 2019



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.
RESCATE DE PATRIMONIO HACENDARIO, RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.

19 Denominación de la edificación: Capilla primigenia. Fotografía actual:

Descripción general:
 Edificación religiosa de una sola planta, de forma rectangular con sacristía anexa en su lateral norte. Atrio que antecede la fachada sur poniente. Se ubica en el sector norte del casco, la circundan al norte el acueducto (17), al sur el almacén contiguo a la casa grande (6) y al oriente el almacén longitudinal (4), en paralelo colinda al surponiente con el molino (11A). Se encontraba modulada por tres arcos fajones rebajados, apoyados sobre pilastras adosadas de sección cuadrada y que en exterior coinciden con contrafuertes (fachada nor-poniente).

Época: s. XVII. **Función original:** Culto religioso. **Función actual:** Sin uso.

Superficie: 241.54 m². **Catálogo INAH:** 210850140005 Bodega. **Estado actual:** Ruina.

Materiales de fábrica:
 Orientación: Piedra. **Edo. conservación:** Sin determinar.
 Muros: Ladrillo, piedra caliza. **Pésimo.**
 Entrepisos: No aplica. **No aplica.**
 Cubierta: Mampostería. **Colapsada.**
 Recubrimientos: Cal, arena. **Pésimo.**
 Pavimentos: Sin determinar. **Sin determinar.**
 Ornamentación: Sin determinar. **Sin determinar.**

Deterioro / Alteraciones:
 Pérdida total de cubierta. Presencia de vegetación arbórea en ambos extremos de la fachada principal (surponiente), con penetración de raíces al interior del muro. Colapso de dos arcos fajones, con desprendimiento de pilastras adosadas que los soportaban. Pérdida irregular de aplanados con aparición de manchas y costras por escurrimientos de agua pluvial, disgregación de morteros de junta con pérdida parcial de volúmenes de material de composición en cara interior de muro suroriente.

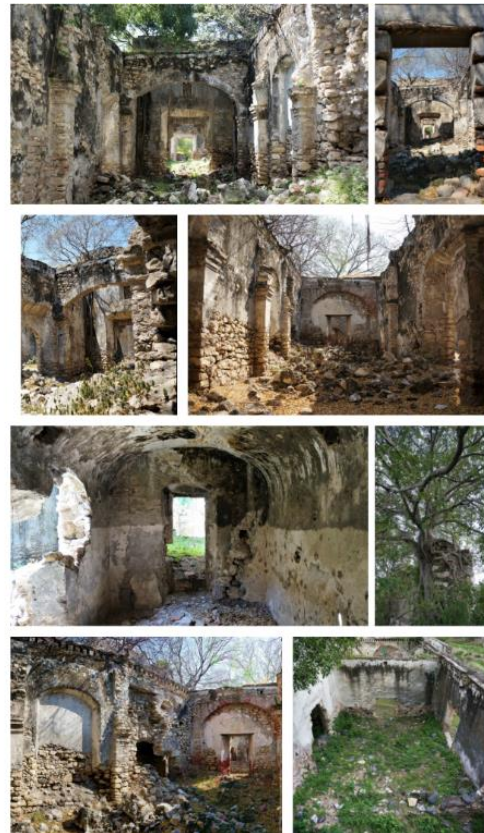
Observaciones:
 La edificación corresponde a la etapa constructiva primigenia del conjunto. En su fábrica no se emplearon cantos rodados como en el resto de edificaciones. Presenta restos de pintura mural sobre aplanados en la fachada principal. Las alteraciones detectadas sugieren un cambio de uso, determinado por la construcción de la capilla nueva en 1881.

Fotografía: Morán, F. 21/Ago/2019

Ubicación dentro del conjunto:

Planta Arquitectónica:

Elaboró:
 Arq. Fco. Omar Morán Nava, Noviembre 2019



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.
RESCATE DE PATRIMONIO HACENDARIO, RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.

20 Denominación de la edificación: Puente acceso poniente. Fotografía actual:

Descripción general:
 Obra de infraestructura urbana, próxima al acceso poniente, comunica las riberas del río Ahuehuevo; se trata de un elemento exento al límite penimetal del casco, consta de dos arcos carpanel contiguos entre sí, correspondientes a etapas constructivas diferentes, el primero con un ancho de 4.39 m y el segundo de 1.68m (5.07 m totales), ambos construidos de mampostería mixta y con los materiales de fábrica expuestos. Se apoya lateralmente sobre sólidos muros de contención a cada extremo del río; su cara superior (paso) es de terracería.

Época: s. XVII - XVIII. **Función original:** Comunicación entre los extremos del río. **Función actual:** Comunicación entre los extremos del río.

Superficie: 139.48 m². **Catálogo INAH:** 210850140014 Puente. **Estado actual:** En uso.

Materiales de fábrica:
 Cimentación: Piedra. **Edo. conservación:** Sin determinar.
 Estructura: Ladrillo, piedra bola, caliza, volcánica. **Malo.**
 Entrepisos: No aplica. **Malo.**
 Cubierta: No aplica. **No aplica.**
 Paso (techo sup.): Terracería. **Pésimo.**
 Recubrimientos: No aplica. **No aplica.**
 Pavimentos: No aplica. **No aplica.**
 Ornamentación: No aplica. **No aplica.**

Deterioro / Alteraciones:
 Colapso parcial de premi en fachada norte, con cruzación de vegetación arbustiva. Pérdida de aplanados. Manchas y costras por escurrimientos de aguas pluviales. Desgaste de anistas en el intrados de sendos arcos. Disgregación de morteros de junta en áreas puntuales de fachadas.

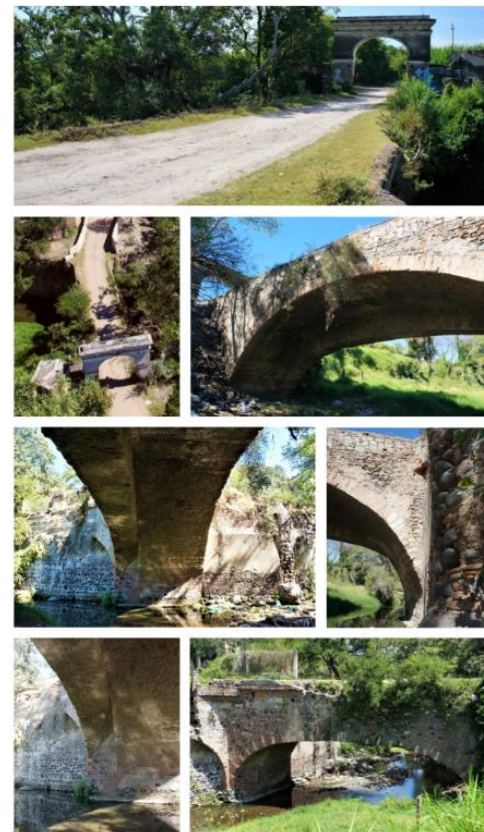
Observaciones:
 Es el único medio de acceso en el sector poniente del casco. Consta de dos etapas constructivas, lo que indica una ampliación para ensanchar el paso. Posee una barrera de contención metálica sobre el pretil sur.

Fotografía: Morán, F. 21/Ago/2019

Ubicación dentro del conjunto:

Planta Arquitectónica:

Elaboró:
 Arq. Fco. Omar Morán Nava, Noviembre 2019



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.
RESCATE DE PATRIMONIO HACENDARIO, RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.

21 Denominación de la edificación: **Barda perimetral.** Fotografía actual:

Descripción general:
 Edificación para la salvaguarda del conjunto, de planta poligonal irregular que circunda todo el perímetro del casco, adaptándose a la topografía del terreno; posee espesores variables, desde los 0.5 m hasta los 0.83 m y una altura promedio de 3.5 m. Consta en un muro de mampostería mixta con remate de aristas redondeadas. Constituye el elemento que divide y resguarda el casco respecto al asentamiento urbano.

Época:	Función original:	Función actual:
s. XVI- XIX	Barrera de seguridad y delimitación física del conjunto.	Delimitación física del conjunto.

Superficie	Catálogo INAH:	Estado actual:
795.17 m ²	Sin catalogar.	En uso.

Materiales de fábrica:	Edo. conservación:
Ornamentación: Piedra	Sin determinar
Muros: Ladrillo, piedra bola, caliza, volcánica	Malo.
Entrepisos: No aplica	No aplica.
Cubierta: No aplica	No aplica.
Recubrimientos: Cal, arena	Pésimo.
Pavimentos: No aplica	No aplica.
Ornamentación: Ladrillo, cal	Malo.

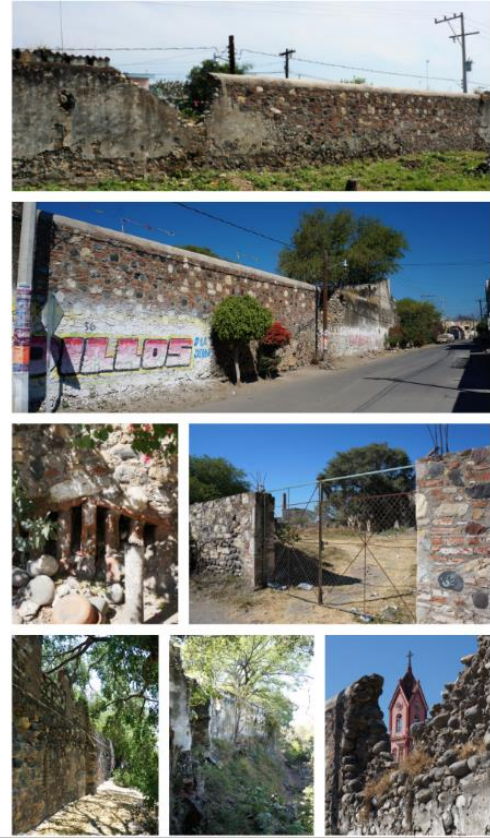
Deterioro / Alteraciones:
 Rótulo de anuncios en cara exterior. Demolición de tramos puntuales por apertura o ampliación de accesos como el tramo intermedio entre los arcos en el acceso oriente. En tramos colindantes con las riberas del río Ahuehuevo, se asienta sobre gruesos muros de contención. Presencia de vegetación en tramos laterales y remates. Se detectan tramos reconstruidos como en el acceso secundario en el límite norte próximo al acueducto. Pérdida irregular de aplados. Disgregación de morteros de junta en tramos puntuales, aparición de manchas y costras en aplados existentes por escurrimientos pluviales.

Observaciones:
 Se observan diversas etapas constructivas, espesores, alturas e intervenciones; así como tramos con derrumbes parciales; algunas de las edificaciones interiores fueron construidas sobre ésta, aprovechando el muro (como la caballeriza) (15). Hasta antes de la repartición de terrenos ejidales, existieron algunas edificaciones pertenecientes al conjunto, ubicadas fuera de la delimitación perimetral actual, de las que solo quedan vestigios.

Ubicación dentro del conjunto:

Planta Arquitectónica:

Elaboró:
 Arq. Fco. Omar Morán Nava. Noviembre 2019



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.
RESCATE DE PATRIMONIO HACENDARIO, RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.

21A Denominación de la edificación: **Arco de acceso oriente (A).** Fotografía actual:

Descripción general:
 Edificación de acceso al conjunto, anexa a la barda perimetral en su extremo oriente; consta en un arco rebajado, como elemento aislado, que jerarquiza uno de los tres accesos originales; construido con mampostería mixta, sobresale en altura (2 a 1) y en espesor, respecto a la barda perimetral. La ornamentación en fachadas es sencilla, a base de molduras, tableros y enmarcamientos en relieve (rectilíneos y curvos); en el intradós del arco existieron portones abatibles de madera y forja, actualmente da acceso al sector sur del casco.

Época:	Función original:	Función actual:
s. XIX	Ornamentación y jerarquización del acceso.	Ornamentación y jerarquización de acceso original.

Superficie	Catálogo INAH:	Estado actual:
8.25 m ²	Sin catalogar.	En uso.

Materiales de fábrica:	Edo. conservación:
Ornamentación: Piedra	Sin determinar
Muros: Ladrillo, piedra bola, caliza, volcánica	Malo.
Entrepisos: No aplica	No aplica.
Cubierta: No aplica	No aplica.
Recubrimientos: Cal, arena	Pésimo.
Pavimentos: No aplica	No aplica.
Ornamentación: Ladrillo, cal	Malo.

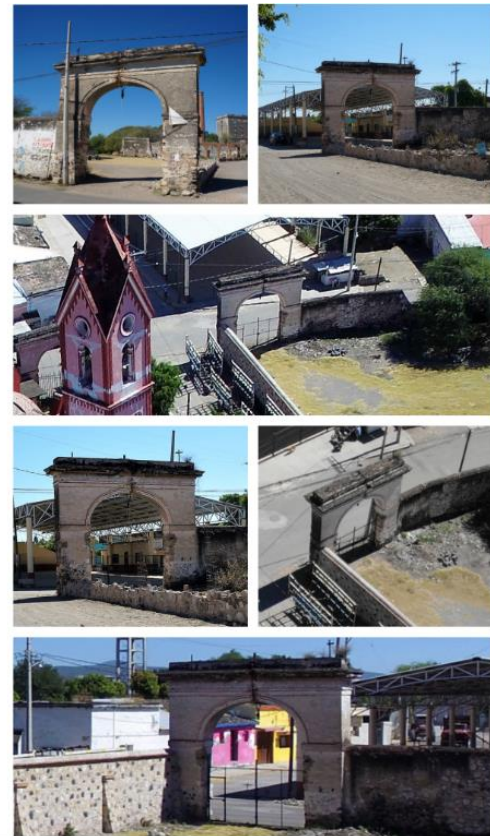
Deterioro / Alteraciones:
 Pérdida irregular de aplados, aparición de manchas y costras en aplados por escurrimientos pluviales y erosión hidráulica en áreas próximas al suelo. Alteración por colocación de una polea en la clave del arco con una cuerda metálica, la cual provocó daño en aplados y ornamentos. Presencia de vegetación arbustiva en remates.

Observaciones:
 Actualmente este arco da acceso al sector sur del casco, pero se encuentra bloqueado el paso con un portón de herrería y enrejado al que solo tiene acceso el propietario y su personal de obra.

Ubicación dentro del conjunto:

Planta Arquitectónica:

Elaboró:
 Arq. Fco. Omar Morán Nava. Noviembre 2019



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.
RESCATE DE PATRIMONIO HACENDARIO, RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.

21B Denominación de la edificación: Arco de acceso oriente (B). Fotografía actual:

Descripción general:
 Edificación de acceso al conjunto, anexa a la barda perimetral en su extremo oriente; consiste en un arco rebajado, como elemento aislado, que jerarquiza uno de los tres accesos originales; construido con mampostería mixta, sobresale en altura (2 a 1) y en espesor, respecto a la barda perimetral. Su ornamentación en fachadas es sencilla, a base de molduras, tableros y enmarcamientos en relieve rectilíneos y curvos; en el intradós del arco existieron portones abatibles de madera y forja, actualmente da acceso al conjunto religioso en el sector norte del casco.

Época:	Función original:	Función actual:
s. XIX	Omamentación y jerarquización del acceso.	Omamentación y jerarquización de acceso original.

Superficie	Catálogo INAH:	Estado actual:
6.28 m ²	Sin catalogar.	En uso.

Materiales de fábrica:	Edo. conservación:
Cimentación: Piedra Muros: Ladrillo, piedra bola, caliza, volcánica Entrepisos: No aplica Cubierta: No aplica Recubrimientos: Cal, arena Pavimentos: No aplica Ornamentación: Ladrillo, cal	Sin determinar. Malo. No aplica. No aplica. Pésimo. No aplica. Malo.

Deterioro / Alteraciones:
 Pérdida irregular de aplanados, aparición de manchas y costras en aplanados por escurrimientos pluviales y erosión hidráulica en áreas próximas al suelo. Se detecta la existencia de una acometida eléctrica y medidor fijados sobre el macizo derecho.

Observaciones:
 Actualmente este arco da acceso al patio anexo al suroriente de la capilla neogótica (18); el paso se encuentra permanentemente cerrado por un enrejado tubular de herrería.

Ubicación dentro del conjunto:


Planta Arquitectónica:


Elaboró:
 Arq. Fco. Omar Morán Nava. Noviembre 2019



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.
RESCATE DE PATRIMONIO HACENDARIO, RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.

21C Denominación de la edificación: Arco de acceso poniente (C). Fotografía actual:

Descripción general:
 Edificación de acceso al conjunto en su extremo poniente, se ubica exento del límite perimetral, en el extremo opuesto del puente que cruza el río; consiste en un arco rebajado, como elemento aislado, que jerarquiza uno de los tres accesos; sobresale en altura (2 a 1) y en espesor, respecto a la barda perimetral secundaria. La ornamentación en fachadas es sencilla, a base de molduras, tableros y enmarcamientos rectilíneos y curvos en relieve; en el intradós del arco existieron portones abatibles de madera y forja, actualmente da acceso al sendero central.


Época:	Función original:	Función actual:
s. XX	Omamentación y jerarquización del acceso.	Omamentación y jerarquización del acceso original.

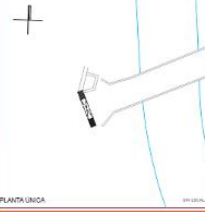
Superficie	Catálogo INAH:	Estado actual:
8.83 m ²	Sin catalogar.	En uso.

Materiales de fábrica:	Edo. conservación:
Cimentación: Piedra Muros: Ladrillo, piedra bola, caliza, volcánica Entrepisos: No aplica Cubierta: No aplica Recubrimientos: Cal, arena Pavimentos: No aplica Ornamentación: Ladrillo, cal	Sin determinar. Malo. No aplica. No aplica. Pésimo. No aplica. Malo.

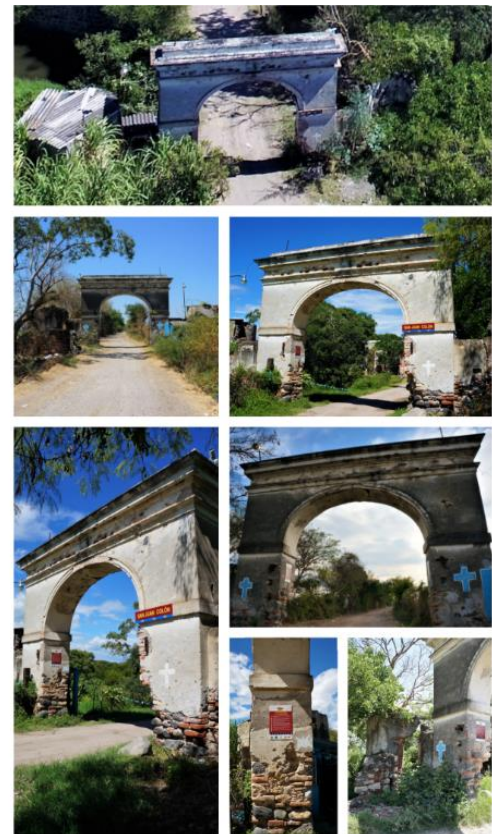
Deterioro / Alteraciones:
 Pérdida irregular de aplanados y emboquillados, aparición de manchas y costras en aplanados por escurrimientos pluviales y erosión hidráulica en áreas próximas al suelo, que ha provocado disgregación de morteros de junta y pérdida parcial de volúmenes de material de composición mixto.



Observaciones:
 Este arco precede al puente de acceso poniente (20) que cruza el río Ahuehuayo, el paso se encuentra permanentemente abierto. Originalmente se encontraba flanqueado por dos elementos de volumen cilíndrico, cuya función, además de ornamental, era de puesto de control y vigilancia, de las cuales sólo quedan los basamentos y pavimentos. Este elemento no aparece en las fotografías históricas de 1881.

Ubicación dentro del conjunto:


Planta Arquitectónica:


Elaboró:
 Arq. Fco. Omar Morán Nava. Noviembre 2019



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA. MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO. RESCATE DE PATRIMONIO HACENDARIO, RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.		
22	Denominación de la edificación:	Fotografía actual:
	Delimitación perimetral interior.	
Descripción general:		
Edificación al interior del casco para la salvaguarda de las edificaciones en ruina, de planta lineal irregular que circunda el perímetro del sendero interior que cruza el casco de oriente a poniente y que una vez concluida dejará separadas las edificaciones de la ex hacienda en dos grandes núcleos: norte y sur; su espesor promedio es de 0.50 m, con una altura promedio de 3.80 m. Consiste en un muro de mampostería mixta (cartería y ladrillo) de tonos contrastantes, reforzada con una estructura de concreto armado ahogada (columnas y contrafuertes).		
Época:	Función original:	Función actual:
s. XXI	Barrera de seguridad y resguardo de las edificaciones en ruina	Barrera de seguridad y resguardo de las edificaciones en ruina
Superficie	Catálogo INAH:	Estado actual:
Tramo norte: 94.48 m ² Tramo sur: 171.29 m ²	Sin catalogar	En proceso de obra
Materiales de fábrica:	Edo. conservación:	
Cimentación: Piedra	Bueno.	
Muros: Ladrillo, piedra bola, caliza, volcánica	Bueno.	
Entrepisos: No aplica	No aplica.	
Cubierta: No aplica	No aplica.	
Recubrimientos: No aplica	No aplica.	
Pavimentos: No aplica	No aplica.	
Ornamentación: No aplica	No aplica.	
Deterioro / Alteraciones:		
Durante el desarrollo del proyecto, la barda aun se encuentra en proceso de construcción, con materiales y mano de obra de calidad óptima, por lo que no presenta deterioro; sin embargo, está alterando negativamente las visuales interiores del casco al ocultar fachadas y elementos relevantes, además de que el puente subterráneo que comunica sendos sectores (norte y sur), construido simultáneamente a la barda, alteró estructuras subterráneas pertenecientes al sector "B" de la nave industrial.		
Observaciones:		
Este elemento de contención ya existía desde los años ochenta del siglo XX, pero era sólo un murete de mampostería con malla ciclónica y se encontraba en pésimas condiciones.		
Planta Arquitectónica:		
Elaboró:		Arq. Fco. Omar Morán Nava. Noviembre 2019



3.2 Selección y Análisis del área a intervenir.

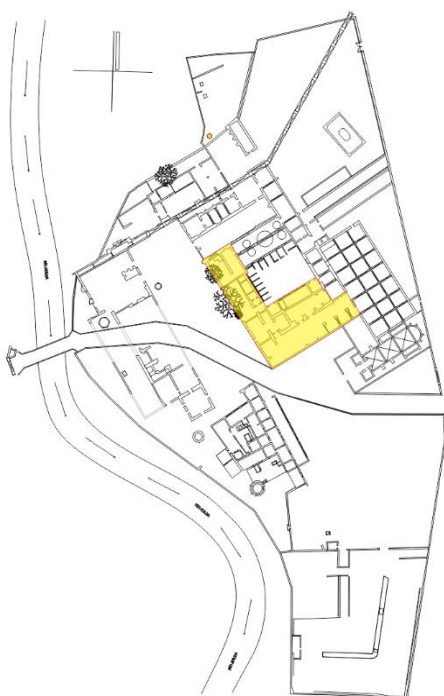
Después de analizar todo el complejo arquitectónico del ingenio San Juan Colón, de comprender que se está frente a un sitio industrial de vasta dimensión y funcionalidades diversas, con un contenido social y productivo, se procede a determinar las áreas susceptibles de reasignarles un nuevo uso y con ello imprimirles nueva vitalidad. Se consideró para ello el estado de deterioro de los espacios, su representación y jerarquía dentro del conjunto hacendario y finalmente, el potencial de uso.

Si bien, en un sitio agroindustrial cobran relevancia las construcciones dedicadas a la actividad productiva como la fábrica, naves y edificaciones complementarias; el grado de daño producto del desmantelamiento del ingenio de Colón, aunado a factores como el intemperismo, la interacción del medio natural y climatológico con los materiales, el saqueo y el abandono, limitan su recuperación, ya que son los espacios más destruidos y en ruina, y requieren mayor esfuerzo para su rehabilitación. En cuanto a las obras de infraestructura hidráulica, están presentando un estado de conservación aceptable, el acueducto hoy sin uso, adquiere un valor testimonial; el puente de acceso poniente y la barda perimetral continúan en funciones; todos deben ser incluidos en la propuesta de intervención.

Existen dos edificios de uso religioso, el primero corresponde a la capilla primigenia, la cual está en ruina, y puede permanecer así, como testimonio de la actividad religiosa en el ingenio, mientras que la segunda capilla que data de 1881, se mantiene en uso por los habitantes de la localidad de San Juan Colón, y ellos son los responsables de su protección y conservación.

Finalmente, hay dos edificios más de uso habitacional, el primero de ellos corresponde a la casa del administrador, construcción que se ha venido interviniendo en diferentes momentos, aunque las condiciones de conservación sean malas.

El otro edificio, reconocido como la casa grande, tuvo una función mixta, como casa-habitación en su planta alta y como almacén y transición al proceso de secado del azúcar, en su planta baja; esta edificación es la que actualmente singulariza el complejo hacendario, le imprime carácter y jerarquía; es la que daba estatus a los propietarios, de ahí su ubicación en el conjunto, disposición arquitectónica, diversidad de etapas constructivas, materiales de fábrica y elementos ornamentales. Es el referente histórico-social en la región. Son estos los argumentos para atender la casa grande en esta primera etapa de rescate en el ingenio San Juan Colón; para ello, se realiza a detalle el análisis arquitectónico, técnico-constructivo y el levantamiento del deterioro a través de registros gráficos y técnicos detallados de esta singular construcción.



[Fig. 3.3] Ubicación de la Casa Grande al interior del conjunto industrial San Juan Colón.
Fuente: Morán. 2019

La casa grande se ubica en la zona central del ingenio, tiene una posición estratégica, domina visualmente casi todo el conjunto hacendario, principalmente el patio de maniobras o “batey” y la nave industrial, también los accesos y la casa habitación y despacho del administrador [Fig. 3.3]. Estas condiciones del inmueble, permite la función de vigilancia y control del personal y de algunas actividades productivas.

La primera característica de esta casa, son sus dimensiones, la planta baja tiene una superficie construida de 1,461.37 m², esta misma área se repite en la planta alta. Las condiciones constructivas de la edificación sugieren que en una primera etapa la construcción era de un solo nivel, y posteriormente se adicionó un segundo nivel, de ahí los estilos de diferentes épocas.

La *casa del hacendado* conocida también como ‘casa grande’, por sus dimensiones y jerarquía, es un elemento común en todo tipo de haciendas, es símbolo del estatus económico y prestigio social de los propietarios. Generalmente es la edificación constructiva de mejor fábrica, los materiales son de más calidad y asumen el estilo de la época. A decir de Ambrosio Guzmán,

“La casa del patrón o casa grande es el eje sobre el cual se genera el partido arquitectónico desde donde se ordenaban todos los espacios necesarios para el correcto funcionamiento del conjunto, también denominado casco de la hacienda, además de servir de morada al propietario, representaba el poder y prestigio social que lo rodeaba, manifestado en lujo y la ornamentación” (2016, p. 109).

La descripción de la casa grande, basada en el análisis espacial, la identificación de los materiales, sistemas constructivos y su deterioro, se presenta a continuación:

La casa grande, fue configurada en dos crujías perpendiculares, ambas de dos plantas, dispuestas en forma de “L”. La planta baja albergó funciones relacionadas con las actividades industriales (por las condiciones y dimensiones que presenta, posiblemente de almacén), también permitía la comunicación hacia el “asoleadero” (Ficha No. 3). Se observa que la altura del entrespacio es más baja que el nivel de la azotea.



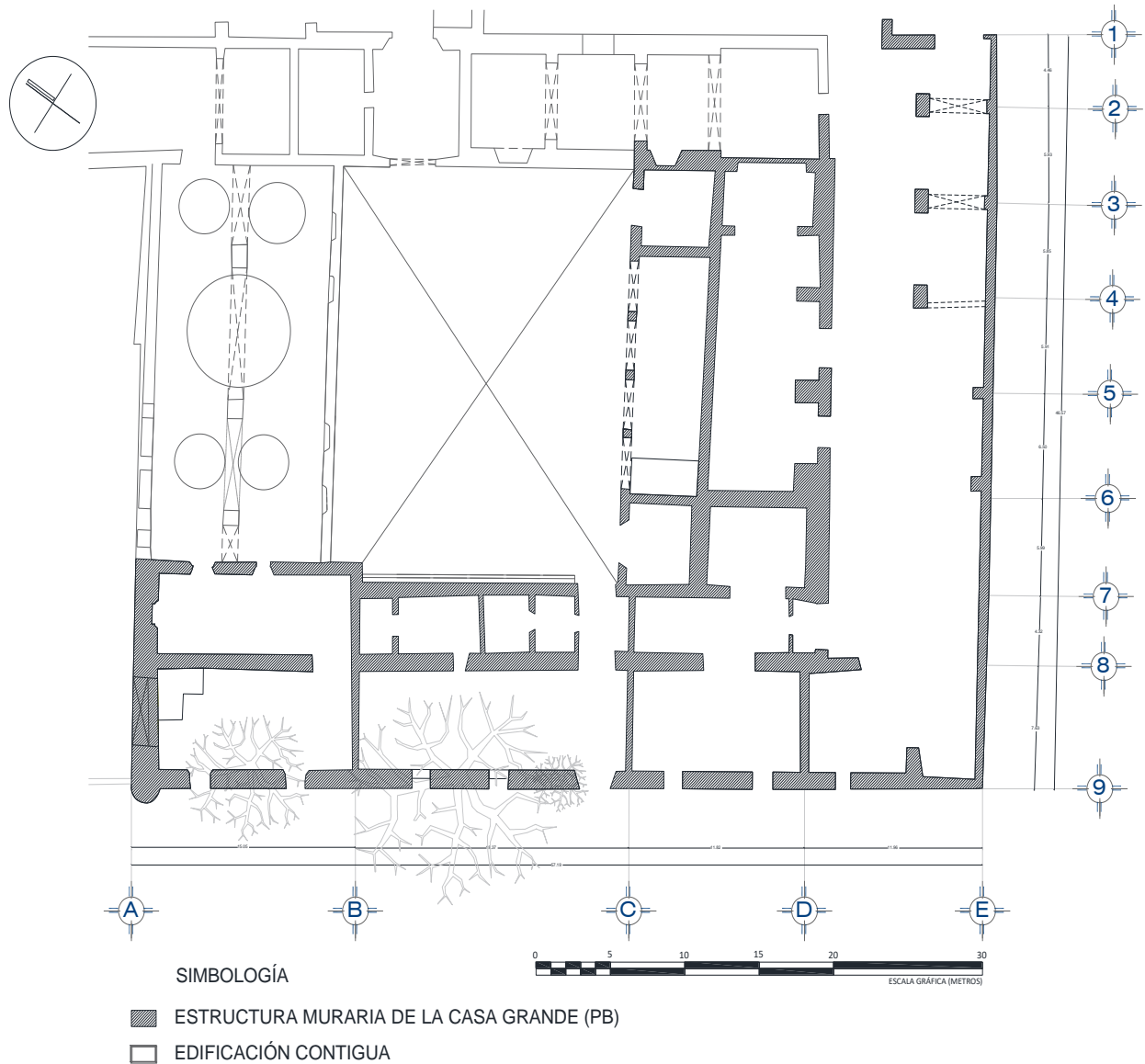
[Fig. 3.4] Rieles metálicos con eje en el interior de la casa grande.
Fotografía: José Navarrete. Disponible en:
<https://www.facebook.com/photo/?fbid=1097012143812633&set=pcb.100005115720084>

Aún es posible ver vestigios de rieles metálicos que infieren pequeños carros para el ingreso y/o salida de material proveniente del área de producción o que iba hacia la antigua estación de tren de Colón que era parte del ferrocarril Interoceánico, y que se localizaba a 300 metros del acceso principal del ingenio, hasta el patio de batey, pasando a un lado de la casa grande.

Durante los trabajos de limpieza y rescate por parte de los actuales propietarios de la ex hacienda, se pudo constatar que existieron derivaciones perpendiculares de aquellas vías, que cruzaban la casa grande hasta su colindancia trasera (posiblemente hacia el asoleadero). No se pudo confirmar hasta donde llegaban, ya que al estar los rieles en pésimo estado de conservación, fueron retirados del sitio, sin contar con el registro que toda evidencia como esta debe tener, por lo que se ha perdido esta evidencia arqueológica industrial [Fig. 3.4].

Cabe señalar que a este tipo de vías se les conoce como “vías de Decauville”, su particularidad es que eran prefabricadas y se ensamblaban en el sitio, el ancho era de 60 centímetros. La existencia de una parte de la vía, cubierta por el tapial de un vano de mampostería que tuvo acceso al edificio conocido como “nave longitudinal” y que cruzaba hasta el extremo opuesto para llegar al “asoleadero”, es la única evidencia que queda.

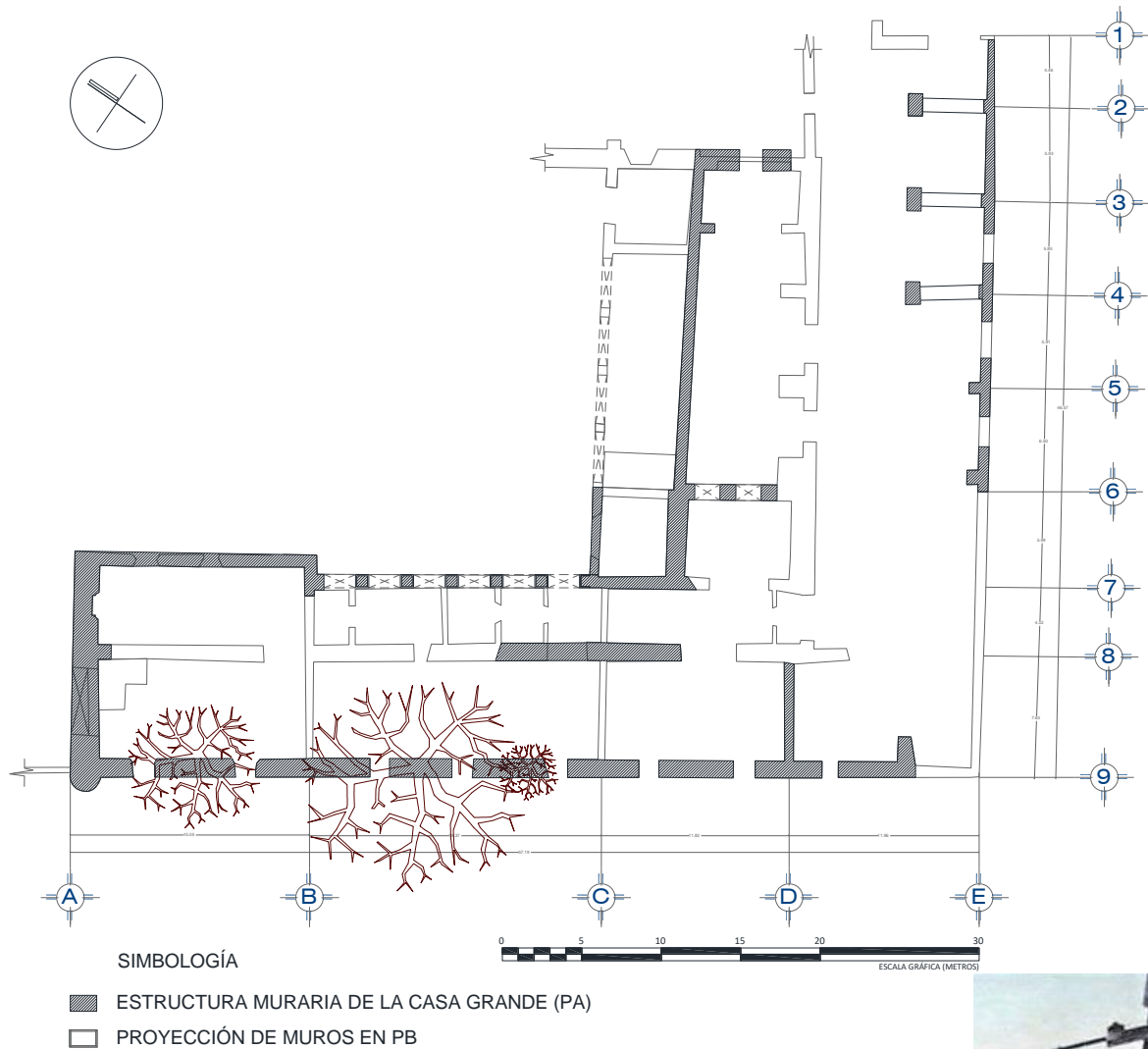
Bajo las características espaciales y las evidencias anteriormente mencionadas, se infiere que la zona habitacional se encontraba en planta alta [Fig. 3.6]. Las habitaciones estaban intercomunicadas entre sí o sea que se pasaba de una a otra, pero también había circulaciones exteriores a través de pasillos que comunicaban a amplias terrazas cubiertas (que llegaban a funcionar de estancias), las cuales eran delimitadas con grandes arquerías y barandales de fierro forjado. Complementan la solución arquitectónica la estancia, el comedor con los servicios como cocina y cuarto(s) de baño, los cuales garantizaban el óptimo funcionamiento de la vivienda de la familia. La planta arquitectónica que se describe, se presenta a continuación:



[Fig. 3.5] Planta Baja de la casa grande en el ingenio San Juan Colón. Fuente: Morán. 2020.

Solo es posible acceder y recorrer los espacios dispuestos en la planta baja de la casa grande [Fig. 3.5], la distribución de la planta alta ya no existe; entrepisos y cubiertas colapsaron, sin embargo, se pudo registrar los amarres de los muros perpendiculares a manera de evidencia, y algunos otros muros que dan forma a la fachada a pesar de que hay pérdida de material de composición de algunos muros.

La ubicación de la escalera se desconoce, y hace falta realizar algunas calas para determinar su ubicación y las condiciones de la misma. Todo el material producto de los colapsos, permaneció acumulado al interior de los espacios, y poco a poco se ha empezado a retirar. La disposición de la planta alta se presenta en la siguiente planimetría:



[Fig. 3.6] Planta Alta de la casa grande en el ingenio San Juan Colón. Fuente: Morán. 2020.

La fachada principal ubicada al poniente [Fig. 3.8], es el elemento arquitectónico mejor conservado de la casa grande, su diseño es sobrio, y solo tiene una discreta ornamentación. No hay registro fotográfico de la misma; sin embargo, en la fotografía histórica “F” [Fig. 3.7] se observa una parte de la fachada, donde destaca uno de los dos torreones que existieron en las esquinas sur y poniente. Solo uno permanece en pie, y corresponde a un volumen sólido de planta redonda y forma cilíndrica que sobresale del paramento, como tradicionalmente se disponen estos elementos, al servir como puestos de vigilancia; su acceso fue por la azotea, los vanos eran esbeltos rematados en arcos de medio punto, la cubierta una cúpula de pequeñas dimensiones y una linternilla.

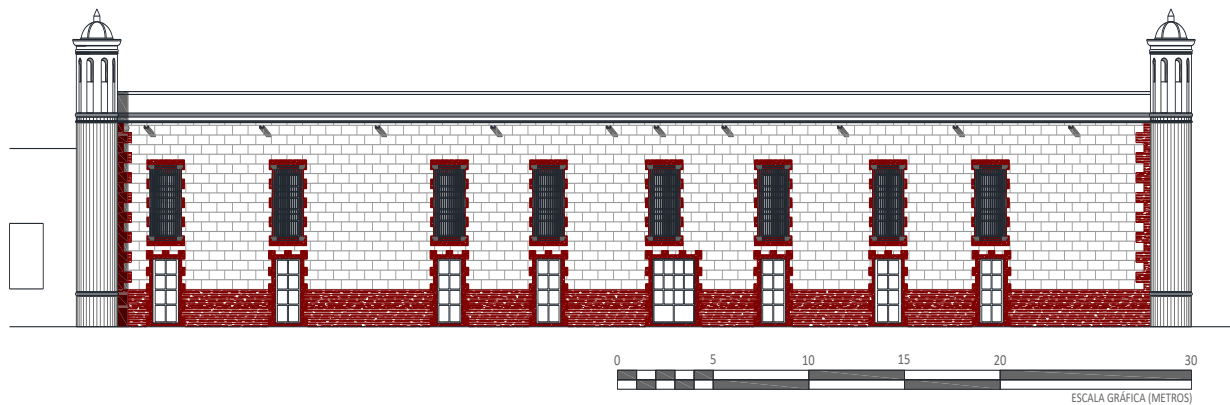
La fachada presentaba siete vanos que corresponden a ventanas y un vano de acceso en planta baja, mientras que en planta alta son ocho los vanos



[Fig. 3.7] Acercamiento a la fotografía histórica “F” (posterior a 1881). Detalle de la fachada poniente. Fuente: Colección Raúl León Soriano.

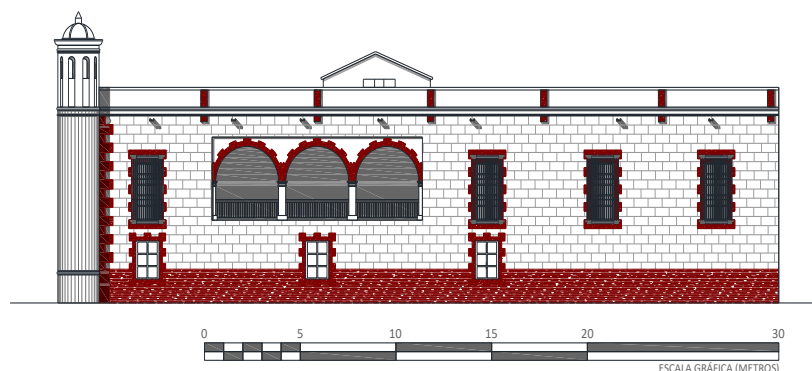
con función de ventanas, lo que le imprime un diseño simétrico. Los vanos de planta baja tenían reja de protección, y el vano de accesos por su misma función es de mayores dimensiones. Los vanos de la planta alta son de tipo balcón y también tuvieron una reja de protección. El edificio remata con una cornisa y el pretil. Hay un predominio del macizo sobre el vano como casi todas las construcciones de la época. Complementa el diseño gárgolas elaborados con piedra de cantera y metal, que servían de bajadas de agua pluvial.

Los acabados de la fachada fueron enlucidos de cal con pintura, simulando aparejo de mampuestos de cantería y adarajas en vertical en las esquinas, molduras lineales y dentilladas en el remate del pretil. Esta solución se aplica también en la nave industrial y la casa del administrador.

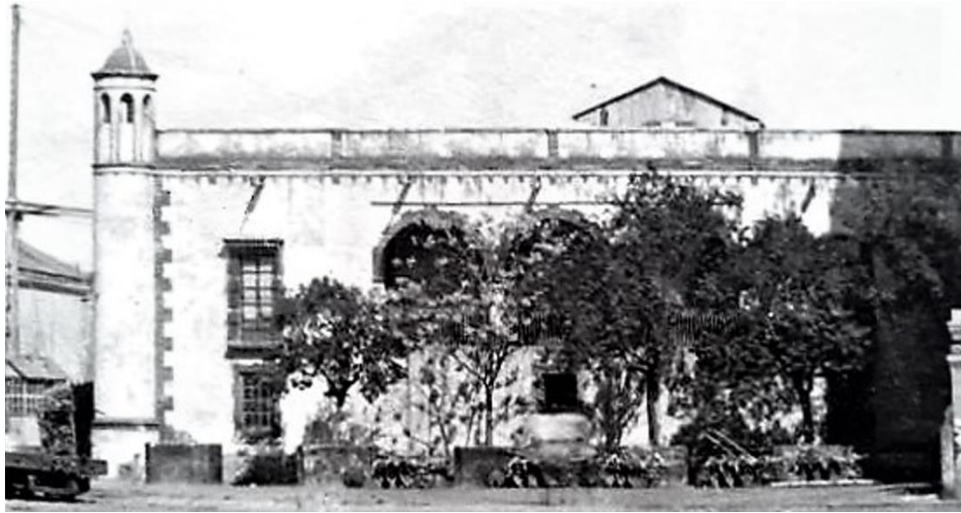


[Fig. 3.8] Reconstrucción hipotética de la fachada principal (poniente) de la casa grande en el año 1881. Fuente: Morán, F. 2021.

La fachada secundaria (sur) [Fig. 3.9], hoy casi destruida, perdió por completo sus características arquitectónicas originales, sin embargo, por algunos elementos, se puede asumir cuál era su forma. Se desconoce el momento en que colapso la esquina sur, pero se infiere que a partir de ese momento queda en pie sólo un tercio de la fachada original. La evidencia fotográfica anexa [Fig. 3.10] apunta a la repetición de elementos ornamentales de la fachada poniente, con variación en la posición de vanos de ventanas y puertas. En el nivel superior, destaca la arquería del corredor alto, cubierta parcialmente por vegetación arbórea. Del torreón sur, sólo queda su base a nivel de piso.



[Fig. 3.9] Reconstrucción hipotética de la fachada secundaria (sur) de la casa grande en el año 1881. Fuente: Morán, F. 2021.



[Fig. 3.10] Acercamiento a la fotografía histórica No. 3 (posterior a 1881). Se aprecia el estado original de la fachada secundaria (sur) de la casa grande.
Fuente: colección Raúl León Soriano.

Se realizaron algunas intervenciones en las últimas décadas del siglo XX, destaca la reconstrucción de una parte de la fachada, no para su integración completa, sino para fines de resguardo. Se emplearon materiales mixtos pétreos, algunos fueron reciclados de los elementos colapsados, y otros fueron nuevos [Fig. 3.11]. El espesor corresponde al original, que es de 0.60 m., y la altura es de 2.15 m.



[Fig. 3.11] Vista actual de la esquina sur de la casa grande en el ingenio San Juan Colón. Fotografía: Morán. 2018.

Del análisis realizado, se puede establecer que la parte de la hacienda reconocida como casa grande, se conforma por varios espacios con funciones relacionadas con el proceso productivo en planta baja, mientras que la planta alta servía de residencia para el dueño y su familia. La construcción presenta características estilísticas del siglo XIX, que es el período donde alcanzó su esplendor productivo, y su configuración espacial actual. La última etapa constructiva consistió en unificar estilísticamente las fachadas de la mayoría de los edificios, y se aprecia una evolución constructiva gradual, que incrementa el valor técnico-constructivo del ingenio.

Siguiendo con el inmueble como fuente de conocimiento, se hace el análisis de los materiales y sistemas constructivos de la casa grande, lo que permite garantizar las etapas constructivas [Fig. 3.12], para ello se procedió a identificar espesores de muros, materiales de fábrica, y sistemas constructivos empleados, posteriormente se hizo el vaciado de información en fichas diseñadas exprofeso para esta actividad. Se detecta que los espesores de los muros que son diversos, van desde 0.25 m, 0.40 m, 0.60 m, 0.83 m, hasta 1.70 m. El análisis permitió identificar estructuras que, por su espesor, parecieran de la etapa primigenia del ingenio, situación que no es así, pues corresponden a etapas intermedias, y el ancho de los muros, es por cuestión estructural. A continuación, se presentan las etapas constructivas identificadas en la casa grande.



[Fig. 3.12] Reconstrucción hipotética de las etapas constructivas de la casa grande en la ex hacienda San Juan Colón.
Fuente: Morán. 2020.

3.3 Análisis de los materiales de fábrica y su deterioro en la casa grande.

En este apartado se analizan los materiales de fábrica y su deterioro; en un primer momento se hace el registro de los materiales existentes, ejercicio que ha resultado particularmente fácil de obtener, debido a la exposición de los materiales a simple vista, posteriormente se realiza el reconocimiento de los daños que se están presentando en los elementos arquitectónicos.

CLAVE: MA-01

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.
RESCATE DE PATRIMONIO HACENDARIO, RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.

REGISTRO PLANIMÉTRICO:

Planta arquitectónica baja:

Planta arquitectónica alta:

Elemento analizado: Muros.

Ubicación: Planta baja y planta alta.

Sistema constructivo: Tradicional. Mixto: Mampostería mixta irregular asentada con mortero.

Materiales de fábrica:

- Canto rodado
- Roca caliza
- Roca ignea
- Travertino
- Ladrillo
- Rieles metálicos
- Mortero de cal, arena
- Mortero de lodo

Recubrimientos y acabados:

Exteriores:

- Aplanado cal, arena
- Pintura
- Pintura mural
- Cantería

Interiores:

- Pintura
- Pintura mural
- Madera
- Papel tapiz

Características / Observaciones: Se diferencian diversas etapas constructivas por cambio de espesores, materiales de fábrica (aparejos), calidad constructiva y juntas frías.

Fecha del levantamiento arquitectónico: Julio 2019

Fecha de registro de la ficha: Noviembre 2021

Elaboró: Arq. Francisco Omar Morán Nava.

Estado de conservación general: Péximo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

FACHADA PRINCIPAL (TERRAZO) | CARINA PRINCIPAL (DEBE LA ESQUINA SUR) | CASA INTERIOR DE LA FACHADA PRINCIPAL

ESQUINA SUR. SE OBSERVAN SENDAS FACHADAS DE LA CASA GRANDE EN EL VÉRTICE DE UNIÓN DE LAS CRUJÍAS QUE CONFORMAN EL INMUEBLE.

CARA INTERIOR DE LA ESQUINA SUR | INTERIOR DE LA CRUJÍA SECUNDARIA

CLAVE: MA-02

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.
RESCATE DE PATRIMONIO HACENDARIO, RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.

REGISTRO PLANIMÉTRICO:

Planta arquitectónica baja:

Planta arquitectónica alta:

Elemento analizado: Entresopos.

Ubicación: Nivel intermedio entre planta baja y planta alta.

Sistema constructivo: Tradicional. Mixto: Viguería de madera, terrado enladrillado. Bóveda catalana.

Materiales de fábrica:

- Vigas de madera, tierra y ladrillo o cuadrado de barro, mortero.
- Vigas metálicas, ladrillo, cuadrado de barro, mortero.

Recubrimientos y acabados:

Plafones:

- Aplanado cal, arena
- Pintura
- Cielos rasos
- Otro.

Superficie:

- Cuadrado de barro.
- Ladrillo de barro.
- Cantería.
- Otro.

Características / Observaciones: Se evidencia la predominancia de entresopos resueltos con viguería de madera, por la presencia recurrente de mechinales en puntos intermedios de los paramentos murarios. Existieron bóvedas catalanas como el único entresopos existente, el cual corresponde a las últimas etapas constructivas del inmueble.

Fecha del levantamiento arquitectónico: Julio 2019

Fecha de registro de la ficha: Noviembre 2021

Elaboró: Arq. Francisco Omar Morán Nava.

Estado de conservación general: Colapsado.



































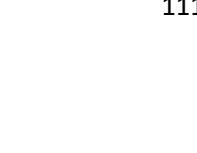
REGISTRO FOTOGRÁFICO:








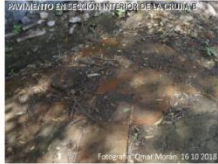


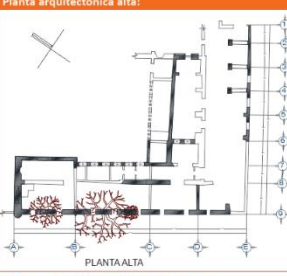





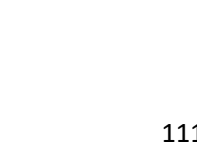



"EL PURGAR DEL INVENIO DE COLÓN" | EVIDENCIA DE ENLADRILLADO EN SUPERFICIE EXTERIOR ENTRESOPOS DE LA CRUJÍA PRINCIPAL. | MECHINALES EN PARAMENTO INTERMEDIO DE LA CRUJÍA PRINCIPAL.

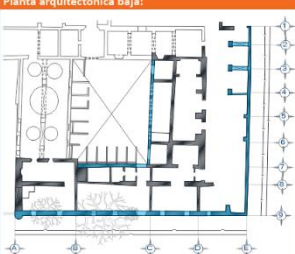
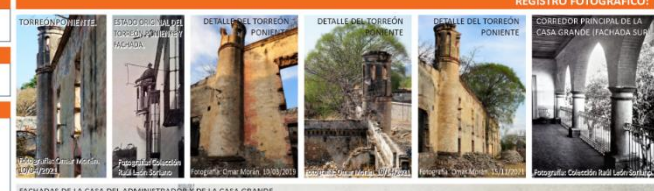
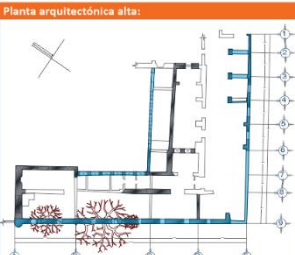




SECCIÓN INTERIOR DE LA CRUJÍA PRINCIPAL | SECCIÓN INTERIOR DE LA CRUJÍA PRINCIPAL | CRUJÍA PRINCIPAL EN INTERSECCIÓN CON CRUJÍA SECUNDARIA.

ENTRESOPOS EN CRUJÍA B | ENTRESOPOS EN CRUJÍA B | RETIRO DE LA MURACIÓN PASADIZA EN ENTRESOPO EXISTENTE.

UNICA BÓVEDA CATALANA EXISTENTE COMO ENTRESOPOS EN CRUJÍA B. | COLAPSO DE ARQUITRAZOS EN CRUJÍA SECUNDARIA. | SECCIÓN DE LA VIGUERIA CONMUNICADA EN ENTRESOPOS CON LA CRUJÍA B.

CLAVE: MA-03		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA. MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO. RESCATE DE PATRIMONIO HACENDARIO, RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.		REGISTRO FOTOGRÁFICO:			
FICHA DE ANÁLISIS DE LOS MATERIALES DE FÁBRICA DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN	REGISTRO PLANIMÉTRICO:		Elemento analizado:		REGISTRO FOTOGRÁFICO:		
	Planta arquitectónica baja:		Cubiertas.		  		
			Ubicación:		  		
	Planta arquitectónica alta:		Sistema constructivo:		  		
			Tradicional. Mixto: Viguería de madera, terrado y enladrillado. Bóveda catalana.		  		
	Fecha del levantamiento arquitectónico:		Materiales de fábrica:		  		
	Julio 2019		<input checked="" type="checkbox"/> Vigas de madera, tierra y ladrillo o cuadrado de barro, mortero. <input checked="" type="checkbox"/> Vigas metálicas, ladrillo, cuadrado de barro, mortero. <input type="checkbox"/> Lámina metálica.		  		
	Elaboró:		Recubrimientos y acabados:		  		
	Arq. Francisco Omar Morán Nava.		Plafones: <input checked="" type="checkbox"/> Aplanado cal, arena. <input checked="" type="checkbox"/> Cuadrado de barro. <input checked="" type="checkbox"/> Pintura. <input checked="" type="checkbox"/> Cantería <input checked="" type="checkbox"/> Cielos rasos. <input type="checkbox"/> Otro		  		
	Fecha de registro de la ficha:		Características / Observaciones:		  		
Noviembre 2021		Se observan mechales en la mayoría de los techos superiores de los paramentos murarios del nivel superior; en áreas como la cruzía principal los mechales existen sobre el remate superior del muro, por lo que no son visibles a nivel de piso.		  			
Elaboró:		Estado de conservación general:		  			
Arq. Francisco Omar Morán Nava.		Colapsado.					

CLAVE: MA-04		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA. MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO. RESCATE DE PATRIMONIO HACENDARIO, RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.		REGISTRO FOTOGRÁFICO:			
FICHA DE ANÁLISIS DE LOS MATERIALES DE FÁBRICA DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN	REGISTRO PLANIMÉTRICO:		Elemento analizado:		REGISTRO FOTOGRÁFICO:		
	Planta arquitectónica baja:		Pavimentos.		  		
			Ubicación:		  		
	Planta arquitectónica alta:		Sistema constructivo:		  		
			Tradicional. Mixto: Tierra apisonada. Firme de cal, arena. Recubrimiento final.		  		
	Fecha del levantamiento arquitectónico:		Materiales de fábrica:		  		
	Julio 2019		<input checked="" type="checkbox"/> Tierra. <input checked="" type="checkbox"/> Cal, arena. <input checked="" type="checkbox"/> Cemento. <input type="checkbox"/> Otro.		  		
	Elaboró:		Recubrimientos y acabados:				
	Arq. Francisco Omar Morán Nava.		<input checked="" type="checkbox"/> Ladrillo de barro. <input checked="" type="checkbox"/> Cantería. <input checked="" type="checkbox"/> Cuadrado de barro. <input checked="" type="checkbox"/> Cemento. <input checked="" type="checkbox"/> Piedra de Sto. Tomás. <input checked="" type="checkbox"/> Piedra de río.				
	Fecha de registro de la ficha:		Características / Observaciones:				
Noviembre 2021		La mayoría de pavimentos se encuentran ocultos bajo escombros y vegetación, predomina la tierra apisonada; quedan menos del 50% de los recubrimientos originales. En la cruzía "A" (principal), se tendió un entortado con cemento sobre el piso original de barro y se le marcó una retícula simulando un entramado.					
Elaboró:		Estado de conservación general:					
Arq. Francisco Omar Morán Nava.		Pésimo.					

CLAVE: MA-05		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA. MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO. RESCATE DE PATRIMONIO HACENDARIO, RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.		REGISTRO FOTOGRAFICO:	
REGISTRO PLANIMÉTRICO:		Elemento analizado:		REGISTRO FOTOGRAFICO:	
Planta arquitectónica baja: 		Ornamentación. Ubicación: Planta alta, planta baja, fachadas.			
Planta arquitectónica alta: 		Sistema constructivo: Tradicional. Mixto: Colocación de hiladas de ladrillo en relieve. Aplicación de aplanados de cal, arena. Aplicación de acabado o recubrimiento final.			
		Materiales de fábrica: <input checked="" type="checkbox"/> Ladrillo. <input checked="" type="checkbox"/> Cantería. <input checked="" type="checkbox"/> Mortero.			
		Recubrimientos y acabados: <input checked="" type="checkbox"/> Aplanado cal, arena <input checked="" type="checkbox"/> Pintura <input checked="" type="checkbox"/> Cantería <input checked="" type="checkbox"/> Aparente <input checked="" type="checkbox"/> Pintura mural <input type="checkbox"/> Otro			
		Características / Observaciones: La ornamentación exterior sobre elementos como fachadas, torresiones y pretilas se haya resuelta con la superposición de hiladas de ladrillo a manera de relieve y posteriormente se cubria con mortero de cal-arena.			
Fecha del levantamiento arquitectónico: Julio 2019		Fecha de registro de la ficha: Noviembre 2021			
Elaboró: Arq. Francisco Omar Morán Nava.		Estado de conservación general: Pésimo.			

En las fichas anteriores se hace el reconocimiento y registro de los materiales de fábrica originales que se identificaron directamente en el edificio, los cuales, posteriormente fueron clasificados por elemento arquitectónico factible de ser analizado; el resultado obtenido fueron cinco fichas en las cuales se detallan los elementos siguientes: muros, entresijos, cubiertas, pavimentos y ornamentación. Aunque en el edificio ya no existen entresijos ni cubiertas, se realiza el análisis correspondiente con fundamento en la evidencia material y en las fotografías históricas, a partir de las cuales se infieren datos relevantes. Elementos como la cimentación, herrería y carpintería, que son parte de la conformación del inmueble, se excluyen de la lista anterior no por carecer de importancia, sino por estar fuera del alcance de este trabajo terminal, como es el caso de la cimentación, y en el caso de la herrería y carpintería, al ya no existir vestigios materiales de dichos elementos en el sitio, se carece de datos técnicos que testimonien su composición, diseño y formato. El propósito del ejercicio antes expuesto es para decidir si en la propuesta de intervención se sugerirá la utilización de los materiales originales o definitivamente se propondrán materiales contemporáneos.

La ficha se desarrolla en tres columnas verticales, la primera, de izquierda a derecha, contiene el registro planimétrico, donde se incluyen las plantas arquitectónicas baja y alta de la casa grande como referente para el registro técnico de los mencionados materiales, para lo cual, se dispusieron en la segunda columna, campos para el registro textual de datos técnicos relevantes (ubicación del elemento analizado, sistema constructivo, materiales de fábrica, recubrimientos y acabados, características u observaciones, así como las fechas de registro y el estado de conservación general); en la tercera columna se dispuso el espacio para el registro fotográfico correspondiente, donde se colocan fotografías actuales de los elementos analizados, en el caso de elementos ya colapsados o inexistentes, aparecen fotografías históricas que dan cuenta de cómo era el elemento en cuestión.

3.3.1 Agentes que vulneran la obra material.

Saqueo.

Durante el largo periodo en que el ingenio San Juan Colón y su casa grande permanecieron en abandono, sufrieron un saqueo casi total, iniciando por la maquinaria y equipamiento industrial, todo tipo de mobiliario e inclusive elementos fijos como enrejados de hierro, estructuras metálicas, la fuente del patio interior de la casa grande y cualquier cantidad de elementos muebles o inmuebles que ahora se han perdido permanentemente. Aun en su estado ruinoso actual, el problema persiste, ya que cualquier elemento que llame la atención entre los escombros es objeto de sustracción.

Apropiación simbólica del inmueble.

Al considerarse propiedad de la comunidad durante varias décadas, nadie parecía tener la autoridad para tomar acciones para la conservación del sitio; todos se consideraban merecedores del derecho de recorrerlo y usarlo para los intereses individuales que más convinieran, dicha situación se acentuó con la incertidumbre sobre su posesión legal y la falta de presencia del propietario; esto dejó desprotegido el inmueble y finalmente provocó su deterioro antropogénico permisivo; más recientemente, se tomaron acciones contundentes para erradicar esta problemática, para ello se construye una barda a cada lado del camino que cruza el ingenio de oriente a poniente.

Usos parciales.

La casa grande, y todo su contexto permaneció en abandono desde el año 1938; a partir de la pérdida de su valor de uso, se incurrió en la ocupación parcial de las edificaciones, se sabe incluso por testimonio oral de ocupaciones invasivas para uso habitacional, pero una vez perdidas las condiciones de habitabilidad, sólo sirvió para el ejercicio de actividades culturales, cívicas, religiosas y turísticas, las cuales continúan hasta el momento; sólo que en su condición actual no resulta viable propuesta alguna de desarrollo de un nuevo uso, es decir, mientras no se dote al inmueble y su conjunto de un medio de resguardo, vigilancia y mantenimiento permanentes, el deterioro antropogénico provocado por su subutilización, hará que continúe el deterioro de la obra material.

Intervenciones parciales a criterio.

El propietario actual realiza al momento trabajos de limpieza y liberación de áreas con acumulación de escombros producto de los colapsos de cubiertas, entrepisos y paramentos, así como material de desecho y vegetación parásita; se procedió a la clasificación del material recuperado en diversos puntos de la casa grande y el patio de batey. Se han ejecutado trabajos correctivos como el caso de la reposición de morteros de junta y material de composición en el lecho bajo de algunos muros que presentaban pérdida de morteros y volúmenes de material por corrosión hidráulica. En la casa del administrador se ejecutó la reconstrucción de la arquería frontal.

En un intento por frenar el deterioro derivado de la ocupación parcial del conjunto arquitectónico sin afectar la permeabilidad de la circulación para cualquier vecino o visitante, el propietario ordenó la construcción de bardas a cada extremo del camino que cruza el casco de oriente a poniente, esto para resguardo de los edificios que quedarán aislados en dos núcleos, lo cual afecta consistentemente las vistas, circulaciones y procesos culturales; de manera particular, la casa grande resulta inminentemente afectada por el bloqueo de sus vistas más relevantes como la fachada principal, así como la visual que en algún momento podría recuperarse desde las ventanas del nivel superior o inclusive desde los puestos de vigilancia de los torreones, esto sin mencionar que dicha muralla se convierte en un tapial que dificultará intervenciones futuras. Los trabajos anteriormente descritos cobran importancia por las implicaciones

que alcanzan a nivel arqueológico, porque simultáneamente a la intervención a manos del personal de obra del propietario, se han recuperado vestigios, que por mínimos que parezcan no han sido debidamente registrados y terminan, descontextualizados del sitio, subvalorados, inaccesibles e imposibles de recuperar, cuando deberían formar parte del argumento demostrativo de los valores que singularizan al sitio; incluso, una vez alcanzada su conservación deberían formar parte de la museografía de este. La diferencia entre “hacer arqueología” e improvisarla, es que, sin metodología, técnica científica, ni comprensión del valor patrimonial, se desecha toda oportunidad de llenar vacíos investigativos.

Fenómenos naturales.



[Fig. 3.13] Esquina sur de la casa grande durante el sismo del 23/06/2020.

Fuente: Navarrete, J.
Fotografía: Navarrete, J.

Movimientos sísmicos como el ocurrido el 23 de junio de 2020 a las 10:29:02 horas, con una intensidad de 7.4 Mw provocó el colapso de una porción de los paramentos de la fachada principal en su extremo sur, el mismo que ostenta el mayor daño por pérdida de estructura muraria de la fachada, y que luego de este nuevo evento perdiera otra importante porción en ambos niveles y dejara los tramos inmediatos con desplomes y fracturas notablemente expuestos [Fig. 3.13].

El sismo previo ocurrido el 19 de septiembre de 2017, a las 13:14:40 hrs, tuvo una magnitud de 7.1 Mw seguramente provocó graves daños, pero no se tienen documentados en este documento, debido a que esto ocurrió anteriormente a nuestro alcance temporal; sin embargo, por testimonio oral y por análisis de fotografías previas a dicho evento, se sabe que la casa grande perdió entonces parte del cupulín que cubre el puesto de vigilancia del torreón poniente; el resto del conjunto también presentó daños, el que se tiene bien identificado es el colapso de la espadaña en el último tramo del acueducto.

En temporada de **lluvias** la estructura muraria se detecta más vulnerable que en temporada seca, esto debido al humedecimiento y reblandecimiento de los morteros de junta, principalmente en los tramos en que se usó lodo [Fig. 3.14], material que se observa en tramos puntuales y en los que han quedado más expuestos por desprendimiento y pérdida de material de composición, se observa la corrosión hidráulica provocada por escurrimiento y salpicadura de aguas pluviales.




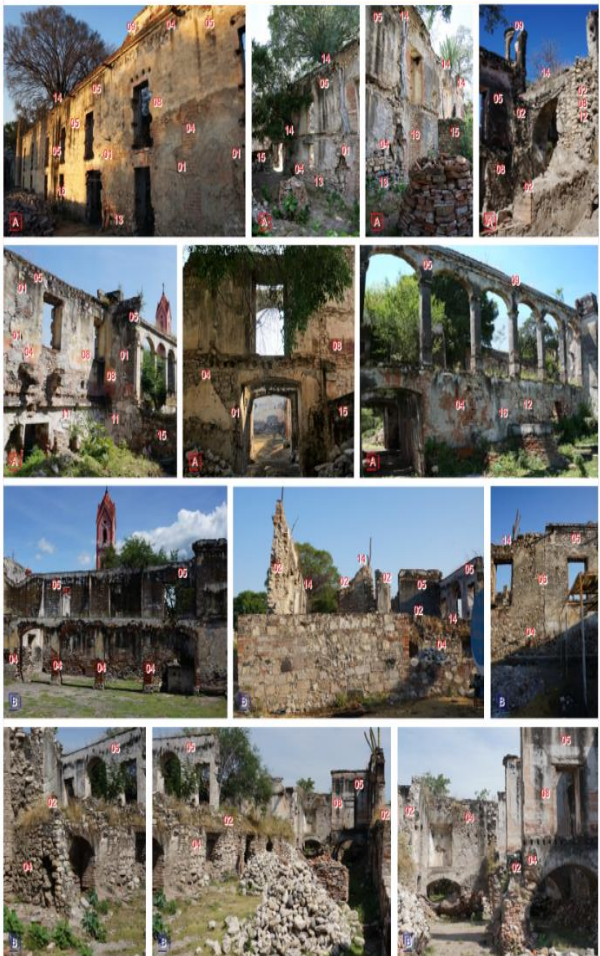

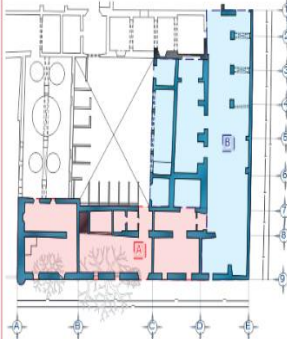
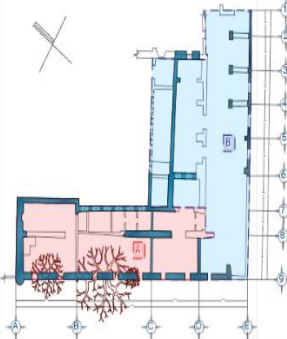
[Fig. 3.14] Mortero de lodo con evidencia de corrosión hidráulica.

Fuente: Morán, F. 2020.

3.3.2 Registro y levantamiento del deterioro.

En este apartado del trabajo terminal, se reportan las patologías que ostenta la Casa grande del ingenio San Juan Colón, la cual es muy diversa y a partir de trabajo de campo, ha sido analizada y registrada durante la investigación. Para el trabajo de campo se utilizó una ficha de registro, y fotografías fijas de conjunto y detalle para mayor precisión de la información. En gabinete se complementó el trabajo incluyendo la planimetría del elemento que se analiza.

A continuación, se presentan las fichas técnicas registro de deterioros, elaboradas para ser valoradas posteriormente y revertir el problema que se presenta.

DT-01		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA. MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO. RESCATE DE PATRIMONIO HACENDARIO, RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.			
ELEMENTO ANALIZADO:	Muros.	Elaboración y fecha de registro.	Arq. Francisco Omar Morán Nava. Noviembre 2021.		
DETERIORO:	<p>01 Fisuras, grietas y fracturas multidireccionales.</p> <p>02 Pérdida de material de composición por colapso de paramentos.</p> <p>03 Torsión y desplome de paramentos.</p> <p>04 Pérdida irregular (disgregación) de aplanados.</p> <p>05 Aparición de manchas negras por escurrimientos pluviales.</p> <p>06 Fractura por separación de junta fría.</p> <p>07 Crecimiento de hongos en la superficie de muros con o sin aplanados.</p> <p>08 Aparición de salitre en superficie de muros.</p> <p>09 Pérdida de acabados y capa pictórica.</p> <p>10 Deslavado de pintura.</p> <p>11 Humedad.</p> <p>12 Graffiti.</p> <p>13 Disgregación y pérdida irregular de morteros de junta.</p> <p>14 Incrustación de vegetación parásita (arbórea y arbustiva).</p>	UBICACIÓN:			
ALTERACIONES:	<p>15 Adhesión de muro divisorio de fábrica mixta.</p> <p>16 Adhesión de tapial de fábrica mixta en vanos.</p>	UBICACIÓN:			
Planta arquitectónica baja:		Planta arquitectónica alta:			

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.
RESCATE DE PATRIMONIO HACENDARIO, RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.

CLAVE: DT-02

FICHA DE ANÁLISIS DEL DETERIORO DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.

Elemento analizado:	Elaboración y fecha de registro:	REGISTRO FOTOGRÁFICO:
Entrepisos.	Arq. Francisco Omar Morán Nava. Noviembre 2021.	
Deterioro:	Ubicación:	
Alteraciones:	Ubicación:	
Planta arquitectónica baja:	Planta arquitectónica alta:	

Deterioro:

- 17 Colapso de entrepiso.
- 18 Oído en muros metálicos.
- 19 Desprendimiento de aplastados.
- 20 Desprendimiento de pintura.
- 21 Filtración de aguas pluviales.

Ubicación:

- Crujía A y B. (PB)
- Crujía B. (PB)
- Crujía B. (PB)
- Crujía B. (PB)
- Crujía B. (PB).

* Corresponde al único tramo de entrepiso existente.

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.
RESCATE DE PATRIMONIO HACENDARIO, RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.

CLAVE: DT-03

FICHA DE ANÁLISIS DEL DETERIORO DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.

Elemento analizado:	Elaboración y fecha de registro:	REGISTRO FOTOGRÁFICO:
Cubiertas.	Arq. Francisco Omar Morán Nava. Noviembre 2021.	
Deterioro:	Ubicación:	
Alteraciones:	Ubicación:	
Planta arquitectónica baja:	Planta arquitectónica alta:	

Deterioro:

- 22 Colapso de cubierta.

Ubicación:

- Crujía A y B. (PA)

DT-04 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.
RESCATE DE PATRIMONIO HACENDARIO, RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.

CLAVE: DT-04

FICHA DE ANÁLISIS DEL DETERIORO DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.

Elemento analizado:	Elaboración y fecha de registro.	REGISTRO FOTOGRÁFICO:
Pavimentos.	Arq. Francisco Omar Morán Nava. Noviembre 2021.	
Deterioro:	Ubicación:	
23 Hundimientos diferenciales. 24 Pérdida irregular de firmes de mortero. 25 Desprendimiento y pérdida parcial de tramos de piso. 26 Crecimiento de vegetación arbustiva y arbórea en pavimentos. 27 Humedad. 28 Acumulación de material producto de los colapsos (escombros).	Crujía A y B. (PB) Crujía A y B. (PB) Crujía A y B. (PB) Crujía A y B. (PB) Crujía A y B. (PB) Crujía A y B. (PB)	
Alteraciones:	Ubicación:	
29 Aplicación de lechada de cemento sobre pavimento preexistente.	Crujía A y B. (PB)	
Planta arquitectónica baja:	Planta arquitectónica alta:	

DT-05 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.
RESCATE DE PATRIMONIO HACENDARIO, RESTAURACIÓN DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.

CLAVE: DT-05

FICHA DE ANÁLISIS DEL DETERIORO DE LA CASA GRANDE EN LA EX HACIENDA SAN JUAN COLÓN.

Elemento analizado:	Elaboración y fecha de registro.	REGISTRO FOTOGRÁFICO:
Ornamentación.	Arq. Francisco Omar Morán Nava. Noviembre 2021.	
Deterioro:	Ubicación:	
30 Desprendimiento de moldura de ladrillo y mortero. 31 Desprendimiento de moldura o elemento de cantería. 32 Pérdida de elemento: cupulín en torreón. 33 Pérdida de dentillado de ladrillo aparente.	Fachadas y pretilas en crujía A y B. (PB, PA) Crujía A y B. (PB, PA). Crujía A. (PA) Crujía A y B. (PB, PA).	
Alteraciones:	Ubicación:	
Planta arquitectónica baja:	Planta arquitectónica alta:	

ELEMENTO	PATOLOGÍA	CAUSA
Cimentación	No se pudo realizar las calas.	No aplica
Estructura muraria	Fisuras, grietas y fracturas multidireccionales.	Falla estructural. Movimientos sísmicos. Baja calidad constructiva y de materiales de fábrica. Juntas frías.
	Pérdida por colapso parcial de paramentos (pérdida de material de composición).	Falla estructural. Movimientos sísmicos. Intemperismo y corrosión hidráulica. Baja calidad constructiva.
	Torsión y desplome de paramentos en planta alta.	Falla estructural por movimientos sísmicos y colapsos.
	Pérdida irregular (disgregación) de aplanados. Aparición de pátina (costra negra) por escurrimientos pluviales y humedad en aplanados. Crecimiento de hongos por presencia de humedad en la superficie de muros con o sin aplanados. Pérdida de acabados y capa pictórica. Pérdida de elementos ornamentales (molduras). Humedad. Presencia de grafitis.	Falta de mantenimiento por abandono. Vandalización.
	Disgregación y pérdida irregular de morteros de junta.	Intemperismo y corrosión hidráulica.
	Corrosión hidráulica.	Lluvias. Intemperismo por pérdida de cubiertas.
	Incrustación de vegetación arbórea y arbustiva.	Falta de mantenimiento por abandono. Baja calidad de materiales de fábrica. Disgregación de materiales de fábrica por crecimiento de vegetación arbórea.
	Adhesión de muro divisorio de fábrica mixta. Adhesión de tapial de fábrica mixta.	Alteración por cambio de uso.
Entrepisos	Colapso.	Falta de mantenimiento por abandono. Falla estructural.
Cubiertas	Colapso.	Falta de mantenimiento por abandono. Falla estructural.
Torreón sur	Colapso.	Falta de mantenimiento por abandono. Falla estructural. Movimientos sísmicos. Vandalización.
Torreón poniente	Colapso parcial de cupulín y linternilla. Degollamiento de puesto de vigilancia. Fracturas entre macizos de vanos en puesto de vigilancia.	Falta de mantenimiento por abandono. Falla estructural por movimientos sísmicos. Vandalización.
Escalera	Colapso.	Falta de mantenimiento por abandono. Falla estructural. Movimientos sísmicos. Vandalización.

Arquería nororiente	Pérdida parcial de aplanados. Agrietamientos en columnas y arcos. Crecimiento de vegetación arbustiva parásita. Pérdida irregular de molduras ornamentales.	Falta de mantenimiento por abandono. Movimientos sísmicos. Vandalización.
Arquería suroriente	Colapso total.	Falta de mantenimiento por abandono. Falla estructural. Movimientos sísmicos. Vandalización.
Acabados	Pérdida irregular de aplanados / enlucidos de cal. Deslave (decoloración) de capa pictórica (pintura mural).	Corrosión hidráulica. Movimientos sísmicos. Vandalización.
Ornamentos	Fracturas y desprendimiento de molduras en remate (pretil) de fachada Pérdida de piezas de herrería y carpintería.	Movimientos sísmicos. Vandalización.
Pavimentos	Asentamientos (hundimientos) diferenciales. Desprendimiento y pérdida parcial de áreas de piso. Crecimiento de vegetación arbustiva y arbórea en pavimentos. Humedad. Acumulación de material producto de los colapsos (escombros).	Acumulación de material mixto producto del colapso de elementos constructivos y posteriormente intemperismo. Encharcamiento de aguas pluviales. Cambios de uso. Vandalización.
Herrería	Pérdida de elementos y mobiliario fijo de herrería.	Falta de mantenimiento por abandono. Vandalización.
Carpintería	Pérdida de elementos y mobiliario fijo de madera.	Falta de mantenimiento por abandono. Vandalización.

[Fig. 3.15] Análisis de la patología existente por elemento constitutivo. Fuente: Morán. 2020.

3.3.3 Diagnóstico sobre el estado de conservación de la casa grande.

La casa grande es con certeza la edificación con el mayor número de intervenciones, alteraciones y adhesiones al proyecto original, las cuales se sabe por referencias orales y escritas que se llevaron a cabo en diferentes momentos históricos. Lo anterior se pudo constatar con la inspección realizada en el sitio. Es en estos momentos en que el objeto de estudio se vuelve fuente de conocimiento, y de esta manera se puede observar la existencia de distintas técnicas constructivas y materiales lo que alude temporalidades diferentes. Es hasta el momento en que se plantea la necesidad imperativa de frenar el deterioro de este inmueble en riesgo, cuando se visualiza la magnitud del análisis técnico que se debe generar antes de iniciar cualquier intervención, debido al riesgo que en si mismo representa; partimos entonces por determinar cuáles han sido las condiciones que han permitido que el inmueble alcance su deterioro actual como método para proponer soluciones específicas. Durante el periodo de producción del presente documento, se pudo documentar el deterioro constante y creciente que afecta al inmueble.

Luego de conocer la patología que afecta a la casa grande, se procede a proponer una metodología de trabajo, mediante la aplicación de acciones que ayuden a solucionar cada patología de manera individual, todo con la intención de alcanzar la conservación integral del inmueble.

PROBLEMÁTICA.	ACCIÓN REQUERIDA.	MÉTODO
Destrucción parcial y periódica del patrimonio histórico, arquitectónico, tecnológico e infraestructura urbana por medios naturales y antropogénicos.	Frenar el deterioro de elementos en riesgo mediante su puesta en valor.	Proponer la aplicación inmediata de acciones de rescate y reestructuración de elementos en riesgo.
Mantenimiento nulo.	Elaborar un plan de acción posterior a la intervención.	Realización de análisis físicos y diagnósticos en sitio.
Carencia de una función práctica: Desuso / Obsolescencia.	Dotar a la ex hacienda de una nueva función enfocada al turismo cultural, rural e industrial.	Proponer la adecuación de uso de las edificaciones en conjunto y a nivel particular.
Nulo impacto económico por desaprovechamiento de potencial productivo.	Dotar a la ex hacienda de una actividad económica.	Proponer la implementación de una variada oferta de productos y servicios.

[Fig. 3.16] Acciones y métodos para la remisión de la patología. Fuente: Morán. 2020.

La casa grande es un edificio gravemente enfermo, en realidad sólo queda un 30% de la obra material necesaria para recuperar las condiciones de habitabilidad que en algún momento poseyó; sin embargo, no por ello se descalifica el esfuerzo por rescatar y conservar este inmueble, ni el resto de los que integran el antiguo ingenio San Juan Colón.

ESTADO	DESCRIPCIÓN	ESCALA
Habitable / Funcional	La edificación se encuentra en sus mejores condiciones de habitabilidad, incluso después de haber sido intervenida.	Relevante
Daño o desgaste mínimo por uso cotidiano.	La edificación presenta daños moderados y puntuales producidos por uso habitual, reversibles a través de mantenimiento correctivo.	Óptimo
Degradación inicial	La edificación presenta deterioro producido por modificación de uso, implementación de nueva tecnología, así como ampliaciones, remodelaciones, etc.	Comprometido.
Incapacitado para su uso	La edificación presenta deterioro que compromete su eficiencia estructural por un cataclismo natural o antropogénico, que impide el desarrollo de las actividades habituales.	En riesgo
Ruina	La edificación presenta daños a consecuencia de su desuso y/o abandono, que lo dejan expuesto a una degradación prolongada ante factores medio ambientales y antropogénicos, con pérdidas de elementos ornamentales, estructurales.	Patología terminal
Destruído / Inexistente	La edificación finalmente sucumbe y desaparece dejando sólo vestigios arqueológicos (estructura muraria, basamentos, cimentaciones).	Pérdida irreversible

[Fig. 3.17] Denominación de la escala de deterioro. Fuente: Morán. 2020.

La patología que ahora afecta al edificio, sigue en aumento y cada vez se suman mayores daños a los registrados hasta el momento.

Se concluye este capítulo planteando las preguntas: ¿Qué proceso se debe seguir para resolver el deterioro de la casa grande?, ¿qué trabajos se tienen que ejecutar para lograr que la casa grande vuelva a ser autosustentable? ¿de qué manera se puede garantizar la permanencia del inmueble? y estas serán el eje del proyecto de consolidación y restauración de la casa grande en la ex hacienda San Juan Colón que se desarrolla en el cuarto y último capítulo del presente documento.

Proyecto de Consolidación y Restauración de la casa grande en San Juan Colón.

Con el compromiso profesional de contribuir a la recuperación del antiguo ingenio azucarero San Juan Colón, en este último capítulo, se desarrolla la propuesta de intervención dentro de lo que se estableció como primera de varias etapas, para lograr la conservación integral de este patrimonio agro-hidráulico. Como se ha venido mencionando, la primera etapa corresponde al edificio conocido como *casa grande* de la cual se reconoce su potencial de uso y se determinan diferentes acciones para recuperar las condiciones de habitabilidad y seguridad necesarias para el ejercicio de la nueva función. La labor de generar propuestas particularizadas para el resto de las edificaciones del ingenio, queda abierta, tal como se acordó con los propietarios del ingenio, y será parte de las etapas subsecuentes del trabajo de recuperación.

4.1 Potencial de uso.

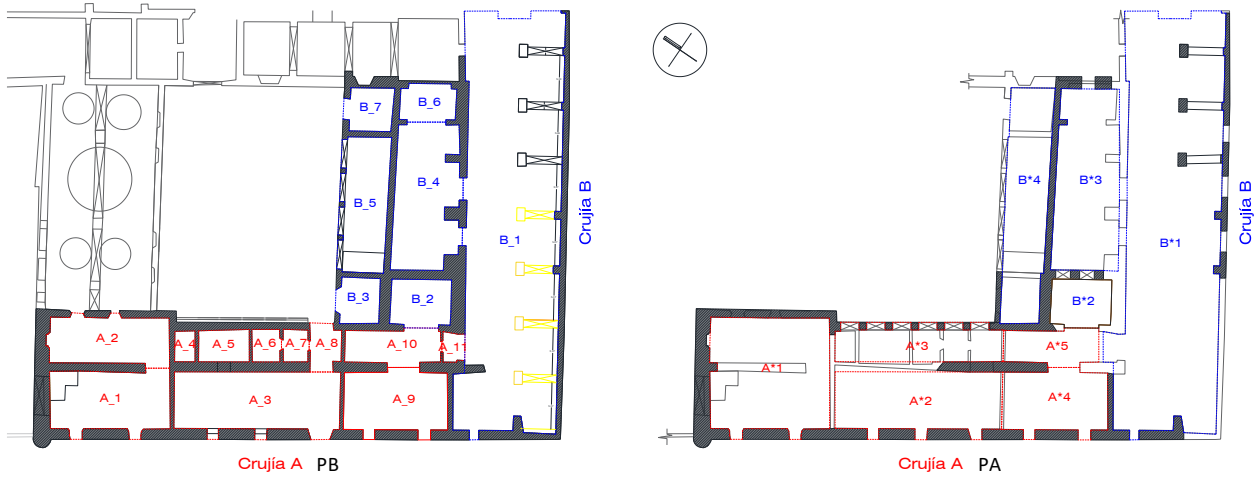
Una vez comprendidas las cualidades espacio-formales de la *casa grande*, y reconocido el grado de deterioro que presenta, bajo el paradigma de dar uso a edificios históricos como estrategia para su recuperación, es evidente que este inmueble histórico, junto con todo el conjunto de lo que en algún día fue el ingenio San Juan Colón, puede asumir una actividad económica acorde al contexto natural en el que se encuentra, tal como se planteó en los objetivos, y se acordó con las personas que sustentan la propiedad.

Los indicadores que se consideran para determinar el potencial de uso de la *casa grande* son: Área construida, área útil, área a rehabilitar, factibilidad para restaurar y para realizar obra nueva, estado de conservación de la construcción, y cualidades históricas, aportación socio-cultural, aspectos estéticos, arquitectónicos y técnico-constructivos de la construcción. Otras cualidades que fueron consideradas por destacar de la casa grande son:

- a) Su ubicación en un entorno semirural, alejado de la contaminación visual, auditiva y ambiental de grandes centros urbanos.
- b) Privacidad para actividades de descanso, relajación y disfrute.
- c) Entorno natural con vegetación abundante y afluyente cercano (río Ahuehueyo).
- d) Imponentes vistas de un paisaje natural.
- e) Un casco histórico de género industrial de amplias dimensiones, con edificaciones de notable valor histórico, arquitectónico y arqueológico.
- f) Ruinas, que preservan la memoria de acontecimientos de la historia y que evoca momentos donde manifestaciones culturales regionales se hacen presentes, como festividades religiosas, la propia zafra, la gastronomía y artesanía.

Para determinar el potencial de uso relacionado con el espacio útil, fue necesario determinar el número de espacios disponibles, con su referente en metros cuadrados, lo cual permite ubicar las nuevas áreas del programa arquitectónico a desarrollar. Primero se divide el área de la casa grande considerando la disposición espacial, y de esta manera tenemos la Crujía A, que corresponde a la fachada principal de la Casa Grande, y la Crujía B que se ubica al sur-oriente. Esta misma división se mantiene para el segundo nivel.

Posterior a esta división se obtienen los metros cuadrados por cada uno de los espacios tanto en planta baja como en planta alta de las Crujías A y B, estas áreas terminan siendo el espacio útil para desarrollar la propuesta de nuevo uso para la Casa Grande [Fig. 4.1].



[Fig. 4.1] Distribución de los espacios por crujiás y por niveles. Fuente: Morán. 2021.

Los resultados de la superficie útil arrojan que, en planta baja, el espacio A_3 de la “Crujía A”, es el de mayores dimensiones con 122.34 m²; mientras que, en la “Crujía B”, el espacio B_1 cuenta con 465.43 m². En planta alta, en la “Crujía A” el espacio A*1 posee 158.66 m²; y en la “Crujía B” el espacio B*1 aporta 483.50 m². Todos los demás espacios tienen dimensiones suficientes para recibir un nuevo uso [Fig. 4.2]. A continuación, se presenta el concentrado de dimensiones por crujiá y por espacio, donde se desarrolla la propuesta.

Crujía A. Planta Baja		
Espacio	Superficie	Porcentaje
A_1	84.86 m ²	18.74%
A_2	67.24 m ²	14.85%
A_3	122.34 m ²	27.02%
A_4	7.42 m ²	1.64%
A_5	20.14 m ²	4.45%
A_6	11.36 m ²	2.51%
A_7	9.70 m ²	2.14%
A_8	16.34 m ²	3.61%
A_9	74.66 m ²	16.49%
A_10	38.76 m ²	8.56%
A_11	7.45 m ²	1.62 %
TOTAL →	460.27 m²	100.00%

Crujía B. Planta Baja		
Espacio	Superficie	Porcentaje
B_1	465.43 m ²	61.87%
B_2	33.41 m ²	4.44%
B_3	22.41 m ²	2.98%
B_4	107.54 m ²	14.30%
B_5	75.78 m ²	10.07%
B_6	24.13 m ²	3.21%
B_7	23.53 m ²	3.13%
TOTAL →	757.96 m²	100.00%

Crujía A. Planta Baja		
A*1	158.66 m ²	34.29%
A*2	116.64 m ²	25.21%
A*3	72.93 m ²	15.76%
A*4	76.09 m ²	16.44%
A*5	38.44 m ²	8.31%
TOTAL →	462.76 m²	100.00%

Crujía B. Planta Alta		
B*1	483.50 m ²	62.87%
B*2	33.41 m ²	4.34%
B*3	135.12 m ²	17.57%
B*4	116.99 m ²	15.21%
TOTAL →	769.02 m²	100.00%

[Fig. 4.2] Análisis de las áreas existentes por nivel. Fuente: Morán. 2021.

La propuesta de reutilizar la casa grande del ex ingenio San Juan Colón, a partir de su historia y cualidades espaciales y materiales, fue asumida como necesaria por los propietarios para conservar el patrimonio material, a quienes se planteó el hecho de que, el uso original, actualmente es innecesario y difícil de recuperar, pero el sitio tiene muchas posibilidades que ofrecer a partir de nuevas funciones que permitan su sustentabilidad; para ello, es necesario definir un uso acorde con el inmueble y el contexto donde se ubica, pues el cambio de uso debe respetar la autenticidad del bien inmueble. Y partiendo del hecho de que:

“En México, el nuevo uso de inmuebles antiguos se ha previsto comúnmente como centros culturales, museos u oficinas gubernamentales, sin embargo, existe otro tipo de inmuebles que requieren adaptaciones mayores, para hacerse productivos y obtener un beneficio mayor por metro cuadrado de superficie, lo cual representa un enorme reto para los diseñadores y constructores” (Escamilla / Ramírez, 2011, p. 31).

En el caso de las haciendas e ingenios, la tendencia de nuevo uso es para actividad turística en modalidad de hospedaje y cultura, pues permite la conservación y restauración de la obra arquitectónica a proteger y a través de actividades culturales y gastronómicas locales, se incentiva la economía local y regional. La Secretaría de Turismo Federal (SECTUR), propone reconvertir las ex haciendas en sitios de alojamiento plus, con áreas recreativas, sociales y de negocios. En el caso que nos ocupa, este uso es adecuado considerando el potencial del propio inmueble, el entorno natural con el cultivo de la caña de azúcar que aún ofrece, diferentes espacios para alojamiento, eventos civiles, eventos religiosos en la capilla, y espacios abiertos que garantizan el disfrute para todas las edades, logrando un escenario completo y versátil.

De las opciones que tiene la Secretaría de Turismo como ofertas de alojamiento, existe una opción que ofrece un estilo y características propias, alejada de los hoteles de masas, con tipologías estandarizadas, se trata del “Hotel Boutique”, cuya cadena de valor inicia con el propio inmueble y contexto, y los servicios que ofrece. Desde que en 1984 Ian Schrager realiza en Nueva York el primer hotel boutique, esta opción de alojamiento se ha posicionado en México, como una opción a partir de inmuebles históricos como ex haciendas y ex ingenios, como el caso de estudio.

El investigador Serafín Ríos Elorza (2017), señala que este tipo de inmuebles agroindustriales, tienen la capacidad, por si mismos de captar la atención de visitantes en busca de experiencias alternativas a la oferta turística del turismo de masas, y considera que a través de una adecuación gradual de espacios para alojamiento, restaurantes, eventos sociales y/o recreación en general, estas edificaciones pueden

hacer que el turismo sea fuente de ingresos para continuar con el rescate el inmueble, y para dinamizar las comunidades locales.

4.1.1 Nuevo uso turístico.


El uso es una de las cualidades más relevante que posee una edificación, porque es la respuesta espacial a necesidades específicas de los usuarios, pero también puede ser el resultado de una adecuación a necesidades contemporáneas, sin desvirtuar la composición espacio formal; de acuerdo a la Carta de Atenas (1931), y Carta de Venecia (1964), un nuevo uso, garantiza la continuidad de la obra material, pero el uso debe ser viable, minimizando el riesgo de pérdida del monumento histórico, y su desvinculación de manifestaciones y dinámicas sociales y culturales aún presentes en el territorio.



La reconversión a un *'hotel boutique'* con servicios complementarios, bajo el potencial del ingenio San Juan Colón, representan la opción más asertiva para poner en práctica, devolviendo al conjunto agroindustrial el dinamismo que implica el ejercicio de una actividad económica que serviría como motor de arranque de un proceso cíclico en el que se busca la conservación responsable del sitio. Ante la superficie del bien inmueble y el número de elementos espaciales a restaurar, se debe continuar con las etapas subsecuentes que garanticen la recuperación integral del ex ingenio San Juan Colón.

4.2 Criterios que sustentan la propuesta.

Toda propuesta de intervención debe estar sustentada en principios y normativas nacionales e internacionales para determinar su validez; en el caso de la casa grande en San Juan Colón, las acciones que se proponen se consensuaron con recomendaciones y tratados internacionales en materia de intervención de monumentos y considerando que el objeto de estudio debe verse como un sitio de significación cultural, los principios y normas practicas contenidos en la *Carta de Burra* (1999), permiten no solo sustentar las acciones, sino llevarlas a la práctica.

Considerando el uso que tendrá el ex ingenio, el proyecto de intervención tiene tres niveles de acción a destacar [Fig. 4.3]:

STATUS	IMAGEN	ACCIÓN	JUSTIFICACIÓN
Elementos en ruina.	 <p>Fachada interior (norte).</p>	Conservación.	Todo proceso de cuidado aún la ruina, permite mantener el proceso cultural del sitio.
Elementos con problemas de conservación.		Consolidación.	Protección de la fábrica, respetando su capacidad de delación.

	 <p>Paramento interior de la fachada principal (poniente)</p>	<p>Restauración.</p>	<p>Devolver a la fábrica sus condiciones técnico-constructivas.</p>
<p>Elementos nuevos.</p>	 <p>Interior de la crujía A.</p>	<p>Nueva arquitectura.</p>	<p>Integrar elementos faltantes, respetando las evidencias materiales de los elementos arquitectónicos originales, sin crear falsos históricos.</p> <p>Se debe realizar sin que demerite los elementos originales presentes.</p>

[Fig. 4.3] Establecimiento de los tres niveles de intervención para la rehabilitación de la casa grande. Fuente: Morán. 2021.

El proyecto de intervención a partir de las acciones anteriormente referidas y sustentadas en la Carta de Significación Cultural o “Carta de Burra” (1999), garantiza conservar la obra material aún presente, prolongar la vida útil de aquellos elementos que son parte de la composición original, realizar nueva arquitectura sin crear falsos históricos; de esta manera, la significación cultural del monumento histórico se preserva al mantener sus cualidades históricas, estéticas, rememorativas y técnico-constructivas.

4.3 Proyecto de intervención.

Finalmente se elabora el proyecto de restauración, con acciones puntuales que son parte de la estrategia para la conservación de la “Casa Grande, en esta primera etapa que se planteó desde el inicio del trabajo terminal. El proceso metodológico retoma la información histórica recabada, y la información física, presentada en los capítulos anteriores; el programa arquitectónico del nuevo uso con la

planimetría, los trabajos de consolidación para la ruina, las acciones de restauración, y la obra nueva requerida, para garantizar la funcionalidad de la propuesta.

4.3.1 Propuesta Arquitectónica.

La propuesta se nuevo uso corresponde a un “hotel boutique” como se mencionó en el punto 4.1 de este capítulo, de acuerdo a las “Particularidades del Sistema de Clasificación Hotelera”, de la Secretaría de Turismo Federal (SECTUR) el término:

“Define al establecimiento que cuenta con pocas habitaciones, idealmente menos de 30, y que generalmente las características de espacio y decoración distinguen claramente a cada una de ellas. Los hoteles boutique van orientados al turismo de esparcimiento; ofrecen un servicio personalizado que en muchas ocasiones incluye servicio de spa. La arquitectura, decoración y mobiliario dan una personalidad distintiva al lugar” (SECTUR, 2016, p.5).

El hotel boutique, no se encuentra dentro del Sistema de Clasificación Hotelera (SECTUR, 2016), cuyo rango va de una a cinco estrellas, y donde el ambiente, las instalaciones, los servicios de alimentos, de alojamiento, las amenidades y el personal, son los referentes para la clasificación. En el caso del ex ingenio San Juan Colón en particular, las condiciones mismas de la edificación, su historia, y entorno natural, será parte de la personalidad del hotel.

El **programa arquitectónico**, se establece a partir de los lineamientos de la Secretaría de Turismo para este tipo de alojamiento. A continuación, se presenta un listado de los espacios o áreas a implementar [Fig. 4.4], la ubicación dentro de la Casa Grande, la superficie y la zona a la que corresponden, y se desarrolla la planimetría [Fig. 4.7, 4.8].

REF.	ESPACIO	UBICACIÓN	SUPERFICIE	ZONA
1	Vestíbulo de acceso.	B_1	43.40 m ²	Pública
2	Tienda de souvenirs.	B_1	27.37 m ²	Complementaria
3	Recepción y registro.	A_11	7.45 m ²	Administrativa
4	Sala de espera.	B_1	21.19 m ²	Administrativa
5	Equipaje y valores.	B_2	16.70 m ²	Administrativa
6	Caja.	B_4	6.61 m ²	Administrativa
7	Contabilidad.	B_4	34.87 m ²	Administrativa
8	Recursos humanos.	B_4	41.24 m ²	Administrativa
9	Gerencia.	B_4	23.50 m ²	Administrativa
10	Habitación.	A*1 / A*2 / A*4 / B*1 / B*3	28.5 m ² (prom.)	Alojamiento
11	Vestidores para personal (botones, mucamas, intendencia).	B_7	23.53 m ²	Servicios
12	Mantenimiento.	B_3	11.20 m ²	Servicios
13	Cuartos de blancos.	B_2	16.70 m ²	Servicios
14	Sanitarios.	B_6	24.13 m ²	Servicios

15	Salones ejecutivos.	A_1/A_2	76.05 m ² (prom.)	Negocios
16	Sanitarios.	A_6/A_7/A_10	48.81 m ²	Servicios
17	Museo.	A_3/A_9	197.00 m ²	Cultural
18	Bodega de resguardo.	A_4/A_5	27.56 m ²	Cultural
19	Sanitarios.	A_6/A_7/A_10	48.81 m ²	Servicios
20	Restaurante.	B_1	116.35 m ²	Alimentos
21	Bar.	B_1	57.13 m ²	Alimentos
22	Cocina.	B_1	56.24 m ²	Alimentos
23	Despensa.	B_1	22.38 m ²	Alimentos
24	Sanitarios.	B_6	24.13 m ²	Servicios
25	Patio de eventos sociales.	Patio interior	426.02 m ²	Eventos
26	Jardín endémico.	Patio interior	69.65 m ²	Esparcimiento
27	Juegos infantiles.	B_5	75.78 m ²	Esparcimiento
28	Terraza, mirador.	A*3/B*1	122.66 m ²	Esparcimiento
29	Sala de juegos de mesa.	B*1	49.73 m ²	Esparcimiento
30	Bodegas.	B*1	37.74 m ²	Servicios generales
31	Spa.	B*4	116.99 m ²	Salud y belleza
32	Cuarto de máquinas.	B_3	11.20 m ²	Servicios

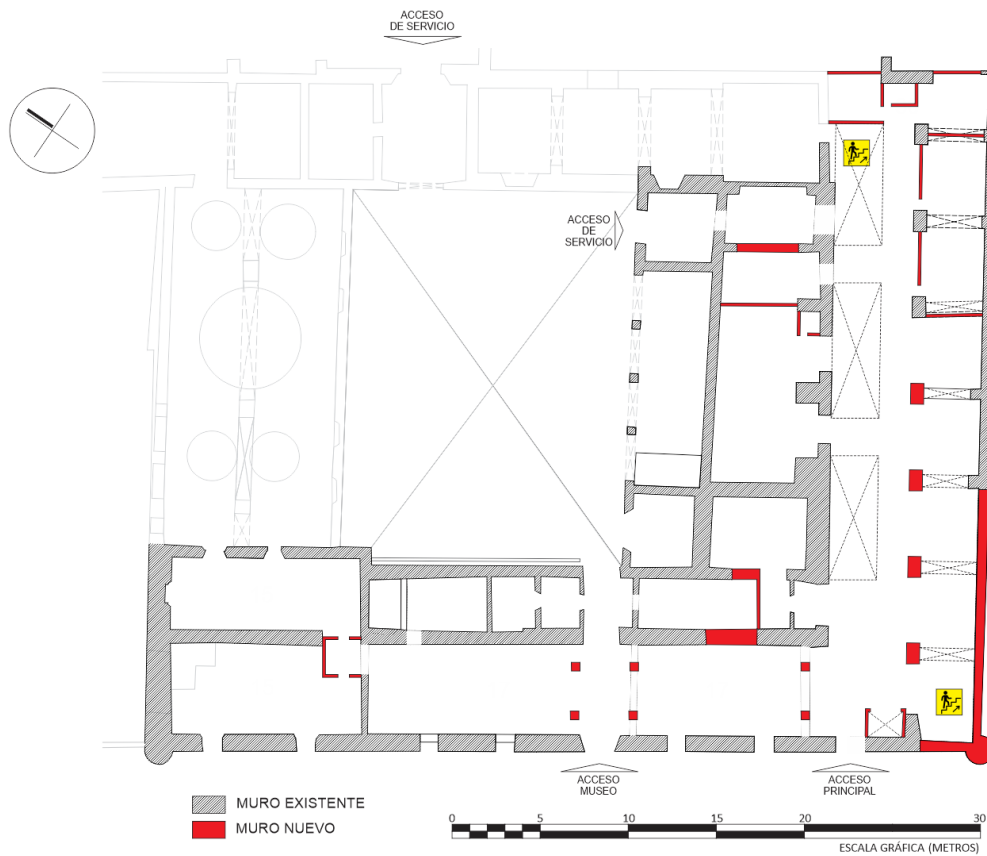
[Fig. 4.4] Programa arquitectónico. Fuente: Morán. 2021.



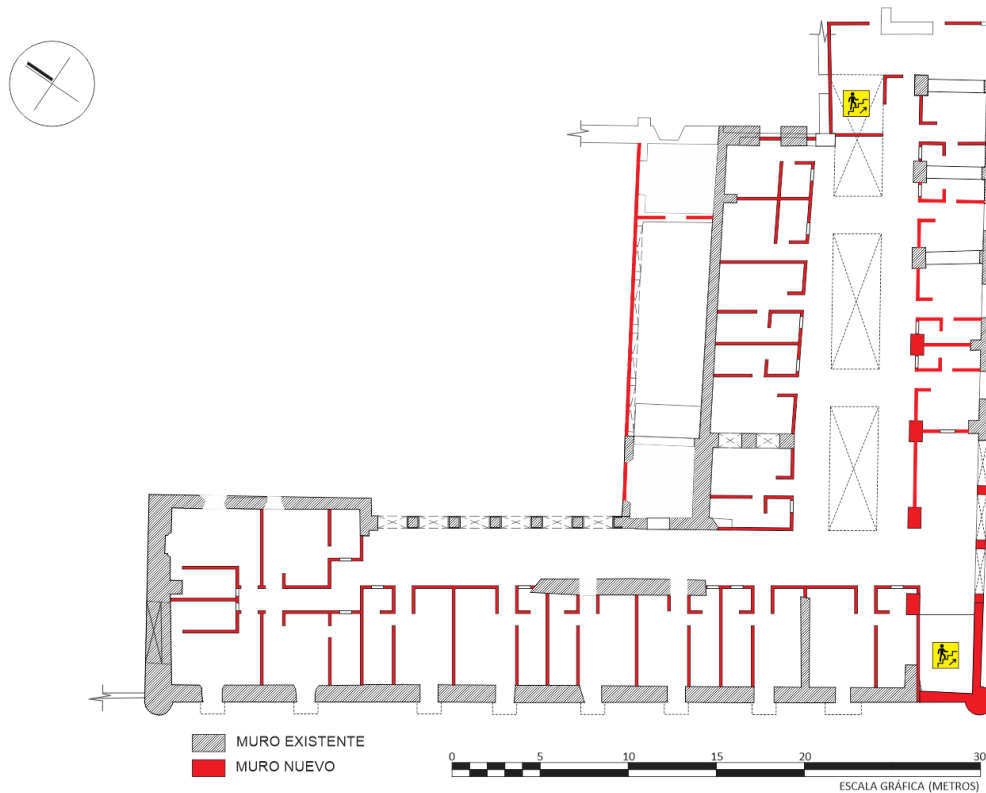
[Fig. 4.5] Propuesta de zonificación para la planta baja de la casa grande. Fuente: Morán. 2021.



[Fig. 4.6] Propuesta de zonificación para la planta alta de la casa grande. Fuente: Morán. 2021.



[Fig. 4.7] Integración de nuevos muros en la planta baja de la casa grande. Fuente: Morán. 2021.



[Fig. 4.8] Integración de nuevos muros en la planta alta de la casa grande. Fuente: Morán. 2021.

REF.	ÁREA	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
1	Vestíbulo de acceso.	Intersección de las crujías A y B.	PB
2	Salones ejecutivos.	Mobiliario y equipamiento en uno de los salones para eventos ejecutivos.	PA
3	Museo.	Salas de exhibición museográfica con mamparas fotográficas e infografías sobre el proceso del azúcar en San Juan Colón.	PB
4	Restaurante y bar.	Vista general del área de comensales y bar.	PB
5	Patio de eventos sociales.	Vista del patio interior de la casa grande habilitado para su uso para eventos sociales.	PB
6	Terraza-mirador.	Interior de una habitación.	PA
7	Spa.	Interior del spa.	PA
8	Habitación de hotel.	Vista interior de una de las 19 habitaciones del hotel.	PA

[Fig. 4.9] Listado de renders generados para la explicación gráfica del proyecto. Fuente: Morán. 2022.

Vistas a detalle de algunos de los espacios habilitados con las nuevas funciones, se incluyen a continuación:



[Fig. 4.10] Vista interior del museo de sitio. Fuente: Ortiz, J. 2022.



[Fig. 4.11] Vista interior del museo de sitio. Fuente: Ortiz, J. 2022.



[Fig. 4.12] Vestíbulo en la intersección de las dos crujiás. Fuente: Ortiz, J. 2022.



[Fig. 4.13] Recepción del hotel. Fuente: Ortiz, J. 2022.



[Fig. 4.14] Interior de una habitación del hotel. Fuente: Ortiz, J. 2022.



[Fig. 4.15] Sala de espera. Fuente: Ortiz, J. 2022.



[Fig. 4.16] Vista del restaurante y bar desde la sala de espera. Fuente: Ortiz, J. 2022.



[Fig. 4.17] Restaurante. Fuente: Ortiz, J. 2022.



[Fig. 4.18] Interior e un salón ejecutivo. Fuente: Ortiz, J. 2022.



[Fig. 4.19] Sala de juegos en la terraza secundaria. Fuente: Ortiz, J. 2022.

En los apartados siguientes, se establecen los procedimientos necesarios de aplicar para dar solución a la patología detectada en la casa grande, la cual fue clasificada en el capítulo previo, por elemento arquitectónico y que ahora se expone por etapas de intervención, de acuerdo al nivel de atención requerida para cada caso: consolidación de elementos en ruina, restauración e integración de nueva arquitectura. Para efecto de exponer de manera práctica y sintética los datos relevantes de cada etapa, se propone un modelo de ficha técnica y gráfica, diseñada en tres columnas en las cuales se integran campos para el registro textual del procedimiento descrito; registro planimétrico y fotográfico, en el cual se señala sobre sendas plantas arquitectónicas la ubicación de los conceptos a ejecutar, referenciados con fotografías y, finalmente, el catálogo de conceptos propuesto, clasificado a su vez por elemento integrador del edificio, de manera que haya correspondencia con los registros de fábricas y deterioro establecidos en capítulos previos.

4.3.1.1 Consolidación de la ruina.

Las obras de consolidación de elementos en ruina, como la fachada interior norte, constituyen una técnica de preservación de elementos puntuales que, dadas sus características singulares, merece la pena dejar expuestos en su estado actual de deterioro (valor testimonial), pero devolviéndole a las fábricas su capacidad de trabajo y autosustentabilidad, de manera que se garantice su permanencia en condiciones apropiadas.



[Fig. 4.20] Fachada interior norte, elemento susceptible de consolidar. Fuente: Morán 2022. Fotografía: Sánchez, P. 2021



Nivel de intervención:
 Consolidación de elementos en ruina.

Conceptualización:
CONSOLIDACIÓN.
"Son las operaciones necesarias para reestablecer las condiciones originales de trabajo mecánico de una estructura, elemento arquitectónico, escultórico, pictórico o de un acabado perteneciente a un bien mueble o inmueble". SAHOP (1981, p. 7).
PRESERVACIÓN (Sinónimo de consolidación).
"Significa el mantenimiento de la fábrica de un sitio en su estado existente y retardando el deterioro". Carta de Burra (1999, p. 2).

Elementos asequibles de consolidar:
 Estructura muraria y arquería.

Elementos que permanecerán en ruina:
 Fachada interior norte.

Notas:
 Se considera el tratamiento del paramento murario y arquería en ambas caras (interior y exterior), aunque sólo la cara exterior permanecerá como ruina consolidada.
 Riveteo como evidencia de los tipos de aplanados que se hacían y cómo se trabajaban.

Elaboración y fecha de registro:
 Arq. Francisco Omar Morán Nava / Diciembre 2021.

Referencia planimétrica y fotográfica:

The block contains a detailed architectural floor plan of the Casa Grande. The plan shows various rooms and structural elements. Numbered callouts (01, 04, 05, 07) are placed on the plan to indicate specific areas of interest. To the left of the plan, there are seven circular photographs, each labeled with a code (COS-01 to COS-07) that corresponds to the callouts on the plan. These photos show the physical state of the masonry, vegetation, and structural details at those locations. Below the plan is a scale bar (0 to 30 meters) and a north-south orientation arrow.

Catálogo de conceptos para la consolidación de elementos en ruina:

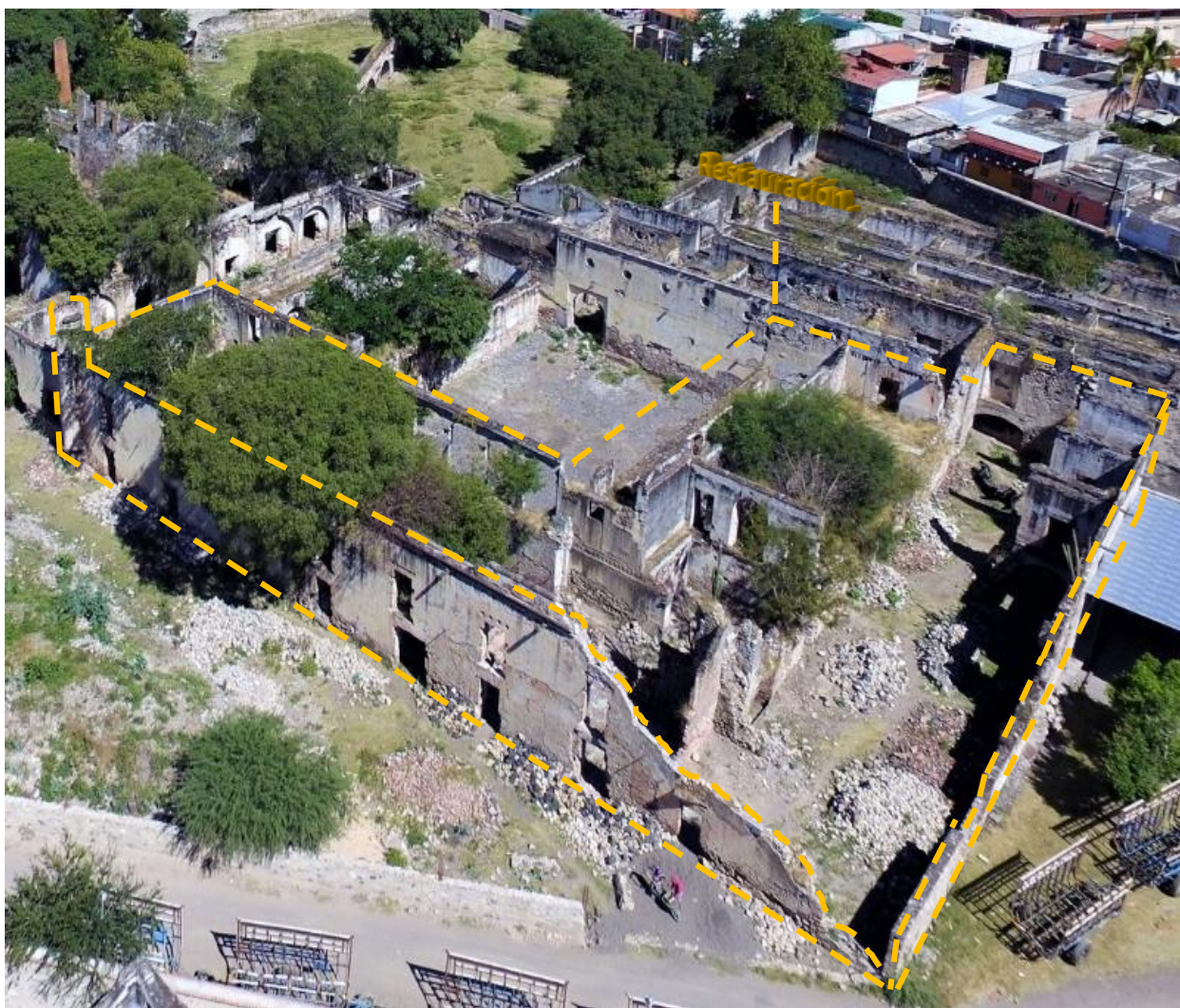
CLAVE	ACCIÓN SUGERIDA	DESCRIPCIÓN
COS-01	Inyección de fisuras, grietas y fracturas multidireccionales en estructura muraria.	Inyección de mortero líquido en una grieta, a través de mangueras o cánulas de diferentes diámetros hasta el relleno total de ésta.
COS-02	Reconstrucción de tramo de muro por pérdida parcial de material de composición mixta.	Reintegración de volúmenes faltantes de material de composición en estructura muraria, con materiales de recuperación o nuevos.
COS-03	Reestructuración de paramento murario torsionado o desplomado.	Estabilización o refuerzo de paramentos murarios que presentan desplome o torsión con integración de elemento de apoyo estructural.
COS-04	Reintegración de morteros de junta de cal-arena en muro.	Integración de morteros de junta en tramos donde exista disgregación de las fábricas originales previa liberación del material suelto.
COS-05	Liberación de vegetación parásita arbustiva y cactácea en remate de muros.	Retro por métodos manuales de vegetación arbustiva parásita y raíces en remate de paramentos murarios.
COS-06	Liberación de vegetación parásita: árbol de amate incrustado en muro.	Podá y/o corte controlado de árbol, ramificaciones y raíces que no comprometan la estructura muraria. Se debe inhibir su crecimiento para evitar la destrucción total de los muros.
COS-07	Liberación de muro divisorio o tapial de fábrica mixta.	Demolición y retro por medios manuales y sin recuperación de las fábricas, de muros divisorios o tapiales que hayan sido adicionados en etapas constructivas posteriores a las originales y que no atenten con la integridad del edificio.
COS-08	Liberación de aplanados y recubrimientos desprendidos en plafón.	Demolición y retro por medios manuales de aplanados y/o recubrimientos sueltos en plafón existente.
COS-09	Inyección de grietas en entrepiso existente de bóveda catalana.	Inyección de mortero líquido en una grieta, a través de mangueras o cánulas de diferentes diámetros hasta el relleno total de ésta.
COS-10	Consolidación de capa de compresión de losa de entrepiso (bóveda catalana) existente.	Reforzamiento y estabilización de capa de compresión de entrepiso existente.
COS-11	Compactación por medios manuales de suelo como base para recibir firme.	Compactación por apisonamiento por medios manuales de suelo de terraza
COS-12	Reintegración parcial de firmes de mortero.	Reposición de tramo de firme de mortero perdido.
COS-13	Liberación de vegetación arbustiva y arbórea con extracción de tocones y raíces en pavimento existente.	Tala y retro por métodos manuales y sin recuperación de árbol existente.
COS-14	Liberación de escombros y material de desecho.	Retro por métodos manuales de materiales de fábrica de elementos colapsados que permanecen acumulados al interior o perímetro de la estructura muraria, sobre los pavimentos.

Simbología:

- Muros. ■
- Entrepisos. ■
- Pavimentos. ■

4.3.1.2 Acciones de Restauración.

Las obras de **restauración** se han establecido como acciones subsecuentes a la etapa de consolidación, a través de las cuales, se intervienen los elementos arquitectónicos y estructurales que posteriormente integrarán nuevas áreas o espacios, derivados del nuevo uso del edificio.



[Fig. 4.21] Estructura muraria existente, elemento susceptible de restaurar. Fuente: Morán 2022. Fotografía: Sánchez, P. 2021



Nivel de intervención:

Restauración.

Conceptualización:

RESTAURACIÓN.
 "Significa devolver a la fábrica existente de un sitio un estado anterior conocido, removiendo agregados o reagrupando los componentes existentes sin introducir nuevos materiales". Carta de Burra (1999, p. 2).

Elementos asequibles de restaurar:

- Estructura muraria.
- Losa de entrepiso.
- Pavimentos.
- Elementos ornamentales.

Zonas obtenidas luego de la restauración:

- | | |
|---------------------|------------------|
| Pública. | Negocios. |
| Complementaria. | Cultural. |
| Administrativa. | Alimentos. |
| Alojamiento. | Eventos. |
| Servicios. | Esparcimiento. |
| Servicios generales | Salud y belleza. |

Notas:

Los procedimientos de restauración, requieren de acciones complementarias, como la integración de nuevos elementos arquitectónicos y estructurales, para efecto de garantizar el óptimo funcionamiento del edificio, acorde a la nueva función que se le ha asignado.

Elaboración y fecha de registro:

Arq. Francisco Omar Morán Nava / Diciembre 2021.

Referencia planimétrica y fotográfica:

Catálogo de conceptos para la restauración de elementos.

CLAVE	ACCIÓN SUGERIDA	DESCRIPCIÓN
RET-001	Liberación de aplandado suelto en muro.	Retro parcial por medios manuales de aplandados que presentan poca adherencia o desprendimientos en tramos puntuales.
RET-002	Limpieza de manchas o costras por escurrimientos pluviales o humedad.	Limpieza por medios manuales de superficie de paramentos murarios (aplandados o aparentes).
RET-003	Ribeteo de bordes (aristas) de aplandados en muro.	Recorte, alisado y achaflanado de los bordes (aristas) de tramos de aplandados originales existentes.
RET-004	Reintegración de aplandados de cal-arena en muro existente.	Integración de aplandados nuevos en sobre paramentos de estructura muraria consolidada, interior o exterior y con sello de época.
RET-005	Liberación de hongos en muro.	Aplicación e impregnación de solución fungicida sobre superficie de paramentos murarios.
RET-006	Liberación de sales en muro.	Aplicación sobre la superficie de paramentos murarios de solución para el retro de sales.
RET-007	Reintegración de volúmenes de acabados y recubrimientos disgregados en muro.	Reparación o reposición de tramos faltantes de acabados y/o recubrimientos similares a los existentes.
RET-008	Rescate y tratamiento de pintura mural.	Recuperación de capa pictórica original interior o exterior, mediante la remoción de estratos de pintura hasta la aparición de la capa original, con tratamiento para su preservación.
RET-009	Aplicación de tratamiento antioxidante en rieles metálicos de losa de entrepiso existente.	Limpieza e impregnación de ácido oxálico para remoción de óxido y protección de piezas metálicas en entrepiso existente.
RET-010	Reintegración de aplandados y recubrimientos en plafón.	Aplicación de aplandados y recubrimientos similares a los existentes en cara interior de losa de entrepiso (plafón).
RET-011	Reintegración de tramo o piezas de piso de cantería o barro existente.	Reposición de piezas o tramo de piso faltante similar al existente, sobre firmes existentes consolidados.
RET-012	Reintegración moldura y/o elemento ornamental de ladrillo y mortero.	Reparación o reposición parcial o total de moldura de ladrillo y mortero colapsado o dañado en fachadas, pretilos e interiores de la estructura muraria.
RET-013	Reintegración de moldura y/o elemento ornamental de cantería.	Reparación o reposición parcial o total de elemento ornamental de canteriacolapsado o dañado en fachadas, pretilos e interiores de la estructura muraria.
RET-014	Reconstrucción de elementos colapsados en torreón poniente: cupulín, linternilla, cerramientos, arcos, macizos y molduras.	Reconstrucción con sello de época de elementos parcialmente colapsados en torreón existente, (cupulín, linternilla, cerramientos arcos y macizos), para la recuperación de valores funcional y estético.

Simbología:

- Muros. ■
- Entrepisos. ■
- Pavimentos. ■
- Ornamentación ■

4.3.1.3 Nueva Arquitectura.

Una vez estabilizada y restaurada la estructura muraria, se procede a realizar la integración de nueva arquitectura que permita la habitabilidad de los espacios, sin afectar el valor testimonial de la parte original, y lograr la reconstrucción del partido arquitectónico nuevo, mediante la reconstrucción de elementos estructurales como muros, entrepisos, losas de azotea, y pretilos. Se debe garantizar la provisión de todas las instalaciones y tecnologías contemporáneas (hidráulica, sanitaria, eléctrica, gas, aire acondicionado, voz y datos); así como acabados en muros, pisos, carpintería, herrería, ornamentación y mobiliario fijo, para el óptimo funcionamiento de la nueva función del edificio. No se adicionan o incrementan volúmenes o anexos a la parte original; es decir, se respetan alturas y volumetría.

NO PUEDES DEJAR ESTE ESPACIO EN BLANCO, TE SUGIERO QUE ANEXES OTRA FOTO AEREA DE LA PARTE DONDE SE REALIZARA LA NUEVA ARQUITETURA PARA LLENARLA.



[Fig. 4.22] Integración de nueva arquitectura para nuevo uso turístico. Fuente: Morán 2022. Fotografía: Sánchez, P. 2021



Nivel de intervención:
Integración de nueva arquitectura.

Conceptualización:
RECONSTRUCCIÓN.
"Significa devolver a un sitio a un estado anterior conocido y se diferencia de la restauración por la introducción de nuevos materiales en la fábrica".
"La obra nueva, como adiciones al sitio puede ser aceptable siempre que no distorsione u oscurezca la significación cultural del sitio, o no desmerezca su interpretación y apreciación". Carta de Burra (1999, p. 2).

Elementos nuevos a integrar:
 Muros. Herrería.
 Entrepisos. Carpintería.
 Cubiertas. Pavimentos.
 Elemento arquitectónico.
 Elemento estructural.

Zonas obtenidas luego de la integración:
 Pública. Negocios.
 Complementaria. Cultural.
 Administrativa. Alimentos.
 Alojamiento. Eventos.
 Servicios. Esparcimiento.
 Servicios generales. Salud y belleza.

Notas:
Instalaciones y conceptos complementos según proyecto ejecutivo.

Simbología:
 Muros. Elemento arquitectónico.
 Entrepisos. Elemento estructural.
 Cubiertas. Herrería.
 Pavimentos. Carpintería.

Elaboración y fecha de registro:
Arq. Francisco Omar Morán Nava / Diciembre 2021.

Referencia planimétrica y fotográfica:

ACCESO DE SERVIDOR
ACCESO DE SERVIDOR
ACCESO MUEBLO
PLANTA BAJA
PLANTA ALTA
ESCALA GABARDA (DE 1/200)

CLAVE	ACCIÓN SUGERIDA	DESCRIPCIÓN
NUA-001	Construcción de muro con materiales pétreos mixtos.	Construcción de tramos nuevos de muro de carga para delimitación de áreas interiores.
NUA-002	Construcción de muro con tabique rojo recocido común de 06x12x24 cm.	Construcción de tramos nuevos de muro de carga para delimitación de áreas interiores, altura indicada en los niveles de proyecto.
NUA-003	Construcción de muro divisorio a base de Tablaroca de 9 cm de espesor.	Construcción de muro divisorio para delimitación de áreas interiores, a dos caras y a una altura máxima de 3.5 m.
NUA-004	Suministro y colocación de repellado y aplanado fino sobre muro plano o curvo de fábrica mixta o tabique.	Aplicación de repellado y aplanado fino sobre muro nuevo plano o curvo de fábrica mixta o tabique, a plomo y regla con mortero cemento-arena en proporción 1:5.
NUA-005	Aplicación de pintura vinílica Vinimex (COMEX) o similar, lavable, como acabado final.	Aplicación de dos manos de pintura en muro nuevo o intervenido, color y altura según proyecto.
NUA-006	Construcción de elemento estructural: losa de entrepiso con sistema "Losacero".	Reconstrucción de losa de entrepiso colapsada, con sistema "Losacero" tipo sección 4 calibre 22, de 6.35 capa de compresión de 5 cm de espesor con concreto de 200Kg/cm ² .
NUA-007	Construcción de elemento estructural: losa de azotea (cubierta) con sistema "Losacero".	Reconstrucción con sello de época de losa de entrepiso colapsada con sistema "Losacero" tipo sección 4 calibre 22, de 6.35 capa de compresión de 5 cm de espesor con concreto de 200Kg/cm ² .
NUA-008	Impermeabilización de losa de azotea a base de aero Uniplas SBS 4.5 PG.	Aplicación de impermeabilizante en losa de azotea nueva, a base de aero Uniplas SBS 4.5 PG, poliéster rojo granulado de 4.5 mm.
NUA-009	Aplicación de esmalte en plafón como acabado final.	Aplicación con compresor de dos manos de esmalte anticorrosivo como acabado final, altura y color bajo especificación.
NUA-010	Suministro y colocación de piso de porcelanato según especificación.	Colocación de piso sobre firmes consolidados o nuevos en planta baja o alta.
NUA-011	Construcción de firme de 10 cm de espesor de concreto premezclado F'c=200 Kg/cm ² .	Colocación de firmes de concreto nuevos para reposición de tramos parciales por deterioro o inexistencia.
NUA-012	Construcción de elemento arquitectónico inexistente: torreón sur.	Reconstrucción con sello de época de elemento arquitectónico original inexistente: torreón sur.
NUA-013	Construcción de escalera de concreto armado de 1.50 m de ancho, bajo especificación.	Construcción de escalera de concreto armado de 1.50 m de ancho, bajo especificación.
NUA-014	Construcción de cubo para ascensor, bajo especificación.	Construcción de cubo para ascensor, bajo especificación.
NUA-015	Construcción de zapata aislada de concreto armado F'c= 300 Kg/cm ² bajo especificación.	Construcción de zapata aislada de concreto armado F'c= 300 Kg/cm ² bajo especificación.
NUA-016	Construcción de elemento estructural de concreto armado: dadas, castillos traves y cerramientos, bajo especificación.	Construcción de elemento estructural horizontal o vertical para confinamiento de muros nuevos.
NUA-017	Suministro y colocación de estructura de acero, perfiles pesados hasta 200kg/m.	Suministro y colocación de estructura de acero, perfiles pesados hasta 200kg/m (columnas y traves) a base de placas de 1/2" y 3/4" calidad comercial.
NUA-018	Integración de enrejados, barandales y cancelería de herrería, bajo especificación.	Integración de enrejados, barandales y cancelería de herrería, bajo especificación.
NUA-019	Integración de mobiliario fijo de madera: chambranas, puertas, ventanas, lambrines, zoclos, pasamanos.	Integración de mobiliario fijo de madera: chambranas, puertas, ventanas, lambrines, zoclos, pasamanos.

Como comentario final sobre la exposición de técnicas y métodos particularizados para la solución de las patologías que correspondiente a los tres niveles de intervención en la casa grande, establecida como la primera etapa de intervención para el rescate integral del antiguo ingenio de Colón, se establece que todos los trabajos son necesarios y deben ser subsecuentes; es decir, en un primer momento se deberá atender todo elemento que requiera ser consolidados, ya sea para mostrarlos como testimonios histórico de un muro, de los materiales o de las técnicas constructivas empleadas. En un segundo momento se debe llevar a cabo la restauración de los elementos de fábrica que se pueden recuperar, y habilitarlos para el nuevo uso, y en caso necesario reconstruir la parte faltante. Posteriormente y de manera simultánea se debe realizar la integración de elementos arquitectónicos nuevos para complementar de manera conveniente el proyecto de hotel y centro cultural que se propuso.

Para efecto de la práctica ejecutiva del presente proyecto o de cualquier intervención alterna, se sugiere proceder en apego al método antes planteado; a excepción de los casos en que sean detectados daños nuevos o extraordinarios, en cuyo caso se sugiere el análisis y toma de decisiones por parte del especialista competente para la erradicación del problema de fondo.

Finalmente debemos establecer que todo proyecto de intervención, requiere de un sustento teórico que apoye la actividad práctica, y por ello es necesario conocer a detalle la obra que se atiende, y no establecer juicios a priori que puedan alterar la autenticidad del monumento. Además, es necesaria la investigación histórica que permita establecer la línea del tiempo por la que ha pasado la obra material, pues puede aportar datos significativos que permita entender mejor el caso de estudio. La información histórica puede comprobarse con el trabajo de campo, el cual sin duda es primordial, ya que el inmueble se vuelve fuente de conocimiento y es a través de él, que se generan propuestas que conlleve a la recuperación integral del patrimonio edificado, compromiso asumido desde el primer momento que se tuvo acceso a la ex hacienda de San Juan Colón, sobre la base del compromiso social que se debe asumir con la historia material de una zona como Izúcar de Matamoros.

CONCLUSIONES.

En casi todo el territorio del México virreinal, entre los siglos XVI y XIX, surgieron centenares de unidades de producción agrícola y ganadera, iniciaron como encomiendas y en breve se establecieron como ranchos, haciendas e ingenios; en ellos se adaptaron nuevos modos de vida, trabajo y cultura, las cuales fueron integrando características propias a los sitios donde se ubican y a las edificaciones que estas actividades sustantivas generaron, las cuales contribuyeron inminentemente al desarrollo de la economía local, regional y nacional.

En pleno siglo XXI, la mayor parte de este diverso patrimonio rural permanece en abandono y en proceso de ruina, otros casos mantienen funciones parciales, pero muy pocos han logrado, a través de la reconversión de su uso original, tener una nueva vitalidad que garantice su preservación. El caso que se abordó en el trabajo terminal, corresponde a uno de estos ejemplos en riesgo, el ex ingenio San Juan Colón, ubicado en la junta auxiliar de San Juan Colón, en el municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla, conjunto integrado por edificaciones de los siglos XVII, XVIII y XIX; reconocido y protegido como monumento histórico por la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*, el cual, tuvo su época de auge en las últimas décadas del siglo XIX y su declive en los años treinta del siglo XX, producto del derrocamiento del sistema latifundista y al reparto agrario que concluyó con el modelo de producción hacendario.

Esta situación generó, primero su inactividad, después su desmantelamiento, finalmente su abandono y saqueo, hasta que, en el año 2015, los nuevos propietarios, representados en la empresa “Inn Colón S. A. de C. V.”, quienes ostentan legalmente la propiedad, deciden iniciar la recuperación de este patrimonio para nuevas funciones, acordes con las características del conjunto agro-hidráulico.

Reconociendo la necesidad de llevar a cabo un trabajo profesional, dada la importancia del ex ingenio, como fuente objetiva de la historia regional, se propuso que, a través del programa de Maestría en Arquitectura con Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, se atendiera; de esta manera surge el tema del trabajo terminal denominado “Rescate de patrimonio hacendario, restauración de la casa grande en la ex hacienda San Juan Colón”; partiendo de una problemática y demanda reales, en las que se tiene la necesidad de intervenir un sitio industrial en pésimo estado de conservación, se propuso la estrategia para devolverlo a la dinámica social, cultural y económica del territorio izucareense.

Dada la magnitud dimensional del ex ingenio de 30,099.57 m² y considerando el avanzado deterioro de los inmuebles que integran su conjunto y la inversión que su rescate total significa, se estableció con el propietario la pertinencia de trabajar el proyecto en etapas, siendo la que se presenta, la primera de ellas; si bien era necesario analizar todo el conjunto como un objeto integral, tuvieron que acotarse los alcances y objetivos para que estos fueran tangibles. Para este efecto, nos fueron otorgadas facilidades suficientes para el ingreso, permanencia y realización de mediciones y análisis visuales en sitio, lo cual agradecemos al propietario. El resultado de esta primera etapa, si bien es parcial, no demerita el trabajo y esfuerzo realizado, ya que nos permitió llevar a cabo la investigación histórica, la cual reporta los tres momentos cronológicos más trascendentales del inmueble: cuando alcanzó su mayor auge, cuando alcanzó su mayor decadencia y cuando se proyectó su rescate; a través del análisis arquitectónico nos enfocamos en la comprensión de la evolución material del conjunto con sus implicaciones técnicas, para determinar las causas de su deterioro actual; esto nos permitió alcanzar un conocimiento detallado del sitio y contribuyó a singularizar aún más este ejemplo de arquitectura agro-industrial.

Se tuvo el acercamiento a la funcionalidad del ingenio, características compositivas, arquitectónicas, estilísticas y técnico-constructivas, a partir del análisis de fotografías históricas como única herramienta gráfica existente; además, el trabajo in situ convirtió la obra arquitectónica y su contexto en la principal fuente de información y conocimiento para construir el documento. El trabajo de campo se desarrolló durante un año en el periodo comprendido entre el mes de octubre de 2018 y octubre de 2019; fue de esta manera que el propio inmueble determinó la metodología de trabajo a implementar, partiendo de lo general a lo particular, y para ello fue necesario realizar el levantamiento arquitectónico de las tres hectáreas que posee el casco, el cual es uno de los aportes más significativos del trabajo terminal, pues se carecía de él.

Cabe señalar que el procesamiento de los datos obtenidos del trabajo de campo, se llevó a cabo aún con el contratiempo que generó la pandemia por COVID 19, que desde el 2020 se presenta en el país; situación que alteró significativamente el plan de trabajo y la rendición de resultados. El programa de la Maestría en Conservación del Patrimonio Edificado está diseñado para presentar avances de manera gradual, lo que permite la integración del trabajo terminal desde la etapa formativa, durante la cual se genera material gráfico, planimétrico, técnico-constructivo y registros complementarios que son integrados en los correspondientes apartados del trabajo terminal y los cuales sirvieron de sustento para determinar que la casa grande debía ser atendida en esta primera etapa, antes que cualquier otra edificación del conjunto, tanto por su singularidad, al poseer características propias, como por su potencial para asumir un nuevo uso, que será de hospedaje y actividades socio-culturales.

El proyecto de nuevo uso se integra al proyecto de intervención física como principal estrategia para revertir la situación de vulnerabilidad del edificio, en este se consideran tres niveles de intervención, proporcionales al nivel de deterioro del edificio, es decir, aquellos elementos que por su avanzado deterioro deben permanecer en ruina, los elementos arquitectónicos asequibles de restauración, y finalmente la integración de nueva arquitectura, que el nuevo uso demanda para garantizar su funcionalidad, acciones todas contempladas en los objetivos del trabajo terminal y sustentadas en principios básicos sobre conservación y restauración de obras patrimoniales, donde la autenticidad, y cualidades primigenias deben respetarse.

Dentro del contenido del trabajo, existen algunos otros productos que, sin estar previstos, fue necesario generar, como el análisis individual de cada una de las edificaciones que integran el ex ingenio, debido a que el objeto de estudio no puede atenderse como elemento aislado de su contexto, ya que al pertenecer a una unidad productiva, integrada por diferentes edificios que cumplieron diferentes funciones: industrial, hidráulica, urbana, habitacional, religiosa y de servicios; cada uno de ellos estuvo vinculado directa o indirectamente a la actividad agro-industrial en la que se procesaba de la caña de azúcar para convertirla en azúcar y alcohol. De dicho análisis, se establece que son 21 edificaciones históricas aún existentes, y no 13 como se reporta en el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), además se aporta el registro de su temporalidad, sistemas constructivos, materiales de fábrica, descripción arquitectónica, y deterioro; información de suma importancia para las siguientes etapas de intervención.

Un hecho por demás necesario de resaltar, es el trabajo interdisciplinario en la conservación y restauración del patrimonio edificado, y en particular, la interpretación arqueológica, tal como se planteó en la estancia académica cursada durante el mes de febrero de 2020, en el Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de La Habana, en la República de Cuba, la cual nos permitió, a través del análisis comparativo de la metodología empleada en otro país latinoamericano en vías de desarrollo para poner

en valor su patrimonio hacendario azucarero, en lo que refiere a las etapas de análisis, proyección y toma de decisiones para la reversión coherente de la patología que afecta a dicho patrimonio.

Otra aportación se tuvo a nivel social, donde se logró involucrarse con la comunidad del asentamiento de San Juan Colón, comunidad que reclama el derecho de arraigo, apropiación simbólica y disfrute de este bien patrimonial, ofreciendo su opinión del significado individual que adquiere este inmueble para la comunidad vecinal y el uso que para ellos resultaría más viable.

Respecto a las preguntas conductoras planteadas en la etapa inicial del documento, se demostró que sin importar las condiciones físicas actuales del objeto de estudio y su contexto, vale la pena promocionar y gestionar su rescate. El antiguo ingenio en San Juan Colón acreditó su denominación como patrimonio digno de conservar, y parte de nuestra labor como conservadores del patrimonio edificado, es ofrecer los argumentos valorativos que permitan revertir el proceso de ruina que hoy presenta y que está llevando al inmueble a su pérdida.

Considerando el universo de posibilidades a los que se puede destinar este patrimonio hacendario azucarero, se pudo definir y argumentar un nuevo uso viable, enfocado a su explotación turística y comercial, por lo que también se argumenta su gestión para usos de índole cultural, recreativo y social, al mismo tiempo que se conserva y trasciende. La vinculación entre propietarios, comunidad y especialistas en conservación, sin duda, puede ser el referente para otros casos similares.

BIBLIOGRAFIA.

ARTÍCULOS.

- Del Río, J. y López, L. (1991). “*El comercio azucarero de La Española en el siglo XVI. Presión Monopolística y alternativas locales*”. Revista Complutense de historia de América, 17, 39-78. Edit. Univ. Complutense, Madrid. España.
- Del Río, E. (2018). “*Patrimonio agroindustrial azucarero en Izúcar de Matamoros, Puebla, México*”. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Comité Mexicano para la Conservación del Patrimonio Industrial
- Escamilla, L. y Ramírez, H. (2011). “*Rehabilitación para un cambio de uso y prolongación de la vida útil en edificaciones*”. Ingeniería – Revista Académica de la Facultad de Ingeniería. Vol. 15, No. 1, 2011. Universidad Autónoma de Yucatán, México. pp. 27-36.
- González, A. (2017). “*Guía para el diagnóstico de conjuntos industriales azucareros: el caso del central Toledo*”. La Habana, Cuba. pp. 33-45.
- Molina, L. (2005) “*Arqueología y restauración de monumentos históricos*”. Boletín Antropológico, vol. 23, núm. 65, septiembre-diciembre, 2005. Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela. pp. 349-375.
- Noguera, J. (2002). “*La conservación activa del patrimonio arquitectónico*”. Universidad Politécnica de Valencia. España. pp. 10-31.
- Paredes, C.
- Peñalver, M. (2002). “*La arquitectura industrial: patrimonio histórico y utilización como recurso turístico*”. Universidad de Murcia. España. pp. 155-166.
- Prada, E. (2014). “*Paisaje agrario, recurso patrimonial y ecológico del territorio: un punto de vista espacial para reanimar la comunidad local*”. Asociación Española de Economía Agraria. Editorial UPV. España. pp. 121-124.
- Ríos, S. (2017). “*Turismo de ex-haciendas como estrategia de dinamización de espacios rurales en la región Puebla-Tlaxcala, México*”. Colegio de Tlaxcala A. C. México, pp. 93-110.
- Rivera, J. (2005). “*Nuevas tendencias de la restauración monumental. De la Carta de Venecia a la Carta de Cracovia*”. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad de Valladolid, España. pp. 385-408.
- Roura, L. (2009). “*Patrimonio Industrial y Arqueología: Acercamiento a sus relaciones en Cuba*”. Vestigios - Revista Latino-Americana de Arqueología Histórica. Vol. 3, No. 2. La Habana, Cuba.
- Santamaría, A. y García, L. (2002). “*Tecnología y Términos Azucareros (Siglo XIX)*”. Escuela de Estudios Hispano-Americanos. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Cultura MAPFRE. Universidad de Sevilla, España.
- Torres, C., Gallardo, L., Maino, S., Labra, R. y Soto, V. (2018). “*Arquitectura en silencio, el valor de la ruina industrial*”. UNIVERSUM, Vol. 33. Nº 1, 2018. Universidad de Talca, Chile.
- Terán, J. (2004). “*Consideraciones que deben tenerse en cuenta para la restauración arquitectónica*”. Revista Conserva. No. 8. Centro Nacional de Conservación y Restauración (CNCR). Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Santiago, Chile. pp. 101 – 122.
- Vicenti, A. (2007) “*Perspectivas sobre la arqueología industrial*”. Arqueoweb. Revista sobre arqueología en internet Vol. 9, Nº. 1, 2007. Universidad Complutense de Madrid, España.

LIBROS.

- Annoni, A. (1946), *"Scienza ed arte de restauro architetonico. Idee ed esempi"*, Edizioni Artistiche Framar, Milano, Italia.
- Arce, M., Ríos, Y. y Vergara, S. *"La conservación arquitectónica y social en monumentos históricos"*. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Centro Regional Puebla. México.
- Ballart, J. (2007). *"El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso"*. Editorial Ariel, S. A. Barcelona, España.
- Brandi, C. (1990). *"Principios de teoría de la restauración"*. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.
- Cantero, J. (2011). *"Los ingenios. Colección de visitas de los principales ingenios de azúcar de la isla de Cuba. 1857"*. Editorial Biblioteca Nacional de Cuba José Martí. Cuba.
- Cepeda, G. (2004). *"El Izúcar indígena"*. Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros, Puebla. México.
- Choay, F. (2007). *"Alegoría del patrimonio"*. Editorial Gustavo Gili, SL. Barcelona, España.
- Colle, M-P. (1993). *"Casa poblana"*. Museo de Monterrey. México.
- Díaz, M. (2010). *"Criterios y conceptos sobre el patrimonio cultural en el siglo XXI"*. Universidad Blas Pascal. Publicaciones de la UBP. Serie materiales de enseñanza. Córdoba, Argentina.
- Fernández, R. (1999). *"Mucha tierra y pocos dueños, estancias, haciendas y latifundios avaleños"*. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.
- Fuentes, S. (1970). *"Itzocan"*. Centro de Estudios Históricos de Puebla A. C. Editorial Bohemia Poblana. Puebla, México.
- Galicia, E., Quiles, F. y Ruiz, Z. (2017). *"Acervo mexicano. Legado de culturas"*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. Hacer-VOS. Colección de textos. México.
- Gómez, F. (2003). *"Gente de azúcar y agua: modernidad y posrevolución en el suroeste de Puebla"*. El Colegio de Michoacán A. C. y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México.
- Gómez, J. Del Río, M. y Rivera, R. (2019). *"El patrimonio cultural de la industria mexicana y la arqueología industrial"*. Universidad Autónoma Chapingo. Texcoco, Estado de México, México.
- González, A. Hueytletl, A. Pérez, B. Ramos L. y Salazar, V. (1988). *"Manual técnico de procedimientos para la rehabilitación de monumentos históricos en el Distrito Federal"*. Departamento del Distrito Federal. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.
- Guzmán, A. (2016). *"Arquitectura de la memoria, haciendas poblanas"*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México.
- Gobierno del Estado de Puebla. Universidad Nacional Autónoma de México. Escuela taller de capacitación en restauración de Puebla. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. (2016). *"Guía para proyectos de restauración"*. México.
- Instituto Nacional de Antropología e Historia. (1996). *"Conclusiones de los simposios del Comité Mexicano del ICOMOS, 1978-1994"*. México D. F. México.
- Instituto Nacional de Antropología e Historia, Comité Nacional Mexicano del ICOMOS. (1996). *"Conservación de patrimonio monumental, quince años de experiencias"*. México.
- Instituto Nacional de Antropología e Historia. (1999). *"Normas y especificaciones generales para aplicar en edificios históricos dañados por el sismo del 15 de junio"*. México.

- Instituto Nacional de Antropología e Historia. (2007). *“Programa de prevención de desastres en materia de patrimonio cultural”*. México.
- Instituto Nacional de Cultura del Perú. (2007). *“Documentos fundamentales para el patrimonio cultural. Textos internacionales para su recuperación, repatriación, conservación, protección y difusión”*. INC. Lima. Perú.
- Liboria, R., Tenorio, L. & Tapia, S. (2009). *“Perspectivas del patrimonio natural y edificado”*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Dirección de Fomento Editorial. Puebla, México.
- López, F. & Vidargas, F. (2014). *“Los nuevos paradigmas de la conservación del patrimonio cultural. 50 años de la Carta de Venecia”*. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.
- Medel, V. (1994). *“Diccionario mexicano de arquitectura”*. Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores”. Varia Gráfica y Comunicación S. A. de C. V. México.
- Moreno, M. (1978). *“El Ingenio”*. Complejo económico social cubano del azúcar, 3 Tomos, Editorial Ciencias Sociales. La Habana, Cuba.
- Muñoz, S. (2003). *“Teoría contemporánea de la Restauración”*. Editorial Síntesis S. A. Madrid, España.
- Nickel, H. (1988). *“Morfología social de la hacienda mexicana”*. Fondo de cultura económica. México.
- Prado, R. (2000). *“Procedimientos de restauración y materiales. Protección y conservación de edificios artísticos e históricos”*. Editorial Trillas. México D. F. México.
- Querol, M. (2010). *“Manual de Gestión del Patrimonio Cultural”*. Akal textos. Madrid, España.
- Rodríguez, V. (2004). *“Manual de patología de la edificación”*. Departamento de tecnología de la edificación. Universidad Politécnica de Madrid. España.
- Ruskin, J. (1956). *“Las siete lámparas de la arquitectura”*. Librería El Ateneo Editorial. Argentina.
- Sánchez, M. (2004). *“Izúcar en su historia”*. SEP INDAUTOR. México.
- Sánchez, M. (2007). *Izúcar y sus haciendas*. Fideicomiso Ingenio Atencingo. SEP INDAUTOR. México.
- Secretaría de Turismo Federal. (2016) *“Sistema de clasificación hotelera mexicano. Análisis de mejores prácticas y generación de una metodología para la clasificación hotelera en México”*. Factor Delta. México.
- Secretaría de asentamientos humanos y obras públicas. (1980). *“Centros históricos. Vocabulario”*. México.
- Secretaría de asentamientos humanos y obras públicas. (1981). *“Especificaciones generales de restauración”*. México D.F. México.
- Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). (2005). *“Construcción de arcos, bóvedas y cúpulas”*. Ministerio de la protección social. Centro de Industria y Construcción SENA Regional Caldas. Colombia.
- Torres, L. (1991). *“Análisis de los arcos”*. Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo. México.
- Valdés, 2014, __FALTA ESTE LIBRO__
- Ventura, M. y Rosas, S. (2017). *“Historias y paisajes regionales del azúcar en México”*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Instituto de ciencias sociales y

humanidades “Alfonso Vélez Pliego”. Dirección de fomento editorial. Ediciones del Lirio S. A. de C. V., Ciudad de México, México.

- Vergara, S; Alejo, O. y Morales, H. (2021). *“Patrimonio Industrial de Puebla. Siglos XIX y XX. La Constancia Mexicana, patrimonio Cultural del Estado de Puebla”*. Gobierno del Estado de Puebla. Secretaría de Cultura. México.
- Von Wobeser, G. (1980). *“San Carlos Borromeo. Endeudamiento de una hacienda colonial (1608-1729)”*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas. México.
- Von Wobeser, G. (1983). *“La hacienda azucarera en la época colonial”*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas. México.
- Von Wobeser, G. (1989). *“La formación de la hacienda en la época colonial. El uso de la tierra y el agua”*. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Históricas. México.
- Yampolsky, M. (1992). *“Haciendas poblanas”*. Universidad iberoamericana. Grupo editorial Opción, S. de R. L. de C. V. México D. F.
- Yáñez, G. y Ríos, S. (2014). *“Arquitectura Regional. La Hacienda Poblana y su potencial turístico de desarrollo local”*. El Colegio de Tlaxcala A. C. México.

LEYES.

- Instituto Nacional de Antropología e Historia: (1995). *“Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. Acuerdos”*. INAH. México.

REGLAMENTOS.

- Secretaría de la Función Pública, Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales. (2009). *“Procedimiento técnico PT-IH, para la elaboración de trabajos valuatorios que permitan dictaminar el valor de inmuebles históricos”*. Diario Oficial de la Federación. México.

CARTAS CULTURALES INTERNACIONALES.

- *“Carta de Atenas”* (1931).
- *“Carta de Burra”* (1999).
- *“Carta de Nizhny Tagil sobre el patrimonio industrial”*. (2003). Asamblea Nacional del TICCIH.
- *“Carta de Venecia”* (1964).
- Castillo Ruíz, J. *“Carta de Baeza”*. (2003), Universidad Internacional de Andalucía, España.
- *“Normas de Quito”*. (1977). *Informe Final de la Reunión sobre Conservación y Utilización de Monumentos y Lugares de Interés Histórico Artístico*. Quito, Perú.
- UNESCO. (1972). *“Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural”*. París, Francia.
- UNESCO. (2005). *“Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales”*. París. Francia.

CARTAS CULTURALES NACIONALES.

- ICOMOS México. (1989). *“Carta de Oaxaca”*.
- ICOMOS México. (2006). *“Carta de Monterrey”*.
- ICOMOS México. (1986). *“Declaración de Puebla”*.
- ICOMOS México. (1993). *“Declaración de Querétaro”*.
- ICOMOS México. (1983). *“Declaración de Tepetzotlán”*.

REVISTAS.

- Mirada antropológica. *“Revista del cuerpo académico de antropología de la facultad de filosofía y letras de la BUAP”*. Nueva época, números 8-9, 2009/10.

ARCHIVOS HISTÓRICOS.

- Archivo General de Notarías del Estado de Puebla. (1911). *“Testamento de Agustín de la Hidalga”*. Notaría Pública No. 5. Izúcar de Matamoros, Pue. Protocolo. Semestre primero de 1913. Izúcar de Matamoros, Puebla, México.

MATERIAL VIRTUAL.

- Instituto Nacional de Antropología e Historia – Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. (1986). *“Ficha del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles número I-0012102902*. Disponible en: http://catalogonacionalmhi.inah.gob.mx/consulta_publica/detalle/52606”.
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Gobierno Nacional de la República del Ecuador. Instructivo para fichas de registro e inventario. Bienes inmuebles. Disponible en: <https://issuu.com/riesgosinpc/docs/ww.inpc.gob.ec>

TESIS.

- García, S. (2012). *La Ex - Hacienda de Colón, frente a la transformación y el abandono*. Escuela Nacional de Artes Plásticas. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Gómez, F. (2001). *“Agua, azúcar y modernidad en la posrevolución. Comunidades rurales y reorganización capitalista en el suroeste de Puebla”*. El Colegio de Michoacán A. C. Doctorado en Ciencias Sociales. Zamora Michoacán. México.
- López Oliver, R. (2012). *“Puesta en valor de los sistemas constructivos de las haciendas en Oaxaca. Caso: ex hacienda de Montoya”*. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Facultad de Arquitectura “5 de mayo”. Oaxaca de Juárez. México.
- Sánchez, I. (2017). *“La ruina consolidada”*. Grado en fundamentos de arquitectura. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla. Sevilla. España.
- Toledano, I. (2018). *“Comparativa de la legislación de ruina en España. Aplicación a un inmueble”*. Universidad Politécnica de Madrid. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid. Madrid. España.